EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.—1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II
Santiago de Chile, Martes 13 de Agosto de 1918
Núm. 579

ANA

(TRADUCIDO ESPECIALMENTE PARA "LA NACION")

Ana Dimitrieona iba a recibir el nombramiento de dama de honor de la Emperatriz cuando la revolución iba a transtornar la existencia de todos los miembros de la Corte de Rusia. Todavía no estaba unida por la afección hacia la soberana y pronto se sintió arrastrada por la misma corriente que antes, entre nosotros en 1789 movió a la aristocracia hacia las ideas de patria y libertad.

Retirada cerca de Moscou, en la tierra de su padre, el viejo general Ouralsky, pronto sintió agitado su corazón por las noticias que llegaban de Petrograd anunciando los progresos incesantes de la causa popular.

Saltó de alegría al ver flamear sobre las cúpulas de la ciudad santa el estandarte rojo que en sus pliegues agitaba las alas de la justicia, pero se sumió en un profundo dolor cuando supo las primeras retiradas de las tropas y las deserciones de los regimientos.

Su hermano Arcadio, gentil hombre de cámara y ayudante de campo del gran duque Lázaro, se había retirado con su príncipe a la antigua gobernación de este, en el Cáucaso y no parecía tener intenciones de incorporarse a los ejércitos que combatían en la frontera. El retiro era una especie de emigración disfrazada, bastante semejante a la que antaño se llamó "Point d'honneur" y que privó a la Francia durante tanto tiempo de sus mejores defensores.

* * *

La señorita Ouralsky entró en la habitación de su hermano, pieza que no había sido abierta desde hacía seis meses, y el perfume característico de los oficiales rusos, el de los cigarrillos "Laferme", flotaba todavía como un recuerdo. Ana lo aspiró con un gesto desdeñoso: era el alma del pasado. Abrió las ventanas y el viento de Septiembre precursor de las tempestades barrió rápidamente este aroma penetrante. Ana sin vacilar pues había tomado su resolución desde hacía mucho tiempo, cogió las tijeras y con ellas cortó sus ondeados cabellos rubios que cayeron formando una aureola a sus pies.

Las botas estaban alineadas en un armario y la joven cogió un par y calzó con ellas sus pies delicados, recordándose de la coquetería pretenciosa de su gemelo que pretendía calzar el mismo número. De otro armario tomó un uniforme completo, casaca y pantalón de cosaco, que se puso en seguida y por fin cubrió su cabeza con una gorra militar.

Hecho esto regresó donde el viejo general, que fumaba meciéndose en un sillón.

Este lanzó un grito:

—¡Cómo! Arcadio, ¿eres tú? ¿Has abandonado al gran duque?

Una carcajada le respondió:

—Papá, así conoces a tu hija!

—Ana! estás loca. ¿Has cortado tu hermosa cabellera para disfrazarte. Por eso he creído ver entrar a tu hermano. Y luego repitió con horror:

—¿Has cortado tus cabellos, tus trenzas adoradas? y ¿por qué? Dios mío?

—Papá, hace mucho tiempo que debía hacer esto.

—¿Hacer qué?

—Arcadio ha seguido a su príncipe, con una fidelidad que no puedo censurarle. Pero hay otra que prima sobre todas: Es la que se debe a la patria. Los alemanes nos invaden y no hay un Ouralsky en el ejército. Es preciso que haya uno y seré yo.

—¡Tú! Te repito que estás loca.

—Quiero servir a mi patria, muchas mujeres en Rusia piensan como yo. No se necesita mucho más fuerza para mover el gatillo de un fusil que para bordar un dibujo de tapicería. Falta un Ouralsky en la frontera y voy a tomar su puesto.

—Es un absurdo y jamás lo permitiré. Anda y quítate inmediatamente ese uniforme.

* *

Ana se retiró sin discutir y partió esa misma noche, dejando furioso al general que la estuvo buscando por toda la casa. Entre tanto, con destreza saltó a un tren que de Moscou la llevó a las regiones del Dniester. Mientras recorría el trayecto, se preguntaba si debía presentarse como Arcadio o como Ana, pues sabía muy bien que existía gran semejanza entre ella y su hermano y que sus cabellos cortos y el uniforme la transformaban de tal modo que nadie la hubiese identificado. Cuando descendió del tren ya no vaciló más al ser saludada con exclamación de alegría por un oficial, que en el andén estaba vigilando la llegada de los pasajeros.

—¡Arcadio! Arcadio! gritó; al fin vuelves! Nunca creí que te quedarías enterrado en el Cáucaso con tu gran duque. Mi querido Arcadio!

Ella no pudo substraerse a los besos y enrojeció sintiendo sobre sus mejillas el bigote de su camarada. Pero éste tomando su brazo, la arrastró.

—No puedes figurarte el placer que me das. Teníamos necesidad de oficiales aquí.

—¿Para qué?

Con una carcajada respondió:

—Para morir.

—¡Cómo!

—Sí, vamos a morir todos. La patria lo quiere. No se sabe lo que pasa aquí. Los soldados no nos saludan. Les han hablado de repartos de tierras y desertan por partidas para participar del saqueo. Los espías enemigos pululan; conquistan a nuestros hombres, los fanatizan hablándoles de ideales de libertad o de religión. Estos pobres "moujiks" no comprenden nada. Nosotros formamos ahora regimientos de oficiales que les enseñan como debe uno sacrificarse por un ideal. Nuestros muertos no son inútiles. **Ils sont debout.** como dicen en Francia.

Se acercaban al campamento y muchos soldados, después de un momento de vacilación, los saludaron.

—¡Ha llegado el turno para tí! dijo Strogomieff, levantando la cabeza con orgullo.

Y en seguida antiguas ideas surgieron en su mente.

—¿Cómo está tu hermana? preguntó con una voz algo temblorosa.

Ana vaciló antes de responder.

—¡Muy bien! con mi padre, cerca de Moscou.

—No es una pregunta de cortesía banal la que te dirijo. Tu hermana! Tú no sabes lo que ella es para mi.

Ahora bien puedo decírtelo. La amaba, la amaba, la amo siempre con un amor inmenso, profundo... imposible.

Ella había analizado todo los aspectos de su aventurado proyecto, pero no había previsto sin embargo, que sería besada y tuteada tiernamente por un hombrón de largos bigotes, que le hablaría de amor. Instintivamente apartó su brazo; pero él volvió a tomarlo y lo estrechó contra el suyo.

—Sí, insistió; tu hermana era una de las estrellas de la corte, y yo no podía soñar en acercarme a ella, pobre oficialillo, admitido de favor para completar número en las fiestas. Siempre me acuerdo de la última vez que la ví. La orquesta tocaba una polonesa; ella llevaba una maravillosa toilette de raso gris pálido y una diadema de perlas sobre sus admirables cabellos de oro. Deslumbraba siguiendo el ritmo con su paso tan noble y tan magestuoso. Todos la seguían con los ojos, y yo, el subteniente, el supernumerario de la escuela, que equivale como tú sabes a la última categoría de la nobleza, yo me atreví a pedirle que me concediera esa danza, ella consintió y tuve algunos instantes sus manos entre las mías. Tú ves, es ese minuto el que me ha ayudado a vivir desde hace dos años y el que me conducirá a la muerte, dentro de breves instantes.

—¿Cómo así?

—Tú calcularás que jamás me atreveré ni a pensar en la hija del general príncipe de Ouralsky. Se interrumpió:

—Pareces asombrado. Me miras como con sus ojos. Ah si ella pudiera oír lo que te digo en este momento! Arcadio, amigo mío, ¿tú no te molestarás por lo que te confío? Es la confesión de un moribundo. Jamás he hablado a nadie como acabo de hacerlo.

Ella se recordó de ese baile y de la impresión que le hizo el hermoso oficial.

* *

El coronel se acercó a ambos amigos.

—Vamos, señores, les dijo, acaba de producirse una nueva deserción en nuestras trópas. Es preciso enseñar a esos infelices lo que es la patria. Vamos a morir por ella.

El regimiento de oficiales se había formado fuera de las líneas. Los otros soldados, con el fusil en descanso, miraban avanzar a estos nobles antes los cuales se habían doblegado. A lo lejos, la artillería de Mackensen que hasta entonces había detenido su fuego, comenzaba el bombardeo y los obuses trazaban sangrientos surcos en las filas.

Ana entonces tomó la mano de Strogonieff y le dijo en francés:

—Entrons dans la danse.

En ese momento un "shrapnell" la tendió junto con su camarada. Sus cabezas se tocaron en las angustias de la agonía, pero la joven tuvo tiempo de decirle:

—En el baile de la corte, era yo... era... yo Ana.

Y sus labios se encontraron por primera y última vez.

FRANCOIS DE NION.

PROFESORES
de francés y gimnasia necesito.
SAN MARTIN 67
x-6739-13-h

EL COMITE LATINO-AMERICANO
DE NUEVA YORK

PARA LA COLOCACION DE BONOS DE LA LIBERTAD SE HA CONSTITUIDO EN NUEVA YORK UN COMITE LATINO-AMERICANO DEL QUE FORMAN PARTE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

HILERA DE ABAJO.— Albérico D'Aiutolo, argentino; C. Diez de Medina, boliviano; Milton Wright, norteamericano, Secretario del Comité de Naciones Extranjeras; Gerardo Echeverría, Costa Rica, Presidente del Comité Latino-Americano; Samuel Lemmon, Norte América, Subsecretario del Comité de Naciones Extranjeras; Humberto Ferrari, Honduras, Secretario del Comité Latino Americano.

HILERA CENTRAL.— Gustavo P. Macías, cubano; Alirio Díaz Guerra, colombiano; Guillermo Wills, colombiano; Andrés Soriano, Cónsul de Honduras; Rafael Montufar, Guatemala; Severo Salcedo, Chile, (el corresponsal de nuestro diario en Nueva York está señalado con una cruz); Luis F. Corea, ex-Ministro de Nicaragua; Fernando Solorzano, Cónsul de Nicaragua; Rosa M. Hidalgo, Ecuador, secretaria del Presidente del Comité Latino Americano; Alfonso Guillen Zelaya, Canciller de Honduras.

HILERA DE ARRIBA.— Alfredo González, ex-Presidente de Costa Rica; Eduardo Bonilla, Costa Rica; J. M. Ortega Martínez, Venezuela; Augusto Pulido, Venezuela; Jorge Boyd, Cónsul de Panamá; F. A. Pezet, ex-Ministro del Perú; Manuel Ladizábal, Honduras.

¿Una mariposa?

No podía dar yo a Alicia tantos detalles de las flores como ella me pedía, pero por fuertes razones.

Así llevé la conversación hacia las mariposas. Ella me escuchaba muy atenta, y todos los pormenores de la vida de los insectos despertaban intensamente su atención. Las blancuzcas larvas, ingeniosas tejedoras, las misteriosas crisálidas durmiendo en su sueño de rejuvenecimiento y de sombra, el despertar de las alas al amor del sol, como en un suspiro de luz... Cuando agotados ya mis conocimientos entomológicos, proponía pasar a otro tema, ella, con la adorable impertinencia de sus trece años, dijo:— Hágame usted de eso un cuento.

Y yo preferí contarla una historia, en que, por cierto, hay también un amor.

Cuando Lila tuvo que partir para un colegio en Francia, conversó con Alberto que era primo suyo: conversó cosas que debieron ser muchas, porque hablaron muy bajito; y tristes, porque al separarse él tenía los ojos hinchados y ella las naricitas muy rojas y el pañuelo bastante húmedo: a lo menos más húmedo que de costumbre, y no por exceso de heliotropo.

La tarde en que partió Lila, se puso muy triste la casa de la abuela y Alberto dió en pensar, mientras miraba llorar a la pobre vieja, que su traje negro era de luto por su padre y que su madre había muerto cuando él nació. Pasaron así, largos, muchos días de silencio extenuantes. Alberto no hablaba a la abuela porque no sabía que decirla, y la señora, viendo al chico tan triste, no podía sino llorar más, comprendiendo que semejante tristeza era inconsolable. Porque ella sabía muy bien que los primos eran novios y que por lo tanto tenían que llorar mucho si eran novios de verdad.

Fué entonces que Alberto se hizo cazador de mariposas. Aprendió a manejar la red con delicadeza, a clasificar las lindas prisioneras, a colocarlas muy artísticamente en lucidas vitrinas, cada una en su alfiler, con las alas bien tendidas. Aquello le distraía, por más que ciertas veces, sobre todo en la tarde, cuando manchaban el cielo grandes colores desvanecidos y los árboles se vestían de silencio, llorase un poco todavía recordando estas palabras de Lila: "Si me olvidas, yo te recordaré de algún modo, tenlo seguro, que no he dejando de quererte." Pero no lloraba mucho en verdad, y cada vez lloraba menos.

Poco a poco las mariposas llegaron a preocuparle por completo, y ya no tuvo otro cuidado, que su colección, cada día más brillante y numerosa. La abuela; viéndolo contento, formentaba aquella silenciosa y honda afición, y nunca tuvo Alberto que lamentar la falta de un alfiler o de una vitrina. Pronto Lila no fué para él sino un recuerdo: aunque la quería mucho, ya no experimentaba ninguna necesidad de llorar. Ahora pensaba:— Si viese mi colección! .. Nada más pensaba. Verdad es que sólo tenía diez y siete años. Yo también tuve una novia a los diez y siete años, pero ella murió en mí entre una noche y una aurora. Así están hechas las cosas; para que haya en el mundo cosas tristes y nada más.

Quedamos, pues, en que Alberto no lloraba ya por Lila. Además, sucedió algo que vino a interesarle sobre manera.

Una tarde paseaba con su red abierta bajo los tilos del jardín. El sol, como un cádiz volcado cuyo vino ardiente se derramaba en olas sangrientas sobre una tremenda pompa sacrílega, bajaba entre nubes gloriosas. Había silencio bajo los árboles. De repente, sobre una mata de juncos, Alberto percibió una mariposa de especie desconocida. Era blanca, pero tenía sobre las alas dos manchas azules como dos violetas. No recordaba él haber visto otra igual ni en las colecciones ni en los libros técnicos. Era verdaderamente una maravilla, un ejemplar completamente nuevo, y es de suponer que desearía poseerlo. Entregóse a la cacería con pasión. Pero aquella mariposa era terriblemente sagaz, y siempre se colocaba fuera del alcance de la red, aunque no huía definitivamente de su vista. Y así se pasó la tarde, y vino la noche, y Alberto se acostó muy contrariado, y soñó hasta el amanecer con una mariposa blanca que tenía dos manchas azules en las alas. Y al otro día volvió a encontrarla en el mismo sitio, persiguiéndola otra vez infructuosamente y volviendo a soñar con ella. Por fín, el tercer día, después de una hora de carreras tan inútiles como las anteriores:— Si estuviera Lila,— pensó, me ayudaría a tomarla y yo no sufriría así. Justamente entonces la mariposa vino a colocarse muy cerca de él, sobre una madreselva. Arrojó la red y lanzó un grito de júbilo. Estaba presa.

La abuela admiró mucho a su vez el hermoso insecto, que inmediatamente fué clavado en un largo alfiler, con las debidas precauciones, para no ajar sus bellas alas.

Pero, ¡cosa extraña! Al otro día la mariposa amaneció viva, siempre palpitando dolorosamente, sin que los más poderosos tósigos consiguieran matarla. Y sucedió que, como agitaba tanto las alas, éstas fueron perdiendo sus lindas escamillas, y a los seis días justos (¡que tanto duró el martirio de la pobre!) las alas eran sólo dos armazones descoloridos.

Entonces intercedió la abuela, y Alberto, que ya no tenía ningún interés en conservar aquel modesto animalucho, tan empeñado en no morirse, consintió en desclavarlo del alfiler y en dejarlo libre de irse donde quisiese. Y la mariposa, aunque algo trabajosamente, desapareció poco después en el viento.

—¿Y Lila?— preguntó Alicia con interés.

—La historia de Lila es muy corta y muy triste: al poco tiempo de entrar en el colegio, donde pronto se hizo notar por su docilidad y su tristeza, enfermó de melancolía. Nadie lo advirtió porque ella no se quejaba jamás. Unicamente había palidecido mucho, y después de estudiar lloraba. Parece que por la noche tenía sueños porque su compañera de habitación la oyó decir una vez al acostarse:

—Cuando aquí es de noche en mi país es de día; mientras duermo, sueño que estoy allí y eso me consuela.

Su palidez no inquietó, porque con el cambio de clima y la separación de los suyos, era natural que estuviese un poco mala; y su silencio fué atribuído al desconocimiento casi completo que tenía de la lengua de Francia. Además, como el silencio es una virtud en los colegios de señoritas internas, eso le valió muy buenas clasificaciones de conducta. Y así vivió Lila diez meses, hasta que una mañana la encontraron muerta en su camita blanca, advirtiendo que había muerto no por la pálida y silenciosa que estaba, sino porque la cubría un frío muy grande, como si estuviera envuelta en luz de luna.

El médico no supo ciertamente descubrir su enfermedad, aunque la examinó muy detenidamente, encontrando apenas en el pecho y en la espalda de la niña muerta dos minúsculas picaduras rojas. Nada más se pudo averiguar y sobre su tumba pusieron lirios.

El balcón donde yo acababa de referir a Alicia la historia, había sido ya invadido por la noche. Sobre nuestras cabezas brillaban, solemnizando la paz grave de la sombra, los siete mundos de Orión. El viento pasó diciendo algo que no era evidentemente para nosotros. Bruscamente comprendí que acababa de despertar un alma, ¿Con qué derecho? ¿No sabía perfectamente que la virginidad es nieve, nieve en lágrimas? Y buscaba sin resultado un epílogo vurgar que absorbiera la emoción de mi historia, cuando allí, muy cerca, Alicia, ya invisible, borrada por la noche:

—¿Y Alberto...?— dijo.

Una esperanza consoladora brilló en mi espíritu.

—¿Alberto?

—Alberto sí, ¿qué hizo después?

Las estrellas, impasibles, miraban.

—Alberto continuó viviendo con la abuela, muy contento, aunque lamentando que su colección hubiera perdido una mariposa.

—...Una mariposa?...

LEOPOLDO LUGONES

TERRIBLE DILEMA

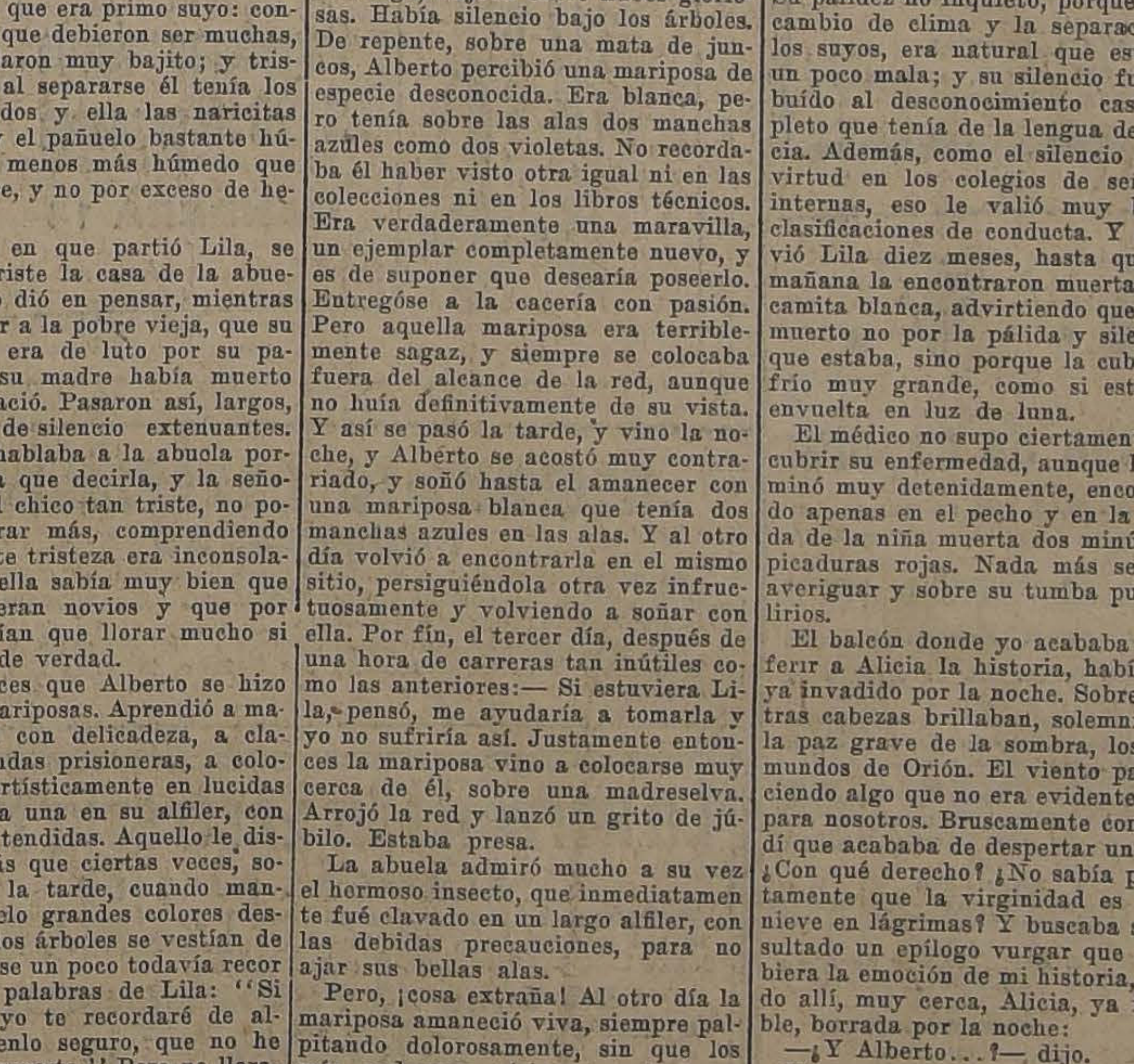
LOS ALIMENTOS GANARAN LA GUERRA ¡NO LOS DERROCHEIS!

El viajero yanqui mareado: ¡Qué hacer!

En la intimidad del hogar

TEODORO ROOSEVELT CON SU NUEVO NIETO. UNO DE LOS TELEGRAMAS QUE INSERTAMOS HOY ANUNCIA EL VIAJE A FRANCIA DEL EX-PRESIDENTE YANQUI

La isla de Robinson

Se ha venido diciendo que la isla de Juan Fernández, situada en el Océano Pacífico, era la isla donde Robinson había pasado sus aventuras, y esto es debido a que muchos escritores han asociado, con sobrada razón, a Crusoe con Alejandro Selkirk, que se sabe pasó cinco años en la isla de Juan Fernadez. Como esta isla era la escena de las aventuras que formaron la base de la obra de Defoe, es natural que se hablase de ella como la isla de Robinson, y, sin embargo, no puede ser tal porque el autor de la "Vida y aventuras de Robinson Crusoe", coloca la escena "en una isla deshabitada en la costa de América cerca de la boca del gran río Orunoque" (Orinoco), y no en el Océano Pacífico sino en el Atlántico cerca de la costa norte de la América del Sur.

Si consultamos la historia de Robinson vemos que iba de sobrecargo en un buque que se dirigía a Guinea en busca de negros, y que después de cruzar el Ecuador en dirección norte, pues salían del Brasil, les sorprendió una tormenta que duró doce días al cabo de los cuales el capitán hizo observaciones y vió que estaba cerca de la costa de Guayana, al norte del Brasil, entre el río Amazonas y el Orinoco y que por allí no había lugar habitado donde poder reparar averías hasta llegar a las islas del mar Caribe. Cuando estaban a los 12°18' de latitud norte, otra borrasca les empujó al oeste, vieron tierra y el barco embarrancó. El mar batía furiosamente contra la nave empezando a romperla. Los náufragos embarcaron en un bote que una ola "como una montaña" hizo zozobrar. Robinson fué el único que llegó a tomar tierra y en sus exploraciones vió que era una isla deshabitada. Crusoe veía desde su destierro, en días claros, tierra en el horizonte, y supo después que eran islas en la desembocadura del río Orinoco, y supo por el español que él libró de los salvajes, que en la costa habían españoles y portugueses y que él había naufragado en un barco que iba del Río de la Plata a la Habana. Claramente se ve que la tal isla de Juan Fernández no puede ser la de Robinson y que ésta sólo existía en la imaginación de Defoe.

CAMBA EN PARIS

El pueblo de Gavroche

Y EL CAÑON FANTASTICO

París, 1918.

Fué un Sábado al amanecer cuando cayeron sobre París los primeros proyectiles del famoso cañón alemán. Poco después, los bomberos recorrían las calles, tocando la sirena. Todo el mundo creyó en un "raid" diurno de aviones. París madrugó aquel Sábado más que nunca, despertado por la mecánica alemana. Los tranvías y los trenes subterráneos suspendieron su circulación, y muchas gentes se desayunaron en las cuevas.

Se esperaba la contra alarma; pero la contra alarma no sonaba nunca. Fuera lucía un sol espléndido, el sol más espléndido de todo el año. Y poco a poco fue produciéndose una curiosa selección: los pusilánimes, las madres con niños de pecho, los ancianos, los enfermos, etc., se quedaron en los sótanos mientras lo mejor y lo más alegre de París recorría las calles y los jardines. En cierto lugar, una detonación produjo un gran revuelo de palomas:

"Tiens! C'est le tir aux pigeons"— exclamó una "midinette".

Y después de hacerle un palmo de narices a la columna de humo que comenzaba a elevarse, se cogió del brazo con sus amigas y se fué retozando por la acera.

Las "midinettes" se encontraron el Sábado con un inesperado día de asueto, y en el fondo, yo creo que sentían cierta gratitud hacia los alemanes. Su desprecio, un poco inconciente del peligro, hubiera desesperado a los químicos de la casa Krupp, quienes lo hubieran considerado anticientífico.

—Deben ustedes tener miedo, señoritas—serían capaces de decirles los químicos.— Si no se asustan ustedes, demostrarán una gran ignorancia. La fuerza explosiva de un proyectil de 240...

Muchas mujeres leían o hacían "crochet" en los bancos de las Tullerías, en el jardín del Luxemburgo y en otros lugares a propósito. Las terrazas de los cafés estaban llenas de gente. En el bulevar Richard-Lenoir se celebró la feria de los hierros viejos, y entre herraduras gastadas y clavos mohosos, un vendedor le ofrecía al público trozos de proyectil alemán.

—Es como en el 70— exclamaban los viejos.

Y se recordaban la historia de aquel tabernero que, como en su casa caían muchos proyectiles, cambió la muestra que decía "Au rendez-vous des cochers" por una que rezaba "Au rendez-vous des obus". Hay títulos que son todo el éxito de una obra, y la multitud comenzó a afluir al establecimiento de aquel tabernero valeroso y espiritual. Como digo, el otro día se recordaba esta historia y no sólo se la recordaba, sino que se la comprendía. Se comprendía el alegre heroísmo legendario de París. Se comprendía a Gavroche. Se comprendía la canción popular:

"Faisant la nique a l' obus qui
tombe J.ai ramassé des éclats de
bombe Sur le pavés..."

En el Bosque de Bolonia, sentándose sobre los extraordinarios de los periódicos para contrarrestar la humedad de la hierba, París celebró las primeras comidas campestres de la estación. Allí he visto yo a un soldado ciego, con el pecho cargado de medallas, que cantaba una canción humorística a base del siguiente estribillo: "Faut descendre a la cave"... El cañón, mientras tanto, seguía rompiendo vidrios y haciendo ruido. Es un gran invento, indudablemente, ese cañón formidable; pero los alemanes necesitarán discurrir mucho más todavía para inventar una máquina que pueda herir a París en el corazón.

Por último, se publicó un comunicado descubriendo el misterio del cañón. Este era seguramente, el momento que esperaban los alemanes. París iba a morirse de asombro... Pero París, cuando vió que más que de hacerle un daño real se trataba de herirle en la imaginación, en vez de morir de asombro estuvo a punto de morir de risa.

—¿De modo que es este cañón "Kolossal" lo que han estado incubando los alemanes tanto tiempo?— decía la gente.— "¡Quel tas de farceurs!"

Y a petición del pueblo entero, las autoridades han dispuesto que los trenes y los tranvías sigan circulando aunque el cañón dispare, y que la vida de la gran ciudad continúe siempre su curso.

Hoy, cuando el cañón comienza a bombardear París, los guardias avisan a la población con un redoble de tambores. Y las mujores, a quienes el sonido quejumbroso de la sirena irrita siempre un tanto los nervios, se muestran encantadas de esta nueva forma de alerta.

JULIO CAMBA

Un libro de Shanty

La prensa ha anunciado la aparición de un libro de cuentos original de don Guillermo Bianchi, joven escritor que ha hecho popular su seudónimo de Shanty en algunas revistas y en el diario "Las Ultimas Noticias".

El libro de Shanty ha reunido muchos de sus más celebrados artículos y cuentos de la vida provinciana y de la vida santiaguina, y la hermosa comedia "La Bohemia que pasa", en tres actos, pieza de un fino corte sentimental, y de gran observación de ambiente bohemio.

Publicamos hace días una fotografía de la portada del libro, que se titula "El cura sentimental", debida al dibujante y poeta señor Juvenal Rubio. Hoy damos el retrato del señor Bianchi.

BARRAQUEROS, INGENIEROS Y PROPIETARIOS:

Uds. ignoran y es conveniente el saberlo, que el **ASERRADERO DEL DESVIO "GARCIA PAZ"** en la Estación Yungay les puede entregar **ROBLE en CUALQUIER DIMENSION**, ya sea desde 2" por 2" hasta 26x30 pulgadas y desde 5 hasta 10 metros de largo, a las 2 horas de recibir sus pedidos y a precios reducidos. **CALIDAD EXTRA.**

Oficina: *BARRACA-FABRICA IBERIA*, Matucana 745, entre Rosas y San Pablo .-- Teléfonos Inglés 48, Yungay y Nacional 130

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

El solo nombre de **esta EMPRESA ES UNA GARANTIA** para el público

Merced 812 - 814

JUAN FORLIVESI.

TELEFONO INGLES 377

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa Nacional

la más antigua e importante del país.

Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:

Merced esq. San Antonio

TELEFONO 595

CASILLA .2879

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2684, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FUNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653. SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Quiere Ud. comprar Joyas de brillantes, Relojes de oro o algún objeto para regalo? -- NO DEJE DE VISITAR

EL AGUILA

SAN DIEGO 460

5201-10-I

Sociedades Anónimas

"LA UNION NACIONAL"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

OFICINA MATRIZ: MONEDA 1128.-TELEFONO 2625.-CASILLA 18-D

DEPARTAMENTO VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados que el Miércoles 21 del corriente, a las 4 P. M., se efectuará en los salones de la Compañía y ante el Notario don Luis Cousiño T., el tercer sorteo semestral de las pólizas con la cláusula de amortizaciones.

Sólo entrarán en sorteo las pólizas que estén al día en el pago de sus cuotas; los que tengan alguna de ellas sin pagar, pueden hacerlo antes de la fecha en la Caja de la Compañía.

Santiago, Agosto de 1918.

EL GERENTE.

y-21-h

Línea de Vapores GONZALEZ SOFFIA & Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

(Cap. H. Olsen)

Saldrá de Valparaíso en viaje rápido el **Martes 13 de Agosto de 1918**, a las 4 P. M., haciendo escalas en:

Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Arica

Recibe carga desde el Lunes 12 de Agosto.

PASAJEROS.—**Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza, alumbrado eléctrico toda la noche y esmeradísima atención a bordo.**

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE	GONZALEZ, SOFFIA Y CIA.
Amunátegui N.o 44. - Teléf. 2206. - Santiago.	Blanco 681 nuevo. - Teléfono 872. - Valparaíso

y-13-h

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Grgory, el Miércoles 14 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 28 de Agosto a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Cristóbal el 28 de Agosto y 11 de Septiembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Company que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 7.50 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 10 de Agosto, a las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Agosto 6 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948, Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía de Minas de Cobre de Gatico

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de la Junta de Accionistas de 3 de Julio último, el Registro de Transferencias de Acciones de esta Compañía, permanecerá cerrado desde el 10 del presente, hasta el 1.o de Septiembre próximo, ambos inclusives, para los efectos de la suscrición del aumento de capital.

Valparaíso, 4 de Agosto de 1918.

EL GERENTE.

19-h

SOCIEDADES O COMPAÑIAS de Contratistas, de Industrias,

Agrícolas, Ferias, Minas o al Comercio se ofrece Contador Técnico diplomado, 14 años práctica, con excelentes informes.— Dactilografía y Redacción Comercial. Se prefiere en provincias.—**L. A. R.** Ahumada 272 o Casilla 2298.

13-h

AVISO

SOCIEDAD Fabril y Comercial DE PROVIDENCIA

Por acuerdo del Directorio y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 20, 26 y 27 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria para el 17 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en el local de Santo Domingo 1050, a fin de que resuelva sobre la proposición de aumento de capital y otros asuntos que sea necesario tratar.

Santiago, 5 de Agosto de 1918.

EL PRESIDENTE.

x-5464-16-h

Mueblería Vienesa

Vende toda clase de muebles, con facilidades de pago. Entrega inmediata.

AHUMADA 5

x-6681-14-h

Almacén de Pinturas

de Ludovico Railhet

AHUMADA N.o 66

Casa fundada en 1880

LA MAS ACREDITADA DE CHILE POR SUS ARTICULOS PARA PINTORES, BARNIZADORES, DORADORES, DIBUJANTES

Unico agente e importador de los Barnices y Esmaltes Valspar y Vanadium

"VALENTINE"

para automóviles, coches, etc., etc.

Pinturas preparadas y en pastas. Completo surtido en tierras de colores, fuera de toda competencia, por su calidad y precios.

Unico concesionario de la pintura al agua

"CAMPANITA"

para interior y exterior. La pintura más barata e higiénica de plaza. Reemplaza ventajosamente la pintura al óleo, costando menos de la sexta parte de aquella.

Barnices

SOEHNEE FRERES

para sombreros, marroquíes, carteras, etc.

Pinturas al óleo, acuarelas, gouache y al pastel de la acreditada marca

LEFRANC Y CIA., PARIS

recibidas recientemente.

A mayoristas grandes descuentos.

z-13-h

Sastrería La Marina

Acaba de recibir un selecto surtido de casimires ingleses de gran fantasía última novedad, corte americano. - Entrega inmediata

Pagaderos desde $ 20 Mensuales

BANDERA 14

REGIMIENTO CARABINEROS

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de doscientas mantas de castilla, en conformidad a la muestra que puede verse en la Intendencia del Cuerpo.

Las propuestas se abrirán el Sábado 17 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Comandancia del Cuerpo, Delicias 238, esquina de Pedregal.

17-h

La acreditada Sastrería Paris

ALAMEDA N.o 1106

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que ha recibido un gran surtido de casimires ingleses y franceses, y donde Uds. pueden vestirse elegantemente

CON SOLO 20 PESOS MENSUALES

La Sastrería está atendida por sus dueños.

S. FAIVOVICH & CIA.

AVISOS DE REMATE

REMATE VOLUNTARIO

El Viernes 16 del presente mes,

a las 3½ P. M., ante el Notario señor Manuel Gaete F., y en nuestra oficina, remataremos la propiedad ubicada en calle de

CATEDRAL Nos. 2660 AL 2674

que consta de dos buenas casas habitación que producen el 10 por ciento de interés.

MINIMUM: $ 60,000

El precio que se obtenga en el remate se pagará: reconociendo el comprador el saldo de $ 32,235, a que se encuentra reducida una deuda primitiva de $ 35,000 a favor del Banco Garantizador de Valores en bonos del 8%, y el resto al contado.

Para ver la propiedad, datos y bases de remate, en la oficina **MORANDE 330.**

FREUNDENBURG & BALMACEDA

y-14-h

GRAN REMATE

DEL MENAJE DE CASA Y CUADROS AL OLEO

(POR CUENTA DE UNA SUCESION)

Mañana Miercoles 14

De 10 a 12 A. M. y de 1½ adelante

(AUNQUE LLUEVA)

1433 - COMPAÑÍA - 1433

—— HAY: ——

CUADROS ORIGINALES de: Pelouzet, Camille Magnus, E. Vallée (gran acuarela), F. de Beul, Frapiamoio, Alfredo Valenzuela Puelma, Antonio Smith, Alfredo Valenzuela Llanos, Marcial Plaza Ferrand, Alberto Orrego Luco, Enrique Swinburn, Alfredo Lobos, C. Alegría, León Peltier, Leopoldo Cauver, A. Cueto y otros autores europeos.

SALON I.—**Rico autopiano Fischer en perfecto estado, gran amoblado dorado Luis XVI tapiz de Aubuson**, lindo bahut bombé con Verni Martin, mesas doradas, pedestales, jardinera y sillas enjuncadas doradas, **gran estatua de mármol "Margarita"**, columnas de mármol verde y de onix con bronce, jardinera Genory, gran lámpara de bronce cincelado, de 18 velas; rica alfombra de una pieza, etc.

SALON II.—Amoblado forro de lampás celeste con armazón de jacarandá tallado, **gran mesa de centro y dos magníficos boules de ébano con bajos relieves de bronde Barbedienne**, estatuas de bronce, jarrones de cristal cortado, espejo Luis XV, dos lindos cortinajes de lampás celeste antiguo, alfombra de una pieza, lámpara de plaqué con porcelana Genory.

ESCRITORIO.—Rico escritorio francés antiguo de jacarandá con tapa de volcar, sillones y sillas de ébano talladas estilo Renacimiento, mueblecito de jacarandá antiguo, mesa enconchada, adornos, grabados, lámpara de plaqué, alfombra de centro granate, máquina Underwood, **rica caja de fondos, de acero Ostertag**, etc.

COMEDOR.—**Rico amoblado francés de la Casa Krieger, París**, de nogal tallado Renacimiento, compuesto de: aparador con espejo, 2 trinches, linda vitrina con cristales, mesa de correderas y un sofá con 18 sillas con forro marroquí; **magnífico servicio para té de plaqué Christofle**, fuentes, azafates, bandejas, fruteros, alcúzas y heladeras, todas las piezas de Christofle, servicio de mesa de loza inglesa para 24 personas; servicio de cristales y diversos útiles para comedor, cubiertos plaqué Boulanger, champagne, estatuas de bronce, platos de colgar, 4 cortinajes de felpa verde, rica lámpara de plaqué cincelado con pantalla; gran alfombra de una pieza, verde, etc.

DORMITORIO I. — **Rico amoblado francés de la Casa Kreiger, de palisandre tallado, estilo Luis XVI**, compuesto de: ropero 3 cuerpos, dos cómodas con espejos, peinador grande, lavatorio, marquesa, 2 veladores, gran espejo de pie y un mueble bajo; amoblado forro de raso turquesa con diván, sillones y sillas, servicio de plaqué para lavatorio, cuadro Dolorosa (copia Guido Reni); gran tapiz de Smirna, de 5 por 3.50 metros, lámpara de bronce Barbedienne.

OTROS DORMITORIOS.—Tres juegos de amoblados estilo inglés, color caoba y lingue, catres de bronce, catrecito bronce para niño, cuna, coche inglés laqué para guagua, amoblados de asiento, alfombrados cortados, lámparas eléctricas, etc.

HALL.—Rico amoblado forro de cuero buffalo, compuesto de: sofá grande, un sillón cuadrado y 1 sillón Bergere, mueble vestíbulo de nogal francés, mesa de centro y jardineras de roble, dos jardineras con columnas de Mayólica, **linda mesa licorera de la Casa Maple**; percha inglesa de bronce con tablero de caoba, tapicería con marco, telones, tira de coco de 33 metros, farol, lámpara de vitreaux plaffoniers, cika y plantas finas, **gran alfombra Axminster, de 5 por 4, tipo oriental**; etc.

VARIOS.—Rica cocina gas, en perfecto estado; **cocina económica, guarda-ropas**, calentador de baño, un amoblado de salita estilo inglés, tapiz de seda; otro juego estilo Misión etc., etc., etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

A la vista hoy, de 1½ a 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
Martilleros de Hacienda.

Remate Judicial y Voluntario

de Maquinarias, Ferretería, Materiales para construcción, Mercaderías surtidas, Papeles pintados.

Agustinas No. 865

Hoy Martes 13 de 10 a 12 de la mañana

Y DE 1 1|2 P. M. ADELANTE.

Por decretos judiciales, Compañías de Seguros. Sociedad Pasaje Matte, Liga Comercial y consignatarios.

—— HAY ——

MAQUINARIAS.—Motor fijo a vapor con dos cilindros. Una gran planchadora a vapor para lavandería y piezas grandes de ropa. Una planchadora a vapor, de camisas, cuellos y puños. Una vulcanizadora para forros y cámaras de autos. Máquina para hacer cigarrillos. Máquinas tapadoras de botellas. Dos motores a gas de 6 y 8 1|2 H-P. Taladro mecánico.

FERRETERIA. — 900 metros de cañería galvanizada de 1 1|4 pulgada. Cañerías galvanizadas y negras usadas diversas medidas. 70 tiras cañerías fierro fundido de presión de 8 pulgadas y 15 tiras de 10 pulgadas. 300 planchas de fierro galvanizado de 6 pies, 280 planchas de 8 pies y 320 de 10 pies con pequeñas averías por agua de mar. Clavos de alambre. Aceite para minas. Metal Deploye para estuco, etc., etc.

MERCADERIAS Y VARIOS.—5 cajones papel tolett de 100 rollos cada uno, 20 fardos papel para volantín. Blocks para cartas. Polvos de arroz en cajas. Una partida de hormas para sombreros y adornos para sombreros. Papeles pintados, blancos con guardas. Una partida de impermeables. Conservas. Agua Colonia. Cuellos para hombres. Forros de goma marca Víctor, para autos diversas dimensiones. Accesorios para automóviles. Tubos para lámparas.

Mamparas barnizadas para oficinas. Rejas de fierro. Madera para construcciones. Pintura Albayalde pura blanca. Dos W. C. silenciosos nuevos. Lavatorios de desagüe con averías, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

z-13-h

L ANACIÓN

Santiago, 13 de Agosto de 1918

LA SITUACIÓN DEL PERSONAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

Es ya del dominio público la actitud asumida por el preceptorado de instrucción primaria de Santiago, con la adhesión de numerosos de sus colegas de provincias, al suspender el ejercicio de su magisterio como una protesta por la situación injusta e insostenible que les ha creado a todos ellos y sus familias la indiferencia de los poderes públicos. Es de temer que el movimiento se extienda a toda la República y tendremos en tal caso la primera huelga de maestros que haya ocurrido en América.

Las causas de esta determinación, que será recibida con un sentimiento en que predominan la sorpresa por tan inusitada actitud y la simpatía por la causa de esos abnegados servidores públicos, son las siguientes:

Los sueldos del personal, sobre ser mezquinos no tienen estabilidad alguna. Casi no pasa año, en que la necesidad de introducir economías en los gastos públicos no haga blanco fácil en la triste retribución que abona el Estado a los maestros.

No hay tampoco un escalafón extricto del personal para los casos de ascensos y remociones.

Y a medida que el costo de la vida ha ido haciéndose insoportable, las reducciones han ido haciéndose sentir en forma cada vez más dura. Así en el presupuesto para el año en curso, se le rebajó el sueldo a los preceptores de primera clase, de doscientos pesos mensuales a ciento ochenta y tres. ¡Es fácil presumir cómo podrán mantenerse ellos y sus familias con semejante ración de hambre, que no otro nombre merece, una renta casi igual a la de un guardián de policía!

Y sin embargo, esos hombres desempeñan una altísima misión de progreso nacional y de seguridad social. Están encargados de formar el alma del pueblo y de organizar las nuevas generaciones de ciudadanos. Según sepan esculpir en la cera dúctil y blanda de los cerebros de sus infantiles alumnos, los grandes principios fundamentales de la moral y de la ciencia, será la suerte que pueda correr en el futuro nuestra colectividad. Y la frase de Bismark: "Es el maestro de escuela el que ha ganado nuestras grandes campañas", sigue pesando con más justicia que nunca en el concepto de todos los estadistas del mundo.

Cabe preguntarse entonces: ¿cómo es posible que se tolere el mantenimiento de una verdadera casta de parias en una clase de servidores nacionales encargados de abrir al progreso de Chile las puertas del porvenir? ¿Cómo es posible que se entregue a hombres abrumados por la lucha por la vida, agriados profundamente por el abandono en que se les deja, la tarea de ser optimistas, patriotas, cívicos en el sentido republicano de la palabra, ante la juventud que recoge la simiente de sus primeras lecciones?

No es por cierto, culpa del Ministro de Instrucción ni de los jefes superiores del servicio lo que ocurre. El Gobierno ha ido a golpear las puertas del Congreso en demanda de la aprobación del mensaje que da cumplimiento a la palabra de los poderes públicos, empeñada solemnemente en el sentido de restituirles los pocos pesos que se les han arrebatado y que representan una parte de su diario sustento.

Pero el empecinamiento de un partido por paralizar la marcha de la actual administración, ha podido más que las consideraciones de interés público y de humanidad rudimentaria que aconsejaban no hacer armas políticas de la alimentación de una pobre gente que trabaja incesantemente por su patria.

Y representantes conservadores que no queremos nombrar, porque las personas nada nos importan ante la magnitud de los ideales públicos, se han opuesto sistemáticamente a toda preferencia para este proyecto destinado a aliviar una noble miseria. Entre tanto el fin del actual período parlamentario se aproxima rápidamente.

En estas condiciones el preceptor que se encuentra en una situación tan angustiosa no puede raciocinar con la calma suficiente y en su abandono no ha encontrado otra actitud que asumir que: la huelga!

Pero debemos decir que no nos parece que un extremo pueda justificar otro. No tiene la culpa de todo esto el país ni la tiene la juventud modesta que acude a las primeras aulas, para que se pueda castigarlos con la dura suspensión de las iniciativas educacionales.

Se trata de una obra de civilización y de progreso, emprendida en los primeros albores de nuestra vida independiente por los padres de la patria. Esa obra está en camino y ningún ciudadano puede tomar sobre sí la responsabilidad de suspenderla un sólo día mientras haya analfabetos en Chile.

Los preceptores son los grandes soldados de los tiempos de paz. Tienen un deber y una disciplina que respetar, un ideal que cumplir, un magisterio que en ciertos casos puede llevarlos hasta los límites extremos del sacrificio. Y dentro de la teoría del Estado moderno prestan un servicio público que no es lícito suspender por propia iniciativa cualesquiera que sea el agravio que se trate de levantar.

Ni aún en el caso de una renuncia colectiva, pueden los empleados de ciertas vastas reparticiones abandonar sus cargos sin la aceptación de sus renuncias y la entrega de las funciones al respectivo reemplazante. Esta teoría ha sido perfectamente acentuada por el primer ministro Briand durante las grandes huelgas que el sindicalismo de los empleados inferiores de la administración francesa provocó hace diez años. Hay servicios, repetimos, que no es lícito interrumpir en ningún caso. El de instrucción primaria es por índole y por esencia uno de ellos.

Prácticamente hablando, el profesorado nada gana con estremar la situación en esta forma. Vale más que permanezca en su puesto y haga resaltar aún más con su resignación y su sacrificio, la responsabilidad enorme que pesa sobre los que están esterilizando las funciones legislativas del Congreso.

El Gobierno debe dejar bien definida esta responsabilidad, solicitando hoy mismo el despacho de esta ley. El país juzgará si hay derecho para oponerse a ella en nombre de intereses partidaristas.

ARRIENDOS

MONJITAS. — Bajos en perfecto estado, espacioso hall, 11 piezas fuera de dependencias, pisos de parquets y decorados, luz eléctrica, 2 piezas de baño, 2 patios, galerías, etc.

CANON: $ 1,000

HUERFANOS. — Bajos en refacción, hall, salón, sala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, 2 piezas de baño, dependencias, pisos de parquet, un gran patio, luz eléctrica, etc.

CANON: $ 650

EJERCITO.—Espléndidos altos al llegar a Delicias, con 9 piezas fuera de dependencias, galerías, pieza de baño, etc.

CANON: $ 600

NOTA.—Nuestra oficina ha arrendado la mayor parte de las casas disponibles y necesita nuevas órdenes para atender sus numerosos pedidos de espléndidos arrendatarios.

Freudenburg & Balmaceda

330 - MORANDE - 330

VENDO

INMEDIATA A ALAMEDA

EN CALLE ESPERANZA

Casa-habitación de un piso; consta de 8 piezas y baño. Patio con pisos de ladrillos de composición. Jardín. Luz eléctrica.

Precio: $ 22,000

EN AVENIDA PORTALES

Casa-habitación de un piso. Construcción de ladrillos. Consta de 5 piezas habitación, 3 de servicios. Patio. Gallinero. Luz eléctrica.

Precio: $ 24,000

EN CALLE MONEDA

Construcción sólida de un piso, en perfecto estado de conservación. — Consta de 8 piezas habitación, 3 de servicios, 2 W. C. Luz eléctrica y gas. Mide 11.50 metros de frente por 55.60 de fondo.

EN CALLE MONEDA

Construcción de un piso; consta de 7 piezas habitación, 4 de servicios, 2 patios, arboleda, parrón. Mide 11 por 63 metros.—Se permuta por casa-habitación en barrio sur-oriente.

Precio: $ 28,000

CARLOS OSSANDON B.

1080 — HUERFANOS — 1080

El archivo de la Cancillería

Cuando nosotros hablamos de algunas medidas que es preciso tomar para obtener el mejoramiento de nuestro servicio de relaciones exteriores, y decimos que es menester trabajar por la estabilidad del cargo de Ministro del ramo, o por la creación de una gerarquía diplomática o consular a cuyos diversos grados se llegue por estricta antigüedad y méritos, comprendemos sin dificultad, que nuestra voz no tiene eco, que es lo mismo que predicar en el desierto. Se trata, en efecto, de resoluciones de Gobierno o dictación de leyes, que van a herir intereses creados o meras expectativas; y en contra de unos y otras, cuesta mucho caminar en este país esencialmente apático y negligente.

Pero lo que no se alcanza a comprender es la indiferencia absoluta que se manifiesta por la adopción de medidas sencillas que pongan término a males muy graves, cuya subsistencia puede acarrear los más serios trastornos nacionales e internacionales.

Hablamos en días pasados del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Queremos insistir sobre él y llamar seriamente la atención de los hombres públicos acerca de este particular.

Es un principio indiscutido el de que la política diplomática de un país, se mantiene y se perfecciona por el conocimiento de las tradiciones diplomáticas del mismo. Si no se cuenta con archivos perfectamente organizados y fáciles de consultar, esas tradiciones no pueden existir y cada Ministro de Relaciones, que opina sobre asuntos internacionales, debe tener el temor de contrariar la tendencia que alguno o algunos de sus antecesores haya marcado respecto de la misma cuestión. Por desgracia en la política internacional chilena no ha habido ni hay continuidad, y creemos no equivocarnos al decir que esto deriva principalmente de que no ha habido, ni hay archivos diplomáticos.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores no existen en la hora presente sino documentos diplomáticos que desde el año 1909; de manera que la política internacional de Chile, las tradiciones diplomáticas del país, no se pueden consultar sino hasta esa fecha

El resto de los documentos se encuentran en el Archivo de Gobierno...

¿De qué sirven esos documentos en aquella oficina? De nada. ¿Quién los va a consultar allí?

Entre tanto, el hecho de que los oficios de las Legaciones y del Ministerio mismo pasen a una oficina en donde se archivan todos los documentos de la administración pública, hace más difícil la fiscalización, y aumenta la probabilidad de pérdidas, que como algunas que ya han ocurrido, son profundamente desagradables y graves.

Pero alguien se preguntará al ver la gravedad de los hechos que ocurren y que pueden repetirse: ¿qué dificultad puede existir para devolver al Ministerio de Relaciones el archivo diplomático salido en mala hora de allí? Y lo peor es que hay que responder: ninguna.

Hace falta únicamente una iniciativa, una comprensión exacta de las necesidades del Departamento. Después de esto, bastaría con dictar un decreto, y disponer de algunos fondos para construir estanterías en la bóveda del Ministerio de Relaciones.

Este es el primer paso. El segundo es la manera de manejar esos archivos, y a ella hemos de referirnos en un próximo artículo.

Dr. GIANELLI

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.

21 DE MAYO 562

Consultas: 1 a 6.

El muelle de Corral

La prensa local de Valdivia viene dando cuenta de la grave situación en que se encuentra una de las zonas industriales y agrícolas más importantes del país, a causa de la clausura del muelle del puerto de Corral, que ha venido a paralizar la movilización de los productos de esta región.

La protesta de los vecindarios de Corral y Valdivia por este estado de cosas, que ocasiona graves perjuicios al comercio y a la industria naviera de Valdivia, es muy justificada.

Un diario de la localidad dice al respecto:

"Hubiéramos puesto término, de buena gana, con nuestro artículo de ayer, a los comentarios sobre las consecuencias lamentables que producirá, y está ya produciendo, la clausura del muelle de Corral, muy justificada, en previsión de desgracias personales, antes que todo, además de los perjuicios materiales.

El señor Gobernador Marítimo de este puerto se ha visto en la dura necesidad de enviar a las diversas empresas de vapores una circular en que, a su pesar, les anuncia que dichas empresas deben abstenerse de hacer atracar sus naves al muelle clausurado; y con este motivo los empresarios también se perjudican por la disminución que sufren sus entradas ordinarias.

En nombre, pues, de los intereses de los vecinos de Valdivia y Corral, y en nombre del comercio, la agricultura y demás perjudicados, elevamos nuestra última petición al Supremo Gobierno en orden a que disponga, a la brevedad posible, la ejecución de las reparaciones del muelle de Corral y dragaje de esa bahía y del río Valdivia, seguros de que se salvarán muchos intereses y de que toda la zona austral batirá palmas en su honor".

Por otra parte, la Junta Local del puerto de Valdivia se ha dirigido a la representación parlamentaria de la provincia, para hacerle presente la necesidad de que se dé cumplimiento a la ley sobre dragado del río Valdivia, del puerto de Corral, y se dé principio a los trabajos mencionados.

Todo esto demuestra que es necesario, desde luego, que el Gobierno active los trabajos de arreglo de la bahía de ese puerto y de dragaje del río Valdivia, trabajos cuya realización, como hemos recordado en varias ocasiones, están ordenados por una ley.

Planta de Alamo desde . . . . . $ 35 el mil
Arboles de Avenida, desde . . 400 "
Arboles industriales, desde. . 200 "
Arboles frutales, desde . . . . . 400 "

Ofrece el Criadero de Arboles de Santa Inés

Dirija sus órdenes al Administrador, Nos, o al Agente General señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150, Casilla 1417, Santiago.

Por la Libertad!...

Muchos jóvenes de abolengo y de chaqué indiscutible, muchos ciudadanos del curioso tipo del obrero-conservador, cierta cantidad de campesinos mal montados pero a caballo en fin en sus rocines ya que no en sus principios, han desfilado anteayer Domingo por las calles.

Los jovencitos no fueron a las carreras ni a ninguna otra parte. Luego salieron ganando... ellos y los que estaban en las otras partes.

Los obreros no fueron a ninguna cantina clandestina ni los campesinos compraron alcohol de granos con el menguado salario semanal en el despacho de los patrones del fundo.

Hay aquí un positivo beneficio para el país. Tanto más cuanto esa gente desfiló, gritó y aprovechó el calor del primer día veraniego: por la libertad. ¡Así lo dice el órgano reaccionario! Toda esa gente estaba allí por la libertad!

Según parece la libertad moderna consiste en la seguridad de que las leyes que impulsan el progreso del país y el bienestar de los ciudadanos se discutirán sin término en el Congreso para no ser despachadas jamás.

De modo que esos inquilinos de los campos, tristes y escuálidos como sus caballos, serán tanto más libres cuanto menos sepan leer y escribir; y mientras ganen cincuenta centavos diarios y mientras más se embriaguen todos los Domingos después de misa. Qué importa tampoco que esos obreros tan entusiastas estén formando familias para abandonarlas en medio de la calle en seguida, si saben lo que es la clausura del debate y si desfilan... por la libertad!

Naturalmente los manifestantes fueron traidoramente agredidos por los "enemigos de la libertad", según se cuidan bien de referirlo los diarios conservadores. Y naturalmente también los agredidos supieron imponerse y después de rechazar el ataque despojaron a los asaltantes de sus laques y de sus revólvers.

Igual cosa le ocurrió en días pasados a la policía. La juventud anti-clausurista organizó desde su club una fiesta veneciana, para lo cual armó un grifo y empezó a refrescar a conciencia no sólo a los contra manifestantes, sino a cuanto prógimo inocente pasaba por la calle.

Un Comisario de Policía, creyó que en ese momento la clausura del grifo era más urgente todavía que la clausura del debate y envió un agente para evitar que siguiesen mojando a todo el género humano en nombre de la libertad. El agente fué hecho prisionero triunfalmente y enviado a un calabozo.

En cuanto al comisario que quiso hace respetar la libertad de cada cual para permanecer con la ropa seca, fué objeto de un chubasco asáz refrescante, por intruso!

De modo que Chile es el país más libre de la tierra. Hay un partido que garantiza a sus habitantes el derecho de tener todos los hijos ilegítimos que pueda y de casarse en cada una de sus quinientas parroquias. La facultad de rechazar la salubridad y la instrucción, la vacuna y el jabón es sagrada. Cada cual puede envenenarse a discreción y es mejor que viva en la ignorancia y en la miseria para que así se vaya más luego a las regiones de la eterna bienaventuranza.

Nos habíamos formado un falso concepto de la libertad: ciertos conservadores chilenos han sabido restablecerlo. Era tiempo ya!

SAINT-CLAIR.

EL FOLLETIN

LAS 7 PERLAS

¡Acaba de salir! a **UN PESO**

Lo vende la

LIBRERÍA ZAMORANO y CAPERAN

COMPAÑIA 1015

y-13-h

NUEVOS EJEMPLARES

Acabamos de recibir de las siguientes obras que obtuvieron un éxito bien merecido entre la gente de cultura:

James Gerard, Embajador yankee. —**Mis cuatro años en Alemania.**— Las revelaciones de este libro han sido calificadas en Inglaterra, Francia y América de **sensacionales.** Grueso volumen en 4.o empastado en tela (con fotografías), $ 12.

Cuadros de la Guerra Europea.— Poema por Carlos Antony. A beneficio de la "Assoc. des Orphelines de la Guerre". Dedicado a las colonias aliadas, $ 1.

Una Santa Española.—Estudio psicológico de Santa Teresa de Jesús. Traducido y adaptado al castellano por Renato Sánchez. (Con ilustraciones), $ 2.

Librería Zamorano y Caperán

Compañía 1015—1019.—Casilla 362

y-18-h

100 PAQUETES

Té $ 3.50 Té

M. AGUILO Hnos.—Puente 577

Las industrias manufactureras

Y EL CREDITO INDUSTRIAL

Según las estadísticas oficiales sobre la industria manufacturera, se puede formar, respecto del año de 1915, el siguiente cuadro:

Número de establecimientos	2,406
Empleados y operarios nacionales	50,255
Empleados y operarios extranjeros	2,602
	Moneda corriente
Capital invertido	$ 482.991.556
Sueldos y salarios invertidos	71.640.403
Costo de la materia prima	335.480.097
Costo total de producción	433.014,009
Valor de la producción	564.504,507
	oro de 18d.
Exportación de la industria manufacturera:	$ 38.045.495

Algo han debido variar estas cifras en el curso de los dos últimos años; pero es posible partir de esa base para formarse una idea aproximada del desarrollo de nuestra industria manufacturera. Esta ocupó, pues, más de 50,000 connacionales, que con sus familias (término medio, cuatro personas por familia), suman doscientas mil personas; pagó en el año más de 70.000,000 de pesos, que sirvieron a la subsistencia de esas personas, y se difundieron en la masa general del país; produjo por valor de 565.000,000 de pesos anuales; y exportó en aquel año por valor de 38.000,000 de pesos oro. Esta cifra de exportación que significa un aumento de 11.000,000 de pesos sobre las exportaciones del año, de 1914, fué más que duplicada en el año de 1916.

Las exportaciones de los diversos tipos de industria, en los años de 1915 y 1916, comparadas con las de productos de las manufacturas, se demuestran en el siguiente cuadro:

	1915	1916
	Oro de 18d.	
Productos de la minería	$ 242.352,699	$ 373.322,498
Productos naturales de aguas y bosques	1.327,987	1.313,280
Productos de la ganadería	27.197,586	36.468,160
Productos de la agricultura	17.978,261	15.560,700
Productos de la industria manufacturera en general	38.045,495	84.828,912

Sólo la minería (cobre, hierro, salitre, etc), ha exportado más que la industria manufacturera, como se vé, y ninguna de las industrias revela un aumento más de 50 por ciento de los valores exportados en 1916 sobre 1915, como lo revelan los productos de la industria manufacturera en general.

Pues bien, esta última rama de las industrias es la que tiene en Chile, menos facilidades de crédito, siendo que sin duda podría multiplicar su rendimiento si dispusiera del capital suficiente y oportunamente suministrado. Las circunstancias extraordinarias porque atraviesan los regímenes de producción, circulación y consumo de la riqueza universal han contribuído, a no dudarlo, a estimular muchas de nuestras industrias; y esas mismas circunstancias hacen posible y aconsejable, lo mismo desde el punto de vista patriótico (o sea del interés público) que desde el punto de vista comercial (o sea del interés particular) la fundación de una institución de crédito que se preocupe especialmente del fomento industrial y facilite los capitales necesarios en conformidad a reglas diversas a las que rigen el giro de los Bancos establecidos actualmente.

Acaba de iniciar sus operaciones un Banco que puede y debe llenar las necesidades urgentes, y cada día más premiosas de los hombres que consagran sus esfuerzos a la explotación de las industrias manufactureras y del comercio, que es una industria de las más importantes y de las más necesarias.

El retiro voluntario a los 30 años

Hay leyes cuya bondad se impone en forma tan evidente que casi no necesitan el apoyo de la prensa para obtener la aprobación incondicional de la opinión pública. En este número está, sin duda, el proyecto cuyo nombre sirve de epígrafe a este artículo, pues él vendría a llenar en forma extrictamente justa una necesidad largamente sentida en una de las más nobles y abnegadas de las instituciones del país: el Ejército.

La carrera militar es, en verdad, una noble y honrosa profesión; pero hay que reconocer también que el ejercicio de ella es largo y penoso, como asimismo que no puede parangonarse con ninguna otra actividad profesional, pues ésta tiene compensaciones honoríficas y pecuniarias, en tanto que el soldado, sin ostentación ni descanso, trabaja por el bien de la patria, ocultando sus sacrificios tras el brillo engañoso de su pomposa exterioridad.

En efecto, el cadete que después de seis años de estudios bajo un régimen disciplinario y severo, tiene la satisfacción de vestir el uniforme de oficial, debe pasar, para llegar al pináculo de su carrera, por una serie interminable de grados y de puestos en que se ponen a prueba su talento, la preparación técnica, el carácter, la honorabilidad, sus virtudes militares y la resistencia física para soportar las impresiones morales que entraña la responsabilidad, a la vez que las fatigas inherentes a una profesión que requiere el máximum de vigor y energía.

Además, las exigencias de la guerra moderna imponen al oficial la imprescindible necesidad de estudiar a fondo los principios en que descansa su conducción, pues siendo ésta un arte y una ciencia, requiere, junto con una concepción inteligente y atrevida, una suma de conocimientos técnicos y generales que no bastan para adquirirlos los largos años de estudio en las escuelas militares ni la práctica del mando; absorven la vida entera del oficial.

Así, en medio de esta improba labor y de una tensión nerviosa permanente que no cesa en ningún momento, es absolutamente imposible querer desempeñar, en forma eficiente, durante cuarenta años y hasta los sesenta de edad, como lo exige hoy la ley de retiro, las funciones intelectuales y físicas que comporta en la actualidad la carrera militar.

Los legisladores de antaño talvez tuvieron razón al fijar estas exigencias para el retiro de los oficiales; pero esa situación, como ya la hemos demostrado, no es la de hoy, imponiéndose, por consiguiente, la necesidad de dictar una ley especial, cuyos conceptos sean justos, y puedan cumplirse sin desmedro de los intereses de la institución y del prestigio de su personal.

A causa de estas exigencias exageradas de la ley de retiro vigente, que obligan a los jefes superiores a permanecer en sus puestos más de cuarenta años, el Ejército atraviesa en la actualidad por un período de sensible malestar, que es una amenaza para su creciente progreso, pues sin el estímulo justo del ascenso que permite entrever la posibilidad de alcanzar las altas gerarquías, no es posible exigir una completa contracción al trabajo, y al estudio, porque es humano que los oficiales se desalienten ante la inseguridad del porvenir.

Sin una ley de selección que abra las válvulas herméticamente cerradas del escalafón militar y sin disposiciones equitativas de retiro, los oficiales jóvenes que hoy luchan afanosos por conseguir un mayor perfeccionamiento, están irremisiblemente condenados a vejetar en los grados inferiores, es decir, a perder sin provecho alguno para el país y para los suyos, los esfuerzos intelectuales y las nobles energías de los mejores años de su vida.

Los que se sienten fuertes y capaces para la lucha en otros campos de la actividad económica, ¿querrán soportar pacientemente este estado de cosas que envuelve la ruina de sus esperanzas y de su porvenir? Posiblemente nó; y a conjurar este peligro debe dirigirse la labor de la Superioridad Militar y de los legisladores, pues, si no se pone inmediato remedio, tendremos que lamentar muy en breve la pérdida de la parte más granada y competente de la oficialidad del Ejército.

Es por ésto que celebramos la feliz iniciativa de los distinguidos diputados que acaban de presentar un proyecto de ley en que se consulta el retiro voluntario a los treinta años, pues la aprobación de este proyecto evitará la salida de los elementos sanos y preparados del Ejército, facilitando, en cambio, el retiro bien ganado de jefes meritorios que han puesto ya al servicio del país, durante largos años, el valioso contingente de su inteligencia y desinteresada abnegación.

W.

Fomento de la industria carbonífera

En un artículo anterior hacíamos ver la conveniencia de proteger la industria carbonífera como medio de abastecer las necesidades nacionales sobre carbón e independizarnos del extranjero y fomentar las industrias.

El país consume actualmente más de tres millones de toneladas de carbón y sólo produce 1.050.874, según la estadística de 1916. Tenemos riquísimas minas de carbón cuya existencia es de centenares de millones de toneladas; falta, en consecuencia, una protección decidida de parte del Gobierno para darle el gran impulso que debe tener esta industria.

Con la construcción en la zona carbonífera, del puerto de Lebu, y de un sistema ferroviario que la ponga en inmediato contacto con las regiones de abastecimiento del país, obras que se le han insinuado al Gobierno por una comisión que ha estudiado a fondo este problema, se habrá hecho parte de las medidas de protección necesaria a esta industria. Pero es indispensable, junto con estas medidas de carácter inmediato, hacer otra complementaria reformando nuestro Código de Minas, en la parte que dispone que la explotación del carbón es de beneficio exclusivo del dueño del suelo. (Art. 2.o, inciso 2.o)

El desarrollo industrial de Chile está haciendo cada día más necesario fomentar el descubrimiento y explotación de los minerales de carbón; y si los legisladores del año 74 consideraron a las minas de carbón como del dominio del dueño del suelo, fué porque no previeron el enorme desarrollo industrial que tendría el país en el futuro.

El proyecto de reforma del Código de Minería elaborado hace años por la Sociedad Nacional de Minería, verdadera autoridad sobre estas materias, considera al carbón como substancia de libre adquisición para los particulares, en igual forma a lo que hoy ocurre con los minerales de oro, plata, cobre, platino, mercurio, etc., de que habla el artículo 2.o que comentamos. Las leyes antiguas, en especial la Novísima Recopilación, (Ley 2.a, título 20, libro 9.o), eran aún más progresistas que la disposición actual, ya que si el dueño de la mina de carbón no la beneficiaba, o arrendaba se le adjudicaba al descubridor.

Es necesario considerar finalmente que el carbón es la única fuerza que puede hacer revivir la industria del hierro, tan indispensable para el fomento general de las industrias nacionales, marina mercante, ferrocarriles, etc. Los hechos nos han demostrado la imposibilidad de emplear con éxito la leña en la industria siderúrgica. Reciente está aún el lamentable fracaso de los Altos Hornos de Corral por ese motivo.

Fuera de la necesidad inmediata de abastecer la industria nacional, el carbón chileno tendría un magnífico mercado de exportación en la República Argentina.

Reformemos, en consecuencia, nuestra legislación minera, en el sentido indicado, y se habrá conseguido fomentar enormemente la industria del carbón.

MOISES POBLETE TRONCOSO

OPORTO
LAS PALMERAS
PIDASE EN TODAS PARTES

Ernesto Vidaurre Blanlot

Agente General

AGUSTINAS 1084

TELEFONO 380, ESTACION

METAL BLANCO

De varias clases, para rellenar descansos, etc.

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

CROMOS

Semanario Radical Ilustrado

DE FORMATO ZIG-ZAG Y DE 48 A 64 PAGINAS

APARECERA PROXIMAMENTE

Se necesitan agentes en toda la República.

SUBSCRIPCION ANUAL, $ 20. SEMESTRAL, $ 10

Entre los subscriptores se sorteará un magnífico automóvil Ford. La subscripción anual da derecho a 8 y la semestral a 3 boletos.

Toda correspondencia debe ser dirigida a

HUMBERTO DUCCI K.

CASILLA 2795. - MORANDE 432-440. - SANTIAGO

22—H

PULVERIZADORES "EL SENCILLO"

Para el tratamiento preventivo de las enfermedades de las chacras, arboledas, etc.

RAAB, BELLET y Cía.

SANTIAGO, ESTADO 245

TALCA, COMERCIO 840

POLITICA

LA CLAUSURA DEL DEBATE

LA CAMARA DE DIPUTADOS CELEBRO SESION AYER, DE 12 M. A 12 DE LA NOCHE

LA MARCHA DEL DEBATE.—POSIBILIDAD DE UN ACUERDO

HOY SE REUNE EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

TABLA FORMADA POR EL SENADO

COMO HA QUEDADO COMPUESTA LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La clausura del debate

En reuniones habidas ayer entre los comitées de los partidos radical, liberal y demócrata, se ha afianzado una vez más la cordialidad existente, de manera qué, como lo decíamos en edición anterior, la Alianza Liberal se mantendrá inalterable y se traducirá por el rechazo de la renuncia de la Mesa de la Cámara, que se producirá en la sesión ordinaria de mañana Miércoles.

Por lo que respecta al proyecto de clausura, como quince diputados pidieron oportunamente debate amplio para la discusión particular, se estima en los círculos políticos que los partidos de oposición pueden mantener la obstrucción durante todo el periodo de sesiones ordinarias y más allá de las extraordinarias. Esta circunstancia ha hecho pensar, en la conveniencia de buscar una solución para este importante problema que importe alcanzar alguna ventaja en los propósitos perseguidos por la Alianza Liberal.

Con este objeto se han celebrado ayer varias reuniones. A las siete y media de la tarde se reunían en la presidencia de la Cámara, los comitées liberal y radical con el Ministro del Interior señor Alessandri, quien deseaba conocer la opinión de los partidos, en órden al problema en debate, y para ese solo efecto solicitó la suspensión de la sesión por una hora.

El Ministro del Interior no ha patrocinado ni propiciado, hasta este momento, según sabemos, ninguna fórmula de arreglo.

Su acción se ha limitado a investigar y conocer la opinión de la Alianza respecto de la marcha del debate y sobre la posibilidad de alguna fórmula de solución.

En los círculos parlamentarios se estima que hay posibilidad de una pronta solución relativa al problema de la clausura del debate.

De conformidad a lo acordado, la Cámara de Diputados sesionó ayer desde las 12 M. hasta las 12 de la noche, con intervalo de una hora en que estuvo suspendida.

Hablaron en contra de la reforma reglamentaria los diputados conservadores señores Vial Solar, Lezaeta, Herrera Lira, de Castro y Vidal Garcés, que quedó con la palabra. Habló, también, el diputado liberal-democrático señor Oscar Urzúa.

La Cámara se constituirá en sesión nuevamente hoy a las 12 M.

Hoy se reune la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, con asistencia de la representación parlamentaria.

Se ocuparán del proyecto de clausura.

Comisión Mixta de Presupuestos

El Honorable Senado, en sesión de ayer, designó para que formen parte de la Comisión Mixta de Presupuestos a los señores Barrios, Edwards, Gatica, Torrealba, Besa y Zañartu y a los miembros de la Comisión Permanente de Presupuestos señores Quezada, Bruna, Freire, Correa Ovalle y Echenique.

Por su parte, la Cámara de Diputados nombró, con el mismo objeto, en sesión de 8 de Julio último, a los señores Samuel Claro Lastarria, Jorge Errázuriz Tagle, Héctor Arancibia Laso, Luis Orrego Luco, Pedro Rivas Vicuña, Manuel J. O'Ryan, J. Ramón Herrera Lira, Arturo Ruiz de Gamboa, Saladino Rodríguez, Jorge Silva Somarriva y Fernando Guzmán Moreno.

Directorio General Liberal

El Directorio General del Partido Liberal se reunirá hoy Martes a las 6 P. M., a fin de elegir un miembro de la Junta Ejecutiva, llenar varias vacantes de directores, elección de un secretario y demás asuntos pendientes.

Tabla del Senado

En la reunión celebrada ayer por los miembros de la Mesa y los presidentes de las Comisiones Permanentes se formó la siguiente tabla para las sesiones ordinarias:

1.o Proyecto de ley formulado en la moción del honorable senador don Augusto Bruna, sobre autorización al Presidente de la República, para que invierta hasta la suma de seiscientos mil pesos en la construcción de un edificio destinado a la instalación y funcionamiento de los Juzgados de Letras y de los servicios de correos y telégrafos de la ciudad de Antofagasta.

2.o Proyecto de ley de la Cámara de Diputados en que se autoriza la inversión de la suma de ochenta mil seiscientos noventa y tres pesos sesenta y cinco centavos en gastos generales de secretaría, servicio de la guardia, pago de servidumbre, etc., de dicha Cámara.

3.o Proyecto de ley iniciado por el Ejecutivo sobre autorización al Presidente de la República para que venda a la Sociedad Nacional de Tejidos Santiago, por el precio de ciento cincuenta mil pesos pagaderos al contado, los terrenos y edificios que le fueron concedidos en arrendamiento con arreglo al contrato de 22 de Marzo de 1871 y que se encuentran ubicados en el departamento de Santiago, en el cerro de San Cristóbal en el camino del Salto o Avenida Valdivieso.

4.o Proyecto de ley de la Cámara de Diputados en que se autoriza a las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar para establecer en el camino plano, comprendido entre la Avenida Argentina de Valparaíso y el paradero de tranvías actualmente situado frente a la Caleta Abarca, el derecho de tránsito en conformidad a la tarifa de peaje que se indica.

5.o Proyecto de ley formulado en la moción del honorable senador don Luis Claro Solar sobre autorización al Presidente de la República para adjudicar en licitación pública la construcción de un ferrocarril a vapor que una el puerto de Punta Arenas con la región de Seno de Ultima Esperanza.

6.o Proyecto de ley sobre electrificación de la 1.a sección de los Ferrocarriles del Estado.

7.o Proyecto de acuerdo formulado por la Comisión Mixta de Presupuestos en que se aprueban las cuentas de inversión de los Ferrocarriles del Estado, correspondiente a los años 1915 a 1916.

8.o Informe de la Comisión Mixta de Presupuestos acerca de las cuentas de inversión de los años 1906 a 1910 y 1913 a 1915.

9.o Informes de la Comisión de Presupuestos de fecha 24 de Agosto de 1917 y del mes de Enero de este año sobre diversos oficios del Tribunal de Cuentas relativos a decretos objetados.

10.o Proyectos de ley, pendientes sobre Marina Mercante Nacional.

11.o Proyecto de ley iniciado por el Ejecutivo destinado a establecer como una servidumbre sobre la propiedad territorial el derecho de instalar líneas eléctricas a favor del Fisco y de las Empresas particulares que necesiten transportar energía eléctrica de un punto a otro del territorio.

12.o Proyecto de ley iniciado por el Ejecutivo, destinado a prohibir el expendio de boletos o cédulas de loterías extranjeras.

13.o Proyecto de ley iniciado por el Ejecutivo, tendiente a conceder a los empleados a contrata de la Dirección General de Obras Públicas el carácter de empleados públicos, para los efectos de la ley de 20 de Agosto de 1857, sobre jubilaciones.

14.o Proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre autorización al Presidente de la República para invertir el sobrante que resultare del producto del uno por mil adicional sobre el impuesto de haberes establecido por la Ley N.o 2324 de 18 de Julio de 1910, en las reparaciones de las calzadas pavimentadas con asfalto Trinidad y en la ejecución de nuevos pavimentos en la ciudad de Santiago.

15.o Proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre contrato de cuenta corriente bancaria y cheque.

De los anteriores proyectos quedaron despachados ayer por el Honorable Senado Los signados con los números 1 y 3, respectivamente.

Comisiones permanentes

Para hoy está citada la Comisión Permanente de Presupuestos del Honorable Senado, debiendo concurrir el Ministro de Hacienda señor Claro Solar.

También está citada la Comisión de Hacienda.

Junta Ejecutiva Nacional

La Junta Ejecutiva de este partido ha sido citada a sesión para mañana Miércoles, a las 3 P. M., en el nuevo local de la secretaría general, calle de Santo Domingo 1344.

PRO - CLAUSURA DEL DEBATE

Conferencia en la 5.a Comuna

El Miércoles 14 se dictará, en el Teatro Excelsior, una conferencia sobre el interesante tema de la Clausura del Debate. Harán uso de la palabra los señores Manuel Merino E. y Julio Molinare.

El Comité se reune esta noche, a las 9 1|2, en el Club Radical, y a esta sesión se ha citado a los delegados de los partidos Radical, Liberal y Nacionalista.

Adhesión del Centro Nacionalista

—El Comité ha recibido del Centro la siguiente nota, comunicando la adhesión a la campaña por la clausura del debate y el nombramiento de delegados para este fin:

Santiago, 12 de Agosto de 1918.—Distinguido señor:

Nos ha sido sumamente grato el recibir la atenta comunicación de Ud., en que a nombre del Comité Pro-Clausura del Debate, nos pide la adhesión del Centro Nacionalista en favor de la campaña que ese Comité se ha propuesto.

No marcharíamos de acuerdo con nuestro programa y modo de ser, si no hubiéramos aceptado la invitación de Uds., para luchar juntos por establecer el verdadero régimen parlamentario en nuestro país y ser los portavoces de la opinión pública que, de un extremo a otro del país, clama en contra del uso ilimitado de la palabra, que permite a un grupo reducido de diputados obstruir todo proyecto que no satisfaga a sus intereses personales, posponiendo siempre el interés nacional.

Siendo, como Ud. bien lo dice, nuestro querido y respetado jefe, el autor principal de este proyecto, que está inspirado en fines altamente patrióticos, no podríamos, sin traicionar los principios que nos dieron vida, dejar de aplaudir y de prestar nuestro entusiasta concurso, en todo lo que esté a nuestro alcance, para la realización del programa que ese Comité se ha propuesto. Puede, pues, contar ese Comité con nuestra más sincera adhesión.

Para este efecto, nombramos delegados a los señores Antonio Espinosa Briceño y Abel Saavedra Varas.

Somos de Ud. atentos y seguros servidores. — **Germán Riesco**, presidente. — **Abel Saavedra Varas**, secretario. — Al señor don Rigoberto Soto Rengifo, secretario del Comité Pro-Clausura del Debate.

UNA RECTIFICACION

Como se sabe, las dos fracciones en que se dividían las fuerzas radicales de Valparaíso, acaban de refundirse en una sola gran asamblea.

Al dar noticia de este movimiento, se nos informó que era presidente de la antigua Asamblea el señor Miguel A. Salvo. En realidad, lo era el doctor don Benjamín Manterola.

CENTRO LIBERAL

Anoche celebró sesión este centro, presidido por don José Maza; actuaron de secretarios los señores Osvaldo Fuenzalida Correa y Humberto Yáñez Velasco y asistieron numerosos socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

De una solicitud de admisión, presentada por don Ricardo Oportot Venegas, que pasó a la respectiva comisión para su informe, y

De una nota del Centro Demócrata, en la cual comunica su nuevo directorio.

Prestó la promesa de estilo, quedando incorporado al Centro, don Miguel Fabres Izaza.

En la hora de los incidentes, se puso en discusión el voto presentado en la sesión anterior, por don Francisco de la Carrera.

Después de algunas observaciones formuladas por don Humberto Yáñez Velasco, se aprobó este voto en la siguiente forma y de acuerdo con las indicadas observaciones:

"El Centro Liberal celebra las "declaraciones hechas por el ex-"Ministro de la Corte Suprema, "don Galvarino Gallardo, en res-"puesta a una citación que le hizo "el Partido Nacional; y, de acuer-"do con ellas, con las conclusiones "de la juventud liberal y con an-"teriores votos del Centro, estima "que no hay en el día razón para "la coexistencia de diversas frac-"ciones liberales, las cuales deben "tender a fusionarse para el me-"jor funcionamiento del régimen "parlamentario".

A indicación del señor Matte, don Domingo, se acordó publicar en un folleto las conclusiones aprobadas por la Tercera Convención de la Juventud Liberal.

Finalmente, el señor presidente anunció que el próximo Lunes, don Lisandro Santelices dará una conferencia sobre reorganización del Conservador de Bienes Raíces.

Se levantó la sesión a las 11 de la noche.

PARTIDO LIBERAL

Asamblea Liberal.— Para mañana a las nueve y media de la noche se ha citado a sesión a los miembros de la Asamblea Liberal.

En esta sesión deberá empezarse a tratar de la reforma propuesta al Reglamento de la Asamblea.

Se nos ha rogado encarecer la asistencia, pues esta sesión deberá celebrarse con el número de asambleístas que concurra.

PARTIDO RADICAL

Asamblea Radical

Mañana Miércoles, a las 9 P. M., celebrará sesión extraordinaria la Asamblea Radical, con el objeto de ocuparse de la presentación de candidatos a la próxima Convención que el Partido celebrará en Concepción, en el mes de Septiembre próximo.

Centro de Propaganda.—A las 6 P. M. en punto de hoy, se reunirán en el Club Radical los miembros del directorio y de la comisión calificadora de socios, para ocuparse de algunos temas de interés.

Se nos pide encarecer la asistencia.

Asamblea de San Miguel.— Presidida por don Leonidas Zúñiga celebró sesión el Viernes próximo pasado esta Asamblea, con asistencia de los señores Silva Román, Villaseca, del Campo, Fuentes, Negrete, Pineda, Finch, Reyes, Uribe, Díaz, Rioseco Otaíza, López, Ramírez, Hernández, Cámus y el secretario.

Se dieron por aceptados los nuevos socios señores: Estéban y Gastón Travisany, Ernesto Uribe y Luis Rioseco.

Se discutió y fué aprobado totalmente el nuevo Reglamento de la Asamblea, acordándose autorizar su impresión, después de celebrada la próxima convención general del Partido.

Después de otros asuntos de carácter interno, se acordó sesionar como de costumbre hoy Martes a las 9 P. M. Se encarece la asistencia a esta sesión, porque se tratarán asuntos de gran importancia.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro de Santiago.—El Jueves último celebró sesión ordinaria este centro de propaganda política, bajo la presidencia del doctor Pedro A. Fajardo, el vicepresidente Demócrito Silva, el tesorero Wenceslao Villar, y los secretarios Roberto Montero R. y Baldomero Díaz, los directores Luis Alberto Muñoz, Carlos Parra, Julio Enrique Ramírez, Domingo Pérez, Benedicto Gamboa, Francisco Medel, Miguel Abarzúa, Manuel J. Fernández, Waldo Ramírez, Andrés Aguayo, Arturo Vera, Horacio Azócar, Manuel Díaz, Roberto Correa, Luis Correa Ramírez y Olivorio Maturana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Cuenta.—Se dió cuenta de una nota enviada por los presidentes de los Clubs Gimnástico y Magallanes, en la que hacen algunas observaciones respecto a la forma y condiciones en que se debe llevar a efecto el match, en el que se obsequiará al team vencedor un precioso objeto de arte. Después de una pequeña deliberación, se acordó acceder a lo solicitado y llevar a efecto la partida el Jueves 15 del presente, a las 2 P. M., en la cancha Independencia. A este importante encuentro asistirán los miembros de la Agrupación Demócrata de Santiago y los socios de los diversos centros comunales.

A continuación el presidente se refiere al brillante resultado que se obtuvo en la fiesta que el centro llevó a efecto en conmemoración del 6.o aniversario de su fundación, y termina proponiendo un voto de aplauso para la comisión que tuvo a su cargo su organización.

Abundan en iguales consideraciones varios asambleístas poniendo de relieve la atención con que fueron atendidos los concurrentes y la buena armonía que reinó durante el acto.

Fué aprobada por unanimidad la indicación del señor presidente.

Incidentes.—Los señores Horacio Azócar, Andrés Aguayo, Carlos Parra, Roberto Montero, Francisco Medel, Wenceslao Villar y Luis Correa Ramírez, formulan incidente para que el centro se ocupe de la situación angustiosa en que se encuentra el profesorado de instrucción primaria, haciendo una exposición detallada de los sueldos reducidos que se les pagan, insuficientes para su sustento, de la labor importante que tienen a su cargo, preparando intelectualmente a los hombres de mañana para que puedan hacer un papel eficiente en la lucha de la vida y sean útiles al país.

Además, se hizo presente que hay muchos profesores impagos, a los que se le adeudan sueldos insolutos de más de un año, entre los que se citó al señor Esteban Moya Sánchez.

Finalmente, se aprobó la siguiente indicación:

"El Centro Demócrata, tomando en consideración que el Magisterio Primario goza de un sueldo por demás irrisorio en comparación a otros empleados de menos responsabilidad, labor y preparación, acuerda: 1.o Dirigirse a los congresales demócratas para que interpongan su influencia a fin de que se apruebe el suplemento al presupuesto de Instrucción Pública, en el cual están incluídas las gratificaciones a los ayudantes; 2.o Que tratándose de mejorar la condición económica angustiosa en que se encuentran los profesores de instrucción primaria de ambos sexos, el Centro Demócrata vería con agrado que los miembros de la Cámara de Diputados prestaran su pronta aprobación a este proyecto de la más urgente necesidad y justicia; y 3.o Comisionar al presidente doctor Pedro A. Fajardo, para que se apersone al Ministro de Justicia e Instrucción Pública y a la representación parlamentaria demócrata, y ponga en su conocimiento el acuerdo anterior".

A continuación se promovió un incidente sobre la constitución de la familia, en el que tomaron parte la mayoría de los asistentes, aprobándose la siguiente indicación del señor Benedicto Gamboa:

"El Centro Demócrata proclama la precedencia del matrimonio civil al religioso, sin subordinar en ningún caso la validez del matrimonio civil a una ceremonia religiosa posterior".

Finalmente se acordó rogar a los siguientes correligionarios, se sirvan favorecer al Centro con una conferencia sobre los siguientes temas o el que tengan a bien elegir: Horacio Azócar, el socialismo y la democracia; Onofre Avendaño, orientaciones del Partido Demócrata; Guillermo Bañados, fluctuaciones del cambio; Luis Correa Ramírez, la organización obrera y el porvenir de la democracia; Malaquías Concha, ley de accidentes del trabajo; Eduardo Gentoso, historia sucinta de los partidos populares; Francisco Landa, la higiene de las habitaciones obreras y de las fábricas; Honorio Henríquez, proyecciones políticas que tendrá la actual guerra mundial, en relación con las clases trabajadoras; Manuel O'Ryan, derechos civiles y políticos de la mujer; Zenón Torrealba, historia de la labor y beneficios a las clases trabajadoras de la representación parlamentaria; y Pedro A. Fajardo, Bilbao y su historia.

Agrupación de Puente Alto. — El Domingo último, tuvo lugar en esta agrupación la elección del nuevo directorio, saliendo elegidos los siguientes correligionarios: presidente, Domingo Muñoz; secretario, Carlos Cerda; tesorero, Julio Escalona; vocales, Alberto Quiroz y Pascual Pineda.

A continuación de la elección se sirvió a los asistentes un lunch.

MANDA FUERZA
el gran Vino Blanco
RHIN CARMEN
Exíjalo en todo restaurant.
Agentes:
MELOSSI & CO.
Galería Alessandri 28
Teléfono 641
13-h

MARMOLES
de todos colores en planchas para muebles.
YESO
blanco y negro para estucadores.
VENDEN:
CASTRO 78
Marmolería Ceppi

FERIA
— DE —
PRODUCTOS AGRICOLAS
De URETA & Cía.
EXPOSICION N.o 170
Por ser dia festivo el Jueves 15 del presente, el remate semanal tendrá lugar el Viernes 16, a la hora de costumbre.
Raimundo Ureta E.
Gerente
Z-15 h

Propuestas Públicas

Se piden propuestas cerradas para la contratación del Empréstito para las Obras de Pavimentación de la Avenida Providencia, por la cantidad de setecientos treinta y ocho mil seiscientos pesos ($ 738,000).

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 27 de Agosto, a las 3 P. M.

Los Bonos ganarán un interés de 8% anual y la amortización será también de 2% anual.

El servicio de los Bonos se hará por la Tesorería Fiscal de Santiago el 30 de Mayo y 30 de Noviembre de cada año. La amortización que debe practicarse se hará por compra o sorteo en la primera quincena de los meses indicados.

EL DIRECTOR.

Santiago, Julio 26 de 1918.

VIÑA URMENETA
— LIMACHE —
Teléf. 185. – Pasaje Matte 24. – Cas. 2489
Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.
Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio adecuado para el consumo diario.

Locomoviles y Trilladoras 'Clayton'
Harneadoras sistema "Stubbs"
Ofrecen
H. A. FINN
Casilla 1405. - Blanco 786
VALPARAISO
ELADIO VICUÑA E.
Cas. 1417. - Agustinas 1150
SANTIAGO
AGENTES:

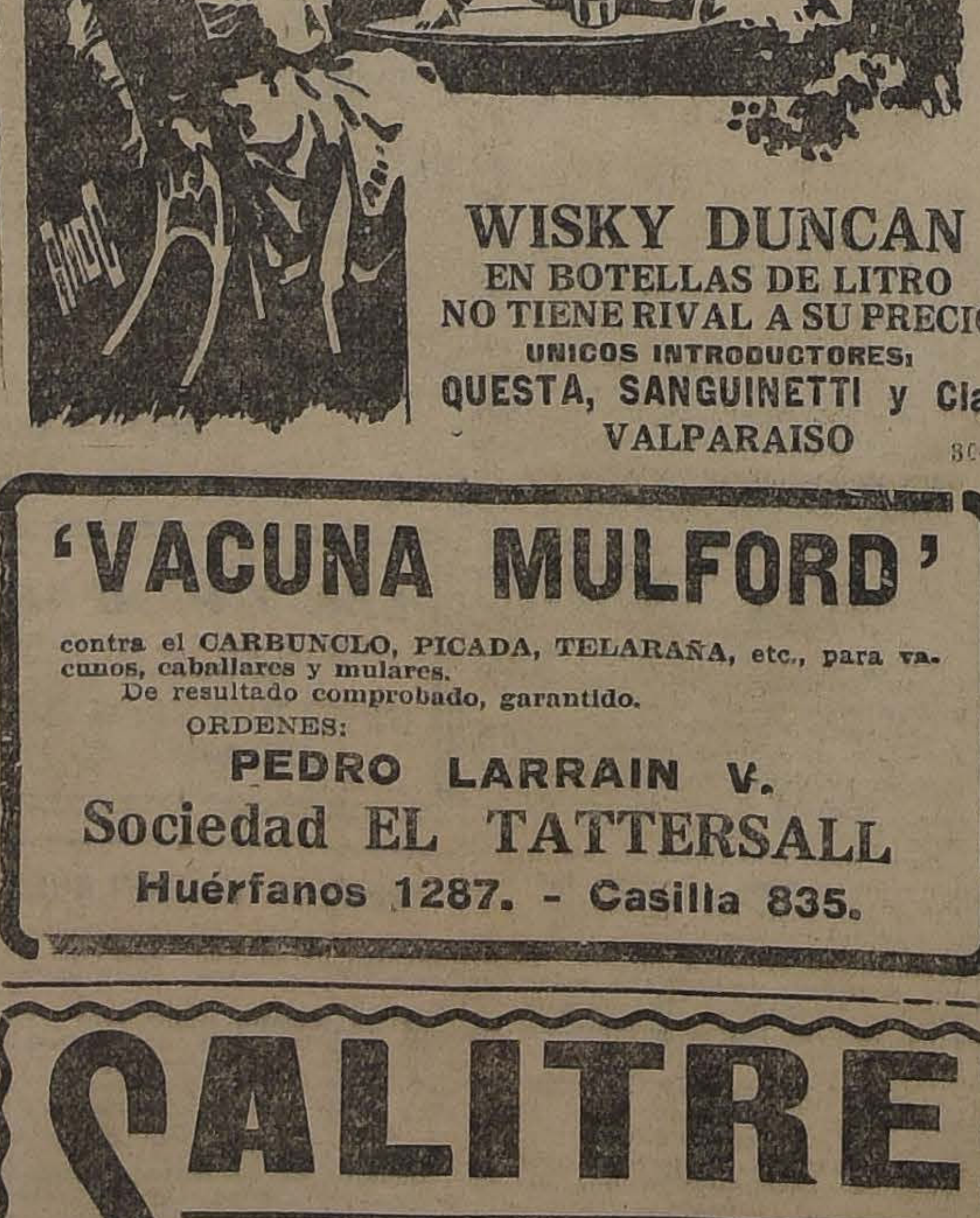

WISKY DUNCAN
EN BOTELLAS DE LITRO
NO TIENE RIVAL A SU PRECIO
UNICOS INTRODUCTORES:
QUESTA, SANGUINETTI y Cía.
VALPARAISO
30-h

'VACUNA MULFORD'
contra el CARBUNCLO, PICADA, TELARAÑA, etc., para vacunos, caballares y mulares.
De resultado comprobado, garantido.
ORDENES:
PEDRO LARRAIN V.
Sociedad EL TATTERSALL
Huérfanos 1287. - Casilla 835.

SALITRE
Con ley garantida de 25% Nitrato de Potasa.
Es el abono que reune en si los dos más poderosos fertilizantes: el Azoe y la Potasa. Ordenes a
ALBERTO FABRES F.---MORANDÉ 327
y-17-h

PAPAS CORAHILAS
PARA SEMILLA
Garantida de los Canales de Chiloé, papa grande y semillón, entrega inmediata y en línea, ofrecemos:
LARRAIN OLAVARRIA y Cía.
Huérfanos 1138 :: Casilla 913
z-18-h

Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

27-l

PROPUESTAS ABECEDARIOS DE ACERO, ACEITE PARA MAQUINAS DE COSER, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Agosto próximo por los siguientes materiales: Abecedarios de acero, aceite para máquina de coser y de ricino, aceiteras de lata, alcuzas de latón, ácido clorhídrico y nítrico, alcohol, alquitrán, anteojos protcetores para soldadura autógena, azufre, aldabas de alambre, borax, baldes de fierro galvanizado, bisagras de bronce y de fierro, bolitas de acero, botas de cuero, brea, broches de bronce para correas, banderas para señales, candados de fierro, capachos carboneros, carretillas de fierro, cera, cintilla para endurecer fierro, cianuro de potasio, cola, coleros, cordeles, chapas de fierro, diamantes para cortar vidrios, depósitos para lámparas, escobas, escobillas, de crin y acero, escobillones varias clases, felpudos para pisos, faroles para señales y nivel de agua, goma laca, guantes de amianto, grapas de alambre, hachas, huinchas de medir, jabón para lavatorio, sapolio, de pescado y ordinario, mangos de madera, mechas para lámparas, metal endeca, mantas de castillas, orinales de loza, papel estraza y toilette, pez de castilla, plumeros, quemadores para lámparas, relojes de pared, sacos trigueros, sal amoniaco, sal común, soldadura de bronce, soldadura autógena, toallas de mano, trajes impermeables, tubos para lámparas, tijeras, uniones Jackson, alicates, brocas salomónicas, surtidas, bigornias, cautines a bencina, combos de acero, cortadores para cañería, chicharras, fraguas portátiles, fuelles, gatas de corredera y botella, limas surtidas, llaves inglesas y de cadenas, machos para terrajar corriente y para estayes, martillos mecánicos, sierras circulares y de huincha y para metales, serruchos, sierra corbina, taladros para mecánicos, tecles diferenciales, tornillos de banco para mecánicos, agujas para coser a máquina, arpillera, botones para tapiz, crin animal, vejetal y de acero, guarda para pasillos, harina de trigo, hilo de carretillas, cáñamo, hule, género pantasote, linoleum, lonas algodón y lino, resortes para tapiz, tocuyo asargado y liso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 10 de Julio de 1918.

5048-27-l

PROPUESTAS PARA EL 22 DE AGOSTO

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Agosto próximo por: baldes de fierro galvanizado, brocas salomónicas para taladros y chicharras, bigornias, candados para cambios, combos de acero, compaces para mecánicos, cortafríos, chicharras de uno y dos dientes, chuzos de fierro con puntas de acero, cuchillones para podar, diablos para sacar clavos, fraguas portátiles, fuelles para fraguas, gatas hidráulicas, id. de botellas, id. para levante de vía, hachas con y sin mango, hachuelas, hojas de sierras para cortar rieles, crisoles, limas diversas, llaves rieleras para pernos, llaves inglesas, mangos de madera para herramientas diversas, machos para terrajar, martillos rieleros con y sin mango, id. para mecánicos, molejones de piedra y de esmeril, niveles para vía, palas carrilanas, picotas, Santiagos para rieles, sierras de palanca para cortar rieles, terrajas para pernos, taladros mecánicos para herreros, tenazas rieleras, tubos para niveles de agua, tornillos horizontales y verticales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 25 de Junio de 1918. 4652-21-l

PROPUESTAS PARA EL 5 DE SEPTIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Septiembre próximo por alambre de cobre vulcanizado, id. para bobinas con doble forro de algodón, id. con doble forro de seda, id. niquelina con doble forro de algodón, id. de cobre desnudo, id. de plata para seguros, id. de plomo para seguros, id. de fierro galvanizado para amarras, id. de cobre estañado, id. de acero, id. forrado para timbres, id. de bronce desnudo, abrazaderas para tubos Bergmann, id. para tubos de acero, argollas de suspensión para porta lámparas, armaduras impermeables con pantalla, aisladores de loza, id. de campana sin gancho, ganchos curvos para aisladores, id. rectos para id., amperómetros, bases de porcelana con porta lámpara sin llave, baldaquines para tubos Bergmann, barniz especial para bronce, id. aislante para armaduras, boquillas de porcelana, botones eléctricos redondos, cable protegido de un conductor, id. forrado en plomo, cable conductor vulcanizado con protección de alambre, id. extra flexible, id. de acero flexible, cajas de empalme de porcelana, cuadros indicadores para coches, carbones para dinamos, cordón flexible para alumbrado con suspensión, cordón de cobre flexible, contra pesos de loza completos, carbón para ventiladores, dinamos corriente continua, enchufes, ebonita en planchas y en barras, fibra en planchas, galerías de bronce, para porta lámparas, galvanómetros comunes, huincha aisladora, id. engomada, id. de goma pura, interruptores unipolares y bipolares, lamparillas filamento metálico a bayoneta, id. de rosca Edison, lámparas eléctricas de pie para escritorio, máquinas para doblar tubos de acero, medidores para luz eléctrica de corriente continua, mercurio, mica en hojas, motores eléctricos corriente continua completos, niples de suspensión para porta lámparas, id. para tubos Bergmann, pantallas de fierro esmaltadas, papel Bristol, placas universales unipolares y bipolares, platino en planchas, id. en alambre, porta lámparas, rosetas de porcelana, seguros Edison (tapones), tela universal para aislación, tubos tipo Bergmann, id. de acero, tulipas de cristal, id. cuadradas, id. opalinas para coches, tenazas para cortar tubos Bergmann, terrajas especiales para tubos de acero, tornillos nicrométricos, timbres eléctricos, tableros de mármol, voltmetros Standard, ventiladores, ánodos de niquel, id. de plata, ácido bórico, acetato de cobre, id. de plomo, amoniaco, cápsulas de porcelana, cianuro de potasio, cloruro de plata, cal de Viena, escobillas de crin vegetal con mango, escobillas de alambre de acero con mango, id. de alambre de bronce con mango, id. de crin animal con y sin mango, nitrato de plata, óxido de estaño, pasta trípoli, id. de óxido de fierro, id. rojo de París para pulir níkel, pulidores circulares de fieltro, id. de paño, id. de crea, id. de franela, sulfato de nikel amoniacal, id. de cobre puro e id. de soda, cajas de empalme para tubos de acero y cachimbas de porcelana.

Bases y demás antecedentes en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

Santiago, 11 de Junio de 1918.

5-I

PROPUESTAS PARA LA EJECUCION DE LA ESCALERA DE LA DIRECION GENERAL

Solicítanse propuestas en licitación pública para la ejecución de la escalera para la Dirección General y transformación de la misma, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, el 16 del presente, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento Vía y Obras.

13-h

CHANCACA "PAITA"
DE CLASE EXTRA FINA
Ofrecen para entrega inmediata:
HÖRMANN y Cía.
BANDERA 559
y-16-h

VIDA SOCIAL

Club de Señoras.—

Mañana Miércoles, a las 6 P. M., tendrá lugar en este club una interesante conferencia que sobre "Orientaciones de la cuestión social" dará el señor senador Armando Quezada Acharán. Se invita a las personas que tengan interés por esta clase de conferencias.

—El té quincenal que debía efectuarse el Sábado próximo, se ha anticipado para el Viernes con el siguiente menú:

Macedonia de fruta, sandwichs, té, dulces y cake relleno.

Las personas que deseen mesas, deben pedirlas con anticipación.

—Desde el próximo Jueves 15, de 6 a 8 P. M., empezarán las clases de declamación de francés y castellano que dirige el señor Verbruggen. Se ruega a las personas inscritas no faltar a esta primera clase para organizar el curso. Las que aún deseen ingresar pueden pasar a la secretaría, de 3 a 6. Los precios son $ 12 por alumna.

Recepciones.—

En el próximo mes de Septiembre ofrecerá una recepción la señorita Cristina Barros Vicuña.

—Anoche se efectuó la recepción ofrecida por la señorita Berta Fernández Larraín, en su residencia de la calle del Dieciocho.

Una numerosa y selecta concurrencia, como así mismo, las finas atenciones y gentileza de los dueños de casa, contribuyeron a hacer de ella una hermosa reunión social.

Matrimonios.—

El Jueves próximo se efectuará privadamente el matrimonio del señor Carlos Villegas E. con la señorita Francisca Jara M., en la iglesia de los RR. PP. FF.

—El Sábado 10 del corriente se efectuó en Viña del Mar el matrimonio del señor Salvador Young Arangua con la señorita Martha Reyes del Pozo.

Sirvieron de padrinos por parte del novio don Eduardo Delaveau Young y la señora Isolina A. v. de Young y de la novia el coronel don Amadeo Vergara y la señora Lucrecia E. de Vergara.

—El Domingo, contrajo matrimonio privadamente, en Valparaíso, el señor Ernesto Angellotti Dutasta con la señorita Graciela Cádiz Rubio.

—Se ha fijado para el primero de Septiembre próximo, el matrimonio del señor Humberto Descalzi Sanhueza con la señorita Mercedes Merino Benítez.

Círculo de Lectura de Señoras.—

Hoy Martes 13, a las 5 P. M., se verificará en Catedral 1161, la reunión semanal de este centro literario.

De 5 a 6 P. M., las socias continuarán el estudio de las obras de Platón.

A las 6 la señorita Elvira Middleton Viniegra dictará una conferencia sobre La cultura social y artística ante el canto, e ideas generales sobre él mismo, con ejecución de algunos trozos.

Habrá, además, otros números de música y declamación.

Pueden asistir todas las personas que hayan recibido invitación anteriormente.

Banquete. —

Con motivo del ascenso a administrador principal de Correos de la provincia de Atacama, del señor Ramón Rosales Cuadra, sus amigos y compañeros le ofrecieron una simpática manifestación.

El señor Rómulo Mondaca Vargas en galanas frases felicitó, en nombre de sus compañeros, al señor Rosales por su merecido ascenso.

Asistieron las siguientes personas:

Ramón Rosales, Luis Figueroa, Rómulo Mondaca, Roberto García Bahamonde, Octavio Peralta, Gustavo Chacón, Daniel Ponce de León, Luis Campos, Osvaldo Salas, Ignacio Rojas, Joaquín Peña, Alamiro Luco, Enrique Araneda Luco, Enrique Rodríguez, Frutos Rojas, Miguel Elgueta, Osvaldo Concha, Armando Aldunate, Aníbal Goicolea, Daniel Moncada.

Matrimonios concertados.—

Ha quedado concertado en Cauquenes el matrimonio de la señorita Carmen Meza Varas con el señor Eduardo Blanlot R.

Hizo la visita de estilo el señor Anselmo Blanlot Holley.

—El Domingo quedó concertado el matrimonio del señor Carlos Cruchaga Ossa con la señorita Ana Smith Ugarte. Hizo la visita de estilo el señor Alberto Cruchaga Ossa.

—Se ha concertado en Concepción el matrimonio del señor Alberto Sanhueza Castellón con la señorita Filomena Cruz Larenas.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte:

"Guillermo Amunátegui y Julia Lastra de Amunátegui participan a usted... el matrimonio de su hija Julia con el señor don Eduardo Solar Correa y tienen a honra invitarle... a la ceremonia religiosa que se verificará en la capilla de los RR. PP. Franceses el Jueves 15 de Agosto a las 11 de la mañana.— Santiago, Julio de 1918".

Bautizos.—

Ayer 12 fué bautizada Elsa Hrchimilde Nolff Cuevas, hija de don Max Nolff C. y de la señora Emilia C. de Nolff. Actuaron de padrinos, don Miguel Cuevas G. y señorita Lucrecia Adriana Vergara E.

En la iglesia de la Estampa ha sido bautizada Ana Teresa, hijita del señor Manuel Díaz y de la señora Sara C. de Díaz.

Fueron padrinos el señor Benjamín Orrego y la señorita Rosa A. Muñoz.

In memorian.—

El Martes 13, quinto aniversario del fallecimiento del señor don Antonio del Pedregal Reyes, se dirá una misa por el descanso de su alma a las 8 1|2, en la capilla de Dolores, Convento de los Padres Capuchinos.

La función de ópera de la señora Aldunate.—

Un momento de arte de mérito extraordinario promete ser la presentación de la señora Aldunate mañana en el Municipal.

Todo hace presumir un éxito completo para la distinguida dama artista. El bello y atrayente programa que ha salido a luz, ha interesado vivamente a nuestra sociedad que se ha apresurado a retirar gran número de localidades de la Casa Yantorno, donde estará el tablero hasta el Miércoles, a medio día.

Como se sabe, el joven y distinguido tenor argentino, señor Díaz de la Hoz y el aplaudido concertista, señor Osvaldo Rojo, tomarán también parte en este concierto que promete ser un acontecimiento artístico social de suma importancia.

A Buenos Aires.—

Por la combinación transandina del Sábado próximo, regresa a Buenos Aires el señor don Matías Errázuriz Ortúzar, acompañado de sus hijos Josefina y Matías Errázuriz Alvear.

Manifestación.—

Con motivo del próximo enlace del señor Eduardo Solar Correa con la señorita Julia Amunátegui Lastra, sus amigos le ofrecerán una comida de despedida en el Hotel Savoy, el Miércoles 15 a las 8 y media P. M.

Las adhesiones se recojen en la secretaría del mismo Hotel.

Comida.—

Con motivo de haberse nombrado ayudantes de la Escuela Dental, a los dentistas recibidos recientemente, señores José M. Sotomayor y Oscar Chacón, un grupo de sus ex-compañeros y amigos de la Escuela, los ha festejado en la noche del Sábado ppdo., dándoles una comida.

Ofreció la manifestación el señor Guillermo Krumenaker, contestando los festejados.

Lawn Tennis.—International Sporting Club.—

Se nos encarga comunicar a los socios de esta institución que la Asamblea Anual se llevará a efecto el Miércoles 14 del presente, en los salones de "El Mercurio", a las 9 P. M., y se ruega encarecidamente la asistencia.

Historia Gráfica del Cerro Huelen o Santa Lucía.—

Como es sabido, el señor Ramón del Barrio, tiene en preparación una Historia Gráfica del cerro Huelen o Santa Lucía, desde el año 1868, hasta nuestros días, obra en que se harán visibles las diversas etapas de progreso de este paseo y sus sucesivas transformaciones.

Distinguidas personas de nuestra sociedad han enviado u ofrecido enviar al señor del Barrio interesantes vistas del cerro para la mejor presentación gráfica del elegante album, el que llegará a ser así un archivo gráfico del paseo más original y característico de la capital.

De Buenos Aires.—

Con motivo de la recepción ofrecida en su residencia de Buenos Aires por la señora Josefa Alvear de Errázuriz, esposa del señor don Matías Errázuriz Ortúzar, actualmente entre nosotros en compañía de sus hijos Matías y Josefina, dice un diario de Buenos Aires:

Una muy linda recepción de intimidad, permitió ayer por la tarde a algunas amigas de la señora de Errázuriz, pasar algunos momentos de encanto y admiración, visitando los primores artísticos, las bellezas superiores, los grandes ejemplares de buen gusto y el admirable conjunto de las dimensiones, la decoración y el mobiliario de su palacio de la Avenida Alvear. Gracias a la unión de la perseverancia, el gusto refinado y el dinero bien gastado, tiene Buenos Aires, con el palacio Errázuriz Alvear, una magnificencia que mostrar a los extranjeros que visiten nuestra capital. Es uno de los números más interesantes para los turistas de distinción No tienen muchos las grandes capitales que lo igualen y no creemos que ninguna habitación privada lo supere.

Pueden haber colecciones más valiosas en pocas residencias de Londres, París, Viena, Roma, Madrid, pero ninguna se le puede comparar como conjunto, del continente y el contenido.

El palacio Errázuriz-Alvear, realiza ampliamente el verdadero prodigio de que el "ecrin" sea digno de las joyas que guarda.

Todas las personas que lo hayan visitado adherirán a esta impresión.

De Montevideo.—

Tomamos de un diario de Montevideo, el siguiente párrafo:

"Con motivo de ausentarse en breve para el Paraguay el doctor Enrique Cuevas, Ministro de Chile entre nosotros, y su señora Carmen Mackenna de Cuevas, esta distinguida dama reunirá mañana de noche a todas sus amistades en su residencia de la calle Treinta y Tres.

Será esta reunión una nota de buen tono, en la que armonizarán —como en todas las que se han realizado en la sede de la Legación de Chile—el arte verdadero y la sociabilidad más exquisita".

Sociabilidad pan-americana.—

Leemos en el "Washington Port" de 16 de Junio de 1918, las siguientes líneas que pueden interesar a las señoras que efectúan hoy una obra de acercamiento pan-americano.

La esposa del distinguido caballero norteamericano, don Guillermo Gorgas, después de la sesión del Comité internacional de Señoras, el 15 de Junio en Washington, festejó con un té a las señoras de este comité y especialmente a doña Eugenia de Toledo Herrarte, esposa del Dr. Luis Toledo Herrarte, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, enviado en comisión especial a Washington, y a la señora Blanca Z. de Baralt, esposa del Dr. Luis A. Baralt, Ministro de Cuba en el Perú.

La señora Herrarte y la señora Baralt son miembros del comité femenino internacional pan-americano, nombradas por el Comité Auxiliar de Señoras, al segundo Congreso Científico Pan-Americano, del cual la esposa del Ministro de Relaciones de Estados Unidos es presidenta y la señora Swigget, secretaria.

De los veinte y un países que constituyen la Unión pan-americana, todos excepto tres, tienen miembros en el Comité Internacional, el objeto de cuyos trabajos es asegurar el acuerdo pan-americano en todos los asuntos relacionados con el bienestar social de la mujer, y trabajar por una comprensión mutua y una acción común de parte de las democracias del hemisferio occidental.

Además de las invitadas de honor, asistieron las siguientes personas: señor Lansing, señor Burleson, señor Houston, señorita Boardman, señora Claxton, señora Gorgas, señora Grosvener, señora Holmes, señora Hopkins, señora Kent, señorita Latrop, señora Post, señora Roberts, señora Rommel, señora Swigget, señora Walcott y señora James.

¿Quién produce el eco?

Se contestará mañana.

RESPUESTA A LA PREGUNTA DE AYER

¿Por qué nos dormimos más aprisa en la obscuridad que en la luz.

Todos los objetos que hay en el mundo dejan pasar más o menos luz por su masa, si ésta es suficientemente delgada. Los párpados humanos deben ser muy delgados, porque hay que levantarlos para ver, y si tuvieran bastante grosor, serían tan pesados, que habría de costar mucho trabajo tener los ojos abiertos. Y a veces cuesta no poco aún siendo los párpados tan delgados, como sucede cuando se tiene sueño y los ojos propenden a cerrarse. Así, pues, siendo tan delgados los párpados distan mucho de ser opacos. Si lo fueran tanto como los paños negros que usan los fonógrafos, nos dormiríamos tan fácilmente en medio de la luz como en medio de la obscuridad, pues inmediatamente después de haber cerrado los ojos, quedaríamos totalmente sumidos en la obscuridad. Pero lo cierto es que los párpados dejan pasar una buena cantidad de luz, como se puede probar sin más que volverse hacia la ventana con los ojos cerrados. Esta luz es la que ayuda al cerebro a mantenerse despierto.

(Tesoro de la Juventud. Tomo V)

Esta es una de las mil preguntas y respuestas tomadas de la sección "El Libro de los Por qué", de **El Tesoro de la Juventud.** . .

Como ésta hay trece secciones en **El Tesoro:** La Historia de la Tierra, El Libro de la América Latina, El Libro de la Poesía, etc., etc. Para mayores informes, pida nuestro opúsculo, el cual se manda grátis y porte de pago. **Departamento N., Casilla 3987.**

¿Quiere Ud. que su boca sea un estuche de perlas? ¿Quiere Ud. tener encías sanas y aliento puro? Use diariamente la
Pasta Esmaltina
El dentífrico por excelencia.

CASA ESPECIALISTA EN
SOMBREROS
GINA ZERBI
Pasaje Balmaceda 23
Tiene en venta un grandioso y selecto surtido de
Sombreros Modelos
de las más renombradas
Casas de Modas en Paris
z-13-h

New. London House
Sastrería de Pedro M. Olmedo
AGUSTINAS 979
Lado Club de Septiembre
Cien ternos de valor $ 200,
realiza a $ 150, al contado.
51 h

AUTOMOVIL
DE LUJO
Se alquila para matrimonios, visitas o teatros; por horas, por días o por temporadas.
Se hace rebajas por contratos mensuales.
Dirigirse por teléfono 1454, a Huérfanos 703 ó por correo casilla 1710. 21-h

VIAJE DE TURISMO
A BUENOS AIRES
Está abierto el abono para el VIAJE DE TURISMO que se llevará a cabo en Septiembre próximo.
La tarjeta de abono, cuyo valor es de $ 695, moneda chilena, da derecho a lo siguiente:
1.o Pasaje de ida y vuelta, en primera clase, desde Santiago o Valparaíso hasta Buenos Aires;
2.o Hotel, incluyendo desayuno, almuerzo, comida y baño durante diez días (Hotel Royal);
3.o A llevar hasta cincuenta kilos de equipaje;
4.o Al pago de todos los gastos desde que se sale de Santiago hasta llegar a Buenos Aires y vice-versa: movilización del equipaje en todas las estaciones de trasbordo, comidas en el Transandino y en el Gran Oeste, gastos en Los Andes, automóvil hasta el Hotel, etc., etc.
NOTA.—a) Las personas que deseen permanecer más tiempo en Buenos Aires que el indicado, podrán hacer uso del pasaje de vuelta hasta el 29 de Septiembre, abonando solamente los gastos de Hotel por el mayor tiempo de estadía;
b) Se conceden descuentos para niños menores de 12 años.
c) El día de la partida se fijará oportunamente, pero en todo caso, será entre el 10 y el 15 de Septiembre próximo.
Mayores detalles pueden solicitarse en
1077 — AGUSTINAS — 1077
Teléfono Inglés 2962

-:CARLOS DUVAL:-
CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO
ACCIONES — BONOS — ORO
CASILLA 2266 TELÉFONO 1812
— BANDERA 57 —

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290

EDUCACION

Estudios de gramática. — Hoy de 9 a 10 P. M., dará en el Instituto Zanelli, su quinta conferencia sobre cuestiones de gramática el profesor de Estado, señor Aníbal Celedón.

El tema de la conferencia de hoy será la "Clasificación de las palabras" con el siguiente programa:

I. Lenguaje, lengua y dialecto. Cómo se descompone el lenguaje.

II. La proposición. Sustitutos de proposiciones. Relación entre pensamiento y lenguaje.

III. Clasificación de las palabras. Las categorías gramaticales. La primera clasificación de Platón y Aristóteles.

IV. La clasificación de don Andrés Bello, de la Academia y de otros gramáticos distinguidos. Cómo debe hacerse una buena clasificación.

V. El verbo único; fundamentos de esta doctrina. La ideología aplicada al lenguaje.

Nueva licencia. — Se concedió una nueva licencia de quince días al director de la Escuela de Artes y Oficios don Justiniano Sotomayor.

"Centro de Educación Física".—Cítase a sesión extraordinaria a los miembros del directorio de este Centro para hoy a las 4 1|4 P. M.

Se encarece la asistencia por haber importantísimos asuntos que tratar.

Escuela Agrícola de Concepción.—Se ordenó a la Escuela Industrial de Chillán, para que fabrique 50 bancos unipersonales, destinados al servicio de la Escuela Agrícola de Concepción.

Títulos y grados universitarios.—El Rector de la Universidad de Chile otorgó los siguientes títulos y grados universitarios:

Ingeniero Civil: a don Arturo Roldán Luetjen.

Dentistas: a doña América del Sur y don Alfonso Pino Cortés.

Licenciados en Medicina y Farmacia: a don Lorenzo Pantoja Bustos, Luis Silva Arancibia, Julio A. Terrazas Orellana, Juan Guillermo Marré Morales, Alfonso Constant Barbaris y Jaime Vidal Oltra.

Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas: a don Alfredo Aravena Viera, Alejandro Tinsly Prieto, Romelio Mardones Serrano y Gabriel Bunster Carmona.

Consejo de Instrucción Pública.—La cátedra de Derecho Internacional del Curso de Leyes de Valparaíso. — Química industrial. — Sistemas de vacaciones.— El Consejo de Instrucción Pública celebró sesión ayer presidido por el Rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui y con la asistencia de los consejeros señores Amunátegui Gregorio, Bahamonde, Barros Borgoño, Concha Castillo, Espejo, Matte, Rucker y el secretario general doctor Maira.

Se acordó proveer en propiedad la cátedra de Derecho Internacional del Curso de Leyes de Valparaíso, pasar a la Facultad de Matemáticas para los efectos del caso, una nota del Ministro de Instrucción Pública en que pide que se abra concurso para enviar a Estados Unidos a estudiar química industrial a una persona que proponga la Universidad.

Se trató extensamente el proyecto presentado sobre reforma del actual sistema de vacaciones y de una nota sobre la misma materia enviada por la Sociedad Nacional de Profesores.

Se acordó remitir ambos proyectos a la Comisión de Liceos, a fin de que se sirva proponer al Consejo uno definitivo, partiendo de la base de que debe haber dos sistemas de vacaciones distintas para instrucción secundaria e instrucción superior.

Clínica Dental
— DEL —
Dr. Valenzuela Basterrica
Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. Trabajos rápidos. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642
9-y

Mme. MARTHE P.
SAVOY HOTEL
PIEZA N.o 37
Sólo por pocos días venta de
VESTIDOS MODELOS
de la casa
BERNARD, LANVIN,
JENNY, AGNES,
MARIANNE BUZENET
x-6651-15-h

HOY
PIELES • PIELES • PIELES
Una Gran Liquidación en Gath & Chaves
A PRECIOS INUSITADOS
Liquidamos toda la existencia de pieles de nuestra Sección
GARNITURES
Los precios señalados en esta realización son verdaderamente excepcionales.
Hay a $ 6.90
PIELES para niñas en varias formas y clases.
y a $ 19.50
PIELES Y MANCHONES para señora en formas de novedad.
Las pieles finas se realizan en forma extraordinaria. Hay Skungs, Renard, Oppossum, Petit-gris, Marta, Putois, Colinski, Nutria, Taupe, etc.
GATH & CHAVES Ld.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

En la última jornada se continuó librando una gran batalla entre el Somme y el Oise

Aviadores británicos bombardean los establecimientos químicos de Francfort

DIVERSAS NOTICIAS CONFIRMAN QUE LA SITUACION DE LOS MAXIMALISTAS SE HACE MAS Y MAS DIFICIL

Según informaciones alemanas, el asiento del Gobierno de Lenine será fijado en Cronstadt. - Se anuncia que Lenine, Trotzky y otros Ministros se han dirigido ya a dicha ciudad

En Petrograd y Moscou se ejerce una activísima vigilancia en las calles

LAS OPERACIONES EN FRANCIA

LA LUCHA CONTINUA ACTIVA DESDE EL SOMME AL NORTE DEL OISE

Los alemanes acentúan su resistencia en diversos puntos de la línea desde el sur de Albert al este de Montdidier

Los aliados penetran a los suburbios de Brayn, donde se libran reñidísimos combates

Los elementos avanzados franceses habrían sobrepasado la línea de Nesle por el norte

Entre Soissons y Reims, los alemanes atacan vigorosamente las nuevas posiciones norteamericanas de Fismes, pero son rechazados con graves pérdidas

La derrota alemana del Somme

Lo que opinan los diarios de Alemania

LONDRES, 12.—Una información llegada de Amsterdam dice:

"Los diarios alemanes comienzan a admitir los éxitos obtenidos por los aliados; todos los periódicos pretenden encarar el porvenir con calma y confianza y pretenden igualmente que la sorpresa se debió a la niebla, que permitió el asalto inicial de las tropas aliadas:

"Die Frankfurter Zeitung" dice:

"Hemos perdido numerosos prisioneros y cañones, en cifras que no son poco considerables; hasta este momento no se han presentado otras consecuencias más serias, pues queda por saber si la situación ha cambiado desde el punto de vista estratégico".

"Die Koelnische Zeitung" declara que la causa de estos desagradables acontecimientos no ha sido aún esclarecida".

"Die Koelnische Volks Zeitung" dice:

"De nada sirve buscar el motivo de este fracaso, el hecho es que la derrota al sur de Somme, infligida por un enemigo que no es superior en fuerza, nos toca duramente".

"Die Vossische Zeitung" expresa que el punto menos vulnerable del frente alemán ha sido atacado, por lo que es ridículo decir que toda la posición alemana está amenazada.

"Cuando el Mariscal Von Hindenburg, dice, haya consolidado el frente del Aisne y del Vesle, podrá libremente transferir las reservas sobre todo el frente amenazado".

"Vorwaerts" al comentar la crisis que sufre el ejército alemán, en el principio del quinto año de la guerra, dice:

"La moral de la nación se encuentra minada por el grito de los pangermanistas que pide furiosamente conquistas".

El desgaste de los efectivos alemanes

EN LA BATALLA DEL SOMME

LONDRES, 12. — "The Daily Mail" anuncia que los diarios alemanes publican un decreto del gobierno llamando a las filas del ejército a todos los hombres de 48 años licenciados recientemente.

El diario británico dice que esta noticia prueba el desgaste rápido de los efectivos enemigos.

TODOS LOS CORONELES DE LA DIVISION BAVARA 14.a PRISIONEROS

LONDRES, 12.—El corresponsal de "The Daily Mail" en el frente menciona que los aliados se apoderaron de una caja llena de condecoraciones y Cruces de Hierro destinadas a ser distribuídas entre los combatientes. El mismo corresponsal ha confirmado que los franceses hicieron prisioneros a todos los coroneles de la 14.a división bávara.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 12. (Oficial).—El enemigo atacó nuevamente nuestras posiciones al sur de Lihons, pero fué rechazado por nuestras tropas.

A raíz de una operación local efectuada al sur del Somme, hicimos 200 prisioneros.

Al este de Mericourt alineamos nuestras posiciones con la línea que pasa al norte del río.

Nuestros aliados progresaron ayer en la tarde en dirección a Roye, y se apoderaron de Armancourt y de Tilloloy.

Hemos mejorado ligeramente nuestra línea al este de Robecq y entre Vieux Berquin y Merris.

El avance aliado se dificulta

POR EL MAL ESTADO DE LOS CAMINOS

Los alemanes derriban los árboles y destruyen las carreteras con material de guerra.—Información de la Agencia Reuter

LONDRES, 12.—El corresponsal de la Agencia Reuter en el Cuartel General Francés ha transmitido la siguiente comunicación:

"Nuestras últimas ganancias son completamente satisfactorias; si el avance se efectúa en una forma lenta, ello no es causa de la resistencia enemiga sino de que los caminos están completamente atiborrados de material enemigo abandonado y de numerosos árboles que los alemanes han derribado, como en la Primavera de 1917. Los parques aliados, de aprovisionamientos y de municiones, se encuentran en una situación difícil para seguir a la infantería y a la caballería. Por otra parte, la retirada alemana difiere en gran parte de la retirada del año pasado; la actual ha sido muy rápida para el enemigo, que no ha podido minar los caminos y preparar trampas en las aldeas.

"He visitado Montdidier, localidad que se encuentra completamente arrasada por la artillería, cuya toma no es más que un incidente de la batalla, pues, nuestras tropas se hallan en Dancourt, a 16 kilómetros allende Montdidier y a 4 1|2 kilómetros de Roye.

"Roye está en conexión con el ferrocarril de Montdidier-Compiegne-Chaulnes, del cual depende el enemigo para alimentar todo el frente de la saliente, amenazado por el avance del general Deveney en la región de Thilloloy, hacia Roye y Hambert.

"Entre los ríos Matz y Oise los alemanes lanzan todas sus fuerzas disponibles para intentar resistir sobre la línea Roye-Lassigny y ganar así tiempo para evacuar los vastos depósitos de provisiones y de material de guerra que habían sido acumulados en esta región durante la ofensiva de Junio.

"Nuestras tropas tienen la convicción de que puedan envolver y arrojar al enemigo de cualquiera línea que él pudiera organizar. Ya lo hemos arrebatado la vasta saliente que los alemanes habían cavado en nuestras líneas durante las operaciones de Marzo último".

EL DEBILITAMIENTO DE LA MORAL ALEMANA

LONDRES, 12.—La siguiente información ha llegado de Rotterdam:

"Die Deutsch Zeitung", principal órgano pangermanista, al comentar la derrota del Somme y del Avre, primero y serio fracaso de los alemanes en la guerra, atribuye el debilitamiento de la moral de los ejércitos a la pusilanimidad".

El ataque norteamericano

EN CHIPILLY.

Grandes pérdidas de los alemanes.—Los "Whipets" vuelven cubiertos de sangre. — Detalles sobre las pérdidas alemanas

LONDRES 12. — El corresponsal de la Agencia Reuter en los ejércitos británicos de Francia, ha enviado la siguiente información telegráfica:

"Durante la batalla en que las tropas británicas y norteamericanas despejaron el molesto triángulo de Chipilly, tuvo lugar una notable hazaña de los soldados de nuestros aliados de ultramar. Las tropas americanas llegaron a marcha forzada al campo de batalla en los momentos en que el enemigo iniciaba su fuego de barrida. Sin darse un momento de tregua, los americanos calaron bayoneta y avanzaron sobre los alemanes, a pesar de su violento fuego de artillería, y comenzaron a dar cumplimiento a su cometido, que era limpiar de enemigos el terreno, sobre el cual éstos habían llegado otra vez en grandes masas.

"Las tropas norteamericanas que tomaron parte en este ataque eran compuestas en su mayoría por habitantes de Chicago. Estas tropas avanzaron bajo un violento cañoneo y fuego de ametralladoras, y, realizaron su trabajo con tanto éxito, que hicieron más de quinientos prisioneros, y abrieron vía al avance que se ha realizado desde entonces.

"El Viernes en la tarde, los británicos conquistaron Chipilly, en menos de tres cuartos de hora, gracias a la cooperación de los pequeños tanques de asalto denominados "whipets", los que después del asalto, regresaron completamente ensangrentados.

"La porfiada defensa que hizo el enemigo a nuestro avance en aquella banda de terreno, lo demuestra el hecho de que los alemanes fueron reforzados por dos batallones de la división 223.a, que fueron traidos del norte de Albert, hay también prisioneros de la división 34.a wurtenburguesa, que formaban uno de los cuerpos de la nueva reserva de von Marwitz, y la séptima división bávara llegaron de Lihons al tiempo justo para recibir todo el peso del asalto de los australianos.

Según las declaraciones de los prisioneros, la división 41.a ha quedado casi completamente exterminada.

"En el primer día de la ofensiva, una división australiana hizo 1,600 prisioneros, o sea cinco veces más de sus propias pérdidas totales.

"Hasta ayer en la noche han sido identificadas 21 divisiones enemigas que operan en contra de los británicos. En todo hay treinta divisiones enemigas que participan de la lucha, de las cuales diez son de la reserva. Además de diversos oficiales superiores que hemos capturado, hemos tomado prisioneros a cinco coroneles, diez jefes de batallones y comandantes de artillería pesada. Ayer las tropas francesas capturaron a los tres jefes y a los comandantes de regimientos de la 14.a división bávara.

EL ATAQUE DE LOS ALIADOS JUZGADO POR "DIE VOSSISCHE ZEITUNG"

AMSTERDAM, 12. — En "Die Vossische Zeitung" Salzmann publica la siguiente información:

"Los aliados atacaron en el punto más vulnerable, por este motivo no hay cuestión alguna de que todas las posiciones alemanas no se encuentran amenazadas.

Agrega en seguida el crítico militar:

"La mayor fuerza de la posición alemana reside desde Verdun al mar en la línea curva que va hacia el sur-oriente. Una vez que se consolide von Hindenburg en la línea del Aisne y del Vesle, podrá disponer con gran libertad de sus reservas y enviarlas rápidamente a cualquier punto que se encuentre amenazado.

El crítico militar concluye por último diciendoí que en los meses de Septiembre y Octubre del presente año se verificarán acontecimientos militares de suma importancia.

Los alemanes reaccionan

EN EL ALA IZQUIERDA ALIADA

La posición de las tropas de von Hutier

PARIS, 12. — En el ala izquierda de los aliados los alemanes están reaccionando y han logrado obtener algunos éxitos. El enemigo ha tenido tiempo para traer algunas divisiones desde el norte. Se cree que tropas de refresco serán arrojadas al combate con el objeto de oponer un block al avance enemigo sobre Nesle.

El general von Hutier trata en estos momentos de detener temporalmente en la línea Roye Noyon. En Noyon se encuentra apoyado fuertemente, en este punto su flanco descansa en el Oise, pero si los británicos pudieran rebalsarse por Lihons, Chilly, Fransart y Goyencourt, en la dirección general hacia Nesle, la derecha de von Hutier no solamente sería doblada sino que cortada y sin remisión alguna perdería la posesión de toda la línea.

El ataque francés

CONTRA EL MACIZO DE LASSIGNY

Importancia de esta posición

LONDRES, 12. — Los franceses, aparentemente, continuaron hoy en la mañana su ataque en el frente sur. El interés principal está concentrado alrededor del macizo de Lassigny, donde los franceses intentan llegar a la cúspide. Toda la línea sur depende de la posesión de esa cima.

Entre el camino de Roye y el Somme, los alemanes han conseguido estabilizar sus posiciones y han traído grandes cantidades de artillería pesada a fin de contratacar violentamente.

Según parece, Albert y Chaulnes estaban esta mañana en poder del enemigo. Roye no ha caído hasta ahora.

NO SE CONFIRMA LA EVACUACION DE ROYE POR LOS ALEMANES

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 12. — No se ha confirmado la noticia recibida esta tarde de que los alemanes han evacuado a Roye. Los tanques británicos han sido vistos operando a considerable distancia al oriente de esta ciudad.

LOS BRITANICOS SE APODERAN DE PARTE DE BRAY

LONDRES, 12. — Las últimas informaciones llegadas aseguran que los británicos se apoderaron del extremo occidental de Bray.

LA NUEVA LINEA ALIADA EN EL SOMME

LONDRES, 12.—La situación al sur del Somme se ha estabilizado un poco más. En las últimas doce horas las tropas aliadas han tenido necesidad de retirar ligeramente sus líneas. Los alemanes, al parecer, están trayendo reservas para así tratar de salvar todo el material posible. A medio día, la línea aliada comenzando por el norte, pasaba por el este de Meaulte, donde aún se encuentran los alemanes y por Stinehem y Framerville, y de ahí seguía por Etinhem, Framerville y Lihons, que aún mantienen los alemanes para continuar por la estación de Hallu, por Parvillers, por Lechelle, por Armacourt, para seguir por Tilloy, por la estación de Taye sur Matz, por Mareuil la Mote, por Samson, por Machemont y después juntarse con la línea del Oise.

En la región de Vauxellers, los alemanes están apoyados por artillería de gran calibre, pero más al sur el primer y tercer ejércitos francés han avanzado ligeramente.

En estas regiones, los alemanes no parecen estar provistos de artillería.

Se fortifica la creencia de que los alemanes intentan poderosos contrataques contra los británicos para ganar así tiempo, con el objeto de avacuar sus depósitos de municiones, material bélico y aprovisionamiento.

El interés del momento se concentra en la lucha por el macizo de Lassigny, terreno elevado y accidentado que proporciona espléndido punto de observación.

En su extremo meridional está en poder de los franceses, pero deben realizarse considerables avances antes de que los aliados puedan cruzar el camino de Cuy a Noyon. Todas las informaciones convienen en que el ataque del tercer ejército francés al macizo de Lassigny ha significado progresos satisfactorios y en que desde el Sábado se ha hecho un avance de 3 a 5 millas.

No se cree difícil que los alemanes tengan que retirarse pronto a la línea Peronne, Nesle y Noyon.

La resistencia alemana

ENTRE CHAULNES Y NOYON

PARIS, 12.—Los alemanes se mantienen en la línea Chaulnes, Roye y Noyón.

Los aliados han avanzado al sur de Noyon. Las reservas enemigas, que están llegando al frente, han consolidado la línea de Noyon a Chaulnes.

Se está peleando desesperadamente entre las fuerzas del General Rawlinson y las de von Marwitz. El enemigo ha contratacado ferozmente al oeste de Noyon y parece dispuesto a detener a los británicos cueste lo que cueste.

"La revancha de Haig"

COMENTARIOS DE DIARIOS FRANCESES

PARIS, 12.—"L'Homme Libre" dice que las operaciones de von Ludendorff se han inspirado en la táctica del General Byng frente a Cambray, pero el generalísimo francés ha mejorado los métodos de la contra-ofensiva, como lo demuestra la de Soissons y Montdidier, que el General Haig ha llevado a su conclusión final.

"La Victoire" declara que una vez más la tenacidad británica ha demostrado como se deben aprovechar las lecciones que dan los reveces.

"Le Journal" señala la perfección con que se ha elegido el sitio y tiempo para lanzar el ataque y concluye con una viva para el ejército británico.

Maurice Barres, dice en "L'Echo de París":

"Los detalles de este ataque tan minuciosamente preparado hacen grande honor al General Haig. Bien conocemos la tradicional tenacidad del soldado británico, que resiste los más duros golpes y sólo espera que llegue la hora apropiada para que su desquite sea más completo.

En todas partes de París se ha celebrado anoche lo que se ha convenido en llamar la "revancha de Haig."

La resistencia alemana en Noyon

PARIS, 12.—El eje de la resistencia alemana parece ser ahora la ciudad de Noyon, hacia la cual los alemanes están lanzando las reservas desde su base, en un esfuerzo supremo, para evitar cueste lo que cueste, que los aliados ganen el dominio de dicha plaza.

Los caminos hacia Noyon están atestados de tropas, cañones y material. Se supone que los alemanes intenten hacer resistencia desesperada en la línea Roye-Noyon, para permitir a las columnas que van en retirada en dirección a Nestle y Ham, que lleguen a posiciones seguras.

La resistencia alemana se está intensificando contra el cuarto ejército británico que manda el General Rawlinson. El enemigo ha reaccionado violentamente en la región de Lihons, ciudad que cambió dos veces de mano durante la noche, pero que en la mañana estaba firmemente en manos británicas.

Todas las informaciones de la mañana demuestran que aún reina gran confusión entre los enemigos debido a su precipitada retirada.

Entre los prisioneros figuran Generales, Coroneles, Estado Mayores de división y oficiales de todas graduaciones y soldados pertenecientes a once divisiones de los ejércitos de von Hutier y von Marwitz.

LOC AVIADORES ALIADOS DESTRUYEN LOS PUENTES DEL SOMME

PARIS, 12.—Los aviadores han destruido los puentes que se encuentran a través del Somme, entre Peronne y Ham. Los alemanes han arrojado nuevos puentes, los que en la actualidad son bombardeados sistemáticamente por los aviadores enemigos a fin de dificultar la retirada alemana.

Hace dos días que el bombardeo de París ha sido suspendido, lo cual se explica por el avance aliado hacia Noyon y Guiscard, desde donde se supone que procedía el fuego de dicho cañones.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 12.—(Oficial).— Nuestras tropas conquistaron Cury, entre el Avre y el Oise. Hemos progresado al norte de Roye sur Matz y Chevincourt.

En el frente del Vesle, rechazamos dos violentos ataques en contra de nuestras posiciones de la orilla norte del río, en la región de Fisme.

SE ESPERA LA TOMA DE LASSIGNY

LONDRES, 12.—Informaciones de buena fuente, dicen que los franceses arrollan gradualmente a los alemanes en el macizo de Lassigny y que se espera de un momento a otro recibir la noticia de la toma de esta posición. Añaden dichas informaciones que se ha identificado una división austriaca en el frente del Oeste.

Los diarios alemanes y franceses comentan la batalla del Somme

PARIS, 12.—Al referirse a los contrataques alemanes de ayer, "Le Petit Parisien" muestra al mariscal Foch como que ha previsto muy bien estas reacciones del enemigo y como que las ha sabido quebrantar.

"Esta es una victoria, en que la audacia en la maniobra y la rapidez en la ejecución van a la par con la previsión. Con estos triunfos debemos tener una victoria decisiva."

"L'Echo de París" se pregunta si los aliados darán al príncipe Ruperto de Baviera el tiempo necesario para cambiar de situación.

"Los alemanes, dice, hacen un esfuerzo supremo para conseguir llevarse el material y los aprovisionamientos, operando con visible desórden en las carreteras destruídas por nuestros cañones y en que los convoyes luchan desesperadamente contra el embotellamiento."

"L'Homme Libre" y "L'Echo de París" encaran la cuestión militar desde el punto de vista de la detención o de la prosecución de la operación actual.

El primero de estos diarios dice:

"Los resultados obtenidos son sobradamente suficientes para permitirnos detenernos si el combate se volviese demasiado costoso. Podemos aún tener confianza en la sagacidad del comando aliado para detener o proseguir la operación a fin de obtener el máximum del provecho con el mínimum de las péridas."

El segundo de estos diarios llega a la misma conclusión, y agrega además:

"Ahora, después de informarnos de lo que los Estados Unidos y los aliados nos envían, tanto en hombres como en material de guerra, tenemos tiempo para reforzarnos, mientras los alemanes se ven obligados desde todo punto de vista, a precipitarse. Es para el enemigo una cuestión de vida o muerte".

La prensa alemana deja entrever cierta angustia ultra-anexionista.

"Die Deutsch Tages Zeitung" constata que el ejército alemán ha sufrido por primera vez una derrota grave. Agrega:

"La derrota se debe en gran parte al mal estado del espíritu de los soldados bávaros del Príncipe Ruprecht de Baviera".

Todos los diarios están de acuerdo al considerar que la situación de los alemanes al sur del Somme es realmente grave. Los títulos de los artículos de los diarios alemanes que comentan las últimas operaciones son verdaderamente significativos. "Die Frankfurter Zeitung" dice: "Un momento de peligro"; "Die Muenchener Post" intitula sus comentarios con "Queremos la verdad"; "Vorwaerts", dice: "Una hora crítica"; finalmente, la prensa de Viena hace una comparación entre la derrota estratégica de los alemanes y la política de Alemania en el Oriente y en Occidente.

LOS ALEMANES EN RETIRADA EN DIRECCION A PERONNE, NESLE Y HAM

PARIS, 12.—Una información de la Prensa Asociada dice que los alemanes están en plena retirada en dirección a Peronne, Nesle y Ham y que para cubrir la retirada del grueso del ejército sacrifican sus tropas de más importancia.

LAS OPERACIONES BRITANICAS

Opinión de un crítico militar alemán

AMSTERDAM, 12.— El crítico militar de "Die Frankfurter Zeitung" se manifiesta seguro de que el generalísimo Haig sólo ha empleado un número restringido de sus divisiones de ataque y agrega que también tiene la seguridad de que el Supremo Comando alemán hará todo lo que esté en su poder por mantener compactas sus masas de tropas principales y sus reservas.

La retirada alemana

La opinión de un crítico militar aleman

AMSTERDAM, 12.— El crítico militar de "Die Mittags Zeitung" dice:

"Si nosotros evitamos el continuar luchando y nos retiramos a nuevas posiciones, lo hacemos con el objeto de evitar el sufrir grandes bajas. Nosotros conseguimos nuestros propósitos en mucho mejor forma así que sacrificando nuestros mejores hombres en una obstinada lucha por trozos de terreno.

El momento decisivo no ha llegado aún. Por este motivo todos los recientes combates y los futuros deben tomarse únicamente como piedras colocadas en el camino hacia el objetivo final, a pesar de los abandonos de terreno. Precisamente por estas razones nuestra posición se ha convertido en tal, que a pesar de la retirada ya referida, siempre conservamos la iniciativa en nuestras acciones.

EL RAID DE LOS AVIADORES ITALIANOS A VIENA

Comentarios de "The Worlds"

NUEVA YORK 12. — "The Worlds" dice:

"Después de las indescriptibles crueldades cometidas por los austriacos en las ciudades italianas; después de las muertes innecesarias de millones de hombres aptos en los campamentos de prisioneros austriacos tras un breve sumario y después de otras miles de muertes cometidas por los austriacos, tan sólo por el crimen de defender la libertad del pueblo, los vieneses no podrían haber sentido temor al aparecer los aeroplanos italianos. Pero ellos ven ahora que no habrá que temer, pues lo que los austriacos arrojaron no fueron precisamente, materias destructoras.

Los manifiestos arrojados por los aviadores italianos decían:

"Nosotros, italianos, no hacemos la guerra a los niños, a las mujeres ni a los viejos, solamente deseamos pelear con vuestro sangriento Gobierno, no os dará paz ni pan".

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 12.—(Oficial).—La actividad en el frente ha sido muy moderada. En la región de Tonale, en el valle Lagarina y en la zona del este de la meseta de Asiago, nuestras baterías bombardearon eficazmente las líneas enemigas.

Al norte de Colderosso algunas de nuestras patrullas asaltaron con gran audacia los puestos avanzados del enemigo y los obligaron a replegarse.

En el día de ayer, nuestros dirigibles y aviones bombardearon con resultados satisfactorios los objetivos militares de las vías de retaguardia del enemigo. En los combates aéreos fueron derribados cinco aviones enemigos.

Lrs "whipets" en la ofensiva británica

Las ametralladoras perdidas por los alemanes son incalculables.—Información de la Agencia Reuter

LONDRES, 12.—El corresponsal de la Agencia Reuter con los ejércitos británicos en Francia, telegrafía con fecha de ayer lo siguiente:

"Uno de los hechos más alentadores de la gran victoria obtenida por nuestras tropas, es el que se ha llevado a cabo por fuerzas relativamente poco importantes. Naturalmente esto fué posible porque la sorpresa fué absolutamente completa y porque los tanques fueron empleados con gran habilidad, y la red de ametralladoras, sobre la cual los alemanes basan la mayor parte de su resistencia, fué rápidamente reducida por la intervención de los pequeños tanques de ataque, llamados

DECOLITE

¿Sabe Ud. lo que es esto?
Visite nuestra casa y conocerá la mejor lámpara eléctrica para dormitorio.
Por su forma artística y su luz suave la **DECOLITE** está llamada a ser la preferida de las personas de buen gusto.

MORRISON & Co.

Ahumada 65, 67 y 77 - Casilla 212 - Santiago

No siempre perderá Ud.

en la Lotería Nacional Argentina, especialmente si sus billetes los adquiere en la afortunada y bien reputada Casa responsable de

E. TURRI - Buenos Aires

GALERIA GÜEMES. — CASILLA CORREO 1772

Esta Casa enviará a Ud. su pedido a vuelta de Correo y tan pronto se verifique la extracción en la cual Ud. tomó parte, le enviará certificada la Lista Oficial de los números que hubieren resultado favorecidos.

PROXIMOS SORTEOS DE AGOSTO

Día 16, de $ 100,000 argentinos: Un billete ENTERO vale: $ 24 argentinos, 40 chilenos ó 53 francos; cada QUINTO de billete vale: $ 6 argentinos, 10 chilenos ó 14 francos.

Días 22 y 29, de $ 80,000 cada uno: Un billete ENTERO vale: $ 19 argentinos, 30 chilenos ó 42 francos; cada QUINTO de billete vale: $ 5 argentinos, 8 chilenos ú 11 francos.

En estos precios están comprendidos todos los gastos. Las remesas para el pago de los boletos puede Ud. hacerla: por giro postal, en FRANCOS; por letra bancaria, en PESOS ARGENTINOS; mandando el dinero efectivo en PESOS CHILENOS, en carta certificada y lacrada; o tomando un giro (POSTAL o TELEGRAFICO), pagadero en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo alguno, en la

Casa - E. TURRI - Santiago

Pasaje Balmaceda N.o 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves. — Casilla 3217

E. TURRI GALERIA GÜEMES BUENOS AIRES

FABRICA DE MUEBLES
EL ARTE
AVENIDA LAS QUINTAS N.o 80

SE HACE TODA CLASE DE MUEBLES E INSTALACIONES.
EXISTENCIA PERMANENTE DE MADERAS EXTRANJERAS Y NACIONALES, GARANTIZADAS SECAS.
GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO, SIN RECARGO ALGUNO EN LOS PRECIOS Y SIN INTERESES.

Avda. Las Quintas No. 80
CASILLA 420
z-15-h

"whipets". La cantidad de ametralladoras perdidas por el enemigo desafía en absoluto a todo cálculo.

"El resultado neto de la batalla ha sido hasta ahora librar a Amiens de cualquier peligro inminente, reducir sensiblemente los efectivos de las reservas alemanas disponibles para nuevas operaciones y empobrecer considerablemente al enemigo en material de artillería, tanto en cañones como en ametralladoras, y en fin hacerles perder enormes cantidades de aprovisionamientos y de toda clase de materiales de guerra.

"Debemos esperar para saber cuál será el efecto moral de este golpe aturdidor, entre tanto solamente comenzamos a obtener pruebas de la represión causada por la retirada alemana.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 12. (Oficial).—Nuestros elementos aéreos han arrojado durante la noche del 11 de este mes y durante la noche siguiente 50 toneladas de bombas sobre dos importantes objetivos alemanes: un paso del Somme y ciertos empalmes ferroviarios de gran importancia militar.

Hemos bombardeado en pleno día la estación, la vía y los depósitos de Coutrai; hicimos numerosos blancos directos. Durante la noche atacamos las estaciones de Peronne y Cambrai.

Todas las máquinas que participaron de estas operaciones regresaron a sus puntos de partida.

29 aviones enemigos fueron derribados en el curso de algunos combates aéreos; 4 globos cautivos fueron echados a tierra envueltos en llamas.

Cinco de nuestras máquinas faltan.

En la noche del 10 al 11 nuestras baterías anti-aéreas derribaron a un "Gotha" alemán.

El Presidente Poincaré

EN EL FRENTE DE BATALLA

PARIS 12. — El Presidente de la República, M. Poincaré, fué hoy al Cuartel General con objeto de felicitar por los grandes éxitos obtenidos en las últimas batallas, a los generales Debeney y Humbert, del primer y tercer ejércitos.

El Presidente aprovechó su viaje para visitar las regiones liberadas en la presente ofensiva.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 12. — (Oficial).—La situación permanece sin cambios entre el Avre y el Oise.

Hubo algunas operaciones de bombardeo en la región de Marquivillers y Grivillers.

Las reacciones alemanas

EN EL SOMME

Los aliados han hecho cerca de 30,000 prisioneros

LONDRES, 12. — La Agencia Reuter ha informado que las tropas británicas llegaron a las cercanías de Bray.

"Los alemanes, dice la información, contratacaron violentamente entre la carretera de Roye y el Somme, con un número importante de divisiones frescas y numerosa artillería. Al sudoeste de Roye la reacción de los alemanes fué especialmente violenta.

"En la parte sur de la línea de batalla se libran batallas muy enérgicas por la posesión del macizo de Lassigny, posición muy importante. El número de prisioneros hechos hasta anoche era ligeramente inferior a 30,000 y el número de cañones caídos en nuestro poder de 350".

ATENTADOS CONTRA LA COMISION GERMANO-RUSA

LONDRES, 12. — Una información llegada de Moscou anuncia que algunos desconocidos han disparado sus revólvers, en las cercanías de Orsha, contra la comisión germano-rusa, que estudia los límites de Alemania y Rusia.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 12. — (Oficial).— Nuestra línea ha sido avanzada en el camino de Roye, al este de Touquescourt, en la margen al sur del Somme. En estas operaciones hicimos algunos centenares de prisioneros.

Al sur del Somme nos apoderamos de la aldea de Proyart, después de un vivo combate, durante el cual infligimos al enemigo pérdidas gravísimas, tanto en prisioneros como en muertos. Los combates continúan en la vecindad de estas posiciones.

Los franceses y los británicos se han apoderado de Leslogers.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 12.— (Oficial). Los ataques emprendidos por los alemanes contra nuestras posiciones de las cercanías de Fismes fueron rechazados con pesadas pérdidas para los alemanes.

M. CLEMENCEAU VISITA EL FRENTE DE MONTDIDIER

PARIS, 12.— El primer Ministro, M. Clemenceau, se dirigió hoy a Montdidier, acompañado del Ministro de Finanzas, M. Klotz, diputado por esa ciudad.

LAS PERDIDAS DE LOS FRANCO-BRITANICOS

PARIS, 12.— El Dr. Mourier visitó nuestras organizaciones sanitarias y pudo constatar que las pérdidas sufridas por los franceses en las últimas batallas habían sido extraordinariamente lijeras, lo mismo que en el ejército británico.

LOS ALIADOS CORTAN EL CAMINO DE ROYE

Informaciones de los diarios parisienses

PARIS, 12.— "Le Libert" indica que el avance de tres kilómetros al norte de Chevincourt hace que las tropas aliadas estén en las cercanías del importante macizo de Thiescourt; la posesión de este punto aseguraría definitivamente la protección de Compiegne.

"Los alemanes, dice, parecen concentrar sus esfuerzos defensivos atrás del río Somme, en donde acumulan un inmenso material, especialmente de piezas pesadas y varios "Berthas".

"L'Intransigeant" comenta igualmente las operaciones y dice:

"Los alemanes han ofrecido una resistencia bastante viva a nuestras tropas que alcanzaron Lassigny; los alemanes han hecho otras reacciones, para ganar tiempo, hacia Lihons".

"Le Populaire" anuncia que los aliados se han apoderado en la mañana, después de un vivo combate del macizo de Boulogne la Grasse y de la colina 148. Añade que los elementos lijeros que operan en las cercanías de Tilloloy han cortado en varios puntos el camino de Roye.

La prensa estima que el avance de los aliados hacia Roye impide al ejército del general Von Hutier reconstituirse o aprovisionarse.

Los diarios creen que como consecuencia de esta situación los alemanes se retirarán sobre la línea Noyon-Nesle-Peronne, y probablemente sobre Guiscard y Ham, pues los elementos lijeros marchan rápidamente hacia Nesle.

DATOS SOBRE LAS PERDIDAS ALEMANAS

LONDRES 12. — "The Daily Mail" publica la siguiente información de su corresponsal en el frente:

"El brillante asalto de Goyencourt por la infantería y la caballería, ha complicado la defensa alemana en Roye, mientras en las cercanías de Chaulnes las tropas enemigas están operando otra vez a través del "no man's land", de las antiguas líneas de batalla, donde el terreno está intransitable para la caballería debido a los cráteres abiertos por las granadas de bombardeo anteriores y a las líneas de trincheras y las "cajas de píldoras", de concreto que todavía existen desde cuando la línea alemana pasaba por esos puntos.

La 5.a división bávara lanzada desde el frente de Arrás a Lihons llegó a la línea de fuego para ser arrollada por el avance británico, perdiendo una gran cantidad de hombres entre muertos y prisioneros en la primera hora después de su llegada, aparte de los que perdió después.

La 41.a División no existe sino en el papel; quedan de ella unas cuantos restos de unidades casi enteramente aniquiladas. El 26.o regimiento perdió solamente en prisioneros 528 hombres, que pertenecen a dos compañías de reserva sorprendidas en Framerville y que fueron totalmente aniquiladas o capturadas. La 243.a división lanzada a la batalla para detener el empuje británico, perdió también muchos hombres que quedaron en nuestras manos.

Entre el botín tomado hay una caja que continen 450 cruces de Hierro que estaban listas para su distribución".

Las discusiones sobre paz

LA NUEVA OFENSIVA PACIFISTA ALEMANA

AMSTERDAM, 12.— "Das Berliner Tageblatt" publica la siguiente información:

"La nueva ofensiva de paz ha tenido su comienzo en Münich. Los profesores Quidde, de Viena; Lammasch, de Budapest y el obispo Franknes, de la iglesia católica romana de Hungría han adherido al movimiento y se ha pedido al secretario general de la unión interparlamentaria de Christianía que sugiera a los grupos interparlamentarios de beligerantes, nombren tres representantes, los que serán elegidos por voto secreto, con el objeto de que cambien ideas sobre las proposiciones de paz que se hayan presentado hasta la fecha.

Economía y finanzas en la guerra

APERTURA DE LA EXPOSICION DE PRODUCTOS CIENTIFICOS BRITANICOS

LONDRES 12. — La exposición de productos científicos británicos fué inaugurada hoy en esta capital. El Presidente de la Exposición llamó la atención sobre los grandes progresos realizados por los industriales británicos desde el comienzo de la guerra, y dijo: "La potasa pura, que es necesaria para ciertas especies de vidrios, se obtiene ahora por un nuevo procedimiento eléctrico. Gran Bretaña no deberá en adelante dirigirse a Alemania para obtener este producto, y para obtener el mismo vidrio. Nuestras industrias químicas satisfacen todas las demandas de drogas sintéticas, orgánicas, colorantes, fotográficas y químicas sintéticas de las cuales tuvo Alemania durante algún tiempo el monopolio.

"La industria de la fabricación de magnetos ha sido establecida sobre bases sólidas, y los productos alemanes están definitivamente suplantados, la porcelana dura para aparatos eléctricos de laboratorios se produce ahora en Gran Bretaña, y también producimos todo el tungsteno necesario para el endurecimiento de acero de usos especiales, también se producen lámparas eléctricas de filamento metálico, con las que podremos aprovisionar al mundo entero si fuera necesario.

"Hacemos aleaciones de aluminio superiores a todos los productos alemanes de antes de la guerra".

La guerra germano-americana

REGISTRAMIENTO DE LAS MUJERES AUSTRO-ALEMANAS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK 12. — Acaba de terminarse la inscripción de 35,000 mujeres alemanas y austriacas, en registros especiales, por la policía de Nueva York. A todas ellas se les tomaron las impresiones digitales. El número de mujeres inscritas es casi el mismo del de los hombres pertenecientes a los países enemigos, cuya inscripción se verificó hace tres meses.

EL SERVICIO DENTAL EN EL EJERCITO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 12. — Con el aumento de personal que acaba de hacerse al cuerpo de dentistas agregado al ejército de los Estados Unidos, éste ha quedado en situación de hacer frente a las necesidades de un ejército que tenga más de cinco millones de hombres de dotación. Cuando los Estados Unidos declararon la guerra, había en el ejército solamente 58 dentistas. En la actualidad hay 5,810.

15,000 dentistas se han prestado para trabajar voluntariamente lo menos una hora diaria en la atención de los hombres que se van enrolando.

En los campos y acantonamientos de los Estados Unidos se hicieron durante el pasado mes de Julio entre 235,000 y 250,000 tapaduras de dientes.

La participación norteamericana

Cómo la reconoce un diario alemán

NUEVA YORK 12. — De Amsterdam se ha recibido la siguiente información:

"Die Taglische Runschau" manifiesta que la guerra ha entrado en su período definitivo. A este respecto, el crítico militar del diario, hace los siguientes comentarios:

"Hasta ahora los Estados Unidos nos habían amenazado con estadísticas, pero en los últimos combates sus tropas han hecho su aparición en los campos de batalla. Pasó la época de los preparativos y su participación se deja ya sentir en el frente. En seguida expresa su sorpresa por no haber oído decir nada sobre el hundimiento de transportes norteamericanos por los submarinos".

EL ACEITE DE ALGODON

Exportaciones norteamericanas a Sur América

WASHINGTON 12. — El Departamento de Comercio del Ministerio de Guerra, a pedido del Gobierno argentino, ha dictado una orden por medio de la cual autoriza la exportación de semilla de algodón, que desde hace algún tiempo se ha convertido en un importante y necesario artículo alimenticio.

Varias de las repúblicas suramericanas son grandes consumidoras de aceite, pero tropiezan en la actualidad con grandes dificultades para obtener este artículo, debido a que la mayoría de la producción de aceite de olivo en Europa ha sido confiscada por los gobiernos beligerantes o comprada por los mismos.

Aprovechando la reciente autorización extendida por el Gobierno americano, en el presente mes saldrán de los puertos de la Unión considerables cargamentos de aceite de algodón destinados al consumo de las repúblicas de la América del Sur, especialmente al de aquellos países situados en la costa oriental, los que, debido al tonelaje extra que se les ha asignado, están en situación de aprovecharse en toda su extensión de la franquicia concedida por el Departamento de Comercio del Ministerio de Guerra.

Se espera también en los círculos gubernativos de Washington que los diferentes países beneficiados con esta medida, mejorarán las facilidades de comunicación entre ellos y Norte América, poniendo en servicio la mayor cantidad posible de barcos, incluso los buques alemanes que se encuentran internados en sus puertos.

Arturo Renard

Depositario Fábricas de la Habana.
SANTIAGO - VALPARAISO
ANTOFAGASTA

La guerra austro-italiana

LAS PROCLAMAS LANZADAS POR LOS ITALIANOS SOBRE VIENA

Medidas tomadas por las autoridades austriacas

ZURICH, 12. — Las autoridades de Viena dieron orden de apoderarse de todos los manifiestos lanzados por el enemigo y que, como se recuerda, los aviadores italianos dejaron caer sobre la ciudad el Viernes. Las autoridades amenazan con serios castigos si la orden no se cumple.

En todas las calles se produjeron grandes tumultos cuando fueron arrojadas las proclamas. Muchas personas pagaron hasta veinte coronas por un ejemplar.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 12. — (Oficial).—Nuestras baterías han efectuado eficaces tiros de aguijonamiento contra las líneas enemigas de la región de Tonale, en el valle Lagarina, y en la planicie de Asiago.

Nuestras tropas obligaron a un puesto avanzado del enemigo a replegarse.

Cinco aviones enemigos han sido derribados.

El raid aereo italiano sobre Viena

El regreso de los aviadores

GENOVA 12. — Los aviadores que efectuaron el raid a Viena partieron del campo de aviación de Padua, durante el viaje pasaron por sobre Cortellazzo, Cividale, Klagenfürt, Reichenfest, Kapferdn, Nieuber, Wiener y Neustadt.

Durante el trayecto, las baterías austriacas los saludaron con tremendas descargas. En las planicies austriacas se elevaron a perseguirlos algunos aeroplanos de caza, pero inútilmente.

Los nueve aeroplanos llegaron a Viena, evolucionando por sobre las calles centrales y los alrededores del castillo imperial. Se divisa a un enorme gentío, más aterrorizado que sorprendido al parecer.

La escuadrilla permaneció sobre la capital más de veinte minutos.

Cuando volvía, en Leibach, se la recibió con un fuego tremendo. En el golfo de Trieste salió a su encuentro un hidroaeroplano que intentó inútilmente darle caza.

Entre tanto, en el campo de aviación se aguardaba a los excursionistas con grande ansiedad.

El primero en regresar fué el teniente Cenni, que fué estrepitosamente aplaudido. Segundos después aterrizó el aeroplano de D'Annunzio, piloteado por Pecchi, a quienes se les tributó una gran ovación.

En cuanto pisó tierra, D'Annunzio abrazó y besó al piloto. Luego se le acercó Gabriellillo, su hijo, con los ojos enrojecidos de lágrimas, y lo abrazó silenciosamente.

Los otros aviadores fueron llegando unos tras de otros con pocos segundos de intervalo.

Varios oficiales los rodearon, haciéndoles afectuosas manifestaciones. D'Annunzio dijo que había tenido plena confianza en el resultado de la incursión.

El general Bangiovanni agradeció a los aviadores en nombre del comando supremo. Refiriéndose a D'Annunzio, le dijo que era acreedor a agradecimientos especiales como organizador y ejecutor del magnífico vuelo. Terminó lanzando un estentóreo "Avanti Savoia", que fué contestado por los aviadores con vítores a Italia y a D'Annunzio.

Mensaje de D'Annunzio a los vieneses

GENOVA 12. — El corresponsal de "Il Sceolo XIX" en la zona de guerra informa:

"El raid aéreo a Viena estaba preparándose desde hacía tiempo. El organizador, mayor Gabriel D'Annunzio, realizó el viaje en el aeroplano jefe de la patrulla piloteado por Nicolás Pecchi.

Además de los manifiestos lanzados sobre la capital austriaca, se lanzó un mensaje de Gabriel D'Annunzio que decía:

"En esta mañana de Agosto, mientras acaba el cuarto año de vuestra desesperada convulsión, luminosamente empieza para nosotros que estamos en la plenitud de nuestro poder.

'El ala tricolor que veis aparecer súbitamente es la indicación de que el destino se vuelve hacia nosotros.

"Tenemos la certeza de que ha pasado para siempre la hora en que Alemania arrastraba y humillaba a los débiles. Nuestra confianza se ha fortificado. Ahora predomina nuestra voluntad, y predominará hasta el fin.

'Los victoriosos combatientes del Plave y del Marne sienten que su embriaguez multiplica su valor, y si el valor no es suficiente, los números lo serán. Esto está dicho a aquellos que acostumbran luchar diez contra uno.

"El camino al Atlántico no está cerrado.

"Hemos llegado a Viena en viaje de placer. esto prueba cuánto podemos hacer, atravernos a hacer. Vieneses: ¡Viva Italia!".

Muchos ejemplares de esta proclama estaban impresas en alemán.

Los aparatos empleados en la empresa eran todos de tipo y construcción nacionales. Los piloteaban los tenientes Petronio Lugatelli, de Bergamo, Pietro Marik, de Massa-Carrara, Aldo Fianzi, de Pavía; Giosseppe Sarti, de Bergamosco; Lodovico Censi, de Fermo; Giordano Granzorolo, de Legnano; y Gino Allegri, de Venecia".

D'ANNUNZIO DESCRIBE SUS IMPRESIONES

Su mensaje a los venecianos

ROMA, 12.—A la escuadrilla que realizó el raid sobre Viena, se la ha denominado la "Serenísima". Está compuesta por acroplanos de gran velocidad.

A regresar los aviadores voltejearon unos momentos sobre Venecia. D'Annuzio arrojó sobre la ciudad mensajes de saludo para el Alcalde y los pobladores.

D'Annunzio, refiriendo sus impresiones, dice:

"Cuando volábamos sobre Viena, la alarma anzó a las calles una gran multitud de personas.

"Divisó alineadas algunas tropas que se ejercitaban entre trincheras cavadas entre los prados. Ciertamente, contra esos soldados del Emperador sentí todo mi odio de combatiente, y los hubiera ametrallado.

"Al regresar, por encima de la selva de Ternovo, el enemigo nos hizo un violento fuego. Mi aparato estuvo a punto de caer. Hubo un momento en que el motor dejó de funcionar. Fué un instante trágico. Pero mientras planeábamos, se pudo arreglar el desperfecto.

"Frente a Grado, nuevamente se paró el motor. Pero el piloto pudo otra vez repararlo, y continuamos viaje sin otro contratiempo."

El mensaje de "D'Annunzio a los venecianos dice:

"Llevamos al cielo de Viena, en señal de victoria, el león de San Marcos pintado en las alas y en la torre-ametralladora. Arrojamos un saludo de orgullo y de amor a Venecia la bella.

"Los pilotos regresan al cielo de Italia después de haber volado sobre las aguas de Trieste, donde está sumergida la nave despedazada por los marineros de Italia."

En los Balkanes

SE ACUERDA PERSEGUIR JUDICIALMENTE AL GABINETE BRATIANO

BUCAREST 12. — La Cámara de Senadores aprobó con 57 votos a favor y uno en contra y seis abstenciones la resolución de la Cámara de Diputados que resuelve perseguir judicialmente a los Ministros del gabinete de Bratiano.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 12.—(Oficial). —En el frente Oriental hemos tenido un día de calma. Los aviadores bombardearon los campamentos situados al noroeste de Monastir y al este de Seres.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 12. — (Oficial).—En el teatro de operaciones de Albania, nuestras tropas obligaron al adversario a evacuar la cabeza del puente en el Semenik, en Jagodina, obligando al enemigo a volver a la derecha del río.

Ayer, al norte de Berat, algunos destacamentos de tropas enemigas que intentaban aproximarse a nuestras posiciones, fueron rechazados y perseguidos por nuestras tropas.

La guerra en el Mar

EL HUNDIMIENTO DE SUBMARINOS ALEMANES POR LOS ALIADOS

AMSTERDAM 12. — Al comentar las noticias suministradas por el primer Ministro Mr. Lloyd George, de que 150 submarinos alemanes habían sido hundidos: "Die Duseldorf Nachrichten" publica la siguiente información que ha recibido de su corresponsal en Berlín:

"Nosotros estamos completa y firmemente seguros de que las naves enemigas anti-submarinas no pueden demostrar este éxito",

La situación en Rusia

El pasado de Kerensky

NUEVA YORK 12. — "The New York Times" ha recibido de Londres una interesante información sobre Kerensky.

Dice dicha información que Kerensky no ha podido conseguir sus pasaportes para pdoer trasladarse a América, con lo que se ve obligado a permanecer en Inglaterra. Kerensky había recibido propuestas de un empresario norteamericano para que diera conferencias en todos los Estados de la Unión sobre la revolución rusa, recibiendo por cada una de las conferencias mil quinientos dólares.

La negativa del gobierno inglés para conceder sus pasaportes a Kerensky ha sido aprobada por las personas que están al corriente del pasado del ex-jefe del gobierno ruso.

Se asegura que Kerensky es de origen alemán, y que el nombre que lleva es el de su suegro. Dicen que antes de la revolución, Kerensky era pacifista, y en el gran meeting social revolucionario se manifestó partidario de la paz inmediata sin anexiones. Preparó la llegada de Trotzky, Lenine y Kamenoff y tuvo estrechas relaciones con los espías alemanes, principalmente con Stamm. Y se da el dato de que vivía en el Palacio de Invierno de Petrograd con un lujo fastuoso.

El Cónsul alemán en Madrid ha declarado públicamente que los generales rusos que servían a las órdenes de Kerensky eran nombrados por el Estado Mayor General alemán.

LA EJECUCION DEL ASESINO DE VON EICHHORN

AMSTERDAM 12. — Anuncian desde Kieff que el asesino del general von Eichhorn ha sido ejecutado.

LENINE Y TROTZKY ESTARIAN FUGITIVOS

LONDRES 12. — La oficina de informaciones de Wolff dice que los diarios de Zurich dan la información de que Lenine, Trotzky y otros comisarios del gobierno maximalista se han fugado a Cronstadt.

CINCO MIL CAMPESINOS ARMADOS DE ARTILLERIA SE DIRIGEN A POLTAVA

LONDRES, 12.—Un radiograma del Gobierno ruso de Kieff dice que entre Tripolie y Staiki, cinco mil campesinos armados de artillería y ametralladoras cruzaron el Dnieper en dirección a Poltava y que tropas alemanas han sido enviadas en su persecución.

LA DEUDA NACIONAL RUSA

Lo que debe pagar Ukrania

AMSTERDAM, 12.— Comunican desde Kieff que en el curso de las negociaciones de paz ruso ukranianas, se discutió la repartición de la deuda nacional rusa y que, basándose en la cifra de la población, se declaró que un quinto de dicha deuda debe corresponder a Ukrania.

HELFFERICH PARTE AL GRAN CUARTEL GENERAL

BERLIN, 12.—"Der Lokal Anzeiger" da la noticia de que von Helfferich, Embajador alemán en Rusia, ha partido en dirección al Gran Cuartel General.

Se ponen en libertad los cónsules inglés y francés

EN RUSIA

NUEVA YORK, 12.—La Prensa Asociada ha recibido de Estocolmo una información que dice que debido a las gestiones de los representantes suecos en Moscú, los cónsules inglés y francés, arrestado recientemente por orden de los maximalistas, han sido puestos en libertad.

GRAVE SITUACION DEL GOBIERNO

La embajada alemana en Moscou se traslada a Pskov

AMSTERDAM, 14.— "Die Vossische Zeitung" publica la siguiente información:

"El cambio de la embajada alemana a Pskov arroja una viva luz sobre la gravedad de la situación política actual en el frente oriental. Helfferich hubo de abandonar la embajada antes que el resto de su séquito, pues su vida corría serio peligro. El estado de cosas que Helfferich encontró en Moscou puede juzgarse por el hecho de que el Gobierno del Soviet acordó relevarlo del deber acostumbrado en estos casos de pagar la acostumbrada visita oficial, después de la entrega de las credenciales.

Moscou se encuentra en manos de los elementos anti-alemanes y los partidarios de los socialistas revolucionarios aseguran que se acerca el momento de la caída del régimen maximalista.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 12. —(Oficial). Las tropas británicas que desembarcaron en Vladivostock, se dirigieron a Ussuri, donde fueron entusiastamente recibidos por las fuerzas tcheco-eslavas, con las que cooperan.

EL COLERA EN PETROGRAD

AMSTERDAM, 12.—Informaciones recibidas de Moscú dicen que se han producido 4,614 casos de cólera en Petrograd en el mes de Julio.

EL GOBIERNO MAXIMALISTA SE INSTALARA EN KRONSTADT

BERLIN, 12.—"Die Lokal Anzeiger" publica una información recibida de Helsingfors que confirma la especie de que el gobierno maximalista abandonará a Moscú para instalarse en Kronstadt.

LA PROCLAMA BRITANICA EN VLADIVOSTOCK

SHANGHAY, 12.—Informan de Vladivostock que la proclama británica disipó los temores que tenían los rusos de que la intervención aliada podría significar una ocupación territorial.

Los maximalistas temen un golde de estado

Internación de los franceses e ingleses residentes en Rusia

LONDRES, 12.—Un diario alemán, "Die Vossische Zeitung" dice que la salida de la Embajada alemana de Moscou, prueba la gravedad de la situación política en el frente oriental alemán, y añade que Moscou esté en poder de los antialemanes demuestra que el fin del poder de los maximalistas se aproxima.

Otro diario alemán, "Die Wesser Zeitung" informa que la vigilancia de las calles de Moscou y Petrograd ha sido aumentada con fuertes destacamentos de infantería y caballería, que patrullan día y noche y que estas medidas se han dispuesto con el fin de evitar un golpe de Estado.

El "Lokal Anzeiger" publica una información de Moscou que dice que el Gobierno maximalista ha adoptado la medida de internar como rehenes a los ciudadanos ingleses y franceses residentes, ya que los ingleses sin declaración previa de guerra han ocupado ciudades rusas.

La actitud de los maximalistas

ANTE LOS TCHECO-SLAVOS

La situación alimenticia en Moscou

MOSCOU, 12.— Todos los diarios oficiales no hacen sino repetir en todos los tonos posibles el que se debe aplastar a los tcheco-eslavos.

Trotzky ha dirigido a los soldados y marineros un llamado en que les dice que nuevamente la bandera roja se encuentra en peligro y que las tropas tcheco-eslavas han aislado la Rusia Central, impidiendo así que la Siberia las provea de pan.

Agrega que en vista del fracaso de las fuerzas terrestres enviadas contra los enemigos, se organizarán flotillas que irán por el Volga a atacar los reductos tcheco-eslavos de Samara, Simbirsk y otros puntos en las riberas del río.

La situación originada por la falta de alimentos causa aún mucho más preocupaciones a los jefes maximalistas.

En Petrograd la ración de pan, que es una mezcla de avena con harina negra, alcanza a ocho libras para los obreros o más, según sus empleos; pero aún los obreros de las fábricas deben contentarse con raciones grandemente reducidas.

Los burgueses han sido olvidados por completo en la distribución de pan.

4,000 CANADIENSES A SIBERIA

OTTAWA, 12.—(Oficial). En la expedición de las fuerzas militares aliadas a Siberia toman parte 4,000 canadienses.

LOS JEFES DEL NUEVO EJERCITO RUSO

LONDRES, 12. — "Die Vosische Zeitung" anuncia que, según una información llegada de Moscou, los generales Tchertatcheff y Tcheremisoff serán los comandantes del nuevo ejército que se encuentra actualmente en formación.

INCURSION AERO-NAVAL BRITANICA A LA COSTA DE FRISIA ORIENTAL

LONDRES, 12. — El almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Las fuerzas ligeras británicas, acompañadas de fuerzas aéreas, han efectuado en la mañana del 1.o de Agosto, algunos reconocimientos en la costa de Frisia Oriental; nuestras fuerzas fueron atacadas por las fuerzas aéreas alemanas. Nos faltan seis lanchas motores.

Nuestras fuerzas aéreas atacaron a una aeronave alemana en el norte de las islas Alemand. La aeronave enemiga viajaba a gran altura y fué derribada en llamas en el mar".

Informaciones generales

Anti-conscripcionismo en Irlanda

Protesta de los ulsteristas. — Mensaje enviado al Presidente Wilson

LONDRES 12. — Ayer fué entregado a la Embajada norteamericana en esta capital un mensaje al Presidente Wilson, que constituye una respuesta al que la conferencia anticonscripcionista celebrada en la Municipalidad de Dublín le enviara hace algún tiempo.

Este nuevo mensaje, firmado por Mr. Carson, por el alcalde de Belfast, por el presidente de la Cámara de Comercio y por los jefes de varias organizaciones de Ulster, dice:

"En los momentos en que todas las democracias libres del mundo han aceptado la carga de la conscripción como la única alternativa para afrontar la destrucción de las instituciones libres y de la justicia internacional, es fácilmente comprensible la enormidad del concepto que sostiene que los que en Irlanda mantienen el derecho de solitarias y privilegiadas exenciones, traicionarían su conciencia si acataran la misma obligación que pesa sobre los demás pueblos.

Esta defensa les es necesaria para escapar a la condenación del mundo civilizado y especialmente de la opinión del pueblo norteamericano.

Es de importancia que el Presidente Wilson y los norteamericanos comprendan que el documento de la conferencia anticonscripcionista de Dublín está lejos de representar la opinión unánime de Irlanda. Por el contrario, hay de 1|4 a 1|3 de la población irlandesa que disiente enérgicamente de las opiniones del diputado Mr. Dillon y que tiene una visión clara de la vergüenza que a Irlanda significaría el no someterse igualmente a los sacrificios impuestos a los demás pueblos del Imperio.

No es efectivo que el estado político de Irlanda sea análogo al de las pequeñas nacionalidades oprimidas por los países enemigos.

El Home Rule pudo haberse implantado en 1906 si los nacionalistas no se hubieran opuesto al establecimiento del derecho de la libre determinación por la parte de Ulster.

La mayor parte de los contrarios a la conscripción son hombres una y dos veces detenidos durante la guerra por tráfico traicionero con el enemigo. El más poderoso resorte de estos hombres es el clero, que emplea el "terrorismo espiritual" en la consecución de sus propósitos.

Lamentamos que los nacionalistas se nieguen a echar a un lado las disensiones internas y a cooperar a la lucha de todo el país contra Alemania".

ENTREVISTA A MR. FRANKLIN ROOSEVELT

ROMA, 12.— Entrevistado el subsecretario del Ministerio de Marina de los Estados Unidos, Mr. Franklin Roosevelt, después de una conferencia que celebró con los Ministros, declaró que en ellos había encontrado la más inquebrantable resolución de ganar la guerra en la forma más rápida posible. Mr. Roosevelt partirá a Francia.

M. MALVY LLEGA A ESPAÑA

BURDEOS, 12. — Se anuncia que Malvy, a medio día de hoy, cruzó la frontera española; se ignora a qué punto se ha dirigido.

ECOS DEL AFFAIRE BOLO

NUEVA YORK, 12. — Mertor Lewis, procurador general del Estado de Nueva York, contestando a Hearst, que declaró que se había encontrado sólo una vez con Bolo Bajá. hace tiempo, cuando este último visitó Nueva York, le dijo que según las afirmaciones de los testigos, en su mayoría chauffeurs y empleados, él, Hearst, se había encontrado por lo menos seis veces con el aventurero francés, tanto en el día como en la noche.

Asimismo, agregó que el conde Bernstorff, embajador de Alemania, visitó frecuentemente la casa del editor y una vez Bolo Bajá y el embajador fueron juntos a visitarlo.

Las relaciones internacionales

DE ESPAÑA

Declaraciones de los Ministros.— Comentarios de los diarios

MADRID, 12.— Después del último Consejo de Ministros, el Ministro señor Maura declaró que la situación internacional no sufriría modificación, pues para los españoles era una cuestión fundamental mantener la neutralidad, pues de este modo se favorecían los intereses nacionales.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Dato, declaró que no existía ningún motivo de alarma so-

ARRENDAMOS

Espléndida casa en bajos, calle Dieciocho 190, con galería, tres patios, garage, casa para chauffeur, etc.
Llaves en el número 192.
CANON: $ 1,000
Dirigirse a
Diez de Julio 212
F-23-h

Algo que interesa...

Hacemos a Ud. presente que: LA SASTRERIA SANTA ELENA, San Diego 245, entrega ternos y sobretodos de medida, con telas de la mejor calidad, con sólo $ 20 mensuales. ¡Aproveche Ud. esta verdadera ocasión!
No olvidarse....
San Diego 245. —— San Diego 245
Atendida por su propio dueño.
E. FAIVOVICH E HIJOS
E-20-H

Lotería Nacional Argentina
Sorteo de $ 100,000 argentinos

AGOSTO 22 y 29: de 80,000 nacionales.

El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 30 chilenos o 42 francos.
Quinto: $ 5 argentinos, o $ 9 chilenos, u 11 francos.
Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa Chilena LEONIDAS ROJAS, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de Correo.
De todas las jugadas de esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.
A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.
Ordenes por carta certificada y giros a
LEONIDAS ROJAS
CORRIENTES 435. — CASILLA 1047. — BUENOS AIRES
30-h

COMEDIA

BIOGRAFO CONCIERTO

HOY. — Especial, a las 6.15; y Noche, a las 9.20.—¡Ultimas exhibiciones de la hermosa y sentimental película TRAVER-GOLDWYN.

LA ARREPENTIDA

Simpático triunfo de la bella y elegante actriz JANE COWL. Palcos, $ 6; platea, $ 1.50; Balcón, $ 1; Galería, $ 0.30.

Mañana, Tarde y Noche.—Estreno PARAMOUNT:

LA PRINCESA ALESIA

Lujosa película de emocionante argumento, desarrollado en una fastuosa corte imaginaria.

¡¡VERDADERA SENSACION CAUSARAN EN SANTIAGO ESTOS DOS ESTRENOS!!

Jueves 15.—Tarde y Noche.—La manufactura TIBER de Roma presenta a las dos eminencias: Hesperia y Tulio Carminati en la adaptación cinematográfica de la famosa novela del célebre escritor Honoré de Balzac.

LA MUJER ABANDONADA

Viernes 16, a las 9.20.—El programa TRAVER-GOLDWYN presenta el estreno de la deliciosa y elegante comedia dramática destinada a batir el record en su género:

AGUINALDO DE AMOR

Interpretada por la dige y encantadora Mac Marsh, protagonista de "Polly del Circo", y el simpático Tom Mooke, el hijo del rey de los corsés de "Esquivando un millón".

bre el estado de las relaciones internacionales. Agregó que el gobierno aplicaría severamente la ley de espionaje en caso de que los diarios persistieran en sus comentarios basados en simples suposiciones.

Los diarios comentan los últimos incidentes internacionales. "El Sol" dice que la nota de Alemania es de tal carácter que promete el respeto de las naves españolas. "El Debate" teme que la ruptura de relaciones con Alemania y considera a la nota como un resultado de las maniobras tendientes a arrastrar al país a un conflicto. "El Liberal" dice que la baja del cambio alemán en 29 puntos desde Febrero del presente año es muy significativa.

M. MALVY Y SU FAMILIA LLEGAN A SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 12.— Ha llegado a esta ciudad el ex-Ministro francés M. Malvy, acompañado de su familia. M. Malvy fijará su residencia en los alrededores de la ciudad. El ex-Ministro ha declarado que la sentencia que lo condenó por prevaricación es injusta y que no favorecerá a la unión sagrada de los franceses.

Elogió en una forma entusiasta a los soldados norteamericanos que precipitan la victoria de los aliados.

Los aviadores británicos

ATACAN A FRANCFORT Y AL AERODROMO DE HAGENAU

LONDRES 12 (Oficial). — Nuestras escuadrillas de aviación atacaron con éxito las usinas de aeroplanos y productos químicos de Francfort. Se pudo observar grandes explosiones en los centros que eran objetivo del ataque de nuestros aviadores. Nuestra escuadrilla de ataque fué asaltada por un gran número de aeroplanos alemanes, y después de un reñido encuentro, pudo continuar su viaje de regreso, después de haber derribado dos aviones enemigos. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.

Otra de nuestras escuadrillas de aviación atacó el aeródromo de Hagenau. Fueron recibidos por una poderosa escuadrilla de aviones alemanes, en los momentos en que franqueaba la línea. Nuestros aviadores destruyeron cuatro aeroplanos enemigos y averiaron uno.

Dos de los nuestros desaparecieron. Terminado este combate, los aviadores británicos continuaron su viaje con destino a su objetivo, donde bombardearon una gran barraca del aeródromo, haciendo blanco directo en él. Otra bomba destruyó cuatro aviones enemigos que estaban en el suelo.

MANIFESTACION DE LOS PERIODISTAS A MR. ROOSEVELT EN ROMA

ROMA, 12. — En el Gran Hotel se efectuó la recepción ofrecida por la prensa a Mr. Roosevelt. El general Gallenga saludó al huésped en frases cariñosas, entre las cuales, dijo:

"La visita de Mr. Roosevelt es de una significación esencial después de la victoria del Piave y mientras ocurren en Francia triunfos que son debidos en gran parte a las tropas norteamericanas. Deseo que los Estados Unidos e Italia continúen en su cooperación mutua para la victoria".

Mr. Roosevelt, al contestar, se refirió a los esfuerzos de América, que ayudaron al fracaso de los submarinos. Habló extensamente de Rusia y se refirió a la intervención de los Estados Unidos en la acción inter-aliada en la Siberia. Alabó a la armada italiana y a los aviadores que habían efectuado la incursión a Viena. Por último concluyó declarando que tenía la convicción de que los aliados obtendrían la victoria final.

ESPAÑA

MADRID, 12. — **El Embajador en París.**— El Rey ha firmado el decreto que nombra Embajador de España en París a don José Quiñones de León.

El viaje del Soberano a Santander.—El Rey Alfonso se ha dirigido a la Granja con el objeto de saludar a la Infanta Isabel; mañana seguirá viaje a Santander.

Importación de petróleo.—La oficina de la Dirección de Comercio ha declarado que van a llegar a España 20,000 barriles de petróleo norte-americano y que en el mes de Septiembre se importarán otros 45,000 barriles.

Adquisiciones de trigo argentino.—Autorizado por el Consejo de Ministros, el Director de Abastecimientos, señor Ventosa, adquirirá mensualmente 40,000 toneladas de trigo argentino con el objeto de prevenir las contingencias de la carestía del artículo.

Cuando termine la guerra, los proyectos del Gobierno son formar un gran stock, tal vez de algunos millones de toneladas.

Prohibición del juego.—El Consejo de Ministros acordó el vicio del juego. El señor García Prieto, Ministro de Justicia, redactará el decreto que prohibe el funcionamiento de los centros recreativos de poca solvencia social y de recursos.

La aprobación de los presupuestos.—En líneas generales los presupuestos de la Nación han sido aprobados; se calcula que los presupuestos son de un monto de 1,700 millones de pesetas.

Consejo de Ministros.—El Consejo de Ministros reunido hoy, fué presidido por el Rey Alfonso.

El primer Ministro, señor Maura, declaró que en las cuestiones relacionadas con los abstecimientos y las subsistencias el Gobierno había dedicado especial interés.

MURCIA, 12.—**La amenaza de huelga general.**—Todos los gremios obreros se declararán en huelga el Miércoles, por 24 horas, para protestar de la carestía de las subsistencia.

LA CORUÑA, 12.—**Los túneles por la Mancha y el Estrecho de Gibraltar.**—Las entidades mercantiles y navieras del noroeste de España se encuentran muy preocupadas por los grandes proyectos de túneles del Canal de la Mancha y del Estrecho de Gibraltar, gran vía directa a Londres, que aislarán a Galicia y a Asturias de las corrientes económicas del mundo y que disminuirán las escalas de los vapores que hacen el viaje a América, anulando los puertos españoles del noroeste de España. Estas entidades convocarán a una asamblea a los parlamentarios de la región, a los industriales y a los comerciantes para estudiar el problema.

CARTAGENA, 12.— **La huelga de los mineros.**—Hoy se efectuó un gran mitin de los obreros de las regiones mineras. Los oradores incitaron a los huelguistas a continuar el movimiento hasta conseguir las mejoras que exigen.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12.—**El Ministro de Francia en Montevideo.**—El Ministro de Francia en Montevideo, M. Lafaivre, partirá el Miércoles asu patria por la vía Chile.

La clasificación de los vinos importado.—El Gobierno ha decretado que las oficinas químicas se limiten solamente a efectuar un análisis químico de los vinos importados, sin pronunciarse sobre su clasificación.

El aniversario ecuatoriano. — Con ocasión del aniversario del Ecuador, el Presidente Irigoyen ha enviado un entusiasta telegrama al Presidente ecuatoriano para transmitirle los votos del Gobierno y del pueblo argentino.

La importación de 200,000 toneladas de azúcar. — Los diarios aplauden el decreto del Ejecutivo, que deja libre de importación a 200,000 toneladas de azúcar.

BUENOS AIRES, 12. — **La situación financiera del país.**—El diputado Moreno pronunció en la Cámara un interesante discurso sobre la situación financiera del país.

La inauguración del monumento a O'Higgins.—El Presidente de la República señor Irigoyen conferenció con el Canciller señor Pueyrredon, para darle instrucciones respecto a los festejos oficiales que se harán en la inauguración del monumento de O'Higgins. Quedó acordado designar una comisión para que organice festejos populares.

Se invitará al Gobierno de Chile para que se haga representar en la inauguración.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 12. — **La traslación de los restos de los Emperadores.**—El Senado inició hoy la discusión del proyecto de traslación de los restos del Emperador Pedro y de la Emperatriz.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 12.—**La huelga general.**—Todos los gremios de esta capital han iniciado la huelga general que habían anunciado. Los obreros de los ferrocarriles han adherido al movimiento.

Las tropas de la guarnición y la policía trabajan activamente para evitar desórdenes; hasta ahora no se han producido incidentes.

MONTEVIDEO, 12. — **Ha estallado la huelga general.—Grandes desórdenes.**—Debido a que ha estallado la huelga general, se produjeron nuevos desórdenes, los que fueron reprimidos por tropas de policía, resultando dos muertos y varios heridos.

Todos los diarios de esta capital han acordado suprimir su edición de mañana, en vista de la gravedad de la situación.

BOLIVIA

LA PAZ, 12.—**La delegación del Oriente.**—El Congreso, en su sesión de hoy, prorrogó en cinco años las funciones de la delegación de Oriente.

El aniversario boliviano y los diarios de Chile.—La prensa de esta capital comenta favorablemente los editoriales de "La Nación" y de "El Mercurio" de Santiago, con ocasión del aniversario de Bolivia.

El mensaje presidencial. — El Presidente, señor Gutiérrez Guerra, en el mensaje leído en el Congreso con ocasión de la apertura del período legislativo, al hablar de los ferrocarriles, se refirió extensamente al ferrocarril de Arica a La Paz, y dijo:

"Con las nuevas adquisiciones de equipo, esta Empresa ha quedado en condiciones de efectuar un servicio muy bueno y en grande escala. Los nuevos equipos, según las promesas de la Empresa, entrarán al servicio el 31 de Octubre."

PERU

LIMA, 12.—**Misiones militares al Japón y a Italia.**—El Gobierno ha acordado enviar próximamente una misión militar a Italia y otra al Japón.

La emisión de papel moneda.—Hoy se celebró una reunión a la que asistieron los gerentes de Banco y los miembros de las comisiones de Hacienda de ambas Cámaras, con objeto de tratar de la emisión de papel moneda.

El Gobierno presentará hoy al Congreso un proyecto de ley que autorice la emisión de billetes, la que será garantizada íntegramente con los depósitos que existen en los principales Bancos de Estados Unidos e Inglaterra a la orden de la Junta de Vigilancia de Lima.

VALPARAISO

La salud del señor Guarello.—Se ha mantenido la lijera mejoría que ha experimentado el señor don Angel Guarello, aunque no ha desaparecido la gravedad de su estado.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Vapor Florencia, de Tocopilla, en lastre y consignado a los señores R. W. James y Cía.

Vapor Quito, de Iquique, en lastre y consignado a los señores Etchegaray, Onfray y Co.

Vapor Taltal, de Arica, con surtido y consignado a los señores González, Soffia y Cía.

Salieron ayer:

Vapor Esperanza, para Coronel, directo y llevando a remolque a la chata Puno, ambos despachados por la Cía. Carbonífera Schwager.

Vapor Olga, para Coronel, directo y despachado por los señores Germain y Sierra.

Vapor Sutherlan, para Talcahuano, directo y despachado por los señores Gibbs y Cía.

Hoy Martes 13 salen:

Vapor Taltal, para Arica e intermedios y despachado por los señores González, Soffia y Cía.

Vapor Florencia, para Tocopilla e intermedios y despachado por los señores R. W. James y Compañía.

Vapor Iris, para Caldera e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

Gol. Anita Rosa, para Antofagasta directo y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

El Miércoles 14 salen:

Vapor Imperial, para Colón, en viaje rápido, a las 4 P. M., despachado por la Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Quito, para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía.

El Sábado 17 salen:

Vapor Cachapoal, para Lota, directo y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Arauco, para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Compañía.

El Lunes 19 salen:

Vapor Ricardo Orchard, para Antofagasta y Mejillones, despachado por los señores Víctor Valck y Cía.

Vapor Rosita, para Carrizal e intermedios y despachado por los señores Court Hermanos.

El Martes 20 salen:

Vapor Santa Ana, para Nueva York e intermedios, vía Panamá, despachado por los señores W. R. Grace y Cía.

Vapor Chile, para Colón e intermedios, a las 3 P. M., despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro coresponsal, por telégrafo)

ARICA. — Fuerte temblor. — A las 10 de la mañana se ayer se sintió en ésta un fuerte temblor que trajo por consecuencia la descompostura del tiempo. Anoche llovió con fuerza algunos momentos, continuando después una fina lluvia que duró hasta la mañana de hoy.

El tiempo continúa descompuesto.

Partida de foot-ball. — En el intercity entre Arica y Tacna, jugado ayer en esta última ciudad, venció Tacna, por tres puntos contra cero.

El Domingo próximo se efectuará la revancha.

Servicio de automóviles. —Ayer se inauguró en esta ciudad un servicio público de automóviles entre Arica y Alto Ramírez. Esto ha traído un marcado progreso en lo que se refiere a mejoramiento de caminos, etc.

Ferrocarril de Arica a La Paz.—Esta empresa está dando impulsos a la industria nacional.

Ultimamente ha adquirido una buena cantidad de fierro en lingotes de la Compañía Altos Hornos de Corral, y estaño de la compañía chilena de fundición en Arica.

La administración se encuentra animada de los mejores propósitos para usar solo productos nacionales.

Esta empresa ha puesto en servicios también una nueva locomotora Mallt, llegada últimamente de Estados Unidos. En la prueba a que fué sometida se obtuvo un espléndido resultado.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **Robo en pleno centro. — El monto asciende a 6,000 pesos.**—El comerciante don Francisco Rizzi, ha sido víctima de un audaz robo.

Anteayer, en la forma acostumbrada, cerró su tienda a las 11 y media de la mañana, hora en que se retiró también el empleado que tiene en la sastrería. Quedó, sí, abierta la puerta de la calle, que da a la esquina, dejándose cerrada con llave la mampara.

Después de almuerzo al abrir nuevamente la tienda, se impuso su dueño con la sorpresa que es dable imaginar de que habían entrado ladrones al negocio. En efecto, fácil le fué convencerse de que se habían llevado numerosos cortes de géneros y aún ropa hecha. Verificado un ligero registro, se comprobó que faltaban 48 cortes de género; 3 chalecos y 6 pares de pantalones, todo avaluado en más de seis mil pesos, más o menos.

Sumamente difícil habría sido, sin duda, el descubrimiento de los autores, si no es por una circunstancia que podríamos llamar casual y el hecho de haberse tomado, para conducir la mercadería, un coche cuyo conductor era un hombre honrado a carta cabal.

El auriga de nuestra referencia, Juan Bautista Paredes, una vez que dejó a los ladrones en la casa que ellos le indicaron, participó a la policía de sus sospechas, la que en el acto se puso en movimiento y aprehendió a los culpables.

Mausoleo para el Ejército.—Por iniciativa de los sub-oficiales del Regimiento Chacabuco, se dan los pasos necesarios para construir un mausoleo propio y comprar un carro mortuorio.

Se piensa levantar en el Cementerio un gran mausoleo que sirva para depositar los restos de los jefes, oficiales, clases y soldados de la guarnición, que mueran en actos del servicio.

Se hacen las gestiones del caso para obtener que la Junta de Beneficencia regale los terrenos necesarios.

LOS PROGRESOS DE VALDIVIA

LAS OBRAS DEL DRAGADO DE L RIO

LA IMPORTANCIA DE LA ADUANA

DESARROLLO DE LA GANADERIA

Desde hace días se halla en Santiago el administrador de la Aduana de Valdivia, don Rodemedil Espejo, antiguo funcionario con cerca de cuarenta años de servicios públicos. De éstos tiene veinte años en Valdivia, y esta circunstancia favorece el conocimiento que el señor Espejo posee de las necesidades de aquella provincia.

Hemos querido aprovechar esta oportunidad a fin de que nos proporcione algunas referencias relacionadas con las obras del dragado del río Valdivia, del mejoramiento de la bahía de Corral, de que se ha tratado en este diario, y en la Cámara estos últimos días, y de otras empresas vinculadas al progreso de aquella extensa región.

En cuanto al primer punto, el señor Espejo nos manifestó que la ley de 18 de Febrero último, que establece una contribución al tonelaje y se destinan fondos del Erario para iniciar esas obras, ha venido en tiempo muy oportuno, porque se ve el peligro de que la bahía de Corral siga estrechándose a causa del ensanche que toman los depósitos de arena, reduciendo el surgidero de las naves, del mismo modo que aumentan los bancos en ciertos puntos del río, dificultando la navegación.

Pero nos agregó que para acometer estos trabajos faltaba el envío de las dragas y ganguilos y lo que es más importante, los fondos destinados a este objeto. La ley fijó la suma de $ 140,000 en el primer año, con la condición de que esta suma se consignase en la ley de presupuestos. No se hizo y esta omisión no podrá subsanarse sino con una ley especial que autorice la inversión de aquella suma. Me parece que tampoco se han confeccionado los planos que han de servir para la ejecución de los trabajos, como lo dispone la misma ley.

Acerca de la importancia de la Aduana, el señor Espejo nos manifestó que la renta del año 1913, anterior siete meses a la iniciación de la guerra, fué de $ 4.104,000, que ha venido descendiendo gradualmente. En aquel año el movimiento fué de 471,178 bultos, y la carga embarcada y desembarcada de 155,912 toneladas. Actualmente, estas cantidades han bajado a más de la mitad.

Con la paz, el comercio de Valdivia importará de nuevo y directamente todas sus mercaderías, que se nacionalizan hoy en sus tres cuartas partes por Valparaíso y Talcahuano; y la Aduana restaurará su importancia para seguir progresando en su movimiento y en su renta.

Nos referimos en seguida a las empresas particulares de la provincia y a este respecto el señor Espejo nos manifestó que creía del caso mencionar la Sociedad del Transandino San Martín, que parte de la estación de Los Lagos, de la línea central de los Ferrocarriles del Estado, y que termina en el Lago Riñihue, en un recorrido de cuarenta kilómetros.

Este ferrocarril, nos dijo el señor Espejo, en la sección terminada, sirve desde hace años a la extracción en un gran sector de territorio de los productos y al intercambio comercial, aunque en una pequeña escala todavía, con la Argentina, lo que ha permitido valorizar la propiedad rural y el establecimiento de importantes aserraderos. Por su parte, la ganadería ha experimentado un gran desarrollo, no obstante la inseguridad de los campos, perjudicados también por el cuatrerismo; y el progreso agrícola, cada día más evidente, se aseguraría si este ferrocarril pasara a ser propiedad del Estado.

Este ferrocarril no deja pérdidas; pero las pequeñas utilidades obtenidas son escasas para aumentar el material que necesita establecer un servicio diario de trenes de pasajeros en combinación con los del Estado.

Si el Gobierno estuviese en situación de hacer un buen negocio, sería la oportunidad de adquirir este ferrocarril por un millón quinientos mil pesos, en que lo tiene avaluado la Empresa, y que representaría un costo de $ 4 millones, comparándolo con el precio que valdría hoy su construcción. Es, como he dicho, una línea de cuarenta kilómetros, de trocha de un metro, muy bien lastreada, y con valiosas obras en alcantarillas y puentes.

—¿No tendría otra información que darnos respecto de otras empresas? preguntamos al señor Espejo.

Nos respondió:

—La región de Valdivia es muy extensa, muy rica; hay mucho que decir de su comercio y de sus industrias, a las cuales debe su estado actual de prosperidad. La provincia comprende 20,000 kilómetros de territorio; hay allí mantos carboníferos reconocidos en muchos puntos, de los cuales se explota el de la mina Milla Huillin de Máfil, por una sociedad formada con gruesos capitales; los bosques madereros son vastísimos, y sus tierras generalmente de muy buena calidad.

A esto habría que agregar la expectativa de que los Altos Hornos de Corral vuelvan a encenderse para que produzcan los frutos industriales y los derivados que se tuvo en vista al formarse la sociedad.

De este modo, Valdivia habría adquirido muchos de los grandes elementos que necesita para crecer y figurar con situación propia en la colaboración del engrandecimiento del país.

Hasta aquí la breve e interesante conversación que mantuvimos con el señor Espejo.

BOX

Jack Murray - Calvin Respress. —Es enorme el entusiasmo que ha despertado entre nuestros amateurs al arte de la defensa propia, por asistir al match concertado entre Jack Murray y Calvin Respress, a realizarse el Sábado próximo.

Murray, sometido a un riguroso training, secundado por Budinich, Sánchez, y Beiza, ha alcanzado ya su máximum de preparación.

Otro tanto hace Respress, que no ha descuidado un solo día su entrenamiento, y estamos seguros que será una sorpresa para nuestros aficionados, la forma en que se presentará Respress, tanto en su preparación científica como física.

El preliminar será a 10 rounds, entre Abelardo Hevia y Enrique Rodríguez.

Downey-Lillo. — Es muy probable que estos dos pugilistas hagan un match revancha, para el Sábado 23, en el Teatro Circo Independencia. Creemos que, por el estado actual del campeón Downey, será éste un match que tendrá un resultado distinto al de la academia efectuada no hace mucho, entre estos mismos hombres.

LUCHA ROMANA

Rojas - Leboucher. — El 31 de este mes se efectuará en el Teatro Circo Independencia, el asalto de lucha romana a muerte, concertado entre nuestro campeón Heriberto Rojas y el luchador francés Alberto Leboucher,

El Magisterio y su situación económica

NUEVA REUNION DE LOS PROFESORES PRIMARIOS.— CONFERENCIA CON EL MINISTRO SEÑOR AGUIRRE CERDA Y EL INSPECTOR DE INSTRUCCION PRIMARIA.— LO QUE SE HARA EN ORDEN AL DESPACHO DEL SUPLEMENTO PARA EL PAGO DE LAS GRATIFICACIONES.

El profesorado primario de la República reclama desde hace mucho tiempo el mejoramiento de su situación económica. Expone que ésta es para sus miembros más precaria que la de un artesano cualquiera, que no se halla obligado ni a desarrollar una labor intelectual intensa ni a mantener cierto rango.

Por un lado hay exigencias numerosas y por el otro escasean los medios con qué satisfacerlas.

Las consecuencias derivadas de lo exiguo de los recursos ha debido sentirlas con mayor intensidad el preceptorado ayudante, con ocasión de no habérseles pagado las gratificaciones que se les adeuda, pues el Congreso no ha despachado el suplemento que el Ministro de Instrucción Pública, don Pedro Aguirre Cerda, viene solicitando con loable insistencia.

Esto, unido al hecho que el legislador aún no se ocupe del proyecto relativo al establecimeinto del escalafón del personal, ha movido al magisterio a adoptar una medida extrema, como es la que han tomado.

A esta determinación han adherido los maestros de varios puntos del país, no faltando también quiénes la reprueban.

Inasistencia a las clases

Algunos profesores no asistieron ayer a sus clases, en virtud del acuerdo adoptado.

Sin embargo, el grueso del personal cumplió sus deberes, y está dispuesto a seguir cumpliéndolo hasta mientras no se resuelva a retirarse de la enseñanza.

Comité directivo

El comité pro-mejoramiento económico del magisterio se halla formado por las siguientes personas: don Angel Morales, presidente; don Eduardo Muñoz, vice-presidente; la señorita Elvira Pizarro y don Miguel Randolfo, secretarios; don Tiberio Gutiérrez, tesorero, y los señores Angel Acebal, Abel Meléndez y Javier Cancino.

Con el Inspector de Instrucción Primaria

En la tarde de ayer, los miembros del comité conferenciaron con el Inspector de Instrucción Primaria, señor Darío E. Salas. Este funcionario les manifestó sus vivos deseos porque desaparezcan cuanto antes las dificultades y se normalicen las cosas, agregándoles que él se ocupaba con el mayor empeño en buscar una solución equitativa.

En el despacho del Ministro

El señor Salas invitó al comité a pasar al despacho del Ministro, señor Aguirre Cerda, quien reiteró los buenos propósitos que el Gobierno tiene para con el profesorado en orden a mejorarle su situación, lo que hasta hoy no se ha hecho por causas que no son imputables al Ejecutivo.

En compañía del señor Salas y de las personas que forman el comité, el Ministro se trasladó al Congreso donde se puso al habla con los comitées de los Partidos Radical, Liberal y Demócrata para interesarlos en el pronto despacho de las leyes que reclaman los maestros.

Después de un detenido cambio de ideas, los comitées políticos quedaron de dar una contestación mañana Miércoles.

Lo que se hará

Según se nos informa, la Cámara de Diputados destinará una sesión especial para tratar el proyecto que suplementa el presupuesto de Instrucción a fin de que se paguen las gratificaciones pendientes.

El señor Aguirre Cerda patrocinará con todo entusiasmo este asunto.

Lo relativo al escalafón y sueldos se dejará para tratarlo en seguida, procediendo con despacio, en vista de ser algo de mayor aliento.

El presidente del Comité

Hemos tenido oportunidad de hablar con el señor Angel Morales, presidente del Comité, quien nos ha manifestado que ellos persiguen los más elevados fines; que no es una medida de hostilidad contra los señores Ministro de Instrucción e Inspector de Instrucción Primaria, a quienes el preceptorado está profundamente agradecido por los esfuerzos que realizan en su favor, y que todavía se les considera poco menos que irreemplazables en los altos cargos que ocupan.

Comunicación a las sociedades obreras

A los presidentes de las sociedades obreras, se les ha dirigido la siguiente comunicación:

"El profesorado primario del país que tiene a su cargo la educación de los hijos de los esforzados hombres de trabajo, se ve precisado hoy a no concurrir a sus labores como una protesta a los procedimientos dilatorios puestos en práctica, por la Honorable Cámara de Diputados.

El sueldo que en 1917 fué, para un profesor de 1.a clase o de Escuela Superior, de doscientos pesos (200) se rebajó en 1918 a ciento ochenta y tres pesos treinta y dos centavos ($ 183.32), rebaja que no existe en el fondo, puesto que el Supremo Gobierno ha enviado a la Honorable Cámara el mensaje pidiendo su reposición. Sin embargo, la Honorable Cámara, haciendo de las necesidades del personal un arma política, no ha despachado hasta hoy dicho mensaje, acarreando un manifiesto perjuicio a los interesados.

Estos ligeros antecedentes de la crítica situación de los educadores de los hijos del pueblo contrasta grandemente, si la comparamos con la de cualquier otro gremio, sin que éstos necesiten preparación especial para ejercer su oficio. ¿Puede concebirse injusticia mayor, señor presidente?

El profesorado primario, señor presidente, así como es el guía de los hijos de los hombres de trabajo, y trata de hacer de ellos eficientes elementos de prosperidad nacional, recurre hoy a las instituciones obreras para que le ayuden en su protesta.

Esperando que Ud. hará, señor presidente, en beneficio del profesorado primario, lo saluda atentamente.—**El Comité.**

Santiago, 12 de Agosto de 1918".

Reunión del profesorado

A las cinco de la tarde se reunió un gran número de maestros para deliberar sobre la mejor manera de obtener éxito en sus anhelos de mejoramiento económico.

Como el local no fuera suficiente para contener a todos los asistentes, el doctor don Carlos Fernández Peña obtuvo del primer alcalde señor Ugarte la autorización necesaria para ocupar el Teatro Municipal, donde los preceptores se constituyeron en asamblea.

Ocuparon la mesa directiva las personas que componen el comité y el doctor Fernández Peña.

Ofrecida la palabra, por el presidente señor Morales, se suscitó una larga discusión que rodó acerca de si se notificaba el acuerdo adoptado o si el magisterio debía presentar la renuncia colectiva de sus puestos.

Después de manifestarse diversas opiniones en ambos sentidos, la asamblea se pronunció por lo primero, en mayoría de votos.

Antes de adoptarse este temperamento, el señor Morales formuló el siguiente proyecto de acuerdo, que no alcanzó a discutirse:

"La asamblea de profesores primarios tomando en cuenta las declaraciones del señor Ministro de Instrucción Pública y del inspector de Instrucción Primaria, acuerda: continuar sus tareas escolares, y si en el plazo de 8 días no se resolviesen sus peticiones, renunciar por falta de medios para ejercer su profesión con decencia".

Los preceptores de Valparaíso

Ayer se reunieron en la imprenta de "El Chileno", alrededor de 80 preceptores de instrucción primaria y acordaron adherirse a los acuerdos de los colegas de Santiago.

Hoy a las 4 y media P. M., se reunirán otra vez en los salones de la Sociedad Diego Barros Arana, con el objeto de nombrar un comité que tenga a su cargo los trabajos relacionados con el mejoramiento de su situación.

Las reuniones de hoy

Fuera de las horas de horario escolar, los maestros se reunirán hoy para tomar nota de la marcha de los acontecimientos.

Han tomado este acuerdo a fin de poder asistir a sus clases como de ordinario.

HEMOS SIDO NOMBRADOS

AGENTES EXCLUSIVOS

para la venta en Chile de los magníficos

"NEUMATICOS SWINEHART"

Próximamente recibiremos la primera partida, y mientras tanto solicitamos de los negociantes en accesorios de automóviles nos hagan sus pedidos, que los atenderemos con toda prontitud.

UGARTE, PRIETO Y CIA.

IMPORTADORES

PEDRO MONTT 201. - CASILLA 364. - VALPARAISO

c-13-h

LOTERIA

150,000; 100,000 y 80,000 argentinos

150,000 oro

5.000,000 DE LIRAS

Agosto 16 de 100,000. El billete entero vale $ 24 argentinos, $ 40 chilenos o 53 francos en giro postal. Un quinto vale $ 6 argentinos, 10 chilenos o 14 francos en giro postal.

Agosto 22 y 29 de 80,000 pesos argentinos. El billete entero vale $ 19 argentinos, $ 30 chilenos o 42 francos en giro postal. El quinto vale 5 argentinos, $ 8 chilenos u 11 francos, giro postal.

Septiembre 10 de 150,000. El billete entero vale $ 35 argentinos, $ 60 chilenos o, 77 francos en giro postal. El décimo vale $ 5 argentinos, $ 8 chilenos u 11 francos giro postal.

Lotería de Montevideo, Agosto 24, de 150,000 oro uruguayo, o sea más de medio millón de pesos chilenos. Los 10 primeros premios de esta lotería extraordinaria, tienen reintegro. Cada billete entero vale $ 125 papel argentino o $ 165 chilenos o 275 francos, giro postal. Cada décimo vale $ 15 argentinos, $ 20 chilenos o 33 francos en giro postal.

Septiembre 20. Gran sorteo autorizado por el Gobierno argentino con fecha 26 de Abril de 1918. Programa de premios: 1 premio de 2.000,000 de liras; 1 de 500,000; 1 de 200,000; 1 de 100.000; 6 de 50,000 ; 10 de 20,000; 30 de 10,000; 60 de 5,000; 150 de 2,000; y 800 de 1,000.

Un billete entero vale 150 pesos chilenos.

Un décimo vale 16 pesos chilenos.

Este sorteo se efectuará en Buenos Aires el 20 de Septiembre del corriente año.

Los giros pueden hacérseme por cualquier Banco de Chile, por el Correo o por intermedio de la Casa de Humberto García, Pasaje Matte 39, Santiago. Recomiendo dar preferencia a esta Casa en los giros que deseen hacerme, aunque sean postales, pues ofrece condiciones muy ventajosas para todos. Esta Casa está establecida en Santiago desde hace quince años, y dada la buena reputación de que goza en todo Chile, es la más indicada. Esta oferta es para Chile y a todo comprador remito la lista oficial con los premios y los billetes a vuelta de correo de recibir los pedidos y no el día de la jugada como hace una casa de Santiago. Media hora después de efectuado el sorteo se conocen en Chile los premios más importantes y toda persona a quien se remitan en tales condiciones es sorprendida en su buena fe.

E. SAAVEDRA, Alsina 1194. —Buenos Aires.

LIBRAS ESTERLINAS, BILLETES ARGENTINOS, FRANCOS, PESETAS Y LIRAS COMPRA-VENDE

LA BANCARIA

HUMBERTO GARCIA. PASAJE MATTE N.o 39. SANTIAGO

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.

Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.

PIMTEIN HNOS.

COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL. — TELEFONO 781

NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

PATRONATO DE LA INFANCIA

Para el mantenimiento de sus servicios, que son ONCE GOTAS DE LECHE distribuídas en la ciudad, UN ASILO MATERNAL y EL AJUAR INFANTIL, que proporciona ropas a los asistidos, necesita el Patronato de la Infancia la suma de

MIL PESOS DIARIOS

y sólo tiene en entradas fijas menos de la mitad.

Los que subscriben solicitan la caridad del público, haciendo presente esta situación.

POR LA COMISION
DE SEÑORAS
M. C. Valdés de Marchant,
Presidenta.
María Errázuriz de Riesco
Julia Ornchaga de Ovalle,
Vice-presidentas
Emilia Phillips de Aldunate
María Eyzaguirre de Cruz,
Tesoreras.
Julia Eyzaguirre de Calvo
Luisa Aldunate de del Río,
Secretarias.

POR EL DIRECTORIO
Ismael Valdés Valdés,
Presidente
Deán, Baldomero Grossi
Salustio Barros,
Vice-presidentes
Manuel Núñez,
Tesorero.
Benjamín Gómez H.,
Secretario.

15-h

HOY Cine ALHAMBRA

EL SUCESO MAS GRANDIOSO DEL AÑO
EL EXITO DE LOS EXITOS

ESPECIAL — NOCHE

Frou-Frou Frou-Frou

Definitivamente será la última exhibición en Santiago, por tener que salir fuera del país esta bella cinta
NO OLVIDE QUE ES ***LA BERTINI*** quien quiere decirle adios y talvez hasta muy pronto.

HOY Orquesta Tritini

SE DESPEDIRA HOY DE SUS MILLARES DE ADMIRADORES

TEATRO VICTORIA: Hoy estreno de la BERTINI en miniatura

100,000

almas esperan con ansias para mañana el estreno de las series 13-14-15 de

EL GUANTE DE LA MUERTE

Podrá Ud. conocer quien es ese misterioso personaje que durante cinco semanas le interrumpió hasta el sueño.
y-13-5

LA DIVINA

CARMEL MYERS

FRANK TOKANAGA

El mejor actor japonés del mundo y el aplaudido protagonista del "FANTASMA GRIS"

HARRY CARTER

Son los protagonistas de la notable edición de lujo de la CASA BLUEBIRD (Universal Film)

"EL SELLO VERDE"

Según la inspirada obra de CHARLES WALK y dirigida por STUART PATON, director de "20,000 Leguas de Viaje Submarino". - ¡Argumento Sensacional! - Emoción, Intriga, Misterio.

"EL INOCENTE"

Grandiosa obra Butterfly del grupo Universal Film, interpretada por la genial LUISA LOVELY, la celebrada protagonista de "Las Sirenas del Mar".

"PODER AJENO"

Notable exponente Bluebird del grupo Universal Film, la más poderosa manufactura del mundo. Creación del célebre actor **Herbert Rawlison**, atleta del Luna Park de Nueva York.

ZOE - RAE

Familiarícese Ud. con este nombre que corresponde a la más célebre actriz microscópica del mundo. - ZOE-RAE, la niña prodigio, es una actriz de 5 años que ha hecho llorar a PANCHO VILLA

¡PRONTO! **"EL BUQUE FANTASMA"** - Bástenos decir que es en series y editada por la UNIVERSAL

Exclusividad de la primera Compañía Cinematográfica de Sud-América. :: Cía. Italo Chilena Inc. Sud-Americana (S. A.)

TEATROS

TEATRO SANTIAGO

Con poca concurrencia, debido a la lluvia que se descargó anoche sobre Santiago, trabajó la Compañía Montero-Fernández.

Las reprises de "Alma de Dios" y "La costa azul", fueron muy bien recibidas y sus intérpretes premiados con aplausos calurosos.

Para hoy se anuncia en vermouth uno de los mejores éxitos de la Compañía, la bonita opereta en un acto y tres cuadros "Lola Montes".

En la noche, irá en primera sección "La costa azul", en segunda sección, el reestreno de la revista de gran espectáculo, en un acto, cuatro cuadros y una apoteósis, libro de los señores Perrín y Palacios, música del maestro Calleja, "El país de las Hadas". (Los títulos de los cuadros de esta revista son: Haciendo el primo, El palacio de la alegría, El jardín del amor, El padre Tiempo, Apoteósis por toda la compañía).

En la tercera sección la hermosa zarzuela "Alma de Dios".

Para la presente semana se anuncia el estreno de la reducción de la opereta "La mujer divorciada".

Compañías chilenas

La compañía nacional de comedias Báguena-Bührle, se embarcó el Sábado en Valparaíso con destino a Antofagasta. Este conjunto estrenará durante su gira por el norte "Los perros", de don Armando Mook y "Los caballeros del santuario", de don Víctor Domingo Silva. La compañía Báguena-Bührle permanecerá en las provincias del norte hasta el mes de Octubre próximo.

—La compañía De la Sotta-Flores reaparecerá esta noche en el Teatro Apolo de Valparaíso. Ha incrementado su elenco con la señorita Encarnación Lastra, que ingresa como primera dama joven, la señora Laura Blanca, característica seria, y los señores Enrique Maira y Pedro Tudela que refuerzan el elemento masculino.

Según se anuncia, la compañía De la Sotta-Flores hará en esta temporada obras españolas, dejando las nacionales para una próxima ocasión, al regreso de la gira que se iniciará próximamente por provincias.

Notas del Municipal

La próxima temporada.—La temporada lírica oficial se iniciará en nuestro Municipal el próximo Sábado, pues la Compañía ha salido esta mañana de Córdoba con rumbo a Mendoza, de donde saldrá el Jueves en combinación especial para llegar a Santiago el Viernes en la noche.

La impresión general sobre los elementos que figuran en el elenco artístico de este año, es muy satisfactoria. Hay mucho interés por conocer a Juan Nadal, a la soprano Sara César Martínez, al barítono Danise, a Fanny Anitua, a Elnea Lucci, a Dolores Frau, a Catullo Maestri, y a muchos otros, que gozan de mucha fama en el ambiente teatral.

Carmen Melis, Meta Reddisch y Tarino Parvis llegarán procedentes de New York en la presente semana.

El debut se hará con "Gioconda", ópera que dará a conocer a la soprano Sara Cesar Martínez, al tenor Juan Nadal y al barítono Danise.

El abono de la temporada lírica se cerrará el Sábado a las 12 del día.

Arturo Rubinstein

Excelente acogida ha encontrado en los círculos musicales el abono a los cuatro conciertos que hará este gran pianista en el Municipal.

De "O Paiz" de Río Janeiro entresacamos este juicio, sobre el eminente artista: "Hubo quien censuró al empresario Walter Mocchi por haber iniciado la temporada oficial del Municipal con los conciertos del pianista polaco Arthur Rubinstein, que los programas anunciaban como insigne, alegando ser muy poco: "un simple pianista" para tan importante comienzo de la estación musical.

Cuando oímos hoy, el primer concierto de Arthur Rubinstein en el Municipal, nos formamos una opinión contraria a los censores y a la propia empresa; este virtuoso no es un simple pianista, ni un insigne pianista; es un estupendo ejecutor, tal vez el mejor que se haya oído en Río Janeiro.

Todo el público que llenaba el Municipal se impresionó como nosotros; al terminar la "Tocata y fuga en si menor" de Bach-Tansig, con que se abrió el concierto, vibró y se espandió espontánea una gran manifestación de entusiasmo por el modo brillante, impecable con que el ilustre virtuoso ejecutó éste y todos los números del programa."

Conciertos

Conservatorio Nacional.— Ayer por la noche, conforme a lo anunciado, se efectuó en el Conservatorio Nacional, la primera presentación de alumnos, correspondiente al presente año. Los que intervinieron en esta primera presentación eran, en su totalidad, discípulos del profesor señor Raul Hügel.

En general, no nos merecen sino una excelente apreciación los discípulos del señor Hügel. Sin embargo, no podemos dar una opinión sobre todos ellos. No fuimos puntuales y a nuestra llegada ya habían cumplido su cometido las señoritas Gabriela Santibáñez (del año V); Dolores Villarroel (año VI); y Norah Diez (año IX). De la señorita Diez alcanzamos a escuchar, afortunadamente, una versión de uno de los vals de Chopin, la cual, si bien no nos basta para poder puntualizar su actuación, por lo menos nos fué más que suficiente para podernos dar cuenta de sus revelantes méritos.

Los otros alumnos que intervinieron en esta presentación fueron: la señorita Julia Pasten, que nos sorprendió, ante todo, por la incontestable belleza y suavidad de su sonido, aunque su bagaje técnico, indudablemente, no está, aún, a la altura de la "Appassionata" de Beethoven, obra a ella encomendada. La siguió en el orden del programa la señorita Laura González, del año VIII y, a ésta, la señorita Elvira Figueroa, que, en atención a su corta edad, la creemos aventajadísima. Como temperamento, indudablemente el señor Alfredo Sepúlveda constituye una buena esperanza, aunque aborda trozos que no puede salvar irreprochablemente (Polonesa op. 9. N.o 6, Paderewski). Cerró la audición la señorita María Cristina Riveros, del año VII.

Todos estos jóvenes estudiantes fueron justamente aplaudidos.

Y si bien nosotros no podemos someterlos a severos juicios críticos, no titubeamos en declarar sus méritos valiosísimos.

La audición del Miércoles.— Se ha fijado definitivamente para el próximo Miércoles la audición vocal melodramática organizada por la distinguida aficionada y excelente cantante señora Sofía del Campo de Aldunate.

Los méritos incontestables de esta excelente aficionada que, en más de una ocasión han merecido los más elogiosos conceptos y los aplausos más unánimes, bastan, por sí solos, para presagiar todo lo que sea de bueno a esta su nueva presentación en público.

Cinematógrafos

Universal Film Company.— Esta poderosa manufactura norteamericana anuncia por intermedio de sus representantes en Chile, la Cía. Italo-Chilena, el estreno de sus últimas obras extraordinarias, entre las que descuellan las de la prestigiosa marca Bluebird "El sello verde", interpretada por la encantadora actriz Carmel Myers, la celebrada protagonista de la comedia dramática "Mi esposa soltera" y "El poder ajeno", interpretada por el aplaudido actor Herbert Rawlison, atleta del Luna Park de Nueva York, cuyas interpretaciones se distinguen por la realidad que sabe imprimir a su trabajo.

"El inocente", de la marca Butterfly del mismo grupo Universal Film y cuyas producciones se limitan a las más acabadas obras de arte. Luisa Lovell, la genial protagonista de la artística película "Las sirenas del mar", es la intérprete de esta valiosa cinta de arte.

La pequeña actriz Zoe Rae, de cuyo primoroso trabajo hablan encomiásticamente todas las revistas cinematográficas neoyorkinas, nos será dado conocerla en breve en una de sus más notables creaciones, "La visionaria", película valiosa en argumento y en la que Zoe Rae, la prodigiosa actriz microscópica, conmueve hasta las lágrimas a cuantos tienen ocasión de verla.

Cine Alhambra.—Ayer reprisó este cine con éxito la obra de Jorge Walsh "El mediador". Para hoy se dará por última vez en especial y noche la espéndida creación de Francisca Bertini, en la obra del dramaturgo Victoriano Sardou, titulada "Frou-Frou", vista que desde su estreno no ha descansado un sólo día de trabajar constantemente en los distintos teatros.

Mañana estreno de las series finales de la visión folletinesca "El guante de la muerte", en que se descubrirá el misterioso personaje que tanto intriga al público hasta la fecha, sin poder ser descubierto.

American Cinema.— Presenta esta sala hoy en la noche la obra de Herbert Brenon. "El lobo solitario", de la acreditada marca Selznick, creadora de "Esposas de guerra", que tan buenas impresiones dejara en su estreno.

Mañana estreno de la creación de Marujita Rayo de Sol en "Dos rayos de Sol".

Comedia.—En especial y noche de hoy se anuncian las últimas exhibiciones de la notable película del programa Traver-Goldwyn, "La arrepentida".

Es ésta una cinta que ha gustado a nuestra sociedad, pues es un fiel reflejo de las modas y costumbres en la mitad del siglo pasado.

El argumento es sentimental, siendo sus escenas presentadas con propiedad laudable.

Jane Cowl, la genial protagonista de esta obra, se ha captado las generales simpatías, tanto por su belleza y elegancia como por su talento artístico.

Teatro Septiembre.—Hoy tarde y noche, penúltima función de "El guante de la muerte", con las series 10, 11 y 12. Por ser día festivo el Jueves, los episodios 9 y 10 de "Judex", la hermosa novela de la casa Gaumont, se darán mañana Miércoles tarde y noche.

El Jueves matinée "Polly del circo"; tarde, "La Esfinge", por María Jacobini y Alberto Collo, y noche, "Frou-Frou", última vez.

HOY-Tarde y Noche-SETIEMBRE

El Guante de la Muerte

Series 10, 11 y 12 de la sensacional vista PATHE.

Mañana Miércoles penúltima función con los capítulos 9 y 10 de la hermosa novela de la casa Gaumont:

JUDEX

Jueves: Matinée: **POLLY DEL CIRCO**. Tarde: LA ESFINGE. Noche: FROU-FROU.

FOTOPLAYER

es todo: reproduce a la naturaleza en sus más imponentes manifestaciones y traduce, embelleciendo, las más delicadas creaciones del hombre. Es como la piedra filosofal: **Un pedazo de cielo en la tierra**, pero es una realidad y no una quimera.

TEATRO BRASIL

Debut de la gentil

JANE COWL

con el sentimental drama

HOY TARDE y NOCHE
Día de estreno

GOLDWIN

LA ARREPENTIDA

Tema: "Las esposas que no son capaces de perdonar una posible falta del marido, no solamente destruyen la mutua felicidad, sino que envenenan las ilusiones de las jóvenes que empiezan a vivir".

Jueves matinée.
POLLY del CIRCO
Exitazo Goldwyn, Jueves a las 6.15.
¡BEBE MIO...!
Triunfal comedia Goldwyn Jueves noche:
LA ESFINGE

Mañana a las 6.15: **"Frou-Frou"** por la Bertini.—Platea $ 1.50.—Noche: **La Srta. Nadie.**

Teatro Brasil.—La acredita manufactura Goldwyn, editora de cintas tan valiosas como "Thais", "Polly del circo", "Esquivando el millón", "La subasta de la virtud", etc., presenta hoy en vermouth y nocturna en este cine, su sentimental película "La arrepentida". Con esta obra hermosa debuta entre nosotros la actriz Jane Cowl, joven artista que se captará simpatías tan hondas como Madge Kennedy y Mabel Normand.

El argumento es una dolorosa historia de amor y puede ser resumido en la siguiente forma: "El orgullo en la esposa es muchas veces causa de la destrucción de su hogar y de su propia felicidad. El perdón para el esposo culpable o que parece serlo, evita muchas penas y desgracias".

Aún cuando el argumento es moderno, hay escenas retrospectivas, en las cuales los personajes se presentan con trajes de mediados del siglo pasado.

Teatro Politeama.—El estreno de la comedia sentimental, "La señorita Tiptoe, se efectuará esta noche en el Teatro Politeama, cine que día a día afirma más su prestigio, debido exclusivamente a los estrenos que presenta todas las noches y a las comodidades que presta al público.

Además de la cinta ya dicha, se pasará la vista descriptiva y de interés, "Norte América en la guerra".

Para mañana se reprisa la adaptación cinematográfica de la apasionante novela de Gastón Leroux, "El hombre que volvió de entre los muertos" y la notable vista interpretada por Marina Sais, "Yankees y mejicanos".

Teatro Unión Central.—Fué todo un éxito la exhibición de la película Paramount "La botella encantada", llevada a cabo en las secciones de ayer.

Para hoy se anuncia en especial y noche la preciosa comedia premiada por la Academia Francesa, "El capricho de un hijo". Abundan en esta obra, momentos psicológicos de gran interés, fotografías artísticas, y modas de actualidad.

El quinteto Salinas, a cargo del conocido concertista del mismo nombre, ejecutará selectos trozos.

Teatro Iris.— Castro 130.— Hoy se estrena en este biógrafo en la vermouth, la película titulada "La Gran Pasión". Protagonista la bella artista americana Dorothy Phillips.

En nocturna, otro gran estreno, "La pequeña gran actriz", hermosa comedia dramática, interpretada por la notable actriz Marion S. Wayne.

Mañana en vermouth y nocturna la famosa obra de Henry Bataille, "Mamá Colibrí".

Teatro Novedades.— Hoy día Fox, en tarde la notable comedia "El asno de oro", creación del actor atleta William Farnum, noche estreno Fox, George Walsh y la encantadora Ana Luther son presentados por Fox en "El mediador". Mañana tarde y noche reaparecerá Marujita Osborne en "En dos rayos de sol".

Teatro Alameda.— En especial y noche estrena una de las más soberbias comedias de gran hilaridad, que se han presentado en esta última temporada y que corresponde a la reducción de la aplaudida comedia teatral "Lluvia de hijos" y que el cinema presenta bajo el título de "Bebé mío..."

Teatro Delicias.—En ambas funciones reprisa la grandiosa cinta de éxito, "Civilización".

Garden Theatre.— En las funciones especial y nocturna de hoy será exhibida por última vez la creación de la Bertini en el drama pasional de Victoriano Sardou, "Frou-Frou".

Mañana Miércoles: especial "La senda del deber" por la Robinne, noche "Laberintos de un alma" por Lola Visconti.

Jueves matinée doble a las 3 P. M., "La moderna Cenicienta" y "Dos rayos de sol" por Marujita Rayo de Sol.

Especial "El mediador", idilio de amor interpretado por Jorge Walsh y Ana Luther.

Viernes estreno de las series 13, 14 y 15 fin de "El guante de la muerte".

En breve "Tosca" por la Bertini.

Teatro Dieciocho. — Hoy estrena este elegante teatro la segunda película de la casa Paramount, intitulada "La botella encantada" o con otro nombre "La montaña del Diablo", presentándose en esta delicada película el gran actor japonés Ayakawa. Las creaciones de este artista han sido consideradas como la más alta expresión del arte trágico, siendo la que hoy nos presenta la más sensacional de su brillante carrera.

Mañana tarde y noche a pedido de numerosas familias asistentes a este teatro se exhibirá la última creación de la Bertini en "Frou-Frou". Jueves matinée a las 4 y media, vermouth y noche estreno de la tercera película Paramount "El modelo de cera", interpretada por Vivian Mártir.

Teatro Excelsior.— Hoy estrena la película "La Gran Pasión", interpretada por la bella artista americana Dorothy Phillips, cuya tesis es: El hombre más perverso puede ser redimido por la fuerza de un gran amor.

TURF

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio Chulita.—1,100 metros.—Para caballos que hayan ganado 8 mil pesos o más en premios.—Handicap.— Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Inscriptos: Barbarroja, Pelusa, Leslo, Tontita, Frasy, Mrs. Joe, Le Rhone, Pretensión, Glengarry, Conturiere, Belfort, Ocampo, Cachiyuyo, Shannon.

Premio Australia.—1,600 metros. —Para todo caballo.—Handicap. — Inscripción: $ 25. Premio: $ 2,500 al 1.o

Inscriptos: Floreciente, Ossyris, Turpin, Rihue, Platón, Bahía, La Tapera, Pichunga, Querido, Donnetta, Juliano, Labriego, Cancerbero, Titanic, Tajamar, Agua Santa, Corchea, Peter Pan, Mabille, Fernet y Jacob.

Premio Loncomilla.—1,100 metros. —Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Joe	56	Embrollona	54
Cuncumen	56	Diurna	54
Cervantes	56	Cora	54
Alejo	56	España	54
Ducros	56	Providence	54
Oregón	54	Locura II	54
Lilita	54		

Premio Perfecta.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de una carrera.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Alcel	61	A. Sturdee	51
Sorbonne	58	Dudoso	51
Cylgad	51	Bella Dama	49
Calais	51	Wild Lassie	49
Malmaison	51		

Premio Apertura.— (Clásico). — 1.800 metros.—Para yeguas de tres años y más.—Peso de reglamento.—Recargo de 3 kilos a las importadas ganadoras de un premio de $ 8.000 o más.—Inscripción: $ 80, en dos cuotas: de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 6,000 a la 1.a, 1,200 a la 2.a y 600 a la 3.a

	Kilos		Kilos
Normandía	63	Juanchera	50
Bright Girl	60	La Moselle	50
Pacotilla	57	Malita	50
Bufonada	57	Masovia	50
One Away	57	Peri	50
Coqueta	53	Tourterelle	50

Premio Surestada.—2,300 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000 en premios.— Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o—Fué anulado.

Nota.—Hoy Martes, hasta las 4 P. M. se recibirán inscripciones para las siguientes carreras:

Premio....—2.400 metros.—Handicap.—Para todo caballo.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Premio....—1,400 metros.—Para caballos de tres años y más que se rematen por $ 3,000.—Peso de reglamento.—Recargo de 3 kilos a ganadores.—Descargo de 2 kilos, por cada $ 500 menos de avalúo.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,00 al 1.o

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio "La Nación".—Steeplechase.—Distancia: 4,000 metros.—Para jinetes caballeros y oficiales.

Inscriptos: Chicuela, Martirio, Custodio, Fiosol, Mitai, Don Santiago, Canciller, Caupolicán, Bride, Overland, Vago y Canalero.

Nota.—Nuestra empresa obsequiará al jockey del caballo vencedor, un hermoso objeto de arte, cuya fotografía aparecerá en una de las ediciones próximas.

Premio Horcón.—700 metros.— 1.a serie.

Inscriptos: Cariátide, Memoria, Costanera, Cidra, Remadora, Infernal, Homicida, Floripina, Houghmagandie, Rústico, Taburete, Entente y Tabernera.

Premio Horcón.—700 metros.— 2.a serie.

Inscriptos: Candelilla, Sarmiento, Bond Accord, Sally, Tapón, Paladín, Pasatiempo, Colón, Nora, Viñita, Calamón, Kirk, Senecio, Agorera, Coplista, Saca Pica, Practicanta, Francisca y Tintero.

Premio Horcón.—700 metros.— 3.a serie.

Inscriptos: Slava, Rabona, Pérfido, Fibrita, Cabrito, Negrito, Gay Lady, Julio, Casse tete, La Perjura, Alud, Brava, Escoria, Humilde, Pugilista, Draga, Pyjama y Corbeta.

Premio Huique.—900 metros.

Inscriptos: Sol de Oro, Soubrette, Maura, Estafador, Caupolicán, Hiawatha, Tramonto, Escoria, Brava, Báltico, Dublín, Bruges y Costanera.

Premio Hermite.—1,100 metros.

Inscriptos: Memoria, Pagano, Tabernera, Recompensa, Sarmiento, Plumilla, Honny Moon, Indian Money, Dichosa, Temible, Boquilla, Correntón y Jerez.

Premio Huequén.—1,400 metros.

Inscriptos: Sol de Oro, Tarff, Juliano, Copla, Maura, Plumilla, Vitela, Indian Money, Cadorna, Fraisy, Mr. Joe, Verdi, Intendente, Millaray y Quebrada.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

Coqueta, conducida por V. Jara, pasó fuerte sobre 1,800 metros en 1.58 1|2.

—Bright Girl, con la monta de J. González, pasó la misma distancia que la anterior en 1.56 2|5.

—Farinette y Cervantes, ambos montados por aprendices, movieron 1,100 metros en 1.12 2|5, llegando iguales.

—Misty, conducida por S. Soto y Draga por un aprendiz, largaron 1,100 metros fuertes en 1.12, ganando Misty por dos cuerpos.

—Frontatun y Endimión, manejados por aprendices, cotejaron 1,100 metros en 1.13, llegando iguales.

—Marqués de Rical, dirigido por P. Rebolledo, y Fatherless por A. Jofré, largaron 1,400 metros fuerte, en 1.32 1|2, llegando iguales.

—Limache, montado por V. Jara, pasó 1.400 metros fuerte en 1.30 1|2.

—Iser, manejada por E. Solís, largó 1.800 metros fuerte, marcando 1.34 en los últimos 1.400 metros.

—Last, montado por un aprendiz, movió 900 metros fuerte.

—Crítica, montada por un aprendiz y Army por N. Medina, pasaron 1,400 metros en 1.37 3|5.

—Meridiana, montada por V. Jara y Febo por R. Díaz, largaron 1,400 metros en 1.34 1|2, llegando iguales.

—Herculano, dirigido por J. B. Bernal y Muro por G. Aravena, cotejaron 1,400 metros fuerte en 1.33, ganando Muro por un pescuezo.

—Cachiyuyo, con la monta de L. A. Orellana, se floreó 1,400 metros al carrerón en 1.44.

—Danzig, manejado por A. Aránguiz y Tablilla por S. Ponce, trabajaron fuerte 1,400 en 1.31, llegando iguales.

—Wagram, con la monta de R. Muñoz, pasó 1,400 metros en 1.35 3|5.

—Farellón, montado por V. Jara, y La Nonita por R. Díaz, trabajaron 1,400 metros en 1.35 4|5, ganando Farellón por tres cuerpos.

—Cadorna, manejado por E. Solís, pasó fuerte 1,600 metros, marcando 1.36 2|5 en los últimos 1,400 metros.

—Bishop, dirigido por J. F. Bernal, trabajó 1,500 metros en 1.43 2|5.

—Flamenca, con la monta de V. Jara, pasó 1,400 metros fuerte en 1.35 3|5.

—Isis II, conducida por J. Vergara, trabajó fuerte 1,400 metros en 1.30 4|5.

—Bella Dama, montada por A. Guevara y Marimán por J. Vergara, pasaron a voluntad 1,400 metros en 1.36, llegando iguales.

—Brick, montado por L. A. Orellana, movió dos curvas fuertes.

Pista de arena

Captain, montado por un aprendiz, y Rosicler II por E. Escobar, pasaron a voluntad 1,600 metros en 1.49, llegando iguales.

—Ossyris, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros sin gran apuro en 1.35 1|2.

—Incauto, conducido por un aprendiz, pasó 1,600 metros fuerte en 1.49 2|5.

—Wellington, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 43.

—Frascatti, dirigido por L. Montero, movió 400 metros en 26 2|5; completó la vuelta suave y repitió igual distancia en 27.

—Rawa Ruska, con la monta de V. Jara, pasó 1,600 metros en 1.48.

—Querido, montado por A. Silva, largó 1,000 metros fuerte en 1.4 2|5.

—Glengarry, montado por R. Muñoz, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.26.

—Fray Potrillo, y Calva, por aprendices, largaron 1,200 metros en 1.21, ganando el primero lejos.

—Quai d'Orsay, montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros fuerte.

—Tenebrosa, Wonsworth y Pardiez, largaron 1,400 metros en 1.34, ganando Wansworth por un cuerpo a Tenebrosa.

—Tajamar, montado por A. Molina, movió a voluntad 600 metros en 43.

—Alejo, montado por H. Contreras, pasó 1,200 metros en 1.21.

—Pichunga, conducida por J. F. Bernal, movió 600 metros en 42; siguió la vuelta suave y repitió 800 metros en 52.

Quidam, manejado por un aprendiz, movió 1,000 metros fuerte en 1.6.

—Louvre, con un aprendiz pasó 1,400 metros fuerte.

Pista de saltos

Rissoto, dirigido por M. Soto, saltó media vuelta por las vallas, cayendo en una de ellas, sin sufrir nada su jinete.

Canciller, manejado por E. Villalobos saltó una vuelta y media por las vallas, saltando muy bien.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Zarzuelas y Revistas
MONTERO-FERNANDEZ
HOY MARTES 13 DE AGOSTO DE 1918, HOY
Vermouth selecta a las 6.15 P. M.
La hermosa opereta de Vives
LOLA MONTES
Primera tanda a las 9.15 P. M.
La aplaudida opereta de Penella
LA COSTA AZUL
Segunda tanda a las 10.15 P. M.
Reestreno de la notable revista de Perrín y Palacios, música de Calleja
EL PAIS DE LAS HADAS
con precioso decorado y vestuario.
Tercera tanda a las 11.15 P. M.
El sainete de Arniches
ALMA DE DIOS
Mañana en tercera tanda, reestreno
LA CORTE DE FARAON

TEATRO IRIS

HOY MARTES 13 DE AGOSTO, HOY
En sección vermouth la lindísima vista titulada:
LA GRAN PASION
Nocturna, grandioso estreno
LA PEQUEÑA GRAN ACTRIZ
hermosa comedia dramática, interpretada por Marion Swayne.
Tarde y noche, platea 1 peso.
Mañana en vermouth y nocturna:
MAMA COLIBRI
la famosa obra de Henry Bataille.
x-6715-13-h

TEATRO POLITEAMA

HOY MARTES 13 DE AGOSTO
Estreno en Chile de
LA señorita Tiptoe
genial interpretación de
MARY MILES MINTER
Además la cinta
Norte América en la Guerra
Mañana reprise de
El hombre que volvió de entre los muertos
Y
Yankees y mejicanos

TEATRO NOVEDADES

CUETO 257
Funciona aunque llueva.
HOY DIA—FOX—HOY
Tarde 6.15. W. Farnum en
EL ASNO DE ORO
Noche 9.15. Presentación de George Walsh y la encantadora Ana Luther en la novísima producción de gracioso y original ingenio
EL MEDIADOR
Esta vista es del mismo estilo que **La fiera y el torbellino**, pero es mil veces más interesante.
Mañana tarde y noche, Marujita en
DOS RAYOS DE SOL

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

J. Denis Lay Dentista
AHUMADA 68
Teléfono 2013

A. MORA P. DENTISTA
ESTADO 136

PLANTACIONES
De la Hacienda "GUINDOS"—AÑO XXII
El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo Criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados y se entrega gratis, o se remite en igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su Agencia en Santiago,
AGUSTINAS 1129
El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.
Los pedidos de árboles, frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida Agencia.
EL AGENTE.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 26.a ordinaria en 12 de Agosto de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo (Ministro del Interior), y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Bruna, Bulnes, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Concha, Correa, Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Madrid, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu, y el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes en que el Presidente de la República inicia los proyectos:

El que autoriza la inversión de hasta $ 50,000 en la celebración del centenario de la Escuela Naval; y

El que autoriza asimismo la inversión de hasta $ 50,000 en la adquisición de una casa y sitio ubicado en la calle Mapocho números 738-740, para el ensanche de la avenida de la canalización. Estos mensajes pasaron a la Comisión de Presupuestos.

2.o De De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto sobre autorización para invertir una suma en los gastos ocasionados por la visita al país del almirante Caperton y de su Estado Mayor. Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Con el segundo devuelve aprobado, modificaciones, el proyecto que modifica la ley número 3299, de 21 de Septiembre de 1917, sobre auxilios salitreros. Quedó para tabla.

Y con el tercero y cuarto remite los proyectos que se expresan:

El que autoriza a la Municipalidad de Iquique para suplementar diversas partidas de su presupuesto de entradas y gastos para el presente año.

Quedó para tabla.

Y el que autoriza la inversión de 10,000 pesos en reparar los daños causados por el incendio ocurrido en la Escuela Militar.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

3.o De dos informes de la Comisión de Presupuestos recaídos.

En el proyecto de la Cámara de Diputados, que autoriza diversas inversiones para gastos de secretarías.

Quedó para tabla.

Y en la moción del señor senador don Augusto Bruna, en que inicia un proyecto que autoriza al Ejecutivo para invertir hasta 600,000 pesos en la construcción de un edificio destinado a la instalación de los juzgados de letras, y de los servicios de correos y telégrafos de Antofagasta.

Para tabla.

4.o De una moción de los señores senadores don Ismael Tocornal y don Guillermo Edwards, en que proponen un proyecto de ley que crea una Corte de Apelaciones en la ciudad de Chillán, y su jurisdicción comprenderá las provincias de Maule y Ñuble.

Quedó para tabla.

5.o De seis oficios en que las comisiones permanentes, que a continuación se expresan, comunican que han procedido a constituirse y designado presidentes a los señores:

Don Eduardo Charme, de la de Gobierno y Elecciones;

Don Fernando Lazcano, de la de Relaciones Exteriores y Culto;

Don Guillermo Rivera, de la de Instrución Pública;

Don Eliodoro Yáñez, de la de Hacienda y Empréstitos Municipales;

Don Armando Quezada A., de la de Presupuestos; y

Don Fernando Freire, de la de Agricultura, Industria y Ferrocarriles.

Se mandaron archivar.

6.o De una solicitud de don Francisco de Béze, consultor técnico de la Oficina Central de Estadística, sobre abono de servicios. Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Tabla

Se propone y queda acordada la siguiente:

1.o Proyecto de ley formulado en la moción del honorable senador don Augusto Bruna, sobre autorización al Presidente de la República, para que invierta hasta la suma de $ 600,000 en la construcción de un edificio destinado a la instalación y funcionamiento de los juzgado de letras y de los servicios de correos y telégrafos de la ciudad de Antofagasta.

2.o Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, en que se autoriza la inversión de la suma de 80,693 pesos 65 centavos, en gastos generales de secretaría, servicio de la guardia, pago de servidumbre, etc., de dicha Cámara.

3.o Proyecto de ley iniciado por el Ejecutivo, sobre autorización al Presidente de la República, para que venda a la Sociedad Nacional de Tejidos "Santiago", por el precio de $ 150,000, pagaderos al contado, los terrenos y edificios que le fueron concedidos en arrendamiento con arreglo al contrato de 22 de Marzo de 1871, y que se encuentran ubicados en el departamento de Santiago, en el cerro de San Cristóbal, en el camino del Salto o Avenida Valdivieso.

4.o Proyecto de ley de la Cámara de Diputados en que se autoriza a las municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, para establecer en el camino plano, comprendido entre la Avenida Argentina de Valparaíso, y el paradero de tranvías actualmente situado frente a la Caleta Abarca, el derecho de tránsito en conformidad a la tarifa de peaje que se indica.

5.oProyecto de ley formulado en la moción del señor senador don Luis Claro Solar, sobre autorización al Presidente de la República para adjudicar en licitación pública la construcción de un ferrocarril a vapor que una el puerto de Punta Arenas con la región de Seno de Ultima Esperanza.

6.o Proyecto de ley sobre electrificación de la primera sección de los Ferrocarriles del Estado.

7.o Proyecto de acuerdo formulado por la Comisión Mixta de Presupuestos en que se aprueban las cuentas de inversión de los Ferrocarriles del Estado correspondiente a los años 1915 y 1916.

8.o Informe de la Comisión Mixta de Presupuestos acerca de las cuentas de inversión de los años 1906 a 1910 y 1913 a 1915.

9.o Informe de la Comisión de Presupuestos de fecha 24 de Agosto de 1917, y del mes de Enero de este año, sobre diversos oficios del Tribunal de Cuentas relativos a decretos objetados.

10. Proyectos de ley pendientes sobre Marina Mercante Nacional.

11. Proyecto de ley iniciado por el Ejecutivo destinado a establecer como una servidumbre sobre la propiedad territorial el derecho de instalar líneas eléctricas a favor del Fisco y de las empresas particulares que necesiten transportar energía eléctrica de un punto a otro del territorio.

12. Proyecto de ley iniciado por el Ejecutivo destinado a prohibir el expendio de boletos o cédulas de loterías extranjeras.

13. Proyecto de ley iniciado por el Ejecutivo, tendiente a conceder a los empleados a contrata de la Dirección de Obras Públicas, el carácter de empleados públicos para los efectos de la ley de 20 de Agosto de 1857.

14. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, sobre autorización al Presidente de la República, para invertir el sobrante que resultare del producto del uno por mil adicional sobre el impuesto de haberes establecido por la ley número 2324, de 18 de Julio de 1910, en las reparaciones de las calzadas pavimentadas con asfalto trinidad y en la ejecución de nuevos pavimentos.

15. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre contrato de cuenta corriente bancaria y cheque.

Comisión Mixta de Presupuestos

El señor TOCORNAL (presidente). — Me voy a permitir proponer al Honorable Senado los señores senadores que, en representación de esta Cámara, deben formar parte de la Comisión Mixta de Presupuestos. Es entendido que deben figurar, por derecho propio, los miembros de la Comisión Permanente de Presupuestos.

El señor SECRETARIO. — En conformidad a la proposición del señor presidente, la Comisión Mixta de Presupuestos quedaría formada, por parte del Honorable Senado, por los siguientes señores senadores: Gatica, Barrios, Besa, Bruna, Torrealba, Urrejola, Edwards, Echenique, Freire, Quezada y Zañartu.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿Por qué no figura en la lista el honorable señor Correo, que pertenece a la Comisión Permanente de Presupuestos?

El señor TOCORNAL (presidente). — En realidad, el señor Correa debe formar parte de dicha Comisión por derecho propio. En consecuencia, quedaría eliminado el señor Urrejola, de dicha lista, y, en su lugar, quedaría el señor Correa.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿Cómo va a quedar distribuída entonces la proporción política de los miembros de dicha Comisión?

El señor TOCORNAL (presidente). — Entrarán a formar parte de ella siete miembros de la mayoría de esta Cámara y cuatro de la minoría. Hay que tomar en cuenta que la Comisión Permanente de Presupuestos está formada por tres miembros de la mayoría y dos de la minoría.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — En consecuencia, en esta lista deberían figurar seis miembros de la mayoría y cinco de la minoría.

El señor TOCORNAL (presidente). — Para formular mi proposición yo he tomado una proporción equitativa, de acuerdo con la composición de esta Honorable Cámara.

Si no hubiera inconveniente, quedaría acordado el nombramiento de los señores senadores nombrados para formar parte de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Acordado.

Tabla

El señor TOCORNAL (Presidente). — Se va a dar lectura a la tabla de los negocios de que debe ocuparse el Honorable Senado en el actual período ordinario de sesiones.

El señor SECRETARIO. — La tabla formada por el señor presidente es la que sigue:

1.o Proyecto de ley formulado en la moción del honorable senador don Augusto Bruna, sobre autorización al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de $ 600,000 en la construcción de un edificio destinado a la instalación y funcionamiento de los juzgados de letras, y de los servicios de correos y telégrafos de la ciudad de Antofagasta.

2.o Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, en que se autoriza la inversión de la suma de 80 mil 693 pesos 65 centavos, en gastos generales de secretaría, servicio de la guardia, pago de servidumbre, etc., de dicha Cámara.

3.o Proyecto de ley iniciado por el Ejecutivo sobre autorización al Presidente de la República, para que venda a la Sociedad Nacional de Tejidos, 'Santiago", por el precio de $ 150,000, pagaderos al contado, los terrenos y edificios que le fueron concedidos en arrendamiento con arreglo al contrato de 22 de Marzo de 1871, y que se encuentran ubicados en el departamento de Santiago, en el cerro de San Cristóbal, en el camino del Salto o Avenida Valdivieso.

4.o Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, en que se autoriza a las municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, para establecer en el camino plano, comprendido entre la Avenida Argentina de Valparaíso, y el paradero de tranvías, actualmente situado frente a la Caleta Abarca, el derecho de tránsito en conformidad a la tarifa de peaje que se indica.

5.o Proyecto de ley formulado en la moción del señor senador don Luis Claro Solar, sobre autorización al Presidente de la República para adjudicar en licitación pública la construcción de un ferrocarril a vapor que una el puerto de Punta Arenas con la región de Seno de Ultima Esperanza.

6.o Proyecto de ley sobre electrificación de la primera sección de los Ferrocarriles del Estado.

7.o Proyecto de acuerdo formulado por la Comisión Mixta de Presupuestos en que se aprueban las cuentas de inversión de los Ferrocarriles del Estado correspondiente a los años 1915 y 1916.

8.o Informe de la Comisión Mixta de Presupuestos acerca de las cuentas de inversión de los años 1906 a 1910 y 1913 a 1915.

9.o Informe de la Comisión de Presupuestos de fecha 24 de Agosto de 1917, y del mes de Enero de este año, sobre diversos oficios del Tribunal de Cuentas relativos a decretos objetados.

10. Proyectos de ley pendientes sobre Marina Mercante Nacional.

11. Proyecto de ley iniciado por el Ejecutivo destinado a establecer como una servidumbre sobre la propiedad territorial el derecho de instalar líneas eléctricas a favor del Fisco y de las empresas particulares que necesiten transportar energía eléctrica de un punto a otro del territorio.

12. Proyecto de ley iniciado por el Ejecutivo destinado a prohibir el expendio de boletos o cédulas de loterías extranjeras.

13. Proyecto de ley inicado por el Ejecutivo, tendiente a conceder a los empleados a contrata de la Dirección de Obras Públicas, el carácter de empleados públicos para los efectos de la ley de 20 de Agosto de 1857.

14. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre autorización al Presidente de la República para invertir el sobrante que resultare del producto del uno por mil adicional sobre el impuesto de haberes establecidos por la ley número 2324, de 18 de Julio de 1910, en las reparaciones de las calzadas pavimentadas con asfalto trinidad, y en la ejecución de nuevos pavimentos.

15. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre contrato de cuenta corriente bancaria y cheque.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Pediría que se agregara a la tabla el proyecto relativo a cuentas corrientes bancarias.

El señor TOCORNAL (presidente).—La Comisión de Presidentes de Comisiones, tuvo presente ese proyecto y no lo puso en la tabla sólo porque ésta era ya bastante numerosa para ocupar la atención de la Cámara por algunos días, pero no hay inconveniente para acceder a la petición del señor Ministro.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Por mi parte, pido que también se agregue a la tabla el proyecto que concede fondos para el hospital de San Antonio.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Entiendo que el proyecto de que se acaba de dar cuenta, aprobado con modificaciones por la Cámara de Diputados, sobre auxilios salitreros, tendrá la preferencia que le corresponde.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se tomará en cuenta esa preferencia para darle un lugar en la orden del día.

El señor ZAÑARTU. — Deseo decir dos palabras respecto de un proyecto despachado por la Cámara de Diputados, que autoriza al Ejecutivo para invertir cierta suma de dinero en la construccón de un astillero en Talcahuano. Me extraña no ver este proyecto en la tabla, cuando es tan importante, ya que propende a conseguir el abaratamiento de los fletes marítimos.

Rogaría, pues, al Honorable Senado que colocara ese proyecto entre los que deben ser tratados desde luego.

El señor TOCORNAL (presidente).—La tabla se ha formado con los proyectos ya informados por la Comisión de Presupuestos. El proyecto a que se ha referido el honorable senador por Concepción no está informado, por lo cual no se ha puesto en tabla.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Entiendo que el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Concepción, fué considerado ya por esta Cámara, y que fué englobado en una ley que se despachó el año pasado o en las sesiones extraordinarias de este año; creo, aún, que se aumentó la cantidad pedida para construir obras nuevas en el puerto de Talcahuano, precisamente para que el Presidente de la República pueda habilitar como astillero el dique de Talcahuano.

El señor ZAÑARTU. — Como he tenido mucho interés por la idea a que me referí, he leído atentamente todos los debates habidos en esta Honorable Cámara, y no recuerdo haber visto despachado el proyecto indicado por mí.

Si algo se ha despachado, al respecto, ello no consultará la idea a que me he referido.

Por otra parte, el proyecto en cuestión, además de la construcción de un astillero, autorizaba al Ejecutivo para adquirir ciertas materias que a los particulares no les es posible adquirir; materiales que darán nueva vida a astilleros privados que hoy día no trabajan.

SEÑORES
HACENDADOS
Usad el
ESPECÍFICO SÍVORI 101
(Entecol) medicamento, patentado, recomendado por el Servicio Sanitario argentino, es infalible para curar la diarrea microbiana de los terneros y ovejunos.
Tratamiento completo para 10 terneros o 40 ovejunos: $ 22.00.
Pedidos a
Oficina de Vacuna Animal
CONCEPCION-CASILLA 343
o-29-h

Por esto, yo insistiría en que se despachara pronto el proyecto a que he hecho referencia.

El señor TOCORNAL (presidente).—Considero que tal vez sería conveniente no tomar ningún acuerdo sobre el particular hasta mañana. Yo me impondré del estado en que se encuentra el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Concepción, e informaré a la Cámara sobre el particular.

El señor CORREA. — Desearía saber si ha llegado a la Mesa del Honorable Senado un mensaje del Ejecutivo, en que se propone la expropiación de ciertos terrenos para construir en ellos el Instituto Agrícola de Santiago.

El señor TOCORNAL (presidente).—Ha llegado, señor senador; pasará en informe a la comisión respectiva.

El señor CORREA. — ¿A qué comisión debe pasar?

El señor TOCORNAL (presidente).—A la de presupuestos, señor senador, porque se trata de inversión de fondos.

Hoy mismo tuve oportunidad de referirme a ese proyecto y recomendé a la comisión que tuviera a bien informarlo a la brevedad posible.

Publicación de un proyecto

El señor CONCHA. — Considero que sería muy conveniente que se ordenara la publicación del proyecto sobre préstamos salitreros con las modificaciones introducidas, a fin de darnos cuenta cabal de ellas; así podríamos ocuparnos de él en una sesión próxima.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda.—No me opongo a que este asunto se trate en una sesión próxima. Pero, debo decir que se trata de una modificación tan sencilla que seguramente no dará lugar a debate.

La modificación sobre la cual habría que pronunciarse se refiere a la cantidad que el Senado había autorizado para el préstamo. Además, el monto del interés, que el Senado lo había fijado en un dos por ciento, la Cámara lo dejó en un 4 por ciento.

El señor CONCHA. — Me habían informado que la Cámara de Diputados había autorizado el préstamo sobre la base de una fianza, lo que desnaturalizaría por completo la idea que aprobó el Senado.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— La Cámara de Diputados aceptó la base que aquí aprobamos.

El señor CONCHA.— De todas maneras, tratándose de un asunto tan delicado, sería conveniente conocerlo mejor. El otro día pasó aquí este asunto con demasiada rapidez.

Embajada en Wáshington

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Ruego al señor Ministro de Hacienda pida a su honorable colega, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, que concurra a la sesión de mañana, a fin de que pueda decirnos cuándo va a partir a hacerse cargo de su puesto el Embajador de Chile en Estados Unidos. Hace ya dos meses que el Senado prestó su acuerdo para que el señor Suárez Mujica fuese nombrado para ese puesto. La presencia de nuestro Embajador en Wáshington es indispensable, ya que Estados Unidos es hoy el centro comercial de todo el mundo. Me extraña, por consiguiente, que el representante de Chile no haya cumplido aún con su deber primordial. Hay otros países que han enviado a Estados Unidos a sus Ministros diplomáticos en buques especiales, a fin de que cuanto antes puedan cautelar los intereses del país.

He anticipado la pregunta que pensaba hacer al señor Ministro, a fin de que, sabiendo de qué se trata, pueda contestarme mañana su señoría.

Instrucción Primaria Obligatoria

El señor TORREALBA.— Desearía saber en qué estado se encuentra el proyecto sobre instrucción primaria obligatoria, que fué aprobado por la Cámara de Diputados.

Estimo que este proyecto se refiere a un asunto de suma importancia; de modo que si no hubiese sido aún informado por la comisión respectiva, yo pediría que lo informase cuanto antes fuese posible.

El señor TOCORNAL (presidente).— El proyecto a que se refiere su señoría no ha sido informado. Habría que nombrar una comisión especial para que se ocupara de este asunto, si es que se desea aplicar el mismo criterio que hubo anteriormente.

El señor TORREALBA.— Me parece que bastarán las palabras que he pronunciado acerca de este asunto, para que la comisión de Instrucción Pública apresure su informe sobre la cuestión.

El señor MAC-IVER.— ¿A qué proyecto se refiere el señor senador?

El señor TORREALBA. — Al proyecto de instrucción primaria obligatoria, señor senador.

El señor MAC-IVER.— ¿Me permite la palabra el señor presidente?

El señor TOCORNAL (presidente).— La había pedido antes el señor Ministro de Hacienda.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Iba a decir que en el período anterior, en que se trató de este proyecto sobre modificación a la ley vigente de instrucción primaria, en realidad no se nombró una comisión especial solo se agregaron dos señores senadores a la Comisión de Instrucción Pública, que yo tenía el honor de presidir. Esta Comisión dedicó atención preferente a este proyecto; lo sometió a un estudio detenido; sobre todo hizo el estudio principal sobre lo que iba a costar al Erario la aplicación de esta ley, que era desde luego una de las más graves dificultades que creaba su implantación.

Debo hacer notar que solamente el capítulo de sueldos sube de nueve millones de pesos, sin que se aumente una sola escuela. Este era un punto de suma importancia, debido al estado precario de las finanzas públicas; y por esta misma razón la Comisión tuvo tropiezos para poder evacuar su informe con la ligereza que deseaba. Yo creo que si la comisión de Instrucción Pública pudiera ser completada en la misma forma en que se integró en el año pasado, podría dedicarse al estudio de este proyecto para ver modo de ajustarlo dentro de los recursos del Erario.

El señor TOCORNAL (presidente).— Yo dije, señor senador, que se había nombrado una Comisión Especial, porque se agregaron a la Comisión de Instrucción Pública dos o tres señores senadores para que informaran sobre el particular.

Puede usar de la palabra el honorable señor senador de Atacama.

El señor MAC-IVER.— Lo que ha dicho el honorable señor senador de Aconcagua me deja poco útil que decir a este respecto; pero parece que de lo mismo que ha dicho su señoría se desprende la necesidad de que el Senado resuelva si el estudio de este negocio queda exclusivamente en la Comisión de Instrucción Pública, o si se nombra otra comisión parecida a la que funcionó en el período anterior, agregándose a ella dos senadores más.

Yo creo que sería útil que se agregaran a la Comisión de Instrucción Pública algunos otros señores senadores. El proyecto es muy difícil; se ha hecho un Código de 84 artículos que legislan sobre esta materia. Y debe considerarse que estos 84 artículos son tres veces más extensos que los acostumbrados, porque cada artículo equivale a tres artículos de una disposición de ley ordinaria y común.

Este proyecto no se ha estudiado en absoluto ni una sola línea. Se discutió en la Cámara de Diputados durante no sé qué tiempo pero se discutió un poco en las nubes; el proyecto mismo no está en verdad, discutido; de manera que llegó a la Comisión de esta Cámara enteramente crudo.

En este proyecto se trata de cuanta materia puede tratar un proyecto sobre instrucción primaria obligatoria; aún más, se trata de lo que es instrucción primaria obligatoria y, al mismo tiempo, de lo que no es instrucción primaria obligatoria. De manera que la obra es tan considerable que, en realidad, no se puede estudiar fácilmente.

Agregue la Cámara a esto lo que dice el señor Ministro de Hacienda. La implantación de este proyecto, tal como viene, principiaría por introducir un aumento de nueve millones de pesos por un solo capítulo. De manera que sacar esos nueve millones de nuestras rentas no es obra fácil, ya que el país, probablemente, no recibiría este gravámen con agrado, aún cuando se tratase de instrucción primaria obligatoria.

De ahí que el proyecto de que se trata, a pesar de que su implantación es indispensable por cuanto así lo exige la marcha del país, se encuentra con dificultades que no es posible vencer.

Por mi parte, como miembro de la Comisión, haré cuanto esté en mi mano para que el proyecto sea informado, deseando, sí, que esta materia se contemple no tanto como un proyecto que aumente los sueldos del preceptorado sino como un proyecto sobre instrucción primaria obligatoria.

El señor RIVERA. — He pedido la palabra simplemente para manifestar al honorable señor Torrealba que, como presidente de la Comisión de Instrucción Pública, activaré el pronto despacho del proyecto a que Su Señoría se ha referido, y ofrezco al honorable senador, en la misma forma en que lo ha hecho el honorable señor Mac-Iver, trabajar empeñosamente por que el proyecto resulte como debe resultar.

El señor TOCORNAL (presidente). — Este proyecto queda, para ser informado por la actual Comisión de Instrucción, ya que los señores senadores que fueron designados para ampliarla, han terminado en sus funciones.

El señor TORREALBA. — Doy las gracias a los honorables senadores de Atacama y de Valparaíso por la buena voluntad que sus señorías han manifestado por el pronto despacho del proyecto.

Aún cuando el proyecto puede tener sus defectos, creo que, en el fondo, él responde a una necesidad imprescindible del país. Es cosa reconocida por todos los partidos políticos la urgentísima necesidad que hay en despachar pronto este proyecto de ley, que tiende a ilustrar a la gran masa del pueblo, que hoy día permanece ignorante por falta de escuelas.

El honorable senador por Atacama, cuyo criterio respeto profundamente, ha manifestado que este proyecto demanda un crecido gasto. Esto no debe ser motivo de alarma para nadie, porque si hay dinero bien invertido, ése es el que se dedica a la instrucción pública. Todos sabemos que es analfabeta más del cincuenta por ciento de la población, y que una de las obligaciones primordiales es la de educar a los ciudadanos.

¿Falta dinero para ello? Yo creo que en este caso debe ocurrirse al crédito. Constantemente, el Congreso autoriza fuertes empréstitos para diversos objetos o servicios públicos; ¿por qué no ocurrir, si es necesario, a un empréstito interior o exterior para llenar la obligación constitucional que tiene el Estado de dar instrucción?

No es éste el momento de entrar al fondo del proyecto y de discutir el monto del gasto que demandará; si tiene algunos defectos o errores, ellos se estudiarán y corregirán cuando el proyecto se discuta en el Senado; y las modificaciones que aquí se hagan serán después consideradas en la Cámara de Diputados.

De modo que agradezco la benevolencia manifestada por el señor presidente de la Comisión para activar el despacho de este proyecto.

Edificio para el Instituto Agrícola de Santiago

El señor TOCORNAL (presidente).—El proyecto a que se refirió el honorable senador por Talca hace un momento, no está en comisión. Para que vaya a comisión es necesario que la Cámara acuerde ese trámite.

El señor CORREA. — Ruego al señor presidente que solicite ese acuerdo de la Honorable Cámara; puesto que se trata de un proyecto muy urgente, que debe despacharse a la brevedad posible.

El señor TOCORNAL (presidente).—Solicito el acuerdo del Honorable Senado para enviar a comisión el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Talca.

El señor QUEZADA. —¿De qué proyecto se trata, señor presidente?

El señor TOCORNAL (presidente).—De un proyecto que autoriza la expropiación de algunos terrenos anexos a la Quinta Normal de Santiago, en los cuales se piensa construir un edificio para el Instituto Agrícola de Santiago.

Si no hay oposición, quedará acordado el trámite de comisión para el proyecto a que me he referido.

Queda así acordado.

Canal de Mauco

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—En una de las sesiones anteriores, los honorables senadores por Coquimbo y por Chiloé formularon algunas observaciones relacionadas con el Ministerio de mi cargo. Voy a dar algunas respuestas a esas observaciones.

El honorable senador por Coquimbo manifestaba que, a su juicio, no debería llevarse a cabo la prolongación del canal de Mauco en la parte que está destinada a regar quinientas hectáreas del fundo de Quintero.

Sobre este particular, debo manifestar al Honorable Senado, que por decreto N.o 2,034, de 27 de Diciembre del año pasado, se aceptó la transferencia de 500 acciones del canal de Mauco para el regadío del fundo "Quintero".

En el mismo decreto se declaró zona de riego obligatoria 500 hectáreas del expresado fundo, debiendo los canalistas declarar por escritura pública que se someterán a las disposiciones de la ley y reglamento sobre canales de regadío y a los Estatutos de la Asociación del Canal de Mauco.

Se dispuso igualmente en dicho decreto que la Dirección de Obras Públicas debía practicar los estudios de prolongación del canal de Mauco hasta el fundo "Quintero" y se le autorizó para pedir propuestas públicas.

A principios de Julio del presente año, estando terminados los estudios de prolongación del canal, los interesados solicitaron se autorizara a la Dirección de Obras Públicas para contratar directamente la prolongación del canal a "Quintero" con el contratista de los demás canales direvados. Esta solicitud fué informada favorablemente por la Dirección de Obras Públicas, pero el Ministerio no estimó conveniente prescindir de la licitación pública y no accedió a la petición formulada.

Posteriormente, y en vista de las observaciones hechas en el Honorable Senado, en el sentido de que no estaba autorizada por la ley la prolongación de la obra indicada, por no haberse comprendido en el proyecto primitivo, se pidió informe a la Dirección de Obras Públicas para que manifestara si la prolongación del canal hasta el fundo "Quintero" debía considerarse como parte del ramal principal o como ramal derivado de éste. La oficina indicada manifestó que la prolongación debía considerarse como parte del canal matriz.

A fin de que con esta obra no puedan constituirse derechos de agua a favor de la población de Quintero,—como se me había denunciado,—el Ministerio ha dictado con fecha 8 del actual, un decreto por el cual se declara que la transferencia de las 500 acciones del Canal del Mauco, aprobada por decreto de 27 de Diciembre del año próximo pasado, es con el exclusivo objeto de regar 500 hectáreas de terrenos del fundo "Quintero" y, en ningún caso, podrán destinarse a constituir derechos de agua para la población del mismo nombre.

Esta declaración se ha ordenado tenerla como parte integrante del decreto y escritura de transferencia de dichas acciones.

Como complemento de esta medida, se ha agregado al Reglamento de la ley un artículo en virtud del cual, después de contratado el canal matriz y sus derivados, todos los demás se considerarán como ramales y deberán efectuarse por cuenta de los interesados.

La ley sobre este particular me parece sumamente clara. En efecto, el artículo 2.o dice que "Las obras se harán en conformidad a los planos, presupuestos y especificaciones de carácter definitivo ejecutados por la Dirección de Obras Públicas, aprobados por el Presidente de la República y aceptados por los dueños del setenta por ciento del suelo susceptible de ser regado con tales obras".

Estos planos, presupuestos y especificaciones que debieron haberse efectuado en uno sólo y en su totalidad, en realidad no se han efectuado en esta forma y han continuado modificándose y ampliándose con posterioridad. Al Ministro que habla le ha parecido que esto no debe aceptarse y por este motivo ha dictado el decreto a que aludí hace un momento en el cual se declara que se entenderá agregado al reglamento respectivo un artículo que diga que después de aceptada la obra por los canalistas quedará determinado en forma definitiva el canal matriz y sus derivados principales y que todos los demás canales que deseen construir los interesados se considerarán como ramales y deberán efectuarse por cuenta de los interesados.

Con esta medida creo que en lo sucesivo no podrán presentarse situaciones como las que han motivado las observaciones del honorable senador por Coquimbo; y creo también que las observaciones formuladas por el honorable senador han quedado satisfechas por el Ministerio haciendo esta declaración de que las aguas no son para regar la población de Quintero sino para servir los intereses agrícolas del fundo "Quintero".

Ferrocarril de Ancud a Castro

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas). —También, señor Presidente, el honorable senador por Chiloé había hecho algunas observaciones, aunque breves, sobre el ferrocarril de Ancud a Castro. Manifestó su señoría que esta línea estaba en mal estado, y que hasta su tráfico había llegado a ser peligroso.

Creo que el honorable senador tiene perfecta razón en lo que ha dicho. La Dirección de los Ferrocarriles, en efecto, me ha informado que una comisión de ingenieros nombrada en 1915 para examinar las líneas férreas, dejó constancia de lo siguiente, respecto del ferrocarril de Ancud a Castro:

"1.o Que los terraplenes de la vía eran, en muchas partes, estrechos. No daban en la vía la estabilidad necesaria.

2.o Que en catorce kilómetros no existía lastre, y en veintitrés kilómetros el que había era insuficiente y malo.

3.o Que en esa fecha había una existencia de más de veinte mil durmientes en mal estado y que procedía renovarlos pronto.

4.o Que los puentes y cinco viaductos construídos para soportar la vía eran provisorios de vigas de madera, que descansaban sobre pilo jes y cepas también de madera, yo estado era muy poco satisfa rio".

Dice más adelante el Director la Empresa:

"Para atender a las diversas cesidades de este ferrocarril, a fin dejarlo en buenas condiciones seguridad, era menester invertir juicio de esa comisión, las siguien partidas:

En renovación de los puentes visorios por definitivos, $ 364,0 en ensanche de terraplenes, las durmientes, alcantarillas, cier vía y edificios, $ 800,000. To $ 1.164,000.

. . . .

. . . .

Dentro del programa de obras n vas que tiene el propósito de de rrollar esta Dirección General, en tres años próximos (1919-1920-19 está incluída la renovación de puentes y viaductos de madera este ramal por obras de carác definitivo.

Al efecto, en Septiembre deb irse a esa región una comisión c puesta de un ingeniero y de un velador para que estudie en el rreno, la conveniencia de reem zar los cinco viaductos de ma por otros de carácter más definit o por una variante que evite la c trucción de esos viaductos.

No contando la Empresa con dos especiales para atender e obras, no podrá sino limitars ejecutar las de mayor urgencia, cuales se desarrollarán en un p aproximado de tres años.

Dios guarde a US.—M. Trucc

Canal de Mauco

El señor BULNES.—En las p bras pronunciadas por el señor nistro en la primera parte de su curso, veo que no hay en claro una idea, a saber, que los trab de prolongación del Canal de M co no pueden tener otro objeto aumentar el área de los terrenos se han de regar, sin que la pob ción de Quintero pueda utilizar aguas para los menesteres domé cos de sus habitantes.

Este punto me llama la atenci y como me sorprende que haya empeño de parte del Gobierno privar a aquella población del del agua, no comprendo qué sig cado pueda tener esta medida.

Todos mis honorable colegas cordarán como yo, la lucha que produjo aquí para llegar a dar ci ta estabilidad al puerto de Quint y me parece que esto pueda imp tar un nuevo ataque contra a puerto. Si se impidiera el uso d

LINDO SURTIDO
DE
CATRES AMERICANOS
de bronce en acabado opaco y brillante, acaba de recibir y ofrece a precios sin competencia la
Casa Bresciani :: 93 - Estado - 93
y-15-h

TE CRUZ AZUL
TE TE TE TE
AGUA MINERAL DE
PANIMAVIDA
Medicinal. Se toma pura y es exquisita con Whisky, Coñac o Jerez. Como refresco con Granadina o Grosella. Pídala en el centro a Bandera 176.
ALFREDO BLANCHARD
TE TE TE TE
TE CLUB DE LA UNION

El Baile es la Moda del Dia
El Fox Trot, One Step y Boston (moderno) son los bailes de salón que están más en boga en el mundo social y más distinguido de Santiago.
El 1.o de Septiembre se iniciará el "Curso de Primavera", en el cual están incluídos los elegantes bailes nuevos: Hesitation, Castle y Tour Step, de los cuales pronto haré una exhibición.
Los cursos particulares y colectivos por las tardes, y en la noche, están funcionando con todo éxito, en el local de la Escuela Santo Domingo 863.
Profesor práctico y de actualidad
M. AGUILAR
s-13-h

.DINERO.
Por alhajas, plaquées, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos
«EL CARMEN» :: San Diego 31
Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.
13-h

agua para la bebida, se alteraría la ley general, que concede derecho preferente a las poblaciones para utilizar las aguas.

Valdría la pena que este asunto se estudiara con más calma, pues ignoro el alcance verdadero que tenga la medida de que se trata. No sé si ella envuelve una nueva agresión después de todas las dificultades que se tuvo que afrontar para llegar a establecer ciertas ventajas en favor de ese puerto. Me sorprende esto aún más, después que el Congreso dictó una ley que concede la garantía del Estado para el ferrocarril de San Pedro a Quintero, que según entiendo, ya está construído.

Por estas consideraciones, repito, que no veo por qué razón se iría a dejar a esa población en condiciones especiales, en situación inferior a la que tienen los demás pueblos de la República.

Me limito, por el momento a estas breves observaciones, proponiéndome por lo demás, estudiar este asunto con el cuidado y la detención que merece.

Ferrocarril transandino

El señor BULNES.— Ya que el señor Ministro ha hablado también sobre ferrocarriles, aprovecho esta oportunidad para señalar a su consideración un asunto de considerable importancia que se encuentra en estudio. Me refiero a la unificación de tarifas en las secciones argentina y chilena del ferrocarril transandino. Este ferrocarril, uniéndose con otra línea férrea argentina que está por concluirse y que tiene la misma trocha que el Longitudinal, permitiría a los pasajeros y las mercaderías el transporte sin trasbordo desde Los Andes hasta Buenos Aires.

Este asunto tiene una importancia económica inmensa, y me permito decir al señor Ministro que haría buena obra estudiándolo y trayendo al Congreso una solución que es exigida por el desarrollo cultural del país, esto es, que se le ponga en comunicación con el Atlántico por una vía siquiera, ya que, puede decirse, las demás están cerradas.

Canal de Mauco

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Primeramente debo manifestar que el ánimo del Gobierno no es, naturalmente, llevar una agresión a Quintero ni a ningún otro pueblo. El Gobierno se ha limitado a cumplir las disposiciones de una ley vigente. El agua para el servicio de las poblaciones es un problema distinto del problema del regadío, que es a lo que se contrae la ley referente al canal de Mauco.

Ferrocarril transandino

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).— En cuanto a la unificación de las tarifas del ferrocarril Transandino, puedo decir al honorable senador por Malleco que el Gobierno se ocupa vivamente de esta materia, y que en la actualidad tiene en tramitación negociaciones importantes a este respecto. Como el Gobierno no puede proceder por sí solo, se ha puesto en relación con el Gobierno argentino, y se espera la respuesta de la Cancillería del país vecino.

Por el momento no puede avanzar más a este respecto, porque, como digo, las negociaciones están pendientes.

Canal de Mauco

El señor GATICA.— Voy a decir algunas palabras de explicación sobre el primer punto que ha tratado el honorable senador de Malleco.

El señor BULNES.—Se lo agradeceré al señor senador, porque todos los ríos y canales están sometidos a la gabela de suministrar agua para los menesteres de las poblaciones, y no veo razón para que se establezca una excepción por simple decreto del Gobierno.

El señor GATICA.— Las explicaciones que ha tenido a bien dar el señor Ministro de Industria y Obras Públicas no me satisfacen completamente, porque, aunque no soy abogado, creo que el Ministerio, antes de autorizar una prolongación del canal de Mauco, debió haber solicitado una ley del Congreso.

La ley de 11 de Diciembre de 1914, que autorizó la construcción de este canal, dice lo siguiente:

“Se autoriza al Presidente de la República para invertir en la ejecución de obras de regadío hasta la cantidad de dieciseis millones de pesos distribuídos en la forma que a continuación se indica:

a) Hasta un millón doscientos mil pesos en un canal derivado del río Aconcagua, desde el punto denominado Lo Rojas, en el departamento de Quillota, provincia de Valparaíso.

“Cuando el río esté sometido a turno, no podrá extraerse agua por este canal y sus accionistas no podrán intervenir en la declaración del turno”.

La razón de este último inciso es que el río Aconcagua en muchas ocasiones carece del agua necesaria para todas las necesidades del riego, y por esto ocurren casos en que canales importantes construídos después de la Ordenanza de 1872, tienen que cerrar sus bocatomas. Es natural, entonces, que los nuevos canales tengan la misma limitación o prohibición.

En el artículo 2.o de la misma ley se dice:

“Las obras se harán en conformidad a los planos, presupuestos y especificaciones de carácter definitivo ejecutados por la Dirección de Obras Públicas, aprobados por el Presidente de la República y aceptados por los dueños del setenta por ciento del suelo susceptible de ser regados con tales obras”.

Y bien, los planos, presupuestos y especificaciones del canal de Mauco se hicieron sujetándose a estas prescripciones; se pidieron propuestas públicas y el canal se construyó, en conformidad a la ley.

Siendo así y atenta la disposición legal tan terminante que acabo de leer, creo que no han podido pedirse propuestas públicas para prolongar este canal, por cuanto estaban terminadas definitivamente las obras en la forma autorizada por la ley.

Por otra parte, he recibido denuncios de vecinos del valle de Quillota, que tienen derechos sobre esas aguas, constituídos hace más de doscientos años, en el sentido de que la prolongación del canal de Mauco tiene por objeto no solamente regar terrenos, sino también llegar con el agua hasta la población de Quintero, con lo cual se pretenderá exigir que se dé agua a ese canal aún en épocas de escasez, cuando el río esté sometido a turno; porque hay una disposición del Código Civil que establece que las poblaciones tienen derecho preferente para usar las aguas de los ríos. Si esto se llevase a efecto, se vulnerarían los derechos de personas que, según he dicho, tienen títulos de más de doscientos años de antigüedad.

Como se trata de evitar una injusticia, reconozco que el señor Ministro ha hecho muy bien al dictar el nuevo decreto a que ha aludido y creo que se habría hecho mejor en no llevar adelante la petición de propuestas públicas sin obtener previamente del Congreso una nueva ley de autorización para prolongar el canal. Muchas veces ha ocurrido que se han hecho canales después de dictada la Ordenanza de 1872 y, so pretexto de dar agua a poblaciones insignificantes, se han cercenado derechos adquiridos con mucha anticipación.

Como he dicho, el artículo 2.o de la ley que autorizó la construcción del canal de Mauco es terminante y, a mi juicio, no se ha podido pedir propuestas públicas para prolongarlo sin que previamente hubiera una autorización expresa del Congreso.

En todo caso, pido que quede testimonio en el acta de esta sesión, de la declaración hecha por el señor Ministro de Industria, en el sentido de que en ningún caso irán las aguas a servir a la población de Quintero; salvo que haya compromiso expreso de no echar agua por el canal cuando el río esté sometido a turno.

El señor BULNES. — Después de las explicaciones que ha dado el señor senador por Coquimbo, entiendo menos esta cuestión que cuando la había explicado sólo el señor Ministro, porque al principio de su discurso, el señor senador hallaba malo el decreto, pues que permitía la prolongación del canal contra lo dispuesto por la ley; pero después lo halla bueno y sólo pide que se deje constancia en el acta de la declaración del señor Ministro sobre que el agua no podrá usarse por los habitantes de la población de Quintero. De manera que esta medida se encuentra mala en un sentido y excelente en otro. Francamente, en esta situación yo no entiendo el asunto.

Yo sé que la legislación sobre acueductos establece la gabela, la servidumbre, como se dice en términos jurídicos, de dar agua a las poblaciones, concediendo a éstas derecho preferente sobre el agua de los ríos y demás cauces, de manera que ha limitado el interés del riego en beneficio de los habitantes de los pueblos.

Ahora, encuentro algo ilógico que el Estado esté gastando todos los días en dotar de agua potable a las poblaciones y que, por otro lado, en un decreto que recomienda el honorable senador por Coquimbo, se diga que la población de Quintero no puede usar para sus menesteres el agua del río Aconcagua.

Hay, entonces, una política para todos los pueblos de la República, que consiste en dar a éstos los medios de tener agua para la bebida; pero para la población de Quintero hay una excepción. Esta población estaría condenada a no gozar de las ventajas que se da a todos los demás pueblos de la República.

Por esta razón, yo decía que entiendo menos el problema después de las explicaciones dadas por el señor senador de Coquimbo.

Yo comprendo todo el fondo de la verdad y de justicia que tienen las observaciones del honorable senador por Coquimbo en lo que se refiere al derecho preferente que tienen los antiguos canalistas sobre los nuevos; pero no entenderé jamás que un canal que corre por las vecindades de una población, tenga un muro puesto por la ley para que esa población no pueda utilizar el agua para la bebida.

De manera que creo que el decreto a que se ha referido el honorable Ministro de Industria, y que ha sido celebrado por el honorable senador de Coquimbo, sugiere observaciones de carácter bastante grave y no puede pasar así tan rápidamente, como lo desea el honorable senador.

El señor ALDUNATE. — Había pedido la palabra, señor presidente, pero como ha llegado la hora y en este debate se han hecho declaraciones que considero poco ajustadas a la ley y a los precedentes establecidos, y como las explicaciones del señor Ministro dejan algunos puntos obscuros sobre materias graves, yo desearía usar de la palabra con alguna extensión. En consecuencia, me reservo el derecho de usar de ella en la sesión próxima.

Tabla de fácil despacho

El señor TOCORNAL (presidente). — Terminados los incidentes.

Se va a dar lectura a la tabla de fácil despacho para la sesión de mañana y siguientes.

El señor SECRETARIO.— Proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir cierta suma en la adquisición de útiles y reactivos para el Instituto de Higiene.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para pagar a la Administración de Correos del Uruguay lo que se le adeuda por servicios postales.

Diversos proyectos de acuerdo remitidos por la Cámara de Diputados sobre permiso para conservar la posesión de bienes raíces.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Rogaría al señor presidente que viera modo de incluir en esta tabla un mensaje del Ejecutivo que autoriza la inversión de 85,000 pesos para pago de premios de los suboficiales y tropa del Ejército. Este proyecto está informado por la Comisión Permanente de Presupuestos hace más de seis meses, y probablemente no ofrecerá dificultad en su despacho.

El señor MAC-IVER. — ¡La inversión de 85,000 pesos es un asunto de fácil despacho!

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Si el asunto le merece alguna duda al señor senador, se le podría retirar de la tabla de fácil despacho.

El señor MAC-IVER. — Esto es entrar por el camino de las corruptelas.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — No hay aquí ninguna corruptela, porque todo senador tiene el más perfecto derecho para pedir que un asunto se coloque en la tabla de fácil despacho.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se podría colocar este proyecto en segundo lugar de la tabla ordinaria, es decir, a continuación del proyecto salitrero.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Yo le rogaría al señor presidente que dejara la resolución para mañana, a fin de que se impusiera del proyecto.

El señor TOCORNAL (presidente).—He entendido que el señor Ministro de Hacienda acepta la insinuación del honorable señor Concha para que el proyecto salitrero quede para la próxima sesión.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Sí, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente).—Quedará, entonces, para mañana.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Construcción de un edificio público en la ciudad de Antofagasta

El señor TOCORNAL (presidente).—Continúa la sesión.

Figura en primer lugar de la tabla el proyecto formulado en la moción del honorable senador por Antofagasta, que concede fondos para construir en la ciudad del mismo nombre un edificio destinado a la instalación de diversos servicios públicos.

Se va a dar lectura al informe de la Comisión Permanente de Presupuestos.

Se da lectura al informe, que termina proponiendo se apruebe el proyecto en los términos siguientes:

“Artículo único.— Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de $ 750,000 en la construcción de un edificio destinado a la instalación y funcionamiento de los Juzgados de Letras, de la Delegación Fiscal de Salitreras y de los servicios de Correo y Telégrafo en la ciudad de Antofagasta. Este último edificio se levantará en el predio que el Fisco posee en la plaza de aquella ciudad.”

El señor TOCORNAL (presidente.—En discusión general y particular el proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿No convendría establecer en el proyecto que la construcción del edificio de que se trata deberá contratarse previa licitación pública?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—La construcción de todas las obras públicas se contrata en licitación pública, señor senador.

El señor TOCORNAL (presidente).—Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Gastos de Secretaría de la Cámara de Diputados

El señor TOCORNAL (presidente).—Figura en el segundo lugar de la tabla el proyecto que concede fondos para gastos de secretaría de la Honorable Cámara de Diputados.

Se va a dar lectura al proyecto.

Se da lectura al proyecto de la Cámara de Diputados, que dice como sigue:

“Artículo único.— Autorízase la inversión de la suma de ochenta mil seiscientos noventa y tres pesos sesenta y cinco centavos, en gastos generales de Secretaría de la Cámara de Diputados, servicio de la guardia, pago de servidumbre y adquisición de uniformes de los oficiales de sala y de los guardianes y calzado de estos últimos y en conservación lel jardín del Congreso.

“Autorízase, asimismo, la inversión de la suma de quince mil pesos en la publicación de la prensa diaria de las sesiones de la Cámara de Diputados.”

Se lee en seguida el informe de la Comisión Permanente de Presupuestos, que termina proponiendo que el artículo único del proyecto se apruebe como artículo primero, y que se agregue a continuación el siguiente artículo segundo:

“Artículo 2.o—Autorízase la inversión de noventa y ocho mil novecientos cinco pesos noventa centavos en el pago de la cantidad adeudada por la Secretaría del Senado en fecha 31 de Diciembre de 1917, por gastos provenientes de la publicación de sesiones en la prensa y otros servicios de la misma Secretaría.”

El señor TOCORNAL (presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor BULNES.—¿A cuánto asciende el gasto total que se trata de autorizar?

El señor SECRETARIO.— A doscientos noventa y cuatro mil pesos, señor senador.

El señor BULNES.—Esto es sin contar las sumas que consulta el presupuesto general de la Nación, naturalmente.

El señor SECRETARIO.—Sí, señor senador.

El señor BULNES.—¿De manera que los gastos de Secretaría de ambas Cámaras, que en su mayor parte son gastos de mesa, exceden de cuatrocientos mil pesos al año?

El señor TOCORNAL (presidente.—Por lo que respecta al Senado, puedo decir al honorable senador que la autorización que se solicita es para gastos provenientes de la publicación de las sesiones.

El señor BULNES.—Yo temo que en esta materia haya algún despilfarro, no propiamente en el Senado, donde, según parece, se manejan estas cosas con cierta moderación, pero sí en la otra Cámara, que está incurriendo en un gasto exagerado, a mi juicio. Como los miembros del Congreso tenemos la obligación de fiscalizar los gastos públicos, sería conveniente que en esta materia procediéramos con más cuidado a fin de que no se derrocharan los dineros de la Nación.

E señor BARROS ERRAZURIZ.—En el primer semestre del presente año la Cámara de Diputados ha gastado ciento cuarenta y cinco mil pesos, o sea cerca de mil pesos por día.

El señor BULNES.—Por mi parte votaré en contra de este proyecto, porque creo que nuestra obligación es reducir estos gastos al mínimum. No es admisible en manera alguna que en el servicio interno de ambas Cámaras se gasten más de cuatrocientos mil pesos al año.

El señor QUEZADA.— Yo deseo hacer dos observaciones. La primera de ellas es que en la suma total de doscientos noventa y cinco mil pesos que consulta el proyecto en debate, está incuída la cantidad necesaria para pagar el déficit que arroja la cuenta corriente bancaria de la Secretaría del Senado, que fué liquidada a fines del año último, y que asciende, según entiendo, a muy cerca de cien mil pesos. La otra observación es la relativa a que, tratándose de gastos de la Cámara de Diputados, no tengo antecedentes para pronunciarme con cabal conocimiento de causa. Sólo me salta a la vista el hecho de que los miembros de la otra Cámara son ciento dieciocho, y que, como es público y notorio, el período extraordinario de sesiones duró en el presente año hasta Mayo. No es raro entonces que la Cámara de Diputados haya tenido en su servicio interno el aumento considerable de gastos que se trata de saldar.

El señor BULNES.—Yo temo que la discusión sobre la clausura del debate en la otra Cámara ocasione un desembolso de un millón de pesos por gastos de Secretaría. Deseo dejar constancia de mi modo de pensar a este respecto porque considero que no es regular que los miembros del Congreso, que no podemos atender urgentes necesidades de la administración pública por la escasez de recursos del Erario, seamos tan pródigos tratándose de nuestra propia comodidad.

El honorable senador por Santiago ha manifestado que no tiene para qué averiguar lo que pasa en la Cámara de Diputados a este respecto. Desde el momento que se trata de autorizar la inversión de estos fondos por medio de una ley, y esa ley tiene que ser aprobada por esta Cámara, nosotros tenemos derecho para manifestar nuestra manera de pensar.

El señor QUEZADA.—Yo no he dicho que no tengo para qué averiguar lo que pasa en la otra Cámara en esta materia, sino que no tengo elementos para formarme opinión sobre el particular.

El señor BULNES.— Pero salta a la vista que un gasto anual de cuatrocienos mil pesos en los servicios internos de ambas Cámaras es excesivo.

El señor CONCHA.— Ruego al señor secretario se sirva decirme cuál es la suma que se destina a cada uno de los servicios de que se trata.

El señor SECRETARIO.— En la publicación de las sesiones del Senado se ha gastado en el año último la suma de setenta y ocho mil pesos, además de la cantidad de cuarenta mil que consulta con el mismo objeto el respectivo ítem del presupuesto, o sea en total ciento catorce mil pesos.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— En la Cámara de Diputados se gasta más.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Como el proyeco no está impreso creo que sería conveniente aplazar su discusión hasta la sesión próxima.

El señor CONCHA.—Por mi parte adhiero a la insinuación que ha formulado el señor senador por Linares a fin de estudiar más detenidamente el proyecto.

El señor TOCORNAL (presidente).— Todos los datos están especificados en el informe; lo único que habría que agregar sería el ítem que se consulta en el proyecto.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).— El ítem del presupuesto consulta 80 mil pesos para el Senado y 250 mil para la Cámara de Diputados.

El señor BULNES.— Con nuestra manera de ser es inútil fijar gastos en el presupuesto.

Exigimos que todos los gastos públicos, aún aquellos que significan una verdadera necesidad se encuadren dentro de las sumas que se fijan en la ley de presupuestos; mientras tanto ahora que estamos legislando para la casa procedemos con una liberalidad demasiado grande.

El señor FREIRE. — Llamo la atención del honorable senador que este proyecto consulta una cantidad para saldar déficit anteriores. Por lo demás concurro con su señoría en que las sumas que se gastan en los servicios de secretaría son excesivos.

El señor BULNES.— Todo esto está demostrando que estos servicios no se ajustan a las sumas fijadas en los presupuestos.

El señor TOCORNAL (presidente).— Es difícil encuadrar los gastos que demandan tanto los servicios de secretaría como los de publicación de las sesiones dentro de las sumas indicadas en los presupuestos, pues uno y otro dependen no de un cálculo fijo sino que de la extensión que toman los debates y del número de sesiones que celebren las cámaras.

Como comprenderá el señor senador, estos servicios no pueden suspenderse sin un acuerdo especial, en lo que se refiere al Senado, y mientras estos servicios se mantengan, habrá que consultar los fondos necesarios para pagarlos, pues de otro modo sería necesario continuar en este sistema poco ajustado a la ley de contraer deudas en los Bancos, deudas que se recargan con intereses.

En cuanto a los gastos del Senado, puedo asegurar al señor senador que se hacen con toda economía.

El señor BULNES.— Yo no soy partidario de la supresión de estos servicios; sólo quiero que se les encuadre dentro del marco que les fija el presupuesto.

Yo represento a una provincia en que se carece de los servicios más importantes, en que los hospitales no pueden dar cabida a los enfermos que se presentan, y mientras para estos servicios faltan los fondos más indispensables, para los gastos de mesa de las Cámaras todos los fondos presupuestados resultan escasos.

El señor TOCORNAL (presidente).— Debo advertir a su señoría que es muy difícil, en lo que concierne a la publicación de las sesiones, tener un presupuesto siquiera aproximado, porque el pago se hace por columnas; de manera que si hablan mucho los señores senadores y diputados, habrá que pagar más de lo presupuestado, y de ahí nace el exceso de gastos.

El señor BULNES.— El Congreso de Chile ha sido siempre muy hablador; de manera que desearía, para poder formarme juicio al respecto, conocer un poco los detalles de esta cuestión para ver cuáles han sido los gastos de años anteriores.

El señor TOCORNAL (presidente).— Desearía que los señores senadores precisaran lo que desean en esta materia, porque de otro modo mañana nos encontraremos en la misma dificultad de hoy.

El señor BULNES.— Yo deseo saber lo que se gasta en la publicación de las sesiones y lo que se debe de años anteriores.

El señor TOCORNAL (presidente).— Todos esos datos están aquí, se pueden suministrar inmediatamente; de modo que no ganaríamos nada con dejar este asunto para mañana.

El señor secretario va a dar las cifras exactas.

El señor SECRETARIO.— El déficit de la Cámara de Diputados en el año anterior, por lo que respecta a gastos generales, fué de ochenta mil seiscientos noventa pesos, y el del Senado, de noventa y ocho mil pesos; en estas cifras están incluídos los déficits de varios años anteriores.

En cuanto a los gastos de publicaciones de sesiones, la Cámara de Diputados necesita quince mil pesos, y el Senado cuarenta mil pesos, porque se consultaron sólo cuarenta mil pesos y en realidad se gastan ochenta mil pesos. Esto aparte de otro ítem que está consultado en el presupuesto y que no necesita suplementarse; de manera que, en realidad, el gasto total por la publicación de las sesiones del Senado, alcanza a ciento diecisiete mil pesos.

El señor ECHEÑIQUE.—¿Cuánto se gasta en comida y once en la Honorable Cámara de Diputados?

El señor SECRETARIO.— En el segundo semestre del año anterior se gastaron 145 mil pesos y en el Senado, en los primeros meses de este año, la cantidad de 18 mil pesos.

El señor BULNES.— Estos gastos no guardan relación con el número de senadores y diputados.

El señor EDWARDS.— Desearía saber si el exceso de entradas por resguardos de cordillera, al cual se van a imputar estos gastos, es suficiente para el objeto.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— En lo que va corrido del presente año, las entradas de aduanas han excedido a la suma calculada; de manera que habrá lo necesario para este gasto.

El señor BULNES.—¿Y las entradas por resguardo de cordillera?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— No puede precisar de una manera exacta el monto de las entradas de aduanas; pero los resguardos de cordillera, también han producido, en lo que va corrido de este año, más de la suma calculada.

El señor EDWARDS.— Pero no se sabe si el exceso habido en las entradas de aduanas bastará para cubrir este gasto.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Puede ser que el exceso que se produzca en lo que resta del presente año alcance para cubrir este gasto.

El señor BULNES.— De esta manera es como se está encareciendo la vida en Chile para que pueda haber una mesa abundante en la Cámara de Diputados.

El señor CONCHA.— Yo solicité que se leyeran los rubros a fin de formarme un concepto más o menos cabal de lo que se gasta en lo que se llama mesa de once en las dos Cámaras y lo que cuesta la publicación de las sesiones de ambas Cámaras.

Veo que por las cifras que se han dado hay, por el capítulo de deudas atrasadas por la publicación de las sesiones, $ 178,690, que es la parte principal del suplemento que se solicita.

En cuanto al paralelo que se quiere establecer entre los servicios de mesa de una y otra Cámara, no lo creo justo, pues el número de diputados es tres veces superior al de los señores senadores y mientras esta Cámara celebra regularmente tres a cuatro sesiones por semana, en la Cámara joven el número de sesiones se triplica y alcanzan como ocurre ahora a una extensión que toma todas las horas del día y muchas de la noche.

En esta situación es natural que se mantenga un servicio de mesa que permita a los señores diputados hacer un ligero almuerzo. Y no se crea que estos almuerzos y estas once son tan opíparas como se cree; por el contrario, son modestísimas; se reducen a lo más indispensable y en materia de gastos, los miembros de la Comisión de Policía de aquella Cámara a veces llegan demasiado lejos en su espíritu de economías, hasta proponer la supresión de una copa de oporto a los señores diputados.

No crean los señores senadores que en la otra Cámara se derroche el dinero en este servicio; no crean que la mesa de once de la Cámara de Diputados es superior a la de esta Cámara. Yo que vengo de allá, que conozco aquel servicio durante dieciocho años, puedo decir que en esta Cámara la mesa de once es superior, al menos en la calidad de lo que se nos sirve.

Y si comparamos el costo de nuestro Parlamento al erario nacional con lo que cuesta a otras naciones el mantenimiento de la representación popular, vemos cuán injustos son los cargos que se han hecho.

Este servicio cuesta en la República Argentina quinientos mil pesos de moneda de aquel país y es de advertir que mientras aquí la representación nacional es un cargo gratuito allí se remunera a razón de 1.500 nacionales por cada diputado, lo que eleva el gasto del Parlamento argentino a una suma de varios millones de pesos.

Y el Congreso argentino no es una excepción, lejos de eso; pues todos los países remuneran a los representantes del pueblo. En esta materia la excepción es Chile y esta excepción debiera desaparecer, pues si la representación nacional no es remunerada, lo lógico y natural es que a estos asientos no pueda llegar sino la gente acaudalada; que sólo los millones den derecho a ocuparlos, lo que es una aberración.

Dada la actividad que ha tomado nuestro Parlamento, los que tienen que trabajar para vivir, o no desempeñan debidamente su cargo, o se ven forzados a abandonar el trabajo remunerado para servir a su país.

Si he dado algún desarrollo a mis observaciones es porque no he querido que el país, al imponerse de lo que se ha dicho sobre el excesivo gasto de nuestra secretaría, quede en la errada idea de que derrochamos los caudales públicos para satisfacer nuestros caprichos.

El señor BULNES. — Como veo que hay el propósito de aprobar hoy este proyecto, me limito, señor presidente, a dejar constancia de mi voto negativo en lo que se refiere al gasto de mesa de once, pues el gasto de publicación de sesiones lo acepto.

El señor TOCORNAL (presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se dará por aprobado en general el proyecto. Aprobado. Y si no se hace observación, entraremos desde luego a su discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o.

—Se lee el artículo.

El señor TOCORNAL (presidente). — Ofrezco la palabra.

Si no se usa de la palabra ni se pide votación, daré por aprobado el artículo con el voto en contra del señor senador por Malleco.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o.

—Sin debate y por asentimiento tácito se da por aprobado este artículo.

El señor BULNES. — Yo pido que quede constancia de un voto en contra a este gasto, que considero monstruoso.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se dejará constancia, del voto de su señoría.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no se hace observación, se procederá inmediatamente a la discusión particular.

Acordado.

—Puesto en discusión el artículo 1.o, se dió por aprobado con el voto en contra del honorable senador por Malleco.

Se puso en discusión el artículo 2.o.

El señor TOCORNAL (presidente). — Si no se hace observación, se dará por aprobado con el voto en contra del honorable senador por Malleco.

El señor BULNES. — Llamo la atención del señor Ministro de Hacienda a la manera cómo se cumple la ley de presupuestos. Su señoría puede ver que si existe este mismo espíritu en todas las reparticiones públicas, no vale la pena hacer presupuestos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con el voto en contra del señor senador por Malleco.

El señor BULNES. — Respecto de este artículo, no voto en contra, señor presidente, porque se trata de la publicación de las sesiones, en la prensa, y yo soy partidario de esta publicación.

El señor TOCORNAL (presidente). — Aprobado el artículo.

Venta de terrenos fiscales

El señor TOCORNAL (presidente). — Figura en el tercer lugar de la tabla, un proyecto del Gobierno sobre venta de terrenos fiscales a la Sociedad Nacional de Tejidos.

—Se dió lectura a un mensaje del Ejecutivo en que se propone el siguiente:

Proyecto de ley:

“Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para que venda a la Sociedad Nacional de Tejidos, Santiago, por el precio de ciento cincuenta mil pesos ($ 150,000), pagaderos al contado, los terrenos y edificios que fueron concedidos en arrendamiento a la Sociedad Nacional de Tejidos, Santiago, con arreglo al contrato de 22 de Marzo de 1871, y que se encuentran ubicados en el departamento de Santiago, entre el cerro San Cristóbal y el camino del Salto o Avenida Valdivieso”.

E señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor ECHENIQUE.—¿Hay constancia entre los antecedentes de la extensión que tienen esos terrenos?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—La extensión de este terreno, comprendidos los faldeos del cerro, es más o menos, de dos hectáreas y media.

Estos terrenos son los que formaban lo que se llamó la Fábrica de Pólvora, Como se indica en los antecedentes del proyecto, fueron dados en arrendamiento y al principio no produjeron casi nada; la producción ha aumentado después mediante el aumento extraordinario que ha tenido la fábrica en los dos últimos años y gracias al desarrollo que se ha dado a la industria de tejidos con motivo de la guerra europea.

Hace algún tiempo que existía en el Ministerio una petición hecha por la Sociedad para adquirir la propiedad de estos terrenos, porque la situación de incertidumbre en que se encuentra no le permite dar al negocio el desarrollo que puede tener.

La fábrica está situada en las afueras de Santiago, tiene todos los elementos para adquirir un gran desarrollo y para formar una población obrera numerosa; su capital se ha duplicado en el último tiempo, es susceptible de un grande aumento, de modo que esta fábrica puede llegar a constituir una grande industria de tejidos de lana en el país.

Por mi parte, he creído que debía protejerse a esta fábrica no sólo como medio de establecer la industria de tejidos de paño y llegar hasta los tejidos de algodón, que son la base principal para la fabricación de buenos casimires, y que exigen maquinaria nueva, sino porque de este modo podemos independizarnos de la industria extranjera.

La importación de paños argentinos ha sido considerable en el último año; ha figurado por 700 y tantos mil pesos en la estadística aduanera y en el año último se han hecho ventas que representan millones de pesos de nuestra moneda.

La fábrica está perfectamente montada, tiene máquinas de último modelo, y así como el arancel aduanero ha protegido a las fábricas de tejidos de punto, es natural proteger también a esta otra fábrica como medio de llegar a constituir la verdadera industria de tejidos en Chile y establecer la independencia económica en esta materia.

El precio del terreno podría ser estimado a primera vista como barato; pero hay que fijarse en que está arrendado hasta el año 28, y, naturalmente, nadie daría hoy por él el precio que se indica. La tasación hecha por la Dirección de Obras Públicas alcanza a 120 mil y tantos pesos; pero, indudablemente, vale más.

El señor ECHENIQUE.—Pensaba pedir algunos antecedentes sobre este asunto; pero se me dice que no hay más que los que están sobre la mesa; no hay tampoco informe de comisión.

Por esto creo que habría conveniencia en que el proyecto fuera a comisión.

Yo soy partidario de que se proteja a las industrias; pero no me parece que sea buena manera de prote-

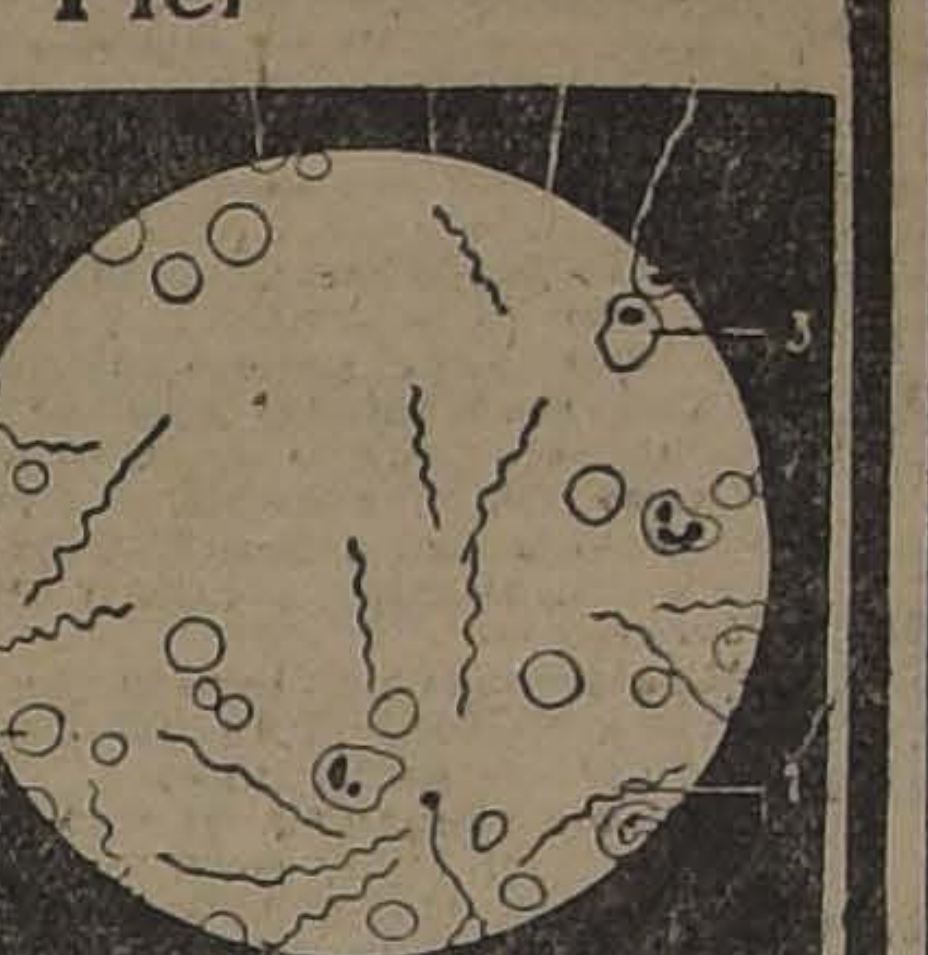

Vamianine
Tabes, Avariosis, Enfermedades de la Piel
Nuevo producto científico ni tóxico ni venenoso, a base de metales preciosos y plantas especiales.
Psoriasis
Eczéma
Acné
Ulceras
Gota de sangre conteniendo treponenas, agentes de la sífilis que desaparecen con una cura de VAMIANINE.
OPINIÓN MÉDICA
« La *Vamianine* viene a agregarse muy oportunamente al arsenal terapéutico de la avariosis y la dermatosis, y es para el médico una arma muy activa contra estas afecciones tan a menudo insuficientemente tratadas. »
Dr. FAIVRE,
Profesor en Clínica interna de la Universidad de Poitiers.
Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, París.
Concesionario para Chile: AM. FERRARIS. Santiago.

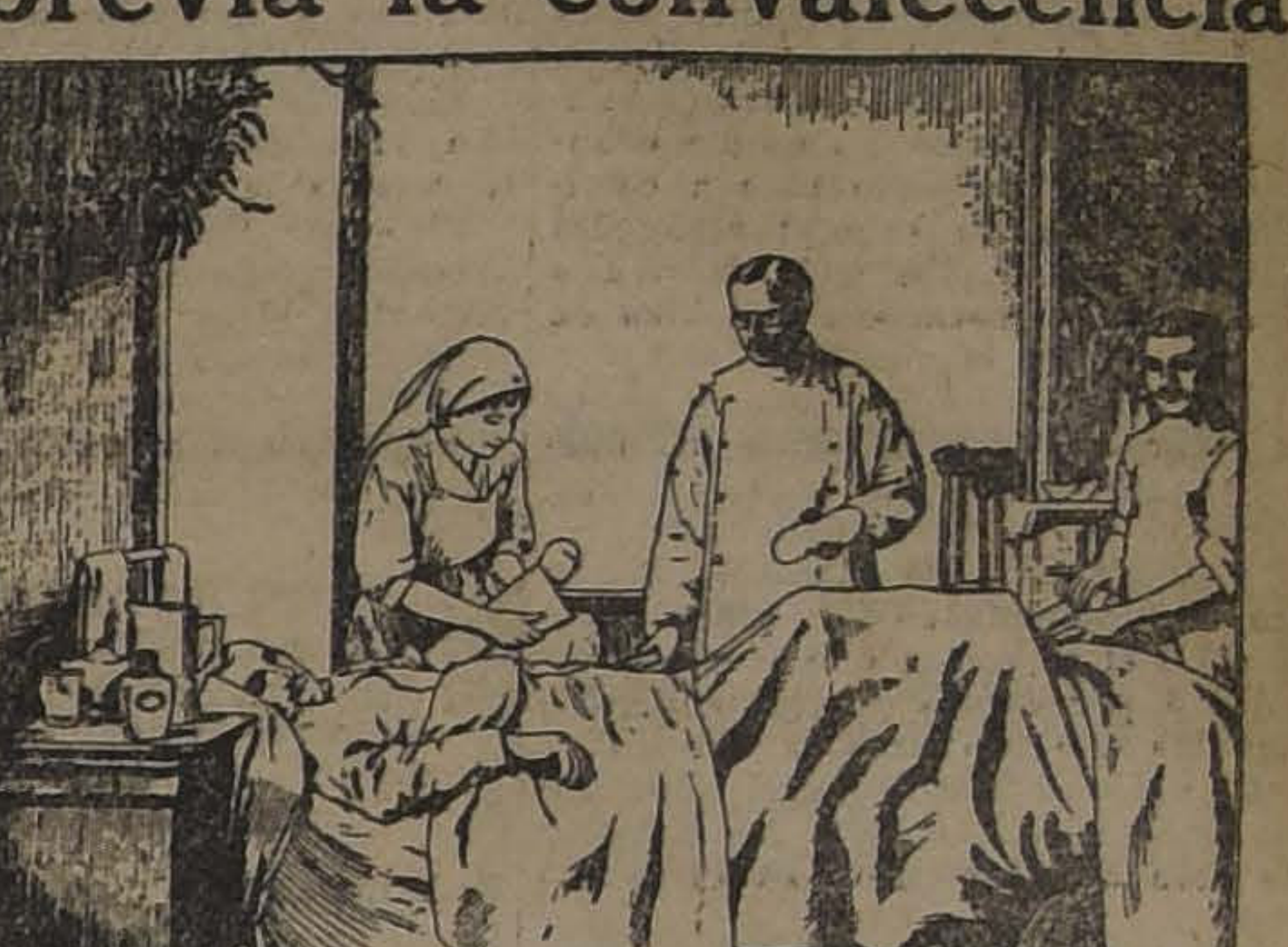

Globéol
abrevia la convalecencia
GLOBEOL aumenta la resistencia del organismo y favorece la curación
OPINIÓN MÉDICA:
« Puedo, además, afirmar que el *Globéol* abrevia notablemente la convalecencia, y ésto se explica fácilmente. Pero, en manera general, puede decirse que representa el específico por excelencia de toda enfermedad de languidez. Es un tónico de primer orden que, contrariamente a los excitantes habituales, manifiesta una acción realmente útil y persistente. Abrevia la convalecencia y aumenta, por decirlo así, la fuerza de vivir, cuyo entero secreto reside, lo hemos visto, en el sostenimiento de las condiciones esenciales de la resistencia. Es por ésto que prescribimos tratamientos de *Globéol* a la mayoría de nuestros enfermos. Esta medicación no tiene contraindicaciones de ninguna clase, y permite la lucha contra la decadencia hematogénica. »
Dr. ETIENNE CRUCEANU, *Antiguo Interno en París.*
Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, París.
Concesionario para Chile: AM. FERRARIS, Santiago.
z-13-h.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

jerias vendiéndoles barato las propiedades del Estado.

Por esto desearía imponerme bien de cuál es el verdadero valor de estos terrenos; yo no aceptaría que se vendieran en un precio menor que el que realmente tienen; en tal caso mejor sería decir: obséquiase a la Sociedad tal o cual suma de dinero.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Yo no me opongo a que el proyecto pase a comisión y ojalá los señores senadores hicieran una visita a la fábrica a fin de que se formasen una idea de lo que es ese establecimiento.

El señor OCHAGAVIA.—¿Conoce el señor Ministro la forma del nuevo contrato, que ha hecho variar tanto el canon de arrendamiento?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Sí, señor senador. En él se indica que el canon será el 3 por ciento de las utilidades líquidas que produzca la fábrica.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—¿A cuánto ha ascendido este 3 por ciento en el último año?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—A 19 mil pesos, señor senador.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Pero, esa suma, al 3 por ciento, corresponde a un capital de 600 mil pesos, y no comprendo cómo se puede vender este terreno en 150 mil.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Pero esta es una situación extraordinaria, debida a la falta de internación causada por la guerra.

Si no se aprueba el proyecto, el resultado práctico será que esta fábrica no hará las instalaciones que necesita para su desarrollo y tendrá que buscar otro terreno.

Llamo la atención de los señores senadores que esta fábrica no interna los hilados, como se cree, sino que toma las lanas en la zona del país, las lava en sus maquinarias especiales, fabrica los hilados, los tiñe y en seguida hace los paños; de modo que todo se hace en el país.

Desearía que los señores senadores se impusieran de visu acerca del pie en que está instalada esta fábrica a fin de que pudieran juzgar si merece la protección que le quiere dipensar el Gobierno, cediéndole ese terreno en la suma de 150 mil pesos.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia accidental del señor Riesco

Se abrió la sesión a las 12.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Reforma del Reglamento.—Clausura del debate

—Continuó la discusión general del proyecto de clausura del debate.

El señor VIAL SOLAR.—Termina su discurso aludiendo a las consecuencias funestas que, en su sentir, tuvo la clausura del debate establecida en Francia y declarando que no alarga más sus observaciones, porque los diputados de la mayoría tienen corazón de piedra y no quieren ni siquiera oír los argumentos que se les hacen.

El señor HERRERA LIRA.—Entra por segunda vez a este debate, extendiendo el desarrollo de los apuntes que trajo en la primera ocasión y que apenas alcanzó a esbozar entonces.

—Quedó con la palabra.

—Se levantó la sesión a la 1.30 P. M.

SESION DIURNA

Presidencia accidental del señor Riesco

Se abrió la sesión a la 1.30 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión de las 12.15 P. M.

Reforma del Reglamento.—Clausura del debate

—Continuó la discusión general del proyecto sobre clausura del debate.

El señor HERRERA LIRA.—Reanuda su discurso lamentando que la mayoría aún no se convenza que en orden a la clausura tiene todo el país en contra. A lo menos en esta capital, la Cámara ha visto ayer un mitin colosal que pedía el abandono de este negocio.

El señor ERRAZURIZ.—Un desfile organizado con huasos...

El señor HERRERA LIRA.—No somos nosotros, sino los radicales, los que organizan. Al efecto, lee un documento masónico, del cual deduce que, en varias ocasiones, los desfiles han sido organizados por esta misma sociedad.

El señor RUIZ.—A propósito de lectura de documentos, si el señor Herrera Lira lo desea, puede dar a conocer a la Cámara uno muy interesante y es un capítulo de una Mónita Jesuítica que se titula: ''De la forma de tratar a las viudas para que dispongan de sus bienes en favor de los conventos.''

El señor HERRERA LIRA.—Antes que todo hay que cerciorarse de la autenticidad de esos libros.

—Se acordó dejar al señor Herrera Lira que continúe su discurso en una sesión posterior, concediendo por el momento la palabra al señor Lezaeta.

El señor LEZAETA.—Inicia su segundo discurso comentando un reportaje del señor Gallardo Nieto en la parte que se refiere a la Universidad Católica, y asegurando que esta Universidad no tiene el carácter sectario que se le atribuye.

—Quedó con la palabra.

—Se levantó la sesión a las 4 P. M.

SESION DIURNA

Presidencia accidental de los señores Rivas Vicuña don Manuel y García de la Huerta

Se abrió la sesión a las 4 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Reforma del Reglamento.—Clausura del debate

—Continuó la discusión del proyecto sobre clausura del debate.

El señor LEZAETA.—Continuó en el uso de la palabra y terminó proponiendo el aplazamiento del proyecto, con votación inmediata, hasta que se busque una buena fórmula de arreglo.

—Votada la indicación de aplazamiento fué rechazada por 36 votos contra 8, absteniéndose de votar 5 señores diputados.

El señor HERRERA LIRA.—Termina su discurso citando palabras de Clemenceau en el sentido de que las democracias no imponen por el número sino por la calidad de sus hombres y sosteniendo aún que la mayoría actual ni siquiera se ha distinguido por el número, pues, ya han probado otros colegas que no representa la mayoría del país.

El señor DE CASTRO.—Usa extensamente de la palabra para ampliar las ideas que expresó en su primer discurso sobre el trabajo del comité de reforma constitucional.

—Quedó con la palabra.

—Se levantó la sesión a las 7 P. M.

SESION DIURNA

Presidencia accidental del señor Riesco

—Se abrió la sesión a las 7 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión de las 4 P. M.

Reforma del Reglamento.—Clausura del debate

El señor DE CASTRO.— Termina su discurso comenzado en la sesión anterior y completa las dos horas reglamentarias del segundo discurso.

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro).— Pide que se suspenda la sesión por una media hora.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel).— No tiene inconveniente en aceptar la suspensión, pero antes cree necesario decir una palabra.

Este debate sobre el proyecto de clausura ha quedado reducido a sus términos naturales, a los mismos términos en que fué planteado después de tantos días de desarrollo. Ha quedado también en claro cual es el objeto que la mayoría parlamentaria de los partidos radical y liberal persiguen con él.

Estos partidos luchan por el orden de los debates y la liberad de la tribuna, para procurar que el gobierno pueda buscar soluciones en el orden administrativo; pero la parte más importante e interesante del problema es la que se refiere a la clausura, como medio de realizar el programa de los partidos.

La obstrucción latente existe, y desde 1891 ningún partido puede plantear aquí problemas llamados doctrinarios, porque de antemano sabe que la obstrucción es segura, y que no se hará con plantearlo, sino hacer perder tiempo a la Cámara. Por eso leyes de esta naturaleza sólo han podido pasar en virtud de transacciones que las han mutilado.

Nosotros pedimos ahora, como mayoría de la Cámara que se nos dé el recurso de poder realizar todo o cada uno de los puntos de nuestro programa.

Ha llegado el momento de hablar más claro aún: la cuestión se puede plantear así: ¿se discuten y se resuelven o nó los problemas doctrinarios que los partidos liberales tienen interés en resolver?

Si abnegados han sido los miembros de la minoría para resistir el proyecto en debate, no lo han sido menos los miembros de la mayoría al soportar resignados los cargos que injustos a diario han debido resistir.

El Partido Liberal, partido tolerante y respetuoso de la libertad de conciencia, no teme entregar todos sus problemas a la consideración de la mayoría de la Cámara, porque sabe que se inspiran en el bien público.

Esta actitud es la que mejor corresponde al triunfo del 3 de Marzo.

En este estado las cosas, el Gabinete toma partas en el asunto y se pide una suspensión de sesión para buscar una solución.

Acepta la suspensión; pero declara que correrá de responsabilidad del Gabinete si esa solución, como lo cree, no permite perseguir con éxito las soluciones de los puntos doctrinarios que consultan los programas de los paridos liberales.

—Se suspendió la sesión por una hora.

SEGUNDA HORA

Clausura del debate

—Se reabrió la sesión.

—Se acordó nuevamente suspender por una hora la sesión, computándole al señor Urzúa, que estaba con la palabra, una hora como de discurso pronunciado.

Tercera hora.—Clausura del debate

El señor URZUA.—Inicia su discurso y queda con la palabra.

Se levantó la sesión a las 10 P. M.

SESION NOCTURNA

Presidencia del señor Riesco

—Se abrió la sesión a las 10 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión de las 7 P. M.

Reforma del Reglamento.—Clausura del debate

El señor URZUA.—Continúa haciendo uso de la palabra hasta completar la hora que le quedaba conforme al Reglamento.

—En seguida usó de la palabra el señor Vidal Garcés y quedó con la palabra.

—Se levantó la sesión a las 12 P. M.

Despedida de estudiantes que van a Estados Unidos

LA HERMOSA FIESTA DE AYER EN LA UNIVERSIDAD

DISCURSO DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

En la tarde de ayer se llevó a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la despedida de los miembros del Centro de Estudiantes de Inglés de la Universidad de Chile, señorita Mercedes Manosalva y señores Francisco Aguilera, Ramiro Arratia y Arturo Torres.

Los jóvenes nombrados parten a Estados Unidos el 14 del presente a completar sus estudios.

La manifestación de que se les hizo objeto ayer, servirá, sin duda alguna, de poderoso estímulo para esos jóvenes que en tierra extraña buscaran nuevos campos de orientaciones intelectuales.

LA MESA DIRECTIVA.—LA SALA UNIVERSITARIA

El Salón se encontraba totalmente ocupado por numerosa y distinguida concurrencia. Presidían la señora Inés Echeverría de Larraín y el Ministro de Instrucción Pública, don Pedro Aguirre Cerda. Ocupaban asiento, además, en la mesa el Embajador de Estados Unidos, Mr. Shea; el Ministro de Gran Bretaña, señor Stronge; el presidente del Centro de Estudiantes de Inglés, señor Carlos Atienza; el cónsul general de Chile en Estados Unidos, señor Carlos Castro Ruiz; el presidente de la Federación de Estudiantes y los jóvenes en cuyo honor se verificaba la fiesta.

El señor Atienza, dió a conocer en un vibrante discurso el objeto de la velada, manifestando que el Centro de Estudiantes de Inglés del Instituto Pedagógico, institución formada al calor de ideales de juventud y que es en resumen una sociedad de trabajo y de estudio, venía a despedir a ese recinto, vistiendo sus mejores galas a cuatro alumnos aventajados y distinguidos.

Por eso decía, nos encontramos aquí congregados, desde nuestra primera figura intelectual femenina, hasta la sencilla alumna de Liceo; desde el señor Ministro de Instrucción Pública hasta el modesto maestro de primeras letras con el objeto de allegar cada uno en su esfera, palabras de aliento para los que se van y de estímulo para los que se quedan.

Esbozó en seguida los méritos de los alumnos que partían, con frases cariñosas y en las que se advertía la confianza en el triunfo.

Habló, del esfuerzo de las personas de Chile que mantienen esta corriente estudiantil y de los que allá, en la gran República del norte, los reciben y ayudan con celo y constancia.

Terminó agradeciendo la asistencia de todos y de cada uno de las distinguidas personalidades presentes.

El embajador de los Estados Unidos, señor Shea, pronunció en seguida el discurso que damos a continuación y que fué muy aplaudido:

"Es una gran felicidad para mí que se me presente esta ocasión para dar mi palabra de felicitación a estos jóvenes estudiantes que llegarán a mi país con el propósito de seguir sus estudios.

La preparación que ellos han obtenido aquí, bajo la valiosa vigilancia del profesor señor Gálvez, será sumamente útil para ustedes.

Ustedes visitarán el país en época de gran actividad, cuando todos los esfuerzos del pueblo están absorvidos por las cuestiones de la guerra, a pesar de lo cual yo les aseguro que serán recibidos en todas partes cordialmente.

Yo felicito al doctor Gálvez por el espléndido trabajo que ha realizado. Estoy seguro de que no hay mejor camino para que los pueblos de diferentes países lleguen a un mejor conocimiento que el cambio de estudiantes.

La juventud entra así en íntimo contacto con nuevas condiciones de vida, a las que pronto se asimila, adapta y conserva para después aplicarlos en las actividades de la vida.

Vuestra presencia en Estados Unidos estará rodeada siempre por un ambiente de cordialidad que habrá de ser la mejor prenda de que lograréis ampliamente todas vuestras expectativas.

Al terminar el señor Shea la banda ejecutó el himno norteamericano.

Habló luego el señor don Carlos Castro Ruiz, Cónsul General de Chile en los Estados Unidos, reseñando la labor honrosa y bella al sentimiento patrio que realizan en algunas universidades de Estados Unidos otros enviados chilenos.

Tuvo además palabras de aliento para los que se iban.

Siguió un número de canto por la señorita Mercedes Neuman que mereció prolongados aplausos.

Después el señor Ramiro Arratia, señorita Mercedes Manosalva y Arturo Torres, hablaron agradeciendo la manifestación e indicando algunos de sus números del programa de estudio que desarrollarán en la urbe de la democracia.

El señor Torres leyó una composición ''Canto a la América del Norte''.

Vino a continuación una romanza cantada por el tenor señor Jorge Quinteros.

El público en atención a los méritos de su voz lo obligó a cantar un nuevo trozo.

''Al pié de la Bandera'', poesía de Víctor Domingo Silva, declamada por la señorita Valentina Ruiz, con delicadeza y ardor patriótico a la vez, con todo el sentimiento de una alma que sabe sentir, entusiasmó al público.

La señorita Ruiz hubo de interpretar una nueva composición.

Un acto de delicadeza y emocionante presenciaron los visitantes en seguida.

La señora Inés Echeverría de Larraín entregó hermosas banderas a los jóvenes que en breve partirán de su patria.

Al terminar este acto la concurrencia, de pie, escuchó los acordes del Himno Nacional.

Al salir de la Universidad la señora Inés Echeverría de Larraín, los estudiantes la hicieron objeto de calurosas y entusiasas manifestaciones.

Debemos dejar constancia al ofrecer esta breve reseña de la forma acertada y hábil con que supo introducir los diversos números del programa el presidente del Centro señor Atienza.

A ello se debió parte del éxito halagador de la fiesta y también al marco primaveral que las señoritas del curso de inglés formaron con ramas de almendros floridos y banderas nacionales.

El Ministro del Uruguay en Chile

Llegará próximamente

Por comunicaciones recibidas en el Gobierno, se sabe que el 20 del presente llegará a Valparaíso el Ministro del Uruguay en Chile, señor don Dionisio Ramos Montero.

◆

CONFERENCIA CIENTIFICA

El profesor de farmacia y farmacia legal, doctor Juan B. Miranda, dará hoy, a las 6 de la tarde, en la Societé Scientifique du Chili, salón de la Biblioteca Nacional, una conferencia sobre "Estudio químico, fisiológico y terapéutica de la Latua venenosa Ph., planta chilena, perteneciente a la familia de las solanáceas, de la cual ha extraído el principio activo en el Laboratorio de la Escuela de Farmacia, que es la atropina y que la exhibirá, conjuntamente con las hojas, corteza, tallo, frutos de la citada planta.

Interesa, pues, asistir a médicos, farmacéuticos, estudiantes de medicina y farmacia y personas amantes de la ciencia.

La entrada es libre para todos los que quieran asistir.

Los servicios aduaneros

A propósito del debate promovido en la Sociedad de Fomento Fabril con motivo de la reforma del arancel.

La estadística de importación

El superintendente de Aduanas, don Salvador Zegers, ha enviado a la Sociedad de Fomento Fabril, la nota que publicamos en seguida, a propósito de algunas declaraciones hechas en el seno de esa institución, al tratarse de la reforma del arancel aduanero:

"Son varias y de diversos género los errores de concepto que se advierten en la discusión sobre asuntos aduaneros habida en la última sesión de esa Sociedad, errores provenientes de mala inteligencia de las cosas, de informaciones incompletas o de desconocimiento absoluto de algunos hechos.

No me sería posible ocuparme de todos ellos, para desvanecerlos o explicarlos; pero no podría desentenderme del que tiende a desconceptuar un servicio perfectamente establecido, por fortuna, como es la afirmación del señor Hormann, de que la estadística de importación se hace actualmente con los avalúos asignados a las mercaderías antes de la guerra. El señor Hormann parece ignorar o haber olvidado que actualmente, y desde la vigencia del nuevo arancel aduanero, los valores estadísticos se fijan por la propia declaración de los dueños o consignatarios de las mercaderías, en conformidad a las facturas respectivas y con arreglo al artículo 15 de la ley 3066 de 1.o de Mayo de 1916. Los avalúos, que ahora no existen y que han sido substituidos por derechos específicos, no tienen, por tanto, relación alguna con la estadística. Los valores los toma ésta, como ya he dicho, de la declaración legal y documentada que estatuye el citado artículo 15.

Desearía que se tuvieran estas observaciones en el seno de esa Sociedad". — (Firmado). — S. Zegers R.

◆

LICENCIA

El Ministerio de Hacienda ha concedido un mes de licencia al teniente del Resguardo de la Aduana de Coronel, don Carlos Benavente.

◆

EL TIEMPO

Después de un buen número de días de sol, en la tarde de ayer el tiempo sufrió un cambio brusco, empezando a caer una fina lluvia en las últimas horas del día.

De provincias se nos anuncia también igual cambio atmosférico en varios puntos del sur.

Escuela de Artes y Oficios

Las peticiones de los alumnos. — Nota del Ministro de Industria a la Dirección del establecimiento

En días pasados dimos cuenta que los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios se habían negado a concurrir a sus clases como protesta por el régimen interno del establecimiento, que consideran perjudicial para ellos, en algunos puntos.

El Ministro de Industria, señor Briones Luco, impuesto de lo que ocurría, se trasladó, como se recordará, a la Escuela, y convenció a los alumnos de que debían reanudar las clases, agregándoles que se preocuparía de estudiar los reclamos. Los reclamos fueron presentados al Ministro en un memorándum y después de algunos días de estudio, el señor Briones Luco, ha enviado a la Dirección del establecimiento la siguiente nota relacionada con la presentación de los alumnos:

"Santiago, 10 de Agosto de 1918 —En la visita practicada por el infrascrito el día 2 del actual, con motivo de haberse negado los alumnos a asistir en ese día a los talleres, después de oír a Ud. acerca de las causas inmediatas de tal determinación de los alumnos, una comisión de éstos manifestó que tenían quejas por ciertas medidas adoptadas por la sub-dirección.

Respecto a estas quejas, se ha resuelto por el Ministerio hacer presente a Ud.:

1.o Que hay conveniencia en que se reanuden las conferencias sobre higiene y enfermedades de trascendencia social por el profesor del ramo, con la amplitud posible, y por cursos, habida consideración a la edad de los alumnos de cada curso. Las de los cursos inferiores serán de distinta índole de las que se den a los alumnos de cursos superiores, con quienes pueden tratarse materias que no convenga dar a conocer a aquellos;

2.o Que el servicio de la Biblioteca debe hacerse extensivo a todos los alumnos, reglamentándose por la Dirección la entrega de libros, por cursos, según la naturaleza de las materias tratadas en ellos;

3.o Que la asistencia a misa sea solo obligatoria para los alumnos cuyos padres o apoderados así lo exijan expresamente;

4.o Que los alumnos pueden formar parte de centros literarios y de juegos sportivos o de carácter educativo, como la Federación de Estudiantes, sin perjuicio del régimen del establecimiento; y

5.o Que siendo inviolable la correspondencia epistolar conforme a lo dispuesto en el artículo 138 de la Constitución, sólo en los casos en que lo exige la disciplina podrá interceptarse la correspondencia para alumnos, con el único objeto de ponerla a disposición de los padres o apoderados.

Con el mérito de estas observaciones, la Dirección de la Escuela adoptará las resoluciones del caso, teniendo presente que el Ministerio tiene vivo interés en que el régimen interno del establecimiento se mantenga siempre dentro del mayor orden y disciplina.

Diós guarde a Ud.—Ramón Briones Luco."

A ESTADOS UNIDOS

El señor Alejandro Huidobro Valdés ha sido comisionado por el Gobierno para que se traslade a Estados Unidos a estudiar todo lo relacionado con la mecánica de automóviles.

◆

POESIAS DE VICTOR DOMINGO SILVA

Está próximo a salir a publicidad un volumen de versos de Víctor Domingo Silva. Se titulará: "Las mejores poesías", y, como tal nombre lo indica, contendrá numerosas de las más aplaudidas composiciones del poeta, publicadas anteriormente en revistas y folletos, o leídas en actos literarios.

Completará el volumen cierto número de composiciones inéditas.

◆

REBAJA DE PASAJES EN EL TRANSANDINO

Con motivo de las festividades públicas que se realizarán en Buenos Aires en la inauguración del monumento a don Bernardo O'Higgins, las empresas de los ferrocarriles transandinos han acordado establecer pasajes rebajados, de ida y vuelta, de Santiago a Buenos Aires, válidas por todo el mes de Septiembre próximo.

Estos pasajes rebajados importarán:

1.a clase, ida y vuelta, £ 27.11.6, y los boletos se expenderán desde el 1.o de Septiembre en las oficinas del Expreso Villalonga.

EXPORTACION DE SALITRE

Durante la última semana se exportó por los puertos que se indican, 540,727 quintales métricos de salitre, igual a 1.175,493 quintales españoles, como sigue:

Pisagua, 108,355 quintales; Iquique, 253,495; Antofagasta, 173 mil 385; y Taltal, 53,012. Por Tocopilla no hubo embarque.

DESPACHO PARA LA FIRMA

En la tarde de ayer se dirigió a Camarico el Subsecretario del Ministerio de Justicia, don Alvaro Casanova, llevando despacho de los diversos Ministerios para la firma del Presidente de la República.

Servicios del Telégrafo del Estado

La restricción a la prensa.— El Ministro del Interior, señor Alessandri, la deja sin efecto.— Se presentará un proyecto de ley en pro del mejoramiento general del servicio.

En días pasados insertó "La Nación" y la apoyó calurosamente luego después en sus columnas de redacción, una solicitud elevada al Ministro del Interior por el representante de "El Sur" en esta capital, don Juan B. Fuenzalida, pidiendo la derogación de una medida adoptada por la Dirección de Telégrafos en el sentido de impedir casi completamente el envío de telegramas de tarifa rebajada a la prensa del país, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Esta iniciativa ha dado excelentes resultados, gracias a la benévola acogida que le dispensó el señor Alessandri y a la buena voluntad con que el Director de Telégrafos, señor Cifuentes, se ha prestado a reparar los daños que la prensa había empezado a recibir.

En efecto, el señor Ministro del Interior citó ayer a su despacho a los señores Cifuentes y Fuenzalida, y, después de un extenso cambio de ideas sobre el asunto en cuestión, quedó convenido suspender desde hoy mismo la restricción impuesta a la prensa, con la condición única de que, en lo sucesivo, ningún despacho de esta naturaleza podrá constar de más de 120 palabras.

El señor Cifuentes se refirió también, en esta conferencia, a las serias dificultades con que tropieza la repartición a su cargo para atender el servicio, pues los medios que se ponen a su alcance no guardan la debida proporción con el aumento creciente de éste. El señor Alessandri lo autorizó para que le presente un informe en el cual se expresen los elementos o recursos que el Telégrafo necesita para ponerse al nivel de las exigencias del servicio, informe que servirá de base para un proyecto de ley que el Ejecutivo someterá próximamente a la consideración del Congreso.

Los alumnos de la Escuela

DE BELLAS ARTES

Acuerdan suspender la asistencia a clases.— Motivos porque toman esta determinación

Con numerosa asistencia de alumnos celebró sesión extraordinaria este Centro, para tomar conocimiento de la situación creada entre el Director de la Escuela de Bellas Artes y el profesor don Juan Francisco González, situación que ha obligado a este último a presentar su renuncia con carácter de indeclinable, y se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Elevar una petición al señor Ministro de Instrucción para que no de curso a la renuncia del querido maestro.

b) Nombrar una comisión compuesta de la Mesa Directiva para que se acerque al señor Ministro con este objeto.

c) Nombrar una comisión para que exprese al señor don Juan Francisco González, su adhesión y simpatía.

d) Suspender la asistencia a clase todos los alumnos desde el Jueves 15, hasta que no se solucione satisfactoriamente este asunto.

h) Nombrar delegado ante la Federación de Estudiantes, al señor David Soto H., en reemplazo de los señores Gallinato y Cruz, que renunciaron, y por último se aclamó al maestro don Juan Francisco González como presidente honorario de este Centro.

Se ha citado a una sesión extraordinaria a todos los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, en la sala de conferencias de la misma Escuela, para el Miércoles 14 del presente, a las 4 y media P. M.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

Movimiento Diplomático

Las Legaciones de Cuba y Venezuela y del Ecuador

En la presente semana el Ministerio de Relaciones remitirá al Senado los mensajes respectivos, solicitando el pase constitucional, para nombrar a los señores Fidel Muñoz Rodríguez y Víctor Eatsman Cox, Ministros Plenipotenciarios ante los Gobiernos de Cuba y Ecuador, respectivamente.

Como se sabe, estos funcionarios prestan sus servicios diplomáticos en las Legaciones de Chile en Ecuador y Bolivia respectivamente.

◆

HECHO DE SANGRE EN YUNGAY

En la comuna Yungay ha ocurrido un hecho de sangre que desde los primeros momentos puso en alarma a todo el vecindario.

En la casa signada con el número 4633 de la calle de San Pablo, se dió muerte con un palo a Javier Vallejo. Tal es en síntesis el hecho de que daremos cuenta.

Las investigaciones practicadas por el comandante de policía, señor Gregorio Méndez, y el cuerpo de su mando, junto con las practicadas por el teniente de carabineros, señor Morán, parecen haber esclarecido en parte, el misterio que en un principio rodeó a este homicidio, perpetrado a una hora en que no era difícil atender a su investigación; pero que se retrasaron éstas debido a que las personas comprometidas ocultaron el hecho hasta que el autor pudo ponerse lejos del alcance de la policía. Sin embargo, el comandante señor Méndez se entregó de lleno a las investigaciones del caso, y como encontrara que Lidia Núñez, esposa de Joaquín Venegas, en cuyo domicilio ocurrió el hecho de que venimos haciendo referencia, podía dar luces en el asunto, ordenó su inmediata detención.

La Núñez fué puesta ayer a disposición del juzgado del crimen de turno.

El hechor, según algunas averiguaciones, puede haber sido Joaquín Venegas. Hay antecedentes para pensar en esta forma y por eso es que la policía, dirigida con tino por su comandante señor Méndez, le sigue la pista a este individuo y a otros que le acompañaban en los momentos en que ocurrió el hecho, y cuyos nombres son: Abdón álias El Zunco y un tal Lucho, álias El Porteño.

La suspensión d personal sanitari

La sesión municipal de ayer.—Habla el regidor don Enrique Phill

Con la asistencia de todos los r gidores y bajo la presidencia d primer Alcalde, celebró sesión Municipalidad.

Aprobada el acta y leída la cu ta se pasó a la orden del día, q estaba destinada a tratar de reorganización del personal s tario.

Cedida la palabra al segidor s ñor Phillips, este caballero leyó extenso discurso que ocupó toda hora.

Empezó el señor regidor por r cordar la actuación que le cu en la campaña política del año p sado, en la cual él procedió co energía hasta dar en tierra con mal régimen.

Aplaude en un comienzo la ca paña en contra del vicio que invadiendo al país, pero luego que la base de esto está en man jos políticos, que en el caso del M nicipio de Santiago lo han des cionado. La política es la que obrado en la suspensión del do tor Vial, como lo probará más a lante.

Aboga porque se elimine la po tica y él está dispuesto a form parte de cualquier combinació ayudará con entusiasmo a una m yoría honrada. Debe nombrar comisiones de personas preparad de todos los campos que estudi los infinitos problemas que nece tan solución rápida en bien de l intereses de la ciudad.

Insiste en que debe oírse al do tor Vial en sus explicaciones.

El se interesó antes que na por esta cuestión de las casas tolerancia, en las que sabe el vi se desarrolla sin traba alguna aún protegido por los inspector que reciben coimas por su silen

Tan a fondo conoce este asu to que como una prueba de lo q afirma, pasó a la mesa una li de casas de tolerancia que el señ Alcalde debe hacer clausurar mayores trámites.

Y, como desea se conozca público a los amparadores del vic pide sesión pública próxima pa oír los nombres de esos señor que arriendan sus propiedades gentes de mal vivir, que se dedic al vil negocio de casas de tolera cia.

Refiriéndose a la suspensión jefe sanitario, dice que no lo cr culpable de todo lo que se le atr buye y si culpa al personal sub terno. A este respecto, cree que malos empleados son muchos en Municipio y que todos los inspect res reciben dinero a cambio de tolerancia de desórdenes y fal a las leyes y reglamentos. Eso sabemos todos, agrega, porque coima se ha convertido en un m endémico que ha traído por tier a la honradez de otros tiempos.

Pide se nombre un tribunal honor que falle la cuestión del d tor Vial, si es que no se admite excusas personales del doctor Vi

Se refiere en seguida al que tima derroche de dineros muni pales y cita el caso de la solicit patrocinada por él, del señor Ni nor Mateluna que ofreció sus s vicios gratuitos como administ dor del cerro de Santa Lucía. bre este punto declaró que el ministrador actual carecía de co petencia, como lo prueban los cumentos o cuentas que traerá una sesión próxima.

Sobre esta cuestión se prod un incidente, en el que toma parte varios regidores con mot de los cargos que el señor Phil hace al tercer Alcalde, a quien a buye la burla que él considera le hizo, presentando solicitudes hoc de personas supuestas e ventadas por el genio burlesco señor Almarza. Por esa causa, ce el señor Phillips, los cole Ugarte y Almarza no le insp confianza.

Como el señor Almarza se sentara de la sala, al comenzar discurso, el señor Phillips, con ta a los cargos el primer Alca quien niega las afirmaciones señor regidor, invocando el test nio del regidor señor Marín, q declara que en realidad, el se Alcalde dijo ante él que sólo noció las solicitudes llamadas inventiva en el momento de le en la sesión.

Después de una corta discu sobre este incidente y llegad hora se levantó la sesión, qued do con la palabra el regidor ñor Phillips.

◆

ECOS DEL FALLECIMIENTO DON ALBERTO MONTT

Discurso pronunciado por don bal Rodríguez en el Cement General

Señores: Nuestro querido am y correligionario, don Albe Montt, aprendió a amar desde y en fuente pura, la rectitud cumplimiento del deber.

Todos los actos de su vida desarrollaron en el ancho cam del bien.

Como representante del pu puso al servicio del interés p co su inteligencia, su ilustració su conciencia sana. Como fun nario dió nota muy alta por competencia y dedicación.

Nunca se apartó de la verd de la justicia en su carrera p fesional; nunca se olvidará la tad del amigo y del correligiona y vivirá siempre el modelo del h bre de hogar.

Libró nuestro amigo la jorn de la vida con entereza, sin laciones y sin estrépito; fué bueno como modesto.

El Partido Nacional guard siempre, con sincero cariño, su moria.

◆

Vida Estudiantil

Centro Liceo de Aplicación. Cítase para hoy, a las 9 P. M., Comisión de Extensión. Se re mienda la asistencia a las señor Rosa Nuche y María Célis, y a señores Samuel Gajardo, Edua Villalobos, Jorge Flores, Evar Molina H., Benjamín Oviedo, Jo Meléndez y Alberto Gándara R.

El Centro de la Juventud Chi neja. — El Jueves 15 de los rrientes, a las 3 P. M., se reunir en el Parque los jóvenes chillan jos residentes en esta ciudad, el fin de elegir un directorio p visorio, que ha de tomar bajo dirección los trabajos encamina a fundar definitivamente el C tro de la Juventud Chillaneja.

Esta idea, nacida al calor sentimientos de confraternidad, estima que merece los más en siastas aplausos, ya que persig tan nobles fines, como son los reunir en un hogar común a dos aquellos chillanejos que p manecen lejos de su familia.

Los jóvenes del comité provis rio, nos encargan recomendar asistencia a la reunión a todos chillanejos a la hora fijada an riormente, con el fin de que est aspiración sea una bella realidad.

FIERRO ACANALADO Galvanizado y Negro para techo.
CALAMINA para forrar edificios.
FIERRO galvanizado y **ZINC** en plancha liso de todos números.

ALAMBRE de púa.
Alambre negro para cierros.
CUARTAS para carretas.
PUNTAS Y COSTADOS para arados marcas "Avery" y "Ames".
BOMBAS, chorizos, mangueras.

ASBESTO, bronce, cobre y plomo en planchas.
Zinc y Plomo en barras.
Aceite de linaza cocido, genuino, importado.
Azarcón puro, Albayalde.

SAL AMONIACO granulada.
ACEITE lubricante.
GRASA consistente.
CORREAS de todas clases.
POLEAS, descansos, transmisiones.
HERRAMIENTAS para herreros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. — ENTREGA INMEDIATA

CASA SANTIAGO WEBB & Co.—Estado 156-158-170.—Casilla 1767.—Teléfono Inglés 3176 y 3177

La justicia de menor cuantía

FORMA EN QUE DEBIERA SER ORGANIZADA

DIVISION DE LOS DEPARTAMENTOS EN DOS CATEGORIAS

REMUNERACION A LOS JUECES INFERIORES

La justicia de menor cuantía es uno de los servicios públicos más deficientes del país.

El Ministro de Justicia, don Pedro Aguirre Cerda, que tan buenas iniciativas ha desplegado durante el desempeño de su elevado cargo, nombró hace algún tiempo una comisión para que estudiara la mejor manera de reorganizar el servicio mencionado.

Con el objeto de obtener algunos datos sobre la labor de la Comisión, nos hemos acercado a los miembros de ella, quienes se han servido darnos las informaciones que van en seguida:

—El problema sometido al estudio de la Comisión—nos han dicho nuestros informantes— es por demás difícil y complicado.

No ha sido posible, por lo tanto, saber qué número de juicios se siguen ante los jueces de subdelegación y de distrito, ni tampoco su naturaleza u objeto.

Y la razón es porque, en realidad la justicia de menor cuantía no existe en el país.

La Comisión ha creído, pues, que lo más importante del problema es encargar este servicio a funcionarios competentes y también responsables. Sin esta condición, no es posible pensar en ninguna reforma seria.

Ha habido necesidad de pensar en la necesidad de encargar este servicio al personal de algún organismo cuyas funciones no repugnen el ejercicio de las del cargo de juez.

Se habló en primer término de los oficiales de Registro Civil; pero luego hubo de desecharse la idea, por que, como se sabe, en otras ocasiones en que esta reforma ha sido propuesta en las Cámaras Legislativas, se ha visto que esos empleados son administrativos que dependen del Ejecutivo, el cual los promueve o los separa, y por lo tanto, no pueden ser jueces, los cuales constituyen un poder aparte, cuya independencia es condición fundamental de nuestra organización política.

Por razones análogas hubo de desecharse también la idea de encargar estas funciones judiciales a los Alcaldes, que como se sabe, son funcionarios destinados a servir los intereses o conveniencias del cuerpo social considerado en conjunto, al revés de los jueces y Tribunales de Justicia, que sólo defienden o protegen el derecho individual o privado.

Tampoco ha podido pensarse en los Secretarios de Juzgado o Notarios ni en los oficiales del Ministerio Público, todos los cuales, juntamente con el juez cerca del cual desempeñan sus funciones, constituyen un tribunal indivisible.

Un juez de subdelegación o de distrito, en el ejercicio de las funciones de su jurisdicción o competencia, es y debe ser tan juez, esto es, tan independiente, como tienen que serlo un juez de letras y todos y cada uno de los miembros de la más alta Corte de Justicia.

Como se ve, las dificultades en este sentido aparecen insuperables y ha habido que tomar otro camino.

Entonces la Comisión pensó que quizá lo mejor sería por el momento abandonar la idea de reformar de un golpe y en toda su integridad el sistema actual y acoger la idea de proceder paulatinamente.

Este modus operandi tendría un precedente muy interesante.

En efecto, se sabe que los Juzgados de Letras que hoy existen en el país no fueron creados de una sola vez, sino que se establecieron a medida que las necesidades del movimiento social, industrial o comercial lo fueron haciendo indispensable.

Todos sabemos, en efecto, que en los primeros tiempos de la República, sólo uno que otro departamento tuvo juzgados de letras a su servicio; los demás, estaban atendidos por los Alcaldes, que ejercían la jurisdicción ordinaria.

Este estado de cosas subsistió hasta que la ley de 31 de Enero de 1888 dispuso que en cada departamento hubiese efectivamente, a lo menos, un juzgado de letras.

Ahora bien, para la reorganización de la Justicia de Menor Cuantía podría procederse de un modo análogo.

Desde luego, la estadística judicial demuestra con la evidencia de los números, que hay departamentos en que el movimiento judicial es grande, motivo por el cual el trabajo del juez letrado es considerable. En cambio, hay muchos departamentos en que este movimiento judicial es escaso.

En atención a este hecho y siendo razonable reglar los sueldos según el trabajo efectivo de los empleados públicos, la ley de 11 de Enero de 1883 y la ya citada de 1888, habían dividido los juzgados de departamentos en dos categorías: la primera estaba formada por los juzgados que servían los departamentos de más de 30,000 habitantes; la segunda, por los departamentos de población menor.

En vista de estas consideraciones, parece que sin inconveniente podría tomarse en cuenta para el estudio de que se trata, el actual trabajo efectivo de los jueces de letras.

Podrían, por lo tanto, dividirse los departamentos en dos categorías: la primera sería formada por aquellos en que existen en movimiento quinientas causas o más, por ejemplo; la segunda, por aquellos en que el movimiento judicial es menos considerable.

En los departamentos de la primera categoría se crearían uno o más juzgados de menor cuantía encargados de las causas que se promoviesen en la comuna urbana asiento del juzgado y, además, en todas aquellas otras comunas que le fueren agregadas por decreto del Presidente de la República con previo informe de la Corte de Apelaciones respectiva.

En los departamentos de la segunda categoría, es decir, aquellos en que el movimiento judicial es menor, el juez letrado conocería de las mismas causas de menor cuantía que se promovieran en la comuna urbana del asiento del juzgado y también en aquellas otras rurales que le fueran agregadas por decreto supremo en la forma ya expuesta.

Las comunas rurales restantes quedarían por ahora, en la misma situación actual, es decir, seguirían siendo servidas por los jueces de subdelegación y de distrito que creó la ley Orgánica de Tribunales de 1875.

Abonaría este modo de pensar la circunstancia de que los pleitos de que conocen esos funcionarios son en general muy escasos e insignificantes en aquella parte del territorio ocupado actualmente por las grandes haciendas.

El Presidente de la República podría quedar autorizado para crear nuevos juzgados de menor cuantía, con el requisito ya enunciado, en las comunas urbanas y rurales de los departamentos de ambas categorías, a medida que las necesidades del movimiento judicial lo fueran haciendo indispensable, no pudiendo crearse, sin embargo, más de cinco juzgados en cada año.

La comisión cree que este sistema tendría ventajas evidentes.

Piensa, por lo demás, la comisión que esta reforma tiene que ser esencialmente experimental.

Por lo demás, estos jueces de menor cuantía que habrá que crear según el pensamiento de la comisión, tendrán que ser abogados; conocerán en única instancia hasta trescientos pesos, y en primera instancia hasta un mil pesos. Conocerán, además, en segunda instancia de las causas de que conozcan en primera los jueces de subdelegación del departamento.

Estarán obligados a permanecer en su despacho cuatro horas diarias, a lo menos, y percibirán de las arcas de la Nación un sueldo que podría fluctuar entre cuatro mil y seis mil pesos.

Se ha calculado que el gasto correspondiente a estos sueldos alcanzaría al rededor de cien mil pesos al año, por ahora, y se ha señalado como fuente de entradas para satisfacerlo, un impuesto de cuatro o cinco pesos que pagarían por una sola vez en estampillas los litigantes: el actor al entablar la demanda, y el demandado al contestarla.

Consejo Superior

DE BENEFICENCIA PUBLICA

Asuntos tratados en la última sesión

Pabellón para lactantes en el Hospicio de Concepción

Construcción de la Escuela de Obstetricia y Puericultura

Sueros y vacunas para los hospitales

Celebró sesión últimamente el Consejo Superior de Beneficencia Pública, y entre otros asuntos, se ocupó de los que indicamos en seguida:

Junta de Beneficencia de Parral.— El consejero señor Huneeus con mayores antecedentes se ocupó nuevamente de la situación por que atraviesa esa Junta con motivo de las dificultades ocurridas para recibirse de importantes legados dejados a la corporación; propone que, sin perjuicio de cumplir con la comisión que en unión del secretario le encomendó el Consejo en su última sesión, se pase una nota al señor Ministro a fin de que si fuera posible se encomiende a uno de los abogados de la Defensa Fiscal, el grave asunto que ha puesto en conocimiento del Consejo.

Así se acordó.

Pabellón para lactantes en el Hospicio de Concepción.—El señor Coddou hace presente la necesidad de construir un pabellón especial para lactantes en el Hospicio de Concepción a fin de mejorar las penosas condiciones en que se hace la atención del servicio a su cargo; la mortalidad actual es excesiva y no se podrá remediar mientras no sea posible separar a los enfermos de los sanos y organizar en mejor forma la atención de los primeros.

Agrega, como información ilustrativa que la mortalidad infantil en esa ciudad es enorme y los resultados que se obtienen en su establecimiento en extremo defectuosos por las causas ya expuestas; que en diversas ocasiones la Junta que representa ha indicado al Gobierno estas deficiencias y solicitado los medios para subsanarlas y que, no habiéndose obtenido nada, espera que el Consejo patrocine su petición.

El Consejo encontró plenamente justificada la petición del señor Coddou y acordó pedir al señor Ministro que se consulte para el ejercicio financiero del próximo año la cantidad de $ 100,000 necesaria para llevar a cabo esta obra cuya importancia y trascendencia social es evidente.

Escuela de Obstetricia y Puericultura. — Por indicación hecha por el consejero señor Lira por intermedio del secretario, se ocupó a continuación el Consejo del proyecto pendiente de la consideración del Senado que consulta fondos para la edificación en los terrenos fiscales de la Plaza Italia de este establecimiento llamado a actuar en forma muy eficaz en la puericultura nacional.

Se estudió la conveniencia de incorporar este proyecto en el plan de hospitales regionales que próximamente se elevará a conocimiento del Gobierno y se resolvió que sería mejor y de más inmediatos efectos pedir al señor consejero Bruna que en su carácter de senador, procure activar el despacho favorable del proyecto del Gobierno.

El señor Bruna manifestó que pondría especial empeño en cumplir el encargo que recibía del Consejo.

Sueros y vacunas para los hospitales.— El señor Amunátegui hace presente que en la actualidad es muy deficiente el aprovisionamiento de los hospitales en materia de sueros y vacunas y estima que, sin perjuicio de lo que se pueda adquirir en el extranjero, hay necesidad de estimular la producción nacional; se refiere particularmente a los sueros antidiftérico y antitetánico y antiestreptocócico y a la vacuna contra la fiebre tifoidea.

El señor Huneeus abunda en las mismas ideas e insinúa la conveniencia de hacer extensivo el pedido al extranjero, además de los sueros y vacunas que necesitan los hospitales, a los medicamentos y a los útiles para las curaciones quirúrgicas, que cada día es más difícil adquirir en plaza o recibir del extranjero en pequeñas cantidades, y considera además la conveniencia de adquirir estos artículos de importación para un plazo prudencial.

Oídas otras opiniones, se acordó seguir estudiando estas cuestiones en espera de informaciones más precisas y de la resolución que adopte la Junta de Beneficencia de Santiago sobre centralización de sus compras en estos artículos y comisionar al señor Bruna para informarse de las condiciones del mercado en estos artículos en Buenos Aires aprovechando su próximo viaje a esa capital.

Oficina de arquitectura.—El secretario hace presente que habría conveniencia de proveer el cargo de dibujante de la oficina de arquitectura; que el señor Oyaneder propuesto por el señor arquitecto para desempeñar estas funciones y recomendado en segundo lugar por la Comisión que tuvo a su cargo el concurso para arquitecto, acepta desempeñar estas modestas funciones por lo que resta del año en espera de que para el próximo año sea elevado el emplea a la categoría de arquitecto segundo.

Se acordó hacer la propuesta respectiva al Gobierno.

Hospital departamental de San Antonio.—El secretario da cuenta de las gestiones iniciales hechas para obtener del Gobierno un terreno adecuado para el hospital definitivo de este departamento y espera tener el asunto suficientemente adelantado para que en la próxima sesión el Consejo pueda tomar una resolución al respecto.

Se acordó que el arquitecto señor Aubert practique los estudios preliminares de los terrenos en que sea posible levantar este establecimiento conforme a las instrucciones que reciba de la mesa.

Caja de Retiro

DE LOS FERROCARRILES

Reunión del Consejo

El Consejo de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, se reunió ayer tarde, y entre otros asuntos aprobó en general las solicitudes de compra de los señores Roberto Apolonio, Julio Acevedo, Alberto Aravena, Rafael Burgos, Emilio Cousiño, Ramón Gálvez, Enrique González, Juan Alberto Fernández y José María Herrera.

Asimismo, se nombró tasador para cada una de estas operaciones.

El Consejo acordó ya, en una sesión anterior, que el Gobierno decrete que el servicio sanitario de la Empresa pase a depender de la Caja desde el 1.o de Enero próximo.

CONCIERTO EN LA CASA DE ORATES

El Domingo próximo, a las 2 de la tarde, tendrá lugar en este establecimiento el 29.o concierto de los que las alumnas del maestro Aníbal Aracena I. organizan para entretención de los asilados.

El programa es selecto y en él tomarán parte las siguientes señoritas: Ema Wood, Ester Meza, Haydee Hartley, Odilia Ascui, Elena Araneda, Raquel Rivera, Sara Ubilla, Sara Russo, Blanquita Villarroel, Adela Bousquet, y los señores: Alejandro Muñoz, Ricardo Vásquez, Miguel Moya, Marcial de la Barra y Fernando García.

El concierto se llevará a efecto aunque llueva.

MUELLE DE CORRAL

Se ordenó al ingeniero de la provincia de Valdivia que se traslade a Corral con el objeto de que atienda a la reparación del muelle de ese puerto.

MALECON DE PUERTO MONTT

El contratista de los trabajos de reconstrucción del malecón de Puerto Montt, ha solicitado una prórroga hasta el 30 de Septiembre venidero, para terminar totalmente los trabajos.

TERMINO DE UNA CONSTRUCCION

La Dirección General de los Servicios Agrícolas ha solicitado que un arquitecto fiscal confeccione el presupuesto correspondiente para terminar la construcción de la casa del jefe de la Seción Industrias Animales, de la Escuela Agrícola de Santiago, que quedó inconclusa en 1912.

ALCANTARILLADO DE ANTOFAGASTA

La Municipalidad de Antofagasta ha solicitado que se dicte una disposición en el sentido de que las alcantarillas domiciliarias de la parte alta de la ciudad, en donde actualmente se ejecutan las obras de alcantarillado, y cuyos propietarios son en su mayoría escasos de recursos, sean de cuenta fiscal, desde su arranque de la red principal hasta la puerta de esas propiedades.

EMBELLECIMIENTO DEL CERRO SAN CRISTOBAL

En la mañana de hoy se reunirá en los salones de la Intendencia, la comisión de ornato que estudia el embellecimiento del cerro San Cristobal.

En esta sesión, se estudiarán varios puntos de gran interés para el ornato de este nuevo paseo de Santiago.

CORRIENTES OSCILATORIAS

Se concedió patente de invención al señor Florencia Comomala Ucar, de Madrid, para usar en el país un procedimiento destinado a establecer un arco voltaico entre electrodos que se hallan en contacto, valiéndose de corrientes oscilatorias.

MECANICA DE AUTOMOVILES

El Ministerio de Industria ha pedido al de Relaciones que se den facilidades al señor Alejandro Huidobro Valdés, para que estudie, en comisión ad-honorem, en Estados Unidos, todo lo relacionado con la mecánica de automóviles.

FACULTAD DE MEDICINA

Hoy se reunirá el Cuerpo de Profesores de la Facultad de Medicina, con el objeto de formar terna para profesor de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina.

Se han presentado como oponentes a esta cátedra los doctores señores Emilio Croizet y Ernesto Prado Tagle.

EL OBSERVATORIO ASTRONOMICO

La Escuela de Aeronáutica Militar solicitó del Gobierno que se le cediera una parte de los terrenos que ocupa en Lo Espejo el Observatorio Astronómico, a fin de ensanchar la Escuela.

El director del Observatorio ha enviado con tal motivo una nota al Rector de la Universidad de Chile, en la que manifiesta que dicha cesión de terrenos, no se puede hacer sin perjuicio del carácter actual del observatorio. Así, habría que trasladar, haciendo un gran gasto, el instrumento meridiano Repsold, que es uno de los más delicados de los existentes, porque quedaría muy cerca de la muralla divisoria.

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

En la última sesión de los miembros de esta sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Que la Sociedad vuelva a reanudar sus trabajos con empeño y decisión en bien de sus asociados.

2.o Que el pago de las cuotas por el tiempo que la sociedad ha estado en receso no se cobrarán.

3.o Que se faculta al directorio para arreglar la forma cómo deban pagarse las cuotas atrasadas antes del receso.

4.o Facultar al directorio para arrendar el local situado en los altos de la Nueva Bolsa, para que la sociedad pueda tener sus reuniones, dar sus conferencias, consultar su biblioteca y de que cualquier socio pueda ir sin dificultad a la hora que desee.

Aprobados los artículos anteriores, se trató del nombramiento de directores, quedando nombrados los señores Smith, Palma, Juannon, Hernández, Auclair, Cruz Montt, Larraín Bravo, Mosquera López, T. Reyes, Troncoso, Forteza, Siegel Braga, Irarrázaval, C. Reyes, García, Provasoli, Jélvez, Oyaneder y Ballace.

El directorio nombrado celebrará sesión hoy, a las 6.15 P. M., en el mismo local.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

En la hora de los incidentes, en la última sesión, el directorio se ocupó de las funciones de algunos servicios agrícolas y acordó nombrar dos comisiones compuestas de los señores Roberto Opazo y Carlos Schachtebeck la primera, y Carlos Manríquez y Víctor Valenzuela la segunda, para que respectivamente traigan al directorio un estudio general sobre "Rol de la enseñanza agrícola" y "Rol de las estaciones agronómicas en el país".

A propuesta del señor Oñat, se acordó celebrar sesiones extraordinarias los días Sábados, de 5 1|2 a 7 1|2 P. M., a contar de la semana próxima, para ocuparse de los asuntos de la tabla.

El presidente da cuenta que la Mesa ha elaborado el siguiente programa para la sesión del 28 del presente, 8.o aniversario de la fundación de la sociedad.

1.o Discurso de apertura, del presidente de la institución;

2.o Distribución de los premios "Al Mérito", "Agronómico" y "Al Trabajo";

3.o Discurso del señor Carlos Camacho;

4.o Conferencia del señor Vicente Valdivia U., sobre "fabricación del azúcar de betarraga", con proyecciones luminosas y demostraciones prácticas de la elaboración.

Después de ocuparse de otros asuntos de carácter interno, se somete a votación las solicitudes de admisión presentadas por los ingenieros agrónomos, señores Alberto Gallo y Julio Ibarra, ambos de Vallenar, patrocinadas por los señores Charpin y Nazarit. Aceptadas ambas por unanimidad, se acuerda comunicar el resultado a los interesados, sin esperar la aprobación del acta.

Antes de levantarse la reunión y a propuesta del presidente se fija la siguiente tabla para la próxima sesión:

1.o Fomento del ejercicio libre de la profesión de ingeniero agrónomo.

2.o Rol de las Estaciones Agronómicas del país y aumento de su número.

3.o Rol de la enseñanza agrícola, en cada uno de sus grados.

HUELGA DE CURTIDORES

A causa de ciertas dificultades ocurridas últimamente entre el personal de operarios de la Curtiembre situada en la avenida Matta Nos. 1226 y 1035, y los patrones de estos establecimientos, los primeros se han declarado en huelga.

La Intendencia ha citado a las partes a una reunión de conciliación que se efectuará mañana, con el fin de estudiar los medios de salvar las dificultades que provocan este nuevo movimiento obrero.

DEFUNCIONES

Agosto 12. — Mario Valenzuela, de 2 años; Carmen Tellis, de 68; Eugenia Henríquez, de 73; Juan Mura, de 38; Joaquín Comas, de 47; Juan Zamora, de 38; Carlos Arellano, de 13; Luis Cortés, de 46; Gumercindo Vera, de 8; Sabina Rivas, de 23; Luis Astorga, de 1; Marcos Pozo, de 45; Francisco Simón, de 70; Avelino Fernández, de 53, y 32 niñitos menores de un año.

Dr. C. VALENCIA C.
DENTISTA
Santo Domingo, 1280.— Ayudante rPotésis Escuela Dental.—Puntualidad y eficiencia.

Noticias municipales

Consejo de la Caja de Ahorros.— Para mañana Miércoles, a las cinco de la tarde, ha sido citado a sesión el Consejo de la Caja Municipal de Retiro y Ahorros.

Conventillo insalubre.—La Inspección de Higiene ha insistido nuevamente en el denuncio que ha hecho, acerca de la insalubridad de que adolece el conventillo de la calle Gay número 1774, de propiedad del señor Manuel Matus, que reside en San Fernando.

El propietario ha conseguido varias prórrogas, sin cumplir con su compromiso de sanear esa propiedad.

Nota de agradecimiento.—El primer Alcalde ha contestado con una nota de agradecimiento a la felicitación que le envió hace pocos días la Federación de Chauffeurs de Chile:

"Santiago, Agosto 12 de 1918.— —Acuso recibo de su nota de fecha 9 del presente, en que me comunica el acuerdo adoptado por unanimidad por la Federación de Chauffeurs de Chile, de que es usted digno presidente, y destinado a hacer llegar hasta mí la felicitación de esa sociedad por la campaña que he emprendido para combatir el desarrollo del alcoholismo y de la prostitución.

Como usted muy bien lo dice en su comunicación que contesto, es una obra de redención social la que he emprendido, para salvar a las familias de su ruina fisiológica.

Agradezco a usted y por su intermedio a todos los miembros de esa institución la voz de aliento que me envían y me es grato, con este motivo, ofrecerme de usted y demás socios como su más atto. y S. S.— (Firmado).—**Rogelio Ugarte B.**"

SE LIQUIDAN
Todas las mercaderías de la
Casa de Encajes
"EL ENCAJE ITALIANO"
por tener que entregar el local que ocupa en
ESTADO, 286
JOSE MARCOS V.
20-h

BOY-SCOUTS

Directorio General. — El Martes 7 del presente celebró sesión el Directorio General de los Boy-Scouts de Chile, bajo la presidencia del señor general don Arístides Pinto Concha, con asistencia de los señores directores: Germán Valenzuela Basterrica, Pedro Charpin, Florencio Meza Torres, Felipe Casas Espínola, Armando Mujica, Luis Galecio, Manuel Salazar, Manuel Aguilera, Agustín Benedicto, Francisco Solar, Eliodoro Flores, Luis de la Barra y los secretarios señores Joaquín Cabezas y Carlos Salas.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.— Acusar recibo de las notas de las brigadas Liceo Barros Borgoño e Illapel, en que comunican la constitucin de sus directorio.

2.— Enviar nota a las brigadas de Temuco y Galvarino, haciendo ver la conveniencia de constituir el Directorio Provinciad de Cautín, en conformidad al artículo 63 y siguientes del Reglamento General.

3.— Acusar recibo de las notas de los directorios provinciales de Santiago y Valparaíso, respectivamente, en que comunican la constitución de sus mesas directivas.

4.— Agradecer al señor Intendente de Valparaíso las facilidades dadas a los scouts para la venta de boletos de la rifa del automóvil en Valparaíso.

5.— Nombrar una comisión compuesta por los señores Joaquín Cabezas, Eliodoro Flores y Maximiano Flores para que estudie y trate de llevar a la práctica la proposición de don Agustín Toro, a fin de reanudar la publicación de la revista "El Scout".

6.— Reconocer al señor Osvaldo Corbalán como Comisionado Provincial de Santiago.

7.— Extender nombramientos de comandantes para las siguientes brigadas a favor de las personas que se indican:

Para la brigada Girl-Guides Educación N.o 1, a la señorita Victoria Caviedes.

Para la brigada José Bernardo Suárez, al señor Daniel Navea.

Para la brigada José Victorino Lastarria, al señor Manuel Núñez.

Para la brigada Internado Barros Arana, al señor Alfredo Lembach.

8.— Comunicar al Directorio Provincial de Santiago que el Directorio General no extiende nombramientos de segundos comandantes por no estar reconocido este rango en el Reglamento General.

9.— Acceder a la solicitud del Directorio Provincial de Santiago, en que pide se le cedan 500 boletos de la rifa del auto, a fin de cancelar con su valor la suma que se le adeuda al escultor señor Fernando Thauby por la confección de la estatua "El Scout".

Se levantó la sesión después de resolver otros asuntos de carácter interno.

Brigada "Manuel Rodríguez".— Cítase a la brigada para hoy 13 del presente, a las 7.45 P. M., en la Comandancia, sin uniforme.

Objeto: cumplir una orden de importancia que el directorio provincial nos ha confiado.

Los scouts López, Pezoa, Berger y Ortiz deberán presentarse el Sábado.

Brigada "Benjamín Franklin" de la Sociedad de Artesanos La Unión. —El Miércoles próximo pasado se reunió el directorio de esta brigada, tomando importantes acuerdos con relación a la marcha de esta nueva institución.

Se pudo ver con satisfacción que sus miembros demuestran mucho entusiasmo para trabajar por su pronta organización y cada uno de ellos se prestó gustoso para el desempeño de las comisiones que le fueron confiadas.

Las solicitudes de admisión de los aspirantes a scouts deben dirigirse al presidente de la brigada, señor Reginaldo Morales, Compañía 1029, como también ahí se podrán obtener los datos que se soliciten.

El directorio sesionará todos los Miércoles de 9 a 11 P. M., en su local: Riquelme 859. Se recomienda la asistencia a todos los señores directores, como asimismo la puntualidad en la hora, a fin de poder despachar todos los asuntos pendientes.

Boy-Scouts de Chile. — "Brigada Alcibíades Vicencio". — Se nos pide que citemos a todos los scouts de esta brigada para el Jueves 15 del presente, a las 9 A. M., en el Instituto de Educación Física. Morandé 750. Tenida de civil.

Los scouts que falten a esta citación sin acusar su inasistencia serán separados de la brigada.

Ejército y Armada

Campo militar "El Culenar".— El Comandante del campo militar "El Culenar", teniente coronel don Ramón Cañas P., ha presentado al Ministerio respectivo la memoria y el balance de los servicios a su cargo, desde el 31 de Marzo de 1917 hasta el 30 de Abril del año en curso.

El balance practicado arroja una utilidad bruta de $ 129,516.78 y líquida de $ 72,088.90.

La memoria está dividida en cuatro partes, en cada una de las cuales se trata sucesivamente de la marcha general, de la maquinaria agrícola, de los barbechos y del regadío del campo.

En esta última parte se deja constancia de que puede considerarse un hecho el regadío de toda la zona plana de rulo, que abarca una extensión no inferior a 3,500 hectáreas. El proyecto respectivo ha sido informado favorablemente a la Cámara de diputados y han sido terminados los estudios que efectuaba la Sección de Regadío de la Dirección de Obras Públicas.

Difusión del tiro ciudadano. — Felicitación a un comandante de cuerpo.— El Ministerio de Guerra envió la siguiente circular a los comandos divisionarios y reparticiones superiores del Ejército.

"En conformidad al Art. 64 del Reglamento para los Clubes de Tiro al Blanco de la República, este Ministerio se hace un deber en dejar pública constancia del patriotismo, celo e interés con que el Comandante del Regimiento Maipo N.o 2, mayor don W. Montero, ha contribuído a la difusión del tiro ciudadano, llegando a reunir en su regimiento en los días Domingos y festivos más de 400 reservistas que practican los ejercicios militares y muy especialmente los ejercicios de tiro.

Este Ministerio queda convencido de la practicabilidad de la Orden Ministerial T. R. E. 1. N.o 5076 de 4 del presente, y espera obtener resultados tan halagadores como el que se enuncia, teniendo el mérito de haberse adelantado a las disposiciones de la circular ya mencionada.

El Comando de la División respectiva, dejará constancia en la Orden del día, de este hecho, estampando en la calificación de dicho Jefe esta felicitacion que le honra por lo que ella significa en bien de la defensa nacional".

Revistas económicas.— El Ministerio de Guerra ha dispuesto que en lo sucesivo se agregue a los documentos que formen las actas de las revistas económicas, entregas de unidades y administraciones de Caja, un ejemplar del balance económico de la administración de Caja y de la Comisión de Fondos.

Las cuentas que por cualquier motivo aparezcan después de hecha una entrega, serán de responsabilidad del jefe de la comisión a que corresponda, sin perjuicio de la que pueda afectar al Comando que haya efectuado la entrega.

Club Militar.—En la secretaría de esta institución se ha recibido la siguiente respuesta a un telegrama enviado con motivo del aniversario de Bolivia:

El Centro militar boliviano, agradecido, reitera afectuoso la sincera felicitación en el día de Bolivia, saludando al progresista y digno ejército chileno. **General de Villegas**, presidente. — **Capitán Bretel**, secretario".

Ascenso de un teniente 1.o—Por decreto de fecha de ayer, se ha concedido el ascenso al grado de capitán al teniente 1.o don Carlos Emparavón Fluhmer, quien continuará prestando sus servicios en el regimiento de Artillería Arica N.o 2, de guarnición en La Serena.

Destinaciones.— El capitán don Jorge Sotomayor Baeza, ha sido destinado a prestar sus servicios al Batallón de Tren N.o 1, dejando de pertenecer al Regimiento Granaderos; y

El teniente 1.o, don Gustavo Valdivieso, a la Escuela Militar, dejando el Maturana.

Por años de servicios.— Se autorizó al veterinario mayor don Rudecindo Muñoz Fuentes, para usar la estrella de plata por 20 años de servicios efectivos en el Ejército.

Permiso para casarse.— El capitán don Miguel A. Toledo Muñoz, ha obtenido la autorización reglamentaria para contraer matrimonio con la señorita Sara Castillo.

Comandancia General de Armas.— En esta oficina se necesita al teniente 2.o don Víctor Serrano.

Presentaciones.— Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas los mayores señores Pedro Jiménez, de Curicó, y Héctor Vallejo, de Santiago; los capitanes señores Luis Vergara y C. Valderrama, del mismo punto; y el teniente 1.o don José del C. Carrasco, de Los Angeles.

Federación de Oficiales de Reserva de Chile.— Pónese en conocimiento de los socios de esta institución que están invitados para presenciar la revista de reclutas en el Regimiento Buin N.o 1, que tendrá lugar los días 13 y 14 del actual, recomendándose especialmente la asistencia a la revista de escuela de ejercicios el día 13 a las 7.30 A. M., en el cuartel, a la revista de instrucción en el terreno el día 14 a las 8 A. M., en el fundo Conchalí, y a la revista de servicio nocturno el día 14 a las 7.30 P. M., en el terreno de la Domínica.

Los oficiales de reserva que presencien la revista pueden vestir de uniforme o de paisano.

CIGARRILLOS
AVILES Hnos.
ESPECIALES Y EXTRA-FINOS
Elaborados con mezcla de picadura Gener
Son los preferidos por la bondad de sus tabacos.
De venta en todos los negocios.
y-5923-14-h

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

La sesión última

El Lunes último celebró sesión la Sociedad Nacional de Agricultura.

Presidió don Pedro Ruiz Tagle.

Se dió cuenta:

1.o De que el señor Ministro de Hacienda transcribe un oficio de la Superintendencia de Aduanas en el cual se informa acerca de la comunicación de esta Sociedad con fecha 18 de Junio, relativa a los temores de que se internara mantequilla sin pagar los correspondientes derechos o pagando los fijados a la margarina.

Expresa el señor superintendente que en lo corrido del presente año no se ha internado margarina y que hay antecedentes para deducir que no es posible que se hayan dejado de pagar los correspondientes derechos por la mantequilla, por lo cual, el bajo precio a que se ofrece el artículo en algunas ocasiones, no puede explicarse sino por la posibilidad de una falsificación en el país.

El señor Mena expresó que concordaba con lo expresado por el señor Superintendente ya que la Sociedad tenía conocimiento de que la fabricación de la margarina en el país alcanzaba vastas proporciones.

El señor Risopatrón dió algunas explicaciones sobre lo que era la margarina, su valor alimenticio, etc., y sobre el consumo que de ella hacía el pueblo en Inglaterra. Manifestó que su fabricación no tendría nada de particular si el producto se expendiera con el nombre que le corresponde, pero que se debería tratar de impedir el engaño de que se vendiera como mantequilla.

De acuerdo con estas ideas se resolvió hacer algunas indagaciones sobre el particular, en resguardo de los intereses de los productores y de los consumidores.

2.o De un oficio del señor Ministro de Chile en Italia en el que da cuenta de que por informaciones que solicitó del Instituto Internacional de Agricultura de Roma puede decir que ha resultado ineficaz en la práctica el procedimiento ideado por el señor Carlo Rossi para reemplazar el abono en el terreno por el abono en la semilla.

El señor presidente expresó a continuación que convendría, a su juicio, preocuparse de dar mayor interés a la Exposición de Animales próxima, procurando dar a conocer algunas maquinarias o procedimientos nuevos de interés para los agricultores.

Sobre el particular se hizo presente que se exhibiría una trilladora fabricada en el país y un silo norteamericano presentado por los señores Gonzalo Campo y Cía. Se indicó también la conveniencia de presentar un modelo en pequeño de un tipo de corrales adoptado en la Argentina para la aparta de ganado y las distintas operaciones de marca, vacunación, etc., y exhibir de tamaño natural el brete destinado a sujetar al animal. El modelo, traído hace años de la Argentina por el señor Mena ha sido trasladado a la práctica con muy buenos resultados por los señores Duhalde y Cía. Se acordó pedir datos a la Fábrica viuda de Francisco Meslo, en Buenos Aires.

También se insinuó la idea de presentar una elaboración de galleta de campo, para lo cual se construiría un horno de sistema nuevo y se haría funcionar el correspondiente molino para fabricar la harina.

Por último se acordó que el señor presidente invitara al señor Alfredo Irarrázaval a concurrir a una sesión próxima con el objeto de tratar de nuestro intercambio comercial con el Brasil.

FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

Casimires Ingleses
Calidad "torcida", la mejor y al más bajo precio en plaza.
SASTRERIA RETAMALES
Premiada en la Exposición de industrias 1916.
SAN ANTONIO 340. - CASILLA 1210. - SANTIAGO
y-23-h

INTENDENCIA DE TARAPACA

Los diputados señores Anselmo Blanlot Holley y Carlos Briones Luco, han presentado a la Cámara de que son miembros, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o El oficial 1.o de la Intendencia de Tarapacá, disfrutará de un sueldo de seis mil pesos anuales.

Artículo 2.o Créase el puesto de oficial 2.o de la secretaría de la misma Intendencia, con un sueldo de tres mil seiscientos pesos anuales.

Artículo 3.o Para los efectos de la jubilación, sólo se tomará en cuenta el 75 por ciento de los sueldos fijados en esta ley."

DE UTILIDAD PUBLICA

El diputado por Los Andes, señor Tito V. Lisoni, ha presentado a la Cámara a que pertenece, un proyecto de ley para declarar de utilidad pública una faja de terreno de 1,360 metros cuadrados, mas o menos, comprendidos en la calle Cementerio, entre la Alameda Argentina y el patio de la estación de los Ferrocarriles del Estado de la ciudad de Los Andes, cuyo largo es de 170 metros por un ancho medio de 8 metros, debiendo hacerse la expropiación con arreglo a la ley de 18 de Junio de 1857.

El valor de los terrenos se pagará con los fondos que se consultan para expropiaciones en el presupuesto de Ferrocarriles del presente año.

Entre las consideraciones de este proyecto, dice el señor Lisoni que el enorme tráfico de la región indicada, como también la próxima construcción del edificio, producirán un congestionamiento que es necesario evitar.

CARCEL DE PISAGUA

La Inspección General de Hidráulica ha pedido a la Dirección de Obras Públicas que se comisione al ingeniero de la provincia para que proyecte la construcción de desagües de la Cárcel de Pisagua, con un presupuesto de $ 2,500.

EL PISCO
Luis Hernández
LO VENDE
ALFREDO BLANCHARD
en BANDERA 176

GUIA PROFESIONAL

ABOGOSAD

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina, de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA
Y JORGE COSTA
Teléfono 1076. — Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214

LAZARIO CHACON DEL CAMPO
ROBERTO MENESES VILLAREAL
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 1211-3037.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355 Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

LUIS FERRADA V.
Defensas ante la Corte Suprema. — Av. Brasil 528.—9 a 12.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251 Teléf. 368. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—2 a 6.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venérea. Consultas. García Reyes 17, 12 a 2. Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares, Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz y oído. Dieciocho 257. Consultas: de 2 a 5.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 1 1|2 a 3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos ondado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes. Insomnio. Aridez. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 1 a 6.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 950. [illegible] Casilla 2582.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL BRAVO B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CONTRERAS MACAYA
Medicina interna. Consultas: 10 a 12 Puente 557. Casilla 3341.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medina interna. Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5. Bandera 6[illegible].

Dr. CORREA SANTELICES
Enfermedades internas y niños. Consultas: 2-4. Delicias 1416.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6 Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas. Pulmón. Vías digestivas Lastarria 231. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2466.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 2-4. Riquelme 124.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Especialmente reumatismo. Consultas: San Ignacio 243. 10 1|2 a 12 M. Domicilio: San Ignacio 239.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA Delicias 176 Consultas: 2-4.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4.—Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas [illegible].—De 2-5

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 3 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637 Casilla 1371.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 1|2-3 1|2.

Dr. FIERRO BEYTIA
Ginecología. Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. FUENTES MATURANA
Domicilio: Nataniel 230.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—3-5. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470 Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. — Consultas de: 1-3. San Martín 41.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471 Consultas: 1-4.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 2 a 4.—San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa, 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3.

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1 a 4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 2-5. Sto. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. ARMANDO LEON L.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1002. Piel, partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 1-3.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: 12 1|2-2 1|2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía. Piel. Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356 Consultas: de 2 1|2 a 5 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4.—Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868, Consultas 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. [illegible]

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. JORGE OLIVOS B.
Médico-Cirujano.— Rosas 1018, casi esquina de Puente. Consultas diarias, mañana y tarde.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287, 1 1|2 3 1|2. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Medicina, Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis, Venéreas. Merced 490, Casilla 2894.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 2 a 5 P. M.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-Legista. Cirugía, Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 1-3. Martes, Jueves, Sábado, 5-6.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio [illegible]. Teléf. Inglés [illegible].

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y Venéreas. Maturana 200. Consultas: 1 a 2 1|2—6-8 P. M.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. UNDURRAGA S.
Corazón, Arterio-esclerosis, Reumatismo. Tratamiento preventivo. Apendicitis.—Agustinas 1230.— Consultas 1 a 3. Teléfono 938.

Dr. CARLOS UGARTE J.
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó. Santo Domingo 618, de 1 1|2 a 3

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

Dr. P. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa, Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Consultas: 2-4. Policlínica: 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606|914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 188.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 985.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
ENRIQUE MORENO
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista, Consultas: 9 a 11, 3 a 5. Arturo Prat 1548.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas, Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

A. LENG H.
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

CORIOLANO LARA VALLE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Av. España 86.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1618.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 888.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

ENRIQUE GARCIA FRIAS
Ingeniero Civil. Galería Alessandri 25. 4.o piso.

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

DOMINGO MATTE LARRAIN
Ingeniero Civil. Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE LAFOURCADE A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 5 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

JORGE VIGNEAUX P.
JOSE M. ROJAS G.
Lord Cochrane 171.

CORREDORES

GUSTAVO A. GANA
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ
y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO ORETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

FLORENCIO VILLAMIL y Cía.
Acciones y bonos. 1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 813.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

RUPERTO TAPIA MIRANDA
1150 Agustinas 1150. Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

LAURA F. DE GACITUA
Partos, curaciones internas e inyecciones, Precios módicos.—Av. España 264.
5193-31-g

JULIA MORENO
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros, Curaciones internas, Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932, Recibe enfermas cualquier tiempo, Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

VARIOS

MASAJE
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4.—Claras 490.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.— Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

ACADEMIA DE MODAS
Libertad 227, Enseñanza rápida sombreros, corte, confección de trajes.
x-6362-2-1

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

FERNANDO POCOGNOLI
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio. Consultas: 2 a 4. Rosas 1267.
3627-15-h

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.— Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

INSTITUTO DE BELLEZA
ELVA S. DE TAGLE
Vello, Tratamiento Bizzarrini, extráelo radicalmente, doy prueba.— Agustinas 1620.

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA
Agustín Chancogne.— Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, No tiene sucursales. Moneda 2202.

AVISO

La Sastrería L'AVENC, San Antonio 334, tiene el agrado de comunicarle a Ud. que ha recibido un extenso y variado surtido de casimires para la próxima estación.

14-h

DEPORTES

AVIACION

FALLECIMIENTO DEL PILOTO URUGUAYO SEÑOR JUAN H. BOIZO LANZA

En nuestros círculos deportivos, militares y sociales, ha sido recibida con sincero pesar la noticia que nos ha traído el cable del fallecimiento del distinguido piloto aviador uruguayo señor Juan H. Boizo Lanza, lamentable desgracia ocurrida en Francia recientemente.

El señor Boizo contaba entre nosotros con numerosas relaciones y durante el tiempo que permaneció en el país se conquistó las simpatías a que lo hacían acreedor sus excelentes cualidades personales.

Obtuvo su brevet de aviador en nuestra Escuela de Aviación, en la que se distinguió por su contracción al estudio y espíritu militar.

Tomó parte en los principales concursos de aviación organizados por el Aero Club de Chile, sobresaliendo siempre por su arrojo, pericia y sangre fría y ocupando el puesto de honor en numerosos torneos.

En el último concurso internacional de aviación organizado por el Aero Club de Chile, hizo un lucido papel, destacándose entre sus competidores por la forma elegante y segura con que maniobró su Bleriot.

El Gobierno oriental le confirió después la delicada misión de adquirir en Argentina algunos aparatos para la Escuela de Aeronáutica de aquel país. Con este motivo permaneció durante algunos meses en la Escuela del Palomar, haciéndose acreedor a numerosas felicitaciones por los acabados conocimientos que había adquirido en Chile.

La hazaña que le dió renombre fué la travesía del Plata por su parte más ancha, hazaña que realizó el 18 de Julio de 1916 en un Castarbert 100 H. P. Al descender en la capital de su Patria, fué recibido por el pueblo entero, que le tributó la más justificada manifestación de cariño, pasando a ser el héroe más popular del Uruguay.

En su Patria, cúpole el honor de ser designado Director de la Escuela de Aviación, puesto que desempeñó con dedicación e inteligencia sólo durante algún tiempo, pues cuando empezaba a desarrollar su más intensa labor en bien del progreso de aquel establecimiento, su Gobierno lo comisionó para transladarse a Europa.

La muerte lo ha sorprendido en ejercicios de su profesión.

En esta capital será muy lamentado su desaparecimiento, sobre todo en los círculos deportivos, donde era muy apreciado por su afición y entusiasmo por la cultura física.

FOOTBALL

Por el trofeo "Centro Demócrata". —Magallanes I contra Gimnástico I. —A medida que se aproxima la fecha en que se jugará la partida de definición entre estos clubs, por el trofeo "Centro Demócrata", el entusiasmo se infiltra sensiblemente en nuestro público sportivo que gusta de emociones fuertes, como las que proporcionarán los equipos arriba nombrados.

Los concurrentes a los partidos que se jugaron en la temporada anterior y en los cuales no fué posible que sacaran ventaja un contendor sobre el otro, recordarán, sin duda, las diversas fases que en ellas se produjeron; al final del último encuentro, como la hora ya era muy avanzada y no se lograba score, el público que rodeaba la cancha por sus cuatro costados, poseído de un indescriptible entusiasmo y para que el juego no fuera suspendido, a una sola voz formó una colosal y fantástica iluminación con los diarios encendidos...

Pasaron semanas y meses y muchos recordarán todavía que, aparte de los hechos señalados, aquella partida tuvo caracteres sensacionales, de carácter único, como hasta el momento no nos ha sido dado presenciar.

Es justo, pues, que el Jueves acuda a la cancha Independencia todo cuanto hay de figuración en nuestros círculos sportivos y todo ese público entusiasta que cuando tiene en perspectiva un partido como éste, va contando segundo tras segundo, hasta que llega la hora fijada para disfrutar de sus múltiples incidencias.

Federación Sportiva Nacional de Chile.—En Bandera 575 se reunirá a las 6.30 P. M. de mañana Miércoles, el directorio de esta institución.

Liga Metropolitana.—El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 6.15, en Bandera 657, con el objeto de ocuparse de importantes asuntos, entre otros, de las incidencias ocurridas alrededor de la formación del equipo santiaguino.

Por lo tanto, se nos pide recomendar la asistencia a los señores Betteley, Chaparro, Echeverría, Valdés, Berroeta, Barros, Irarrázaval, Díaz Lira, Díaz, Jiménez, de la Maza y Troncoso.

Sportivo Italia F. C. versus Tucapel F. C.—El Jueves próximo hasta las 3 P. M., se llevará a efecto este interesante encuentro en la cancha que posee el Maestranza Atlético.

Asociación Escolar.—Calendario para el Jueves.

Primera división A:

English Boy versus San Pedro Nolasco; cancha Metropolitana; hora, 3.15 P. M.; referée, señor C. Moraga.

Primera división B:

Instituto de Humanidades versus Liceo Santiago; cancha Academia de Humanidades; hora, 3.15; referée, señor Gordón Aikman.

San Ignacio versus Liceo Lastarria; cancha Metropolitana 2; referée, señor C. Moraga.

Tercera división:

Instituto Andrés Bello versus Liceo Barros Borgoño; cancha Academia de Humanidades; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Macdonald.

—El Sábado 17 se realizarán los siguientes encuentros:

Primera división B:

Instituto Superior de Comercio versus Instituto Inglés; cancha Academia de Humanidades; hora, 3.15 P. M.; referée, señor Aikman.

Segunda división:

Liceo Santiago II versus Instituto Superior de Comercio; hora, 2 P. M.; cancha Academia de Humanidades; árbitro, señor O. Monasterio.

Directores de cancha: Metropolitana, señor Francisco Barros; Academia, señor Lecaros.

Club Hípico Racing I versus Zenteno I F. C.—En la cancha del Racing, se realizará el Jueves 15 este amistoso, a las 10 A. M., ante el árbitro señor F. Jiménez.

Asociación de Football de Santiago. —El Directorio de esta corporación sesionará hoy a las 9 P. M., en Ahumada 242.

—La Secretaría de esta corporación nos pide hacer presente que la partida Borgoño con Anderson, que se jugará el próximo Jueves, en la cancha Los Leones, deberá iniciarse a las 2.15 P. M.

Liga Escolar de Valparaíso versus Caupolicán Wanderers F. C. del Instituto Comercial de Valparaíso.—Ante numerosa concurrencia se llevó a efecto el Sábado este interesante partido en la cancha número 7 del Valparaíso Sporting Club.

Correspondió el triunfo al cuadro Caupolicán, por 4 tantos contra 3 que obtuvo el equipo seleccionado de la Escolar.

En honor del Uruguay y a beneficio del Patronato de la Infancia.— Una fiesta interesante.—El Santiago F. C. organiza para el Domingo 25 del actual una fiesta deportiva en honor de la República del Uruguay, que celebra ese día el aniversario de su gloriosa emancipación política. Los deportistas de Chile honrarán así a la patria que tiene en su suelo a los footballers que marchan a la vanguardia de ese deporte en América.

La fiesta consistirá en un interesante match de football entre los primeros equipos del Santiago y del Santiago National y el producido íntegro será destinado al Patronato de la Infancia.

A esta fiesta, que será además una reunión social, dada la cantidad de familias que asistirán, será invitado especialmente el nuevo Ministro del Uruguay, que llegará dentro de unos días al país a hacerse cargo de su puesto, y asistirá la totalidad de los miembros de la colonia residente, y nuestras autoridades locales.

Por el Santiago hará su aparición en la capital uno de los mejores guardavallas que ha tenido el Uruguay, Enrique T. Sardeson, a quien correspondió representar durante varios años al Uruguay en los partidos internacionales, entre otros, el efectuado en 1906 a beneficio de las víctimas del terremoto de Valparaíso.

Capellaro versus Santa Inés F. C. de Nos.—El próximo Domingo, a las 3 P. M., y en la cancha que posee la Escuela de Aviación en Lo Espejo, se jugará esta partida para definir el empate que se produjo en el último match.

Carioca II v. Santiago Rangers II. —El Domingo se efectuó este encuentro oficial por la 2.a División de la Liga Metropolitana ante el árbitro señor W. Berroeta.

El triunfo correspondió al Carioca por un tanto contra cero.

Liga de Santiago.— El Jueves 15 se efectuará el segundo practice para la selección del team de 2.a División que jugará con Quillota.

En la reunión de directorio de esta noche se seleccionarán dos equipos con los jugadores que mejor actuación tuvieron en los practices del Domingo pasado, y los nombres serán publicados el Jueves.

El directorio sesionará esta tarde a las 6 y media en Santo Domingo 1344.

Matas y Cía. (3) v. Eaab Bellet (0).—El Domingo último, ante el árbitro señor Ferrada, se efectuó este encuentro por la competencia de la serie comercial de la Asociación Comercial, obteniéndose el resultado indicado.

Morning Star Sporting Club.— El próximo Sábado 17 de Agosto a las 8 y media de la noche se efectuará el beneficio que el Morning Star tiene organizado a fin de incrementar sus fondos sociales.

La velada se llevará a cabo en el Teatro Sargento Aldea. Av. Independencia N.o 306, esquina de Lastra.

Han prestado graciosamente su concurso para este beneficio la Estudiantina La Unión y el cuadro artístico que dirigen los señores Luis Barra y Lorenzo Solivelles.

Los precios para la función son los siguientes:

Platea, 80 centavos y galería, cuarenta.

Florida Royal F. C., de La Florida, con Talleres de Muzard F. C., de Santiago. — Ante numerosa concurrencia se efectuó el Domingo último el encuentro concertado entre estos equipos, bajo las órdenes del señor José del C. Poblete.

En el primer tiempo el Florida, por intermedio de Penafreta, colocó un tanto, aumentando la cuenta a dos en el segundo tiempo. Terminó el match con el triunfo del Florida por dos goals por cero de su poderoso contendor.

El juego desarrollado por ambos equipos resultó interesante, distinguiéndose: Penafreta, Díaz, Vera y Soriano del Florida, y Ampuero, Maraboli, González y Koning del Muzard.

El árbitro señor Poblete, muy correcto.

Después del match los miembros del Florida fueron invitados por sus colegas del Muzard a un espléndido banquete que se sirvió en una quinta de los alrededores de Santiago.

Asociación Ferroviaria de Football. —La cancha que posee esta Asociación, situada al final de la calle Exposición, se vió muy concurrida el Sábado último por realizarse en ella varios encuentros oficiales de interés.

A las 2.45 P. M. entraron a la cancha los equipos Taller Eléctrico y Talleres Unidos, bajo las órdenes del árbitro señor Aravena; equipos que se desempeñaron con toda corrección. Terminó el encuentro con el triunfo del Taller Eléctrico por dos goals contra cero de su contendor.

A las 4 P. M. se presentaron a la cancha los cuadros formados por las Armadurías y por el Patio Sur, equipos que hicieron un lucido juego, destacándose por las Armadurías Quinteros, Gacitúa, Melgarejo y otros, y por los Talleres del Patio Sur, Rosales, Fernández, Contreras, Castro y otros.

Terminó el encuentro con un hermoso empate de cero goal por lado.

El próximo Sábado se efectuarán los siguientes encuentros: Andenes versus Círculo Atlético, y Tornos y Cepillos versus Casa de Máquinas.

Asociación Infantil de Football de Santiago.— El Miércoles 14 del actual sesionará el directorio de esta corporación en los salones de "El Mercurio".

Se ruega a los clubs que adeuden

SEGUIMOS!!!

PERMANENTEMENTE manteniendo los

PRECIOS MAS BAJOS

de la plaza

Nuestra lista lo demuestra:

Azúcar pancitos, kilo.	$ 1.05
Azúcar granulada, kilo.	0.65
Azúcar granulada para dulce, kilo	0.45
Queso mantecoso, 1/2 kilo.	1.20
Bacalao sin espinas, kilo.	1.30
Bacalao con espinas, kilo.	1.30
Salmón rosado, nueva cosecha, lata.	1.00
Sardinas en aceite, con llave, lata	0.40
Jabón Sunlight, legítimo.	0.50
Jabón Sapolio.	0.55
Leche condensada Nestlé, fresca, lata.	1.15
Harina lacteada Nestlé, lata. . . .	2.00
Paté Fois, lata.	0.70
Aceite Monte Carlo, 2 litros, lata	8.50
Cocoa Van Houten, lata.	1.15
Frejoles nuevos caballeros, kilo.	0.25
Id. id., burritos, kilo.	0.35
Higos, kilo.	0.35
Arvejitas petit pois, kilo.	0.25
Duraznos Osvaldo Pérez S., partidos, lata.	0.85
Tomates al natural Osvaldo Pérez, lata.	0.65
Dulce duraznos, lata.	0.45
Salsa Tomates, lata.	0.25
Pimientos morrones Larrondo, lata.	0.80
Té "U-K", tarro 460 grs.	4.30
Té Superior a granel, 460 grs. . .	2.10
Arvejas finas, lata.	0.80
Quaker California, 3 paquetes. .	0.50
Camarones, lata.	1.10
Ostras, lata.	0.65
Miel de palma, 3 tarros.	2.80

GELLONA Hnos

540-PUENTE-692

686

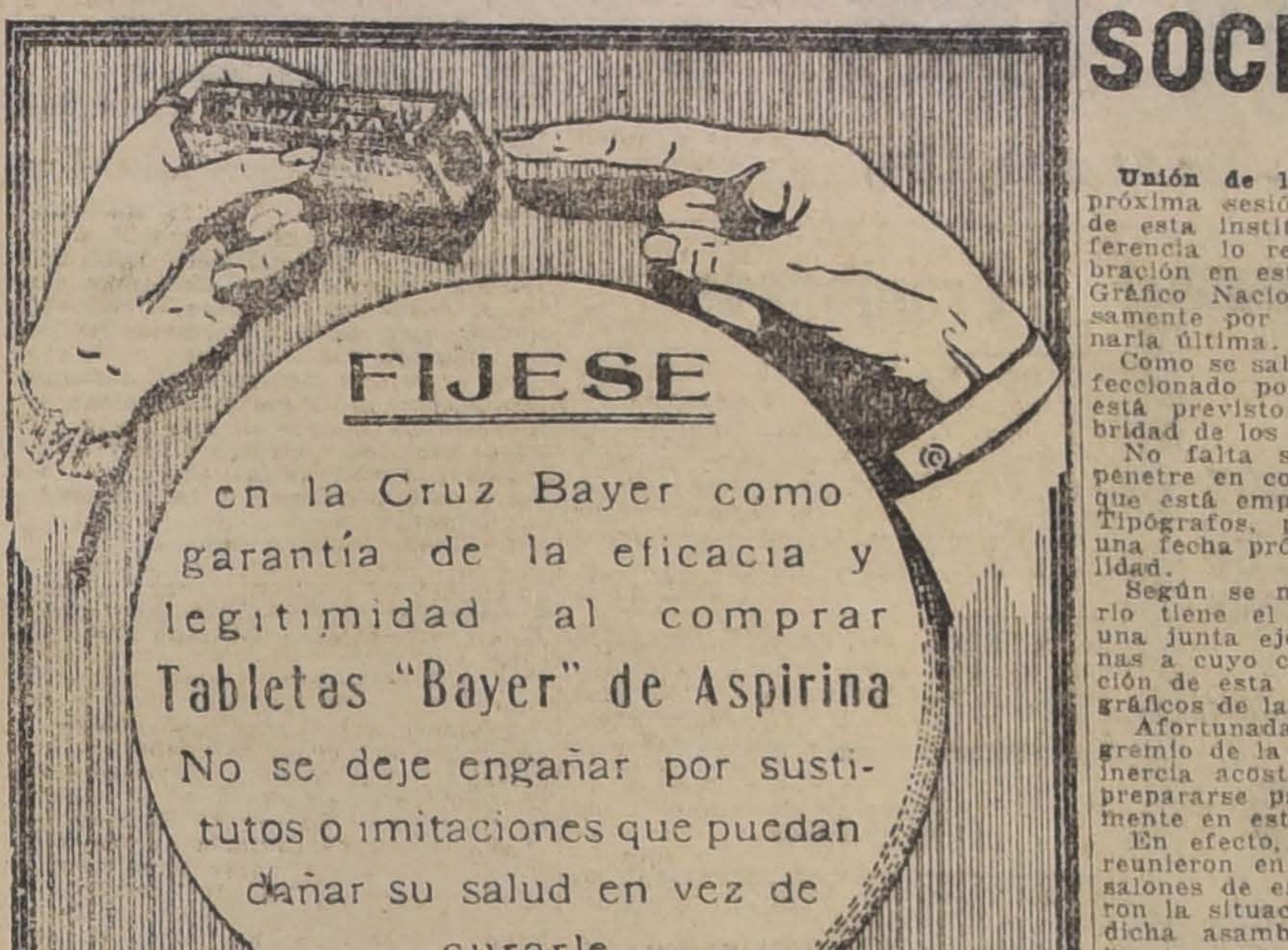

FIJESE
en la Cruz Bayer como garantía de la eficacia y legitimidad al comprar Tabletas "Bayer" de Aspirina
No se deje engañar por sustitutos o imitaciones que puedan dañar su salud en vez de curarle

cuotas por multa o rayados de canchas se sirvan cancelarlas en esta sesión, ya que de lo contrario, en virtud de un acuerdo de directorio, serán suspendidos, asignádose los puntos a sus contendores.

Los informes de las partidas jugadas el Domingo pasado deberán enviarse a la secretaría de la Asociación, Santo Domingo 1223, antes del Martes, a las 6 P. M.

—Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera serie A:
Instituto Nacional I c. Alejandro Humbolt I.
Primera serie B:
Barcelona I c. Portalesi.
Segunda serie A:
Barcelona II c. Olimpia II.
Segunda serie B:
Instituto Nacional II c. Santiago II.
Tercera serie:
Baquedano II c. Magallanes III; Internado III c. San Eugenio II.

Escuela de Caballería F. C. versus Sindicato de Chauffeurs F. C.—El Sábado se llevó a efecto en la cancha Escuela de Caballería el desempate entre estos equipos, para disputarse nuevamente el trofeo y diez medallas de oro, que donó el entusiasta sportman señor Jaime Larraín.

A las dos y media P. M. se dió comienzo a un preliminar entre segundos cuadros, el que terminó con un magnífico empate de uno por lado.

En la partida de los primeros equipos hubo empate a dos puntos, después de un interesante encuentro.

ATLETISMO

Un Estadio modelo.—Ha sido presentado a la comisión nacional de Educación Física, de Montevideo, un proyecto sobre la construcción de un gran campo de atletismo, cuyas instalaciones deberán tener capacidad, por lo menos, para 40,000 personas sentadas. Sería construído en terreno municipal del gran parque Central y demandaría un gasto de 150,000 pesos uruguayos, o sea, 600 mil pesos chilenos.

La comisión citada estudia el asunto para expedirse a la brevedad posible, pues el próximo torneo atlético internacional, a realizarse en Abril de 1919, se efectuará en este nuevo Estadio.

Asociación Atlética de Santiago.—Esta noche, a las 9 P. M., celebrará sesión el directorio de esta institución en el local de costumbre, para tratar de varios asuntos importantes, entre ellos, del balance y cuenta del campeonato del Domingo pasado, admisión de nuevos clubs, próximo torneo y clasificación de competidores.

Se nos pide encarecer la asistencia y la puntualidad en la hora.

Zenteno F. C.— El torneo atlético anunciado para el 11 del presente, se postergó hasta el 25 del mes en curso.

CICLISMO

Las carreras del Domingo del Royal Club Ciclista.— Con todo éxito se realizó el Domingo último el torneo organizado por el Royal Club Ciclista. La prueba que despertó mayor interés fué sin duda la carrera del Record de la media hora entrenados por motos, en la que venció el excelente corredor del Royal F. Juillet, quien aventajó a sus competidores por más de dos vueltas; segundo llegó el corredor del Ibérico J. Abeleida y tercero de la Fuente del Royal.

Damos a continuación los resultados generales.

1.a carrera.—Novicios.—2,000 metros.—1.o Alfonso Acevedo, del Royal; 2.o Gilberto Román, Centenario; 3.o Carlos Cañas, Royal.

2.a carrera.— Junios ganadores.— 5,000 metros.—1.o Alfredo Masanes, Ibérico; 2.o Emilio Merino, Ibérico; 3.o Juan Leiva, Centenario.

3.a carrera. — Campeones, 6,000 metros.— 1.o Luis Gutiérrez, U. C. Valparaíso; 2.o Luciano Sánchez, Ibérico Valparaíso.

4.a carrera.— Juniors no ganadores de primeros premios.— 4,000 metros.— 1.o Juan del Campo, Ibérico; 2.o Julián Izurrieta, Ibérico; 3.o Juan Lizama, Comercio.

5.a carrera.— Seniors.— 10,000 metros.—1.o Luis Mantelli, Italiano; 2.o Luis Godoy, Internacional; 3.o Ernesto Román, Cóndor.

6.a carrera.— Juniors todo competidor.— 8,000 metros.— 1.o Norberto Morales, Centenario; 2.o Juan Leiva, Centenario; 3.o Juan Lizama, Comercio.

7.a carrera.— Record de la media hora entrenados.— 1.o Francisco Juillet, entrenador Sebastián Torrens, del Royal; 2.o José Abeleida, entrenador René Pulido, Ibérico; 3.o Alfredo de la Fuente, entrenador Alfredo Schieffbler, Royal.

Club Ciclista Mundial.— Cita a sesión para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Club Ciclista Chile.— Excursión a Las Condes.—El Jueves próximo los socios de este club efectuarán una excursión a Las Condes. Han sido galantemente invitados por un prestigioso vecino de aquella localidad.

La partida se dará de Alameda esquina de San Diego a la 1 P. M.

Club Ciclista Libertad.— Maipú.— Cita a junta general para mañana en Matucana 569 a las 7 1|2 P. M.

Ruégase la asistencia, pues se tratará sobre la excursión a Los Andes.

Audax Club Ciclista Italiano.—Cita a sesión de directorio para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.—Cuerpo Los Pirineos.— Mañana celebrará junta general este cuerpo. Se nos encarga hacer presente que es tercera citación, por lo tanto la sesión se efectuará con el número que asista.

Asuntos en tabla:

Cuenta de la excursión anunciada; renuncia del tesorero; nueva uniformación. Antes de la junta general celebrará sesión el directorio.

Centro Excursionista Valenzuela Hurtado. — Cita a sesión ordinaria para hoy a las 8 1|2 P. M. en punto.

Excursión a Maipú, rifa de beneficio, plan del team de football presentado por la comisión respectiva.

Cuerpo Excursionista Hispano Americano.— Cita al directorio para mañana en San Diego 216, a las 9 P. M., con el fin de tratar de la próxima excursión que se efectuará el Domingo 18 del presente.

Cuerpo de Excursionistas Santiago. —Bajo la presidencia del señor Juan Jiménez, celebró sesión anteayer esta nueva institución deportiva.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Reconocer como socio a los señores Luis Pasotti y Alamiro Borquez S. En tabla quedó la solicitud del señor Humberto Neira.

Aprobar los 18 primeros artículos de los Estatutos, con las reformas introducidas.

Efectuar una excursión a Peñalolén el Domingo 18 del corriente. Quedó abierto el registro para esta excursión.

Agradecer a los señores Francisco Concha L., Emilio Bizieres, Luis Pasotti y Elías Retamal, los regalos que han hecho al cuerpo.

Celebrar sesiones extraordinarias los días Martes y Jueves de la presente semana para seguir tratando de los Estatutos y cambiar las sesiones ordinarias del día Domingo en la tarde por el Sábado en la noche.

LAWN-TENNIS

Internacional Sporting Club.— Se nos encarga comunicar a los socios de esta institución que la asamblea anual se llevará a efecto el Miércoles 14 del presente en los salones de "El Mercurio" a las 9 P. M. Se nos pide recomendar la asistencia.

Olimpia Tennis Club.— Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 6 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Orden del día:

Aprobación de las actas anteriores, elección de secretario, ubicación del chalet, confección de los reglamentos.

CITACIONES

CITAN A JUGAR:

Magallanes F. C.—Jugadores del II A el Jueves, a las 9.30 A. M. en la cancha Independencia número 2.

A los del I A, a las 2.30 P. M. en la cancha Independencia número 1.

Magallanes F. C. (Sección infantil) —Jugadores y reservas del I A el Jueves, a las 12.30 P. M., en Víctor Manuel 1738, o en la cancha Independencia, a la 1.30.

General Bulnes F. C.—Jugadores del I y II para el Jueves 15, a las 2 P. M. en la cancha O'Higgins.

CITAN A SESION:

Club Sportivo Palestina.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en Esmeralda 732.

General Bulnes F. C.—Junta general para mañana, a las 8 P. M. en Rosario 1112.

Carioca F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Morning Star Sporting Club.—Junta general extraordinaria para mañana, a las 9 P. M., en Independencia 306.

Liverpool F. C.—Junta general mañana, hora y local de costumbre, a fin de tratar sobre el entre-ciudades con un club de Valparaíso.

Santiago F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Centro Sportivo El Globo.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en "El Mercurio".

Tucapel F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M. en Alameda esquina Bascuñán.

KITATOS

(PASTILLAS)

Tónico-Laxativo-Quinina

Para curar rápidamente la Tós, el Resfrío y la Grippe. Contiene Quinina preparada en forma superior que no afecta la cabeza.

Un resfriado es una enfermedad infecciosa causada por el desarrollo de gérmenes. Cuando la resistencia del sistema disminuye, como sucede cuando el exterior del cuerpo llega a arrecirse por la mucha exposición a las corrientes de aire húmedo y frío, tales organismos se multiplican rápidamente y esparcen sus venenos, produciendo Catarro en la cabeza con sus síntomas, estornudos, calofríos, con corrimiento por la nariz y ojos. Cúrese Ud. rápidamente esta enfermedad usando las pastillas KITATOS, un frasquito le bastará para sanar. Su boticario debe proporcionárselas.

De venta en todas las Farmacias.

THE SYDNEY ROSS CO.,
FABRICANTES
Propietarios de las Píldoras de Vida del Dr. Ross, de fama mundial.
1425-19

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—En la próxima sesión, el cuerpo directivo de esta institución tratará de preferencia lo relacionado con la celebración en esta ciudad del Congreso Gráfico Nacional, autorizado expresamente por la junta general ordinaria última.

Como se sabe, en el programa confeccionado por la sub-comisión todo está previsto: mejoramiento, salubridad de los talleres, etc., etc.

No falta sino que el gremio se penetre en conciencia de la obra en que está empeñada la Unión de los Tipógrafos, para que todo sea en una fecha próxima una hermosa realidad.

Según se nos informa, el directorio tiene el propósito de nombrar una junta ejecutiva de cinco personas a cuyo cargo estaría la realización de esta primera reunión de los gráficos de la República.

Afortunadamente parece que el gremio de la capital ha salido de su inercia acostumbrada y comienza a prepararse para participar eficientemente en este torneo.

En efecto, el último Domingo se reunieron en crecido número en los salones de esta sociedad y discutieron la situación creada, reinando en dicha asamblea inusitado entusiasmo y compañerismo.

Unión Federal de Mueblistas Carpinteros.—Cítase a junta general ordinaria para mañana, a las 8.30 P. M. Se elegirá contador. La comisión fiscalizadora leerá el balance del último trimestre. Se recomienda la asistencia por ser segunda citación.

Se dará cuenta de los abusos que se cometen con los obreros en la Fábrica de Molduras Alberto Meinhold, Lira 983.

Sociedad La Universal.—Esta Sociedad celebró sesión de directorio el pasado Domingo.

Se acordó hacer presente y rogar a los asociados pasen a visitar a los consocios enfermos señores Sandalio Rebolledo, Barnachea 438, y Nazario Inostroza, Picarte 229 A.

Arrendar nuestro salón-teatro a los directores de la Revista "La Voz de Arauco", para un beneficio que se realizará en breve, y el cual está destinado a incrementar fondos para dicho periódico que defiende los intereses de la clase trabajadora.

Enviar una nota de agradecimiento al pintor escenógrafo señor Abraham Palacios por su trabajo en nuestro salón.

Aprobar el balance presentado por el tesorero, y darle un voto de aplauso por su actuación en este puesto.

Autorizar al señor Villarreal para que contrate un beneficio para la Sociedad.

Autorizar al secretario, señor Retamal y administrador señor Valenzuela, para que hagan ciertos arreglos en la secretaría.

Citar a la comisión de estudios para el Miércoles, a las 8 P. M., lo mismo que al directorio.

La comisión de fiestas de esta Sociedad presidida por don José Ramón López, prepara un lunch-concert en honor del directorio actual, por la labor que ha desempeñado en bien de la Sociedad. Dicho lunch se efectuará en nuestro hogar social el 8 de Septiembre próximo.

El 24 del presente se efectuará la fiesta y rifa a beneficio de fondos sociales.

Centro Familiar "La Alegría".— Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 9.30 P. M.

Ruégase encarecidamente la asistencia y la puntualidad en la hora.

Sociedad de Zapateros.— Cítase para hoy, a las 7 de la noche, a todos los obreros de la Botería Santiago, para que firmen el pliego de condiciones y acuerden su presentación.

También se cita a los miembros de la comisión pro-beneficio Alvarez; al mismo tiempo se pide a las personas que tienen entradas para su venta, den cuenta de ellas todas las noches, de 7 a 8, en el local del Centro Demócrata y retirar los programas impresos.

Fermín Vivaceta.—Cítase a los ejecutantes que forman nuestra banda para repasar hoy, a las 7.30 P. M. y a la comisión de sorteo para tomar los últimos acuerdos, para el Miércoles, a las 8.30 P. M.

"La Unión Social".— Ayer apareció el segundo número de este semanario que sirve los intereses de los obreros, de las asociaciones de socorros mutuos y auspiciado por las instituciones Unión de Artesanos, Mutual de Comerciantes del Mercado Central y muchas otras.

Su material, bien variado, hace amable su lectura. Presenta también algunos grabados.

Comisión de Sanidad de la Sociedad de S. M. Juan Miguel Dávila Baeza.—De orden del presidente cítase a sesión para mañana, a las 8 P. M. en San Diego 301.

Debiendo la Sociedad llevar a efecto la repartición de diplomas a los consocios, tratará en esta sesión el programa para celebrar dicho acto con una fiesta.

Sindicato de Chauffeurs de Chile. —Se cita a asamblea general extraordinaria hoy a la hora de costumbre.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 2.—Cítase a junta general a todos los federados de este Consejo para hoy a las 8.30 P. M. Local: Teatro Odeón. Se ruega la asistencia.

—El directorio acordó aceptar como socios activos para que pasen a firmar los registros sociales a los siguientes compañeros:

Luis Gálvez, Juan Muñoz, Ignacio Fuentes, Floridor Lagos, Domingo Pérez, Aurelio Molina, Nolasco Quezada, César Calderón, Clara Ibarra, Ester Cabrera, Ignacio Delpiane, Manuel Muñoz, Francisco Carrillo, Agustín Castro, Víctor Ramos, Amador Canales, Juan B. Ortiz, José Sepúlveda, Blanca Meza, Pasian Zapata.

El Despertar Hijos del Trabajo.— En la junta general del 5 del presente se eligió el nuevo directorio, con el siguiente resultado:

Presidente, señor Juan J. Gallegos; vicepresidente, señor Rosalindo Vargas; secretario, señor Eugenio Muñoz; tesorero, señor Próspero Espinosa; directores, señores Miguel Arce, Gavino Caro, Gregorio Fernández, Belisario Soto y Daniel Rodríguez.

Contabilidad, los señores Juan de Dios Frías, Teófilo Ahumada y Juan Vásquez.

Se avisa a las Sociedades amigas que nuestro salón social está en Brasil 1140.

Sociedad de Socorro Mutuo La Cisterna.—Cítase a sesión de directorio para hoy a las 7 y media P. M.

Se recomienda la asistencia por tener que tratar un asunto muy importante e impostergable.

Club Palestina.— El Domingo se llevó a efecto la rifa, saliendo los siguientes números favorecidos: 90, 392, 40, 444, 305, 452, 341, 167, 231, 41, 247, 424, 179, 105, 455, 331, 243, 336 y 148.

Todas las personas que tengan estos números pueden pasar a 21 de Mayo 607, donde se entregarán los premios.

El Jueves habrá matinée a las 5 P. M. en honor de las señoritas socias y sociedades amigas. Como de costumbre se obsequiará a las señoritas asistentes varios números de rifa. Antes de la matinée se dará comienzo al match a 5 vueltas entre los socios de este Club señores Jorge Tacla v. Antonio Balutt, por el campeonato del Club Sportivo Palestina.

—Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta, Riquelme 859.— Como se ha anunciado, el Sábado 24 del presente se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 859, una velada en honor de la Sociedad de Artesanos en prueba de reconocimiento por los grandes servicios prestados a este centro y a la Escuela. El producto se destinará a arreglar las salas de clase.

Las entradas están a disposición de los interesados en el local de la escuela, de 8 a 9.30 P. M.

El programa es interesante.

—Cítase al directorio para mañana.

—El Domingo próximo se efectuará la 3.a clase instructiva de baile.

Centro Familiar Luz y Progreso, Bandera 769.—Reina entusiasmo, tanto en las sociedades amigas como en las antiguas socias por asistir a la inauguración del salón el Jueves 15 del presente.

Academia de Baile La Santiago.— El Jueves 15 del presente, con motivo de ser día festivo, habrá matinée. El Sábado 17 del presente habrá una recepción y baile con orquesta en honor de nuestras.

Hoy Martes habrá clase instructiva a cargo de dos profesores de la Academia.

Academia de baile Luis Acevedo.— Cita para esta noche, a junta general extraordinaria a todos los socios de esta academia. Ruégase encarecidamente la asistencia por tratarse de elegir nuevo presidente. Los interesados para las clases de baile pueden pasar a inscribirse.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 12 de Agosto de 1918

TRIBUNAL PLENO

1 Compañía de Lota y Coronel con Pacific Steam Navigation y Co., en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Arturo Alessandri con don Octavio Reyes del Río, alegaron en la 1.

Fallada de acuerdo:

Lavinia Hugo con Carlos Vega M., casación fondo, sin lugar, redactor señor Castillo.

Contra Manuel Jesús Sánchez, casación fondo, sin lugar, redactor señor Fóster.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — 1 contra Martel, aprobada; 2 contra Araya, confirmada; 3 contra Canales, confirmada; 4 Massuer contra Raggi, confirmada; 5 contra Miranda, en acuerdo.

Alegaron: en la 4, don Armando Guzmán con don Pedro Freeman.

En la 5, don Carlos Vicuña con don Francisco Bulnes.

Segunda Sala. — 1 sumario por muerte de B. Espinosa, confirmada; 2 sumario por muerte de un desconocido, confirmada; 3 sumario por robo con violencia a J. Harding, aprobada; 4 sumario por muerte de un desconocido, aprobada; 5 sumario por muerte de H. Zañartu, aprobada; 6 sumario por robo con violencia a J. Flores, aprobada; 7 sumario por robo a E. Garrido, aprobada; 8 sumario por lesiones a M. Olivos, aprobada; 9 sumario por rapto a A. Salinas, aprobada; 10 sumario por lesiones a M. Olivos, aprobada; 11 sumario por robo a S. Peña, aprobada; 12 sumario por suicidio de P. Broulli, aprobada; 13 sumario por incendio calle Mapocho 1150, aprobada; 14 sumario por muerte de M. Villacena, aprobada; 15 contra Toribio Ramírez, revocada; 16 contra Delfina Arriagada, confirmada; 17 contra Joaquín Achua, confirmada; 18 contra Fidelisa Fritz, confirmada; 19 contra Alfonso Escobar, confirmada; 20 contra María Villegas, confirmada; 21 contra Miguel Titán, confirmada; 22 contra F. Verdugo, confirmada; 23 querella J. Aránguiz contra A. V. Michelson, confirmada; 24 contra Manuel Plaza, confirmada; 25 querella de Marcos A. Paredes contra C. Franco, en trámite; 26 contra Ismael Neira y otros, confirmada; 27 sumario falsificación Municipalidad de Zúñiga, confirmada; 28 contra José P. Farías, en acuerdo; 29 contra Tomás Contreras, confirmada; 30 querella A. Ramírez contra C. Tuya, en trámite; 31 R. Garfias contra D. Serey, en trámite; 32 contra E. Bravo, en trámite; 33 sumario por incendio de un rancho de A. S., confirmada; 34 sumario por incendio en Teatinos 809, confirmada; 35 sumario por incendio en Fundo Chena, confirmada; 36 sumario por robo a J. Bersano, confirmada; 37 sumario por robo a N. Gómez, confirmada; 38 sumario por robo a J. Contreras, confirmada; 39 sumario por muerte de Víctor Román, confirmada; 40 sumario por muerte de N. N., confirmada; 41 sumario por muerte de Joaquín Moya, confirmada.

Fallada de acuerdo:

Manuel Gálvez con Plácido Bravo.

Alegaron: en la 15, don Alfredo Moreno con don Alfredo Meza; en la 30, don Miguel A. Calvo, revocando.

Tercera Sala.—1 contra Espina y otros, en trámite; 2 denuncia de Alejandro Guerra, en trámite; 3 contra Palacios, confirmada; 4 contra Pino, [illegible] 5 contra Ibarra, confirmada; 6 contra Vargas, confirmada; 7 contra Leiva, confirmada; 8 contra Pavez y otro, aprobada; 9 sumario prisión arbitraria Sariego, revocada; 11 Serendero contra Lira, confirmada; 13 contra Vásquez, en trámite; 14 honorario Federico Chuman, confirmada; 16 contra Pinto, confirmada; 17 contra Pinto, confirmada; 18 contra Arriagada, confirmada.

Alegaron: en la 14, don Federico Churri, confirmando.

En la 11, don Carlos Mira con don Alfredo Urzúa.

En la 2, don Miguel Calvo, revocando.

Cuarta Sala.—1 sumario por lesiones a Miguel Rivas, aprobada; 2 contra M. Ester Rey, aprobada; 3 contra R. Arriagada, aprobada; 4 contra Manuel L. Herrera, aprobada; 5 contra N. Romero y otro, aprobada; 6 sumario por muerte de G. Palma, aprobada; 7 sumario por robo a A. Cabrera, aprobada; 8 sumario por robo a S. Droguett, aprobada; 9 sumario por robo a A. Cerda, aprobada; 10 Juana R. Pérez contra Francisco Amos, aprobada; 11 sumario por malversación de fondos Cerro Santa Lucía, aprobada; 12 contra Luciano Arévalo, confirmada con declaración; 13 contra Arturo Donoso, confirmada; 14 contra José Azúa y otros, aprobada; 15 contra Pedro 2.o Soto, aprobada; 16 contra Aníbal Sánchez, aprobada; 17 Antonio Petrizzio contra E. Haberle, en trámite.

No vistas las demás.

No hubo alegatos.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Agosto 12

738-18, Ernesto Bianchi T., rec. de queja, 1.a instancia; 739-18, Enrique Prieto T., rec. de hecho, 1.a instancia; 740-18, Silva y Cía. con Elías Elzo, J. de Apelaciones; 741-18, Fisco con Comunidad Pidenco, Valdivia; 742-18, Belarmino Manríquez con Pedro Montes U., Petorca; 743-18, Régulo Valenzuela con Francisco López y Cía., 4.o juzgado; 744-18, Miguel Soto con Pablo Canovat, 4.o juzgado; 745-18, Miguel Soto con Pablo Canovat, 4.o juzgado.

Ingreso criminal

01048-18, Hurto a don Carlos Gallinato, Los Andes; 01049-18, hurto al Expreso Villalonga, Los Andes; 01050-18, sumario muerte de Rosa Ahumada, Los Andes; 01051-18, sumario suicidio de Abraham Carraza, Los Andes; 01052-18, sumario suicidio de Armando Aguilar, Los Andes; 01053-18, sumario muerte de Gerardo Verdejo, Los Andes; 01054-18, sumario muerte de Ramón Lillo, Los Andes; 01055-18, sumario muerte de Raúl Cruz, Los Andes; 01056-18, sumario suicidio de José Guillermo Rivera, Los Andes; 01057-18, sumario por accidente ferroviario en la línea del Transandino, Los Andes; 01058-18, Eduardo Colzin, estafa, Petorca; 01059-18, Pedro Juan Pérez, hurto, Petorca.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

Sociedad Green Tagle y Cía. con M. Carlos; Medidas precautorias, 1.er juzgado; Francisco Concha A., con Antonio Llanos, listas espensas, San Fernando; cuaderno medidas precautorias de gravar los derechos de don Pedro Avalos, proceso número 1394, Petorca; Evaristo Santos con Antonia Cervero v. de O., desposeimiento, 1er. juzgado.

Ingresos criminales

Contra Alfredo Sepúlveda, rapto, Petorca; sumario por muerte de un desconocido, Los Andes; sumario por robo a M. Pérez, Los Andes; sumario por lesiones a un desconocido, Los Andes; sumario por robo a don R. Silva, Los Andes; contra Juan Riveros Silva, robo, [illegible] juzgado.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO AGOSTO 12 de 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	16 7/16 1 £ $ 14.60.08	1,8 5 1/2 1 fr. $ 0.53.90
60	16 3/8 1 £ $ 14.65.65	1.85 1 fr. $ 0.54.05
30	16 5/16 1 £ $ 14.71.26	1.84 1/4 1 fr. $ 0.54.27
3	16 1/4 1 £ $ 14.76.92	1.83 1/2 1 fr. $ 0.54.49

N. York—1 dólar $ 3,10 1/4
1 Nac. Arg. $ 1,39 3/4

d/v	Italia	España
90	2.42 1/2	1.16 1/2
3	2,40	1.15

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 13/32	16 7/32
París.......	184 1/2	182 1/2
Madrid.....	119	117 3/4
New York		3,91

Una peseta al cambio de 119 vale $ 0.84.03 y al cambio de 117 3/4 vale $ 0.84.92

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 16 7|16 un peso oro de 18 d. vale $ 1|09.50 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 44.20 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 34.70 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros. Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento de las ruedas fué bastante reducido en acciones y bonos.

Tendencia

Con sólo ligeras excepciones todos los papeles mantuvieron sus cotizaciones anteriores, ocurriendo algo parecido en bonos.

Acciones que subieron

Industriales.— Viña de 90 1|2 a 95, Telégrafo Comercial de 36 3|4 a 37 1|2.

Acciones que bajaron

Mineras.—Curanilahue de 170 a 165.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Ofrecieron vender 50 y 30 a 205.

Nacional.— Venta de 30 a 46 1|4, comprador así por 50 y vendedores a 46 1|2.

Español.— Ofrecieron vender 100 a 149 1|2.

Santiago.— Colocaron 67 a 130, quedando pedidos y vendedores por 30 a 130 1|2.

Popular.— Demanda de 50 a 118.

Francés. — Propusieron comprar a 40.

Garantizador. — Hubo vendedores por 320 a 40 y comprador de 10 a 30.

Sociedades mineras

Llallagua.— Transacción de 100 a 273 y comprador.

Caylloma.— Pidieron varios lotes a 6 1|4.

Oploca.— Solicitaron comprar 50 a 87.

Curanilahue. — Vendieron 300 a 165.

Máfil.— Hubo interés por vender 200 a 110.

San Bartolo.— Propusieron vender 100 a 10 y pidieron a 9.

Sociedades Salitreras

Antofagasta. — Hubo oferta de venta a 125.

Loa.— Pidieron 200 acciones a 37.

Sociedades Ganaderas

Fuego.— Se vendieron 50 a 79, quedando pedidos a 78 1|2.

Sociedades Industriales

Gas.—Ventas de 44 a 107, 12 a 106 1|2 y 5 a 106 3|4, quedó demanda a este precio.

Austral.— Hubo interés por comprar a 3|4.

Laboratorio Chile. — Solicitaron comprar 60 a 90.

Tattersall.— Transacción de 100 a 134 y comprador de un lote igual a 133.

Viña.— Pidieron a 95 y ofrecieron vender a 96.

Telégrafo Comercial. — Demanda por 100 a 37 1|2.

San Bernardo.— Ofrecieron vender 23 a 118.

Fósforos de Talca.— Propusieron vender 100 a 112.

Compañía de Seguros

La Santiago.— Pidieron 100 acciones a 200 y ofrecieron vender 20 a 225.

La Americana. — Comprador de 10 acciones a 210.

La Chilena Consolidada.— Propusieron comprar 100 a 52.

La Araucanía.— Hubo interés por vender 50 a 26 1|2.

La Germania. —Oferta de venta de 50 a 26 1|2.

La Nueva España.— Propusieron comprar 10 a 140.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.— Se vendieron 134 mil a 100 1|8.

Caja 7o|o-1o|o.— Hubo operación de 2,000 a 95.

Caja 6o|o-1o|o.— Demanda por 500 mil a 98.

Hipotecario 8o|o-1o|o.— Colocaron 37,000 a 100 3|4 y quedó comprador.

Hipotecario 8o|o.—Ofrecieron vender 2,000 a 101.

Hipotecario 7o|o.— Vendedor por 12,000 a 98 y comprador a 97.

Garantizador 8o|o. — Venta de 1,000 a 75 y 3,000 año 1916 a 75 1|2.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.— Transacción de 5,100 a 92 y vendedores así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.44 A. M.

500 Hip. Valparaíso 8o|o, 93.

Oro

Vendedores, 44.80. Compradores, 44.70.

Letras

Vendedores, 16 7|16. Compradores, 16 15|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.2 P. M.

Oro

Vendedores, 44.30. Compradores, 44.20.

Letras

Vendedores, 16 15|32. Compradores, 16 1|2.

ACCIONES Y BONOS

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 205
Banco Español de Chile	100	149
Banco Nacional	20	46¼
Banco Santiago	100	131
Banco Popular	100	118
Banco Unión Comercial	20	8½
Bco. Hipot. de Chile	200	53
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	56
Banco Francés		40½
Banco Italiano	20	5
Banco Curicó		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79
Chile Argentina	1	10
Ñuble y Rupanco	$ 20	59
Gente Grande	£ 1	73
Laguna Blanca	1	80
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	60
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	27½
Oploca	1	87½
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	15
Oruro	$ 20	19¼
Curanilahue	100	165
Lota y Coronel	£ 10	6.0
Monte Blanco	" 1	2½
Colquiri	$ 5	5
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2½
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	6½
Las Vacas	$ 50	4
Pintados	33	4½
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	30	10
Antequera	£ 1	0.95
Poderosa de Collahuasi	" 5	50
Carbonífera Máfil	$ 50	110
Disputada	$ 25	11
Domeyko	$ 5	6¼
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	125
Loa	£ 5	37½
El Boquete	5	30
Agua Santa	5	150
Lastenia	1	1½
La Unión	$ 20	6
Castilla	20	10
Perseverancia	20	16
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Soc. de Gas de Santiago	$ 60	106¾
Gas de Valparaíso	50	65
[illegible] de Maderas	£ 1	¼
Laboratorio Chile	$ 25	90
Electricidad [illegible]	50	103
Ref. Az. de V. del [illegible]	£ 1	95
Azucarera de Penco	1	124
Gas Acetileno	$ 50	19
Fábrica de Tejidos	100	250
Maderas Malvoa	20	15
Chilena de Tabacos	20	64½
Cervecerías Unidas	100	325
Buques y Maderas	50	40
Molinera el Globo	100	73
Cemento el Melón	£ 1	86
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		115
Feria Izquierdo	100	80
American Shoe Factory	100	120
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	86½
La Nacional	25	82½
La América	25	62
La Americana	100	220
La Comercial	50	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	5.6
La Italia	100	220
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	60	130
La Nueva España	75	105
La Alemana	75	205
La Chilena Consolidada	25	55
La Alianza Chilena	25	50
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	215
La Mapocho	50	120
La Araucanía	25	26½
La Iberia	62½	60
La Unión Nacional	60	60
La Industrial	25	30
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	4	0.20
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63.000
Club Hípico	500	8.000
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	215
F. C. L. San Bernardo	100	119
Telégrafo Comercial	25	36½
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	131

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 oct.)	98
Caja 6-2 (30 ab. y 31 oct.)	93 3|4
Caja 6-1 (30 en. y 31 oct.)	95
Caja 7-2 (30 en. y 31 ju.)	95
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	100 1|8
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	101
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74 1|4
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	75
Hip. 7-2 (31 ma. 30 sep.)	97
Hip. 8-2 (31 ma. 31 sept.)	100 3|4
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	100 3|4
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	91 1|2
Municipalid. 8 (Privileg. abr.)	92 3|4
Municipalid. (Privileg.)	91
Caja £ 5, ojo	88 3|4
Municipalidad (Privileg.)	92

COTIZACIONE DEL ESTAÑO

El cablegrama de Londres transmitió los mismos precios anteriormente conocidos, es decir de £ 387 al contado y £ 388 a plazo.

SALITRE

No varió, es decir quedó a 12-6 y 13.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 12 de Agosto de 1918

Terneros de pie, desde 40 a 110.
Terneros de 1 año, desde 120 a 170.
Terneros de 1 1|2 año, desde 180 a 210.
Novillos de 2 años, gordos, desde 250 a 280.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 220 a 250.
Novillos de años, flacos, desde 190 a 220.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 350 a 520.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 330 a 420.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 300 a 350.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 250 a 300.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde 220 a 250.
Bueyes gordos, mestizos, desde 480 a 650.
Bueyes gordos del país, desde 450 a 550.
Bueyes a media gordura, desde 350 a 420.
Bueyes flacos mestizos, desde 300 a 350.
Bueyes flacos del país, desde 240 a 300.
Bueyes de trabajo, desde 360 a 440.
Torunos gordos, desde 420 a 520.
Torunos a media gordura, desde 320 a 400.
Toros, desde 250 a 540.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 120 a 160.
Vaquillas de 2 años, desde 180 a 220.
Vaquillas de 3 años, desde 220 a 270.
Vacas gordas mestizas, desde 350 a 510.
Vacas gordas del país, desde 320 a 380.
Vacas a media gordura, desde 280 a 320.
Vacas flacas mestizas, desde 220 a 260.
Vacas flacas del país, desde 190 a 220.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 350 a 420.
Vacas paridas a media gordura, desde 280 a 350.
Vacas paridas flacas, desde 240 a 280.
Cabros, desde 20.50 a 21.50.
Ventas al peso, al martillo y en privado:
Novillos, de 0.73 a 0.84 kilo.
Bueyes, de 0.73 1|2 a 0.83 kilo.
Torunos, de 0.65 a 0.70 kilo.
Vacas, de 0.72 a 0.83 1|2.

Por Sociedad El Tattersall
Pedro Donoso U.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria:

Ofertas y demandas

Trigo candeal.—Vendedor, a 25, en Santiago.

Cebada. — Vendedor de forrajera nueva, a 16, en Las Cabras.

Frejoles.—Comprador de caballeros a 42, Teno al norte.

Comprador de burros claros a 36.

Comprador de pallares a 51, en Rancagua.

Comprador de almidones a 39, en Molina.

Comprador de bayos, a 33, en estaciones.

Harina.—Vendedor de harina Purísima a 23.25 los 46 kilos, a domicilio en Santiago. Entrega en Agosto.

Vendedor de harina San José a 28 los 46 kilos, para entrega en Septiembre.

Maíz.—Comprador de buena clase a 22.50 y vendedor según muestra a 22, en Santiago.

Papas.—Vendedor de papas cazuelas a 21.50 en Requínoa.

Trébol.—Comprador de trébol clase exportación a 90 y vendedor a 98 los 46 kilos.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—1,000 sacos de trigo blanco de Monte Aguila a 29.50, sin saco, en Monte Aguila.

Trigo candeal.—1,300 sacos de trigo candeal, corriente, a 25, en Llay-Llay.

260 sacos de trigo candeal, según muestra, a 25, en bodega Santiago.

Transacciones en rueda

Trébol.—97 quintales de 46 kilos de trébol según muestra a 85, en Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, $ 32 los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 12 de Agosto de 1918.

El Secretario.

MATADERO PUBLICO

Agosto 13 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entradas.	238	393	298
En vara...	16		
Suma......			298
Retirados vivos......	254	392	
Total beneficiados	251	392	298

Terneros —34

Agosto 12 de 1918

Precios de las carnes de ayer

				kilo
Carne buey	1.ª clase	$ 1.23	a	1.25
Id.	2.ª	1.15		1.20
Id.	2.ª ..	80		1.10
Carne novillo	1.ª clase	1.24		1.26
Id	2.ª	1.17		1.22
Id	3.ª ..	80		1.10
Carne vaca	1.ª clase	1.26		1.28
Id.	2.ª "	1.20		1.25
Id.	3.ª "	80		1.10
Carne cordero	1.ª clase	1.90		2.00
Id.	2.ª "	1.60		1.80
Id.	3.ª "	1.00		1.50
Carne oveja	1.a clase			1.80
Id	2.a "	1.50		1.70
Id	3.a "	1.00		1.40
Carne cabro	1.a clase...			1.20
Id.	2.a "	90		1.10
Id.	3.a "	40		80
Carne cerdo	1.ª clase			1.25
Id.	2.ª "	1.10		1.20
Id.	3.ª "	90		1.00
Grasa en rama		90		1.00
Sebo de ovejuno		60		80
Cuero de vacuno, macho		95		1.00
Id id id hembra		1.10		1.15
Id id id ovejuno		40		65

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weissilog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,
Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

FERIA DEL MATADERO

REMATES MARTES y JUEVES, a las 2 P. M.

La Feria del Jueves 15 tendrá lugar como de costumbre.

v-14-h

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.05

Bombas

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Santiago.— Deber y Constancia.— Cito a la Compañía a ejercicio para el Jueves 15 del presente a las 9 A. M. Punto de reunión: el cuartel. —El ayudante.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba "Arturo Prat".— Trabajo y Disciplina.— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Martes 13 del presente, a las 6 1|2 P. M. Elección de ayudante.—El secretario.

Econóimcos

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción, mercantil, dibujo, aritmética. Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil, Bandera 287. 13-i

CURSOS PARA TELEGRAFISTAS, dibujantes, topógrafos, ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por $ 15 mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas, sólo por $ 15 más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos. Z-14-h.

SOLO POR $ 30 MENSUALES ENSÉÑASE contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación comanditarias o anónimas) aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial; moral y escritura máquina, todos juntos. El primer instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. Z-14-h.

CURSOS COMERCIALES PARA señoritas, especialmente, atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado: 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. Z-14-h.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO para señoritas que no necesitan empleos: higiene (puericultura, etc), comercio (cheques, endoso, letras, bonos, acciones, libro de caja), dibujo, pintura, economía doméstica, nociones legales (compra y venta de propiedades, hipotecas, escrituras públicas), inglés, francés, aritmética comercial, literatura, por $ 30 mensuales; todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. Clases en las tardes. Z-14-h.

JOVEN SERIO, TRABAJADOR, muy entendido en negocios, especialmente agrícolas. Desea ocupación, prefiere campo. Dá buenos informes. Alameda 2860. X-6718-18-H.

SE VENDEN DOS MOLDES PARA pañitos y uno para copas. Se necesita socio con dos mil pesos. Avenida Matta 317. X-6717-13-H.

EMPLEADA MANO NECESITO. Poco trabajo. Sueldo $ 35. Arturo Prat 287. X-6731-13-H.

CABALLERO, DOS NIÑOS, EMPLEADA, necesitan tres piezas sin muebles, pensión, casa bajos, señoras solas, sin pensionistas, ni niños. Casilla 419. X-6729-13-H.

PIEZA CALLE CON O SIN PENSIÓN, pensión mesa. Compañía 2347. X-6728-15-H.

NECESITO 4 MAESTROS PARA hacer herraduras. 12 Oriente 2 Sur. — Talca. Antonio Casas. X-6727-22-H.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título correspondiente a la acción número 125 del Club Hípico de Santiago, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Sociedad.
Santiago, Agosto 13 de 1918.
X-6723-15-H.

SIRVIENTA
extranjera o chilena con muy buenas recomendaciones para cuidar niñitas, se necesita en
CATEDRAL 1757 13-h

Cigarros Puros
HABANOS
Buen surtido de marcas y mejores precios.
A. Melossi & Co.
GALERIA ALESSANDRI 28

COMPRO PELICULAS DE TEATRO usadas. Alameda 2362. X-6722-17-H.

ARRIENDASE EN CASA HONORABLE cómodos y elegantes departamentos amoblados, de 3 a 5. Huérfanos 2530. X-6670-26-H.

CASIMIRES INGLESES REALIZO a 19.80 metro. Bandera 34, oficina 6. X-6733-14-H.

COMPRO TODA JOYA CON BRILLANTES grandes o chicos. Estado 56.

COMPRO ORO DE MINAS, LAVADEROS, monedas, medallas, chafalonia. Estado 56.

COMPRO OBJETOS ANTIGUOS de plata, lo que sea. Estado 56.

INJERTADOR COMPETENTE SE necesita con urgencia en el Criadero "El Peumo". Compañía 1041.— Casilla 653. X-6716-14-H.

VENDO DOS JUEGOS DE MAMPARAS para puerta de calle. Santo Domingo 1947. X-6710-15-H.

COMPRO BICICLETA USADA. DIRIGIRSE a Edo., casilla 3020, dando precio. X-6711-14-H.

LUIS A. ZUÑIGA, ANTIGUO JEFE de la Botería "Arco Iris", atenderá a usted en su propia Botería El Cóndor, situada en Puente 716. X-6709-15-H.

INSTALACION DE PELUQUERIA vendo de ocasión. Providencia 862. 6708-14-H.

CALZADO DE TODAS CLASES A precios bajísimos encontrará en Puente 716. Ventas por mayor y menor. 6707-13-H.

SE OFRECE NIÑA PARA ENFERMOS, M. M., Correo Central. 6706-14-H.

SE PINTAN CASAS. TRABAJO rápido y económico. Taller de pinturas. República 7. X-6723-14-H.

SE PINTAN AUTOMÓVILES Y toda clase de carruajes, trabajo garantido. República 7. X-6723-14-H.

TALLER DE PINTURAS. REPÚBLICA N.o 7. Atendido por su dueño, Luis Pavéz. Se pintan casas, letreros, avisos, carruajes, muebles, encerado de pisos etc. Trabajo esmerado y económico. X-6723-14-H.

ARRIENDO BUENA ESQUINA de porvenir, tres piezas grandes, luz eléctrica. Casa cuatro piezas todas luz eléctrica; servicio, verla de 2 a 5. Vendo lote planchas, una reja muy firme para pasadizo, con chapa. Bascuñán 1098. X-6720-13-H.

EL AMERICAN GARAGE NECESITA, tapicero, mecánicos competentes y oficiales pintores de automóviles; presentarse con recomendaciones a E. Escala 2105, de 1 y media a 2 y media P. M. X-6719-14-H.

LUIS A. BARRIGA C., EX-REPRESENTANTE-viajero a la zona del norte, de la casa "Huth y Cía de Valparaíso"; pone a disposición del comercio su **Oficina comercial**. Estado 91, tercer piso. Oficina 11. Z-17-h.

CAJA CREDITO HIPOTECARIO. — Se previene que los bonos Nos. 148,355, 198,381, 198,382, 198,383, 198,384, de la serie B del 8% con 1%, de la Caja de Crédito Hipotecario se reclaman como perdidos, y que si dentro del término de un año, a contar desde la fecha de este aviso no se presentaren para su cobro, se procederá a su renovación. — Santiago, 12 de Julio de 1918.— El secretario. X-6712-20-H.

LLEGÓ GRAN PARTIDA DE petates varios tamaños, brochas cerda legítima, pasta y pinturas colores preparados; tierras de varios colores, lacas, jardineras, bambú, jabón boricado importado, gasa pura. Agustinas 2630. 6705-14-H.

$ 7,000 NECESITO, RESPONDO con una quinta en Talagante. Correo Central M. M. M. x-6691-14-H.

PIEZAS AMUEBLADAS CON EXCELENTE pensión $ 80. Artesanos 999 esquina Independencia. x-6734-15-h.

PARA 5 PIANOS NECESITASE afinador muy competente. San Francisco 323. x-6736-15-h.

MUCHACHO RECOMENDADO NECESITO. San Martín 76. x-6735-14-h.

$ 250 ARRIENDASE CASA 9 PIEZAS, dependencias, patios. San Francisco 315. x-6737-15-h.

ESCUELA DE CHAUFFEURS "LA Almagro". San Diego 482. Garantiza carnet municipal, única escuela que hace practicar manejo a sus alumnos en el centro. ¿Aspirantes? Recientemente ha abierto un curso en el cual recibirán carnet antes de las fiestas patrias. x-6738-13-h.

Comercio

FABRICA DE CARPAS, TELONES. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novart. — 31-1

RAIMUNDO URETA E.
CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO, Agustinas 1085
Se encarga de la compra y venta de Acciones y Bonos, de la contratación de Préstamos Hipotecarios y de Conversiones de Deudas.

Coke Comprimido

El rey de los combustibles en uso en Europa para cocinas, calderos, estufas, no hay que mojarlo, basta encenderlo como el coke de gas, a

$ 5.90 EL QUINTAL

puesto a domicilio, ofrecen:

Farren y Ferran, Galería Alessandri N.o 14.
Aguiló Hnos., calle Puente.
Hugo de la Fuente, Morandé 233.
Compañía 1077.
Exposición 202; y
En la Fábrica, Vicuña Mackenna 70.

CAMBIO de MONEDAS
LA UNIVERSAL
Cas. 548-Tel. Ing. 1585 - Estado 251, Santiago, Chile
Compra y venta de toda clase de monedas extranjeras y del país. Giros sobre el extranjero. Compra y venta de acciones y bonos.
MUÑOZ DE ARCE Hnos.

AGOSTO 13
Santa Clara
CAMBIO
Banc. 16 7/16 | Com. 16 1/2
ORO: 44.20 %.

Equivalencias del Cambio

1 £ vale	14.60.08
1 Franco	0.53.90
1 Dólar	3.10¼
1 Peseta	0.84.03
N. Argentino	1.39¼

TEATRO UNION CENTRAL :-: Concert Biograph de Moda

El único teatro con sus vistas revisadas para familias y con estrenos diarios. El Cine más cómodo, más elegante y más aristocrático de Santiago.

HOY MARTES, 13 DE AGOSTO. — EN ESPECIAL Y NOCHE

Notable exhibición de la preciosa película sacada de la obra francesa del mismo nombre y premiada por la Academia.

EL CAPRICHO DE UN HIJO

Abunda en modas de actualidad. La interpretación está a cargo del mejor artista de la Comedia francesa.

SASTRERIA, SAN PABLO, 1149. Recibe hechuras desde $ 35 corte de moda. x-6607-17-h

ANTICIPO DINERO POR CARRUAJES, automóviles, menajes, pianos, joyas, etc. La Joven Chilena. Recoleta 530. x-6485-16-h

FIERROS PLANOS, CUADRADOS y redondos. Vigas doble te. Ofrece Barraca Italia. Nataniel 469. Camilo Pizarro P. x-6489-6-i

ANTIGUA CASA HEMETTE, COCINAS económicas, útiles y accesorios. Carmen 315. x-6498-6-i

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. — 7-i

PRECIOS DE ESTA SEMANA DE la Fábrica Robinovich, Huérfanos 2653. 18-h

ARADOS 19 1|2, A $ 38; 19 A 32, 18 $ 27. Huérfanos 2653. 18-h

VUELTA Y VUELTA, $ 42; PONY a $ 35. Huérfanos 2653. 18-h

RASTRAS Y CLAVOS, A 95; 24, a $ 85. Huérfanos 2653. 18-h

STANCHIONS PARA TENER VACAS a estabio, $ 22. Huérfanos 2653. 18-h

PALAS MONO $ 95 DOCENA; PALA buey, $ 125. Huérfanos 2653. 18-h

ROSONES A $ 3.50; TIJERA DESPUNTAR cachos, $ 18. Huérfanos. 2653. 18-h

CLAVOS, REMACHE PARA EMBARCACIONES, fabricamos, negros, galvanizados. Huérfanos 2653. 18-h

PERNOS PARA ARADOS, EL ciento 1 1|8 x 3|8 a 12; 1 1|2" $ 13; 2 1|4" $ 15; 1 1|2" x 7|16 $ 16; 2" $ 17. Huérfanos 2653. 18-h.

ZINC, FIERRO FUNDIDO, PAGAMOS buen precio. Sotomayor 347. 18-h.

BANCAS DE FIERRO Y MADERA para jardines, fabricamos. Huérfanos 2653. 18-h

ARADOS ACEQUIADORES Y surcadores, fabricamos. Huérfanos 2653. 18-h

PEINADOR MUY COMPETENTE André, recién llegado, ondulación marcel, tinturas, postizos, etc., a domicilio solamente. San Antonio 52. Teléfono Inglés 5153. x-6659-18-h

CARRETILLAS DE FIERRO Y madera, Fubulores hay gran surtido. Huérfanos 2653. 18-h

Ocupaciones

PELUQUERO COMPETENTE NE necesito, San Pablo 1048. x-6699-13-h

MATRIMONIO ESPAÑOL, EX-dueño de hotel, se ofrece para administrador o mayordomo de hotel o balneario fuera de Valparaíso. R. N. Correo N.o 3, Valparaíso. x-6599-19-h

NECESITO COBRADORES Y VENDEDORES casa semanal. San Diego 262. — X-6682-13-H

NECESITO SIRVIENTA QUE ENTIENDA algo de cocina. San Diego 281. X-6687-13-h.

NECESITO OPERARIO COMPETENTE en hilandería de cáñamo, para una fábrica del sur. Tocornal 341. 14-h

Medicina

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAGIAS!! Tratamiento infalible que cura radicalmente en pocos días, aún casos crónicos. Informes e instrucciones absolutamente gratis, personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. Certificados lo acreditan. Remítese a provincias. x-18-h

LECHE IDEAL DE WERCK. — Maravillosa preparación para blanquear y conservar la pureza del cutis. Usela Ud. y quedará encantada de sus efectos. 23-h

PRACTICANTE 15 AÑOS PRACTICA, atiende toda clase de curaciones e inyecciones. Grajales N.o 2585. x-3674-16-h

Arriendos

ARRIENDO MEDIA CASA O DEPARTAMENTOS, personas serias. Maestranza 182. Tratar al 96, Relojería. x-6575-13-h

ARRIENDASE EN CASA HONORABLE cómodos y elegantes departamentos amoblados. Huérfanos 2530. x-6670-26-h

Instrucción

EQUIPOS DE SCOUTS: MOCHILAS, cinturones, etc., vende la Talabartería Americana. San Diego 978. x-6447-4-I

SEÑORITA OFRECESE PREPARAR exámenes, francés, humanidades. Dirigrse, casilla 2108. x-6669-18-h

SEÑORITA NORMALISTA HACE clases a domicilio. Romero 2643. x-6650-15-h

PROFESOR DE FRANCES, NECESITO. "Instituto San Martín". San Martín 67. x-6702-14-h

Pensiones

INDEPENDENCIA 1134- PIEZAS con excelente pensión, 4 platos, postre, café, $ 75, de mesa con desayuno, $ 50. x-6598-14-h

CASA FAMILIA, RECIBE PENSIONISTAS con o sin pieza. Manuel Rodríguez 648. x-6581-13-h

Compra-Ventas

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. x-6563-13-h

VENDO CANARIOS FINOS PARA cría. Sazié 2496. Entre Avenida España y Molina. 17-h

PAPAS SANAS DURACION HASTA nueva. Carbonero, leña, vende, Echaurren 342. 13-h

BILLARES USADOS. UN BILLA y un billar de carambolas. Se venden: Verlos, San Isidro 92- Tratar: Compañía 1030. 13-h

COMPRO AUTO DE OCASION. — Casilla 2635. — X-6683-13-H

VEDESE SIERRA CIRCULAR completa para maderas, nueva. Carmen 667. x-6694-13-h

$ 4,800, VENDO AUTO OAKLAND 35 H. P., 6 cilindros, en perfecto estado. Matucana 59 A. 0-13-h

POCO USO REALIZO VESTIDOS. Brasil 33. x-6647-13-h

COMPRO CASITA, EN BARRIO Yungay, con facilidades de pago, dirigirse Benjamín Soto, casilla 81-D. 16-h

Propiedades

VENDO CASA TRES PATIOS, excelente situación; ubicada en A. Prat 494, frente nuevo templo de los Sacramentinos. x-6437-13-h

CHALECITO VENDEMOS POR mensualidades: $ 40, con derecho a sorteos. Carros Macul a una cuadra, Moneda 1118. Oficina 18. x-6452-17-h

SE VENDE O ARRIENDA EN cien pesos, casa nueva, aseada, ocho piezas, patio, etc. Bascuñán 1525. x-6623-13-h

Varios

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado en la Escuela de Proletarios N.o 11, de la calle de Libertad. Las propuestas se abrirán el 17 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Julio 31 de 1918. — El Secretario General. 16-h

SINDICATO DE MINAS CHILENO-BOLIVIANO. Cítase a reunión general extraordinaria de accionistas para el día Lunes 12 del presente a las 10 1|2 A. M. en Huérfanos 2112, para resolver sobre lo dispuesto en el título VI y artículo 36 de los Estatutos. —**B. Vergara L.**, Secretario. 13-h

BENCINA Y ACEITE. — **SE PIDEN** propuestas cerradas para la provisión de 7,000 litros de bencina y 1,500 litros de aceite ricino para la Escuela Militar de Aeronáutica. Datos en el Departamento de Ingenieros y Escuela. Las propuestas se abrirán el día 24 del presente, a las 10 A. M., en la Dirección de la Escuela. x-6525-22-h

HE PERDIDO UN PAÑUELO que tenía amarrado en una esquina un par de aros de perla, el domingo en la Alameda. Al que lo encuentre se ruega devolverlo en República 19. Buena gratificación. x-6698-13-h

Judiciales

CONCURSO CARLOS ANTONY. — En escrito del perito presentando tasación, proveyóse . — Santiago, Agosto 3 de 1917.—Póngase la tasación en conocimiento de las partes y téngase por aprobada, si no fuere objetada dentro del 3.o día.— **F. Rodríguez.—C. Covarrubias.**—El secretario. x-6721-13-h

FACCION DE INVENTARIO.—POR decreto del señor juez del 4.o juzgado en lo civil, don Ricardo Dueñas, de fecha 3 del presente, se ha ordenado la facción de inventario solemne de los bienes pertenecientes a los menores Emma, Pedro 2.o, María Luisa, Ana Rosa y Guy Juan Dubreuil Lara, acto que efectuará el secretario señor Alfonso el día 19 del corriente, a las 3 1|2 P. M. Se da este aviso en cumplimiento de la ley. x-6713-19-h

CONCURSO NECESARIO DE DON Agustín Gómez García.—Por decreto del señor juez letrado don Ricardo Dueñas de fecha 7 del presente se ha declarado en concurso necesario a don Agustín Gómez García. Se ha nombrado Síndico Provisional a don Roberto Salas Rodríguez y se ha fijado el 5 de Septiembre próximo, a las 2 1|2 P. M. para la primera junta de acreedores.—José A. Alfonso, secretario. x-6714-19-h

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Domingo y Hernán Gana Edwards, formaron sociedad comercial colectiva para trabajar en comisiones, compraventas de bonos, acciones, letras de cambio, efectos públicos, bienes raíces, préstamos hipotecarios, conversión y división de deudas. El capital es $ 63,500 aportados por don Hernán Gana en una acción de la Bolsa de Comercio. Además ambos aportan su trabajo y crédito personales. La razón social es "Gana Edwards y Compañía", que podrán usar ambos como administradores. La sociedad durará dos años, y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, Agosto 7 de 1918.—Luis Cousiño, Notario. x-6686-15-h

REMATE.— POR ORDEN DEL SEÑOR Juez don Moisés Lazo de la Vega, el 16 de Agosto a las 3.30 P. M., tendrá lugar en la secretaría del tercer Juzgado Civil de esta ciudad el remate de las acciones y derechos que tiene don Sebastián Guzmán con la sociedad conyugal que hubo con doña Auristela Arellano. MINIMUM $ 2,500 pagaderos al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del tercer Juzgado, juicio Merino con Guzmán.—El secretario. x-6730-13-h

QUIEBRA.—POR AUTO DE VEINTE de Julio último, ampliado por el de 2 del corriente del señor juez letrado de San Antonio, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza, don Salvador y don José M. Barahona, nombrándose síndico provisional a don Aníbal Bernstein. Se ha fijado para la primera junta de acreedores el 10 de Septiembre próximo a las 12 1|2 P. M. Se designó para hacer las publicaciones legales "La "El Heraldo" de San Antonio y "La Nación" de esta ciudad. A petición del síndico y con audiencia del fallido, se autorizó para seguir en el giro del negocio.—San Antonio, 2 de Agosto de 1918.—El Secretario. x-6443-22-h

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Urbano y Enrique Dubernet, formaron sociedad comercial colectiva para explotar la industria de curtiembre, saladero de cueros y demás anexos y continuar el giro de la "Curtiembre Francesa", instalada en calle San Diego número 1376 a 1380 y Victoria número 1045. La razón social es "Dubernet Hermanos", que podrán usar ambos como administradores. El capital es de $ 250,000.00, aportados por mitad en esta forma: $ 150,000.00, valor que representan las mercaderías y dinero que los socios recibieron en mutuo de don Exequiel 2.o Bravo; $ 70,000.00 en mercaderías que les correspondieron en la disolución de la sociedad Dubernet Hermanos y Compañía; $ 30 mil en dinero por partes iguales. demás, aportan el contrato de arriendo celebrado con don Exequiel 2.o Bravo, ante mí, el 20 de Julio último, por las propiedades indicadas. La sociedad durará nueve años veintiseis días; principió sus operaciones el veinte de Julio de este año, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Agosto 8 de 1918.—Luis Cousiño, notario. x-6619-14-h.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Hilario Laclaustra y Manuel Cuesta, de este domicilio, por sí, como socios gestores, y ambos por el comanditario, modificaron la sociedad comercial en comandita simple "Laclaustra, Cuesta y Compañía", formada ante mí, el diecisiete de Junio de mil novecientos quince, por retirarse de ella el comanditario. Por la misma escritura don Germán Laclaustra, de este domicilio, entra a la sociedad como gestor y su aporte es veinte mil pesos, conviniendo los tres continuar la misma sociedad, con las siguientes modificaciones: Serán socios gestores don Germán Laclaustra y don Manuel Cuesta, teniendo ambos la administración; pero éste último sólo hará uso de la razón social, que será la misma Laclaustra, Cuesta y Compañía. El capital social lo aumentan en cien mil pesos, el que queda elevado a cuatrocientos cincuenta mil pesos, aportado como sigue: Don Manuel Cuesta, trescientos treinta mil pesos; don Germán Laclaustra, veinte mil pesos y el comanditario, cien mil pesos. Hay otras modificaciones en la escritura de hoy ante mí, quedando sin modificación el domicilio y tiempo de la Sociedad.— Santiago, 6 de Agosto de 1918.— Jav. Vergara R., notario. x-6584-13-h.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura de esta fecha ante mí don Luis Barriga C. vendió a los señores José Letelier Varas y Antonio Ferraz el activo y pasivo de los derechos sociales que dicho señor Barriga tenía en la Sociedad Ferraz y Compañía formada por escritura ante mí el veinte de Marzo último.— Santiago, cinco de Agosto de mil novecientos diez y ocho.—C. R. Abalos, notario. 13-h

REMATE JUDICIAL. — EL 29 del presente mes de Agosto, a las 3 1|2 P. M., ante el señor juez del tercer juzgado civil, se rematará **la propiedad situada en la calle de** Maule N.o 570, por el mínimum de $ 5,817.32, correspondiendo los dos tercios de la tasación, que se pagarán al contado. Bases y antecedentes en el mismo juzgado, expediente Herrera con Muñoz, y en la oficina de Carlos Latorre H., Catedral N.o 1109. — **El Secretario.** z-5925-29-h

GRAN EMPRESA DE MUDANZAS
"LA BARCELONA"
DE JAIME BALLESTER
Morandé 792 :: Teléfono Inglés 551 :: Casilla 373

MUDANZAS URBANAS Y A PROVINCIA
EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES
PUNTUALIDAD Y ESMERO

FOLLETIN (20)

EL DETECTIVE GENIAL

POR
THOMAS W. HANSHEW

En cuanto recibiera todo esto lo entregaría todo a tí, mi queridísima María, para que no tuvieras jamás cuidados económicos en el resto de tu vida. Pero te aconsejo que jamás te fíes en las promesas de un árabe, o en sus sentimientos de gratitud o de generosidad. Un árabe puede prometeros la luna y todas las estrellas y en seguida no os dará nada, tal como me aconteció a mí con Abdul ben Meerza. Y al preguntarle la señorita Morrison qué significaba lo que decía, contestó riendo siempre: "Pregúntaselo a Van; él conoció a toda la bendita familia del hombre al cual he aludido y era capaz de hablar con ellos en el lenguaje incomprensible para mí de aquellos salvajes."

Accediendo Van Nant al deseo de la señorita Morrison, de conocer la forma en que se condujo con su novio aquel árabe que tan mal le había correspondido, éste le dijo que Carboys había tenido en Persia una curiosa aventura hacía ya varios años. Había salvado la vida de un viejo árabe, muy avaro, llamado Abdul ben Meerza. En este acto el joven había arriesgado su propia vida; y el viejo árabe le había hecho a su salvador abundantes promesas para exteriorizar la gratitud [illegible] por haberle salvado la vida. Al partir había dicho el árabe: "por la sombra del Profeta te juro que tú encontrarás algún día los preciosos frutos del árbol que has plantado en este día y tus pies caminarán sobre piedras preciosas." Pero, a pesar de esta promesa, habíase alejado y Carboys no oyó hablar de él hasta hace sólo dos noches.

"Ah! replicó vivamente Clik "supo de aquel árabe en esta ocasión?"

"Sí", replicó Narkom"; en forma muy inesperada, mientras estaba preparándose para pasar en su hogar una noche sin otra compañía que la de su fiel amigo, Van Nant, pues como usted recordará, aquella noche llovía con gran fuerza y soplaba un viento tempestuoso. Pues bien a esas horas y con tan mal tiempo, recibió de la señorita Morrison un mensaje en el que ésta le rogaba que fuera a la casa de su padre sin demora, pues había ocurrido algo extraordinario esa tarde. Según la carta que su novia le enviaba, había llegado pocos momentos antes a su domicilio un cajón, que traía por única marca las siguientes palabras: "De Abdul ben Meerza." Y lo más extraño, según ella decía, era que lo hubiesen entregado en su casa, sin que hubiera una clara indicación que señalara a aquella casa como destinada a recibirlo. La misiva terminaba diciendo que, a causa del tiempo tan inclemente, el capitán, su padre, no quería que él se viese obligado a volver a su casa que estaba tan distante de la de su amada; y que viniese preparado a pasar la noche [illegible] de la mujer que pronto debía ser su esposa."

"Me cuentan que aquella noche el joven Carboys llevó en una pequeña maleta de mano su ropa de dormir y sus útiles de tocador; y que al llegar a la casa de su prometida encontró allí una pequeña caja forrada con cuero con la inscripción que ya le había detallado su prometida en la carta. Dando vueltas en su imaginación toda clase de suposiciones acerca del contenido de aquella caja misteriosa, llegó a pensar que habría sumas fabulosas de dinero, joyas y piedras preciosas; pero al abrirla sólo encontró un cinturón ancho de cuero azul esmaltado con un broche circular de bronce, en el cual se había marcado en forma bastante ruda una frase en idioma inglés, que decía así: "Los brujos del oriente se hicieron inmensamente ricos gracias a la facilidad con que se hacían invisibles. Quien quiera que se coloque este cinturón en la cintura se hará perfectamente invisible. Este es el recuerdo de ben Meerza."

"Naturalmente Carboys recibió este obsequio con la mayor decepción y llegó hasta suponer que su amigo Van Nant había querido burlarse de él; pero al fin se rió de la ocurrencia y puso el regalo a un lado. En seguida, viendo que había hecho un viaje bastante penoso por nada que valiera la pena, sacó provecho de su molestia pasando una velada muy agradable en compañía de su futuro suegro y de su novia. Le habían preparado un dormitorio para que pasara él la noche, y al dirigirse a dormir, la señorita Morrison, en un arranque de broma recogió el cinturón y se lo pasó diciendo al mismo tiempo que era mejor que él mismo lo guardase, pues después del matrimonio era posible que quisiese entrar en la casa sin ser visto. Siguiendo la broma, él le contestó que talvez era mejor ver desde luego cómo se usaba ese cinturón en caso de necesidad, y tomándolo se lo puso en la cintura abrochándolo y dándole las buenas noches entró al dormitorio que le habían señalado. La señorita Morrison y su padre lo habían oído cerrar la puerta y correr la cortina de la ventana; y eso fué lo último que lo oyeron decir y hacer."

"En la mañana que siguió a aquella noche dicen que encontraron la ropa de la cama tal como la habían dejado; su maletín estaba todavía con llave encima de una silla y en el centro de la pieza yacía extendido el cinturón de cuero azul. Pero de la persona del joven no quedaban ni rastros. Esta es la historia, Clik. Ahora bien, ¿qué deducciones saca usted de esta relación?"

"Después de ver a las partes interesadas en este negocio podré contestarle en forma categórica, repuso Clik, después de un rato de silencio. Naturalmente supongo que usted vino en su automóvil, pues deseo subir en él para ir lo más pronto posible a la casa del capitán Morrison. De qué se trata en este caso? Evidentemente de un caso de alevosía, señor Narkom. Pero en cuanto a los móviles y a las personas que aparecen culpables, a mi modo de ver en [illegible] posible señalarlas por mi parte con certeza hasta que no haya considerado atentamente las pruebas de la evidencia. ¿Quiere hacerme usted un favor, señor Narkom? Después de que usted me haya dejado en la casa del capitán y de su hija, le ruego llamar por teléfono a las oficinas de la policía secreta para pedirles que me envíen la clave cablegráfica secreta que sirve para enviar comunicaciones al lejano oriente; y si le fuera posible, también, sírvase indicarme el nombre del jefe de la policía de Persia."

"Querido amigo", le replicó Narkom", no le conviene prestar crédito alguno a la absurda afirmación relacionada con el cinturón azul. No es posible creer que Abdul ben Meerza mandó en realidad aquel objeto."

"Ciertamente no", le contestó Clik prontamente." Pienso de la misma manera que usted, porque es imposible que un hombre que ha fallecido pueda enviar un objeto cualquiera; y si mi memoria no me es infiel creo haber leído en relaciones cablegráficas que dieron los diarios hace algún tiempo, sobre el gran levantamiento ocurrido en Khotour hace dos meses, que pereció en los momentos en que se sofocaba aquel movimiento subversivo el cabecilla de aquel levantamiento, llamado precisamente Abdul ben Meerza, un comerciante sumamente acaudalado, pero muy avaro, que residía en la provincia de Elburz. Este cabecilla, después de ser bárbaramente apaleado, fué decapitado por orden del propio Shah de Persia."

"Tiene mucha razón, amigo mío", dijo el señor Narkom. "Me parecía que el nombre que me daban de aquel árabe no me era desconocido. Supongo que no habría posibilidad de que aquel hombre le hubiese dejado algo al joven Carboys antes de morir? Porque si le hubiese dejado algo......"

"El capitán Morrison en ese caso sería el legítimo heredero del joven desaparecido, repuso Clik, disponiéndose a entrar al automóvil acompañado del jefe de la policía. Vamos de una vez, pues deseo hablar pronto con el padre de la novia de Carboys. Y ahora, señor Narkom..."

"Qué quería usted decirme?"

"Que en esta ocasión mi nombre será el de Jorge Land; es necesario que usted no olvide este detalle; porque cuando uno sale a cazar no conviene espantar los pájaros", dijo alegremente el espiritual detective.

II

Al cabo de cinco minutos el automóvil después de rápida carrera llegaba a la modesta vivienda que habitaban el capitán Morrison y su hija. Clik podía ya satisfacer su deseo de conversar un momento con ambos.

La afirmación de Narkom concerniente al hecho de que la novia casi había perdido la razón, lo había preparado para encontrar una mujer llorosa y agobiada por el dolor. Pero la realidad no era esa, pues encontró en cambio una mujer de semblante pálido, [illegible] y que no demostraba exteriormente ningún signo de sufrimiento atroz. La edad de esta mujer era incierta; su voz era bastante melodiosa, sus pasos quedos, sus maneras muy suaves. En suma, se deducía de su aspecto que podía ser una de aquellas personas que reprimen toda señal externa de lo que pasa en su interior y que lleva silenciosamente sus pesares; o que era uno de esos seres tan fríos como un reptil y tan desprovista de corazón como una estatua. Descubrió el detective en su visita, que el padre de esta mujer era la antítesis de su hija: un individuo nervioso, fastidioso, muy fácil de irritarse por cualquiera bagatela (es necesario advertir que la gota lo poseía por entero).

"Añádese a esta descripción la circunstancia de que este señor tenía la costumbre de mirar a cualquier otro lado cuando alguien hablaba con él y no a la persona que le dirigía la palabra. Y si Clik hubiera sido un hombre de poca penetración como la generalidad de las personas, tal vez no hubiera pensado que las personas del mejor natural y de las más severas costumbres tiene una costumbre análoga a la que tienen muchos de los hombres de más perversas intenciones; y no habría recordado también que hay hombres de la peor especie que miran cara a cara con mucha serenidad, sin que den señal alguna de sus antecedentes. Si hubiera olvidado estas cosas, hubiera tomado esta costumbre del capitán como un signo de muy mal agüero.